AÑO XVIII N.o 6.000
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 1 DE MAYO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 5.5.o C. Máxima, 21o C.
Probabilidades para hoy: Variable. Neblina o llovizna. Mínima, 6o C. Máxima, 16o C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

1.o de MAYO - EL DIA del TRABAJO



De Berlín a Copenhague en 115 minutos

El avión de mayores dimensiones de la Lufthansa, el Junker G. 38 "Mariscal. von. Hindenburg" presta actualmente servicio en la línea Berlín-Copenhague-Malmo (Suecia), y cubre este trayecto en dos horas 25 minutos, realizando el viaje de ida y vuelta dentro de un solo día. El gigantesco aparato sale de Malmo a las 8.30 de la mañana, pasa por Copenhague a las 9 y llega a Berlín a las 10.55. A las 12.45 vuelve a salir de Berlín para llegar a Copenhague a las 14.45 y a Malmo a las 15.10. El precio de Berlín a Copenhague es de 55 marcos u 80 coronas danesas.

El "Mariscal von Hindenburg" puede transportar 32 pasajeros, y entre las comodidades de su instalación figuran un servicio de rastaurant y un departamento especial para fumadores.

Más de 250.000 kilómetros en ferrocarril por 250 marcos

Por la modesta suma de 250 marcos es posible establecer en Alemania un record mensual de viaje en ferrocarril, gracias a los nuevos "billetes nacionales" creados recientemente por los Ferrocarriles alemanes. Estos billetes son válidos por toda le red ferroviaria alemana, cuya longitud total es de 54.000 kilómetros, en cifras redondas, durante un mes, y el viajero puede pasarse 24 horas diarias en el tren si tal es su gusto. El precio de estos billetes, en segunda clase, es de 325 marcos, y en primera clase de 400 marcos mensuales.

Al propio tiempo que los "billetes nacionales" han creado los Ferrocarriles alemanes "billetes regionales", con idénticas facilidades de circulación limitada dentro de la red de los diversos distritos ferroviarios, cada uno de los cuales cuenta con unos 7.000 kilómetros de vía férrea. El precio de estos "billetes regionales" es de 90 marcos cada mes: en tercera clase, 120 marcos en segunda y 150 en primera.



Felices los pueblos de los cuales ha podido decirse que son colmenas del trabajo. En esta epopeya, cuya grandeza ha sido cantada en todos los tonos, nadie puede eludir su responsabilidad. Todos los que ejercen un oficio, todos los que se esfuerzan por vencer la resistencia que opone la lucha por la vida; los que manejan una herramienta, como los que se inclinan sobre los microscopios; los que saludan desde los laboratorios el hallazgo de nuevas fórmulas científicas; los que enarbolan la pluma, y los que pasan largas vigilias inclinados sobre viejos documentos para arrancar el secreto de las edades muertas: los que construyen humilde y tesoneramente, los que inventaron los más grandiosos aparatos para hacer más fácil la existencia y para cruzar como una flecha los territorios y los mares hostiles; todos, en fin, son los héroes de esta jornada que el mundo ha consagrado para rendir en él un homenaje al esfuerzo muscular y a la energía creadora.

El Día del Trabajo es el día del hombre que contribuye a hacer más noble la vida. Este día perdió ya sus exclusivismos. Los países todos del mundo aspiran a encontrar las fórmulas que permitan a todos los hombres laboriosos, disfrutar de los dones que sólo se alcanzan por el cumplimiento del deber, por la consagración al trabajo y por la voluntad inquebrantable de hacer de la existencia, no un campo de odios, sino un vasto lugar en el que sea posible extender esa felicidad, con la que todos sueñan.

Reliquias napoleónicas en Berlín

En la "Zeughaus" (Armería o Museo de Guerra) de Berlín, vuelven a estar expuestos desde hace unos días, el único sombrero auténtico de Napoleón, conservado después de su muerte; una pistola del Emperador y 16 condecoraciones, objetos todos ellos que fueron encontrados en su carruaje después de la batalla de Waterloo. Estos objetos desaparecieron de las colecciones de la Armería de Berlín desde hace cerca de 15 años, a principios de 1919, ignorándose su paradero hasta ahora, en que han sido anónimamente devueltos al Gobierno de Prusia, el que dispuso inmediatamente su restitución a los lugares que antes habían ocupado.

Se ignora quienes hayan podido ser los secuestradores de tales reliquias históricas, aunque se admite la posibilidad de que fueran los mismos grupos de estudiantes que en los tiempos agitados de la revolución, después de la guerra mundial, retiraron de la Armería de Berlín numerosas banderas tomadas a los franceses, y las quemaron ante el temor de que Francia pudiese reclamar su devolución.

Razas, pueblos, tribus

Una masa inabarcable de seres humanos, un torrente sin orillas, que nace en el pasado sombrío, allá donde nuestro sentimiento del tiempo pierde su eficacia ordenativa y la fantasía inquieta—o el terror—, evoca la imagen de los períodos geológicos para ocultar tras ella un enigma indescifrable, un torrente que va a perderse en un futuro tan negro e intemporal como el pasado, tal es el fondo sobre que se destaca la imagen fáustica de la historia humana. El oleaje uniforme de las innumerables generaciones estremece la amplia superficie. Refulgentes destellos surcan los ámbitos. Inciertas luces se agitan temblorosas, enturbiando el claro espejo; se confunden, brillan y desaparecen. Las hemos llamado razas, pueblos, tribus. Reúnen una serie de generaciones en un limitado círculo de la superficie histórica, y cuando se extingue en ella la fuerza creadora, extínguense asimismo, los caracteres fisiognómicos, lingüísticos, espirituales. Sobre esta superficie describen las grandes culturas sus círculos majestuosos. Emergen de pronto, extienden a lo lejos sus magníficas curvas, debilítanse luego, y desaparecen. Y el espejo del agua sigue terso, solitario, adormecido.

OSWALD SPENGLER.

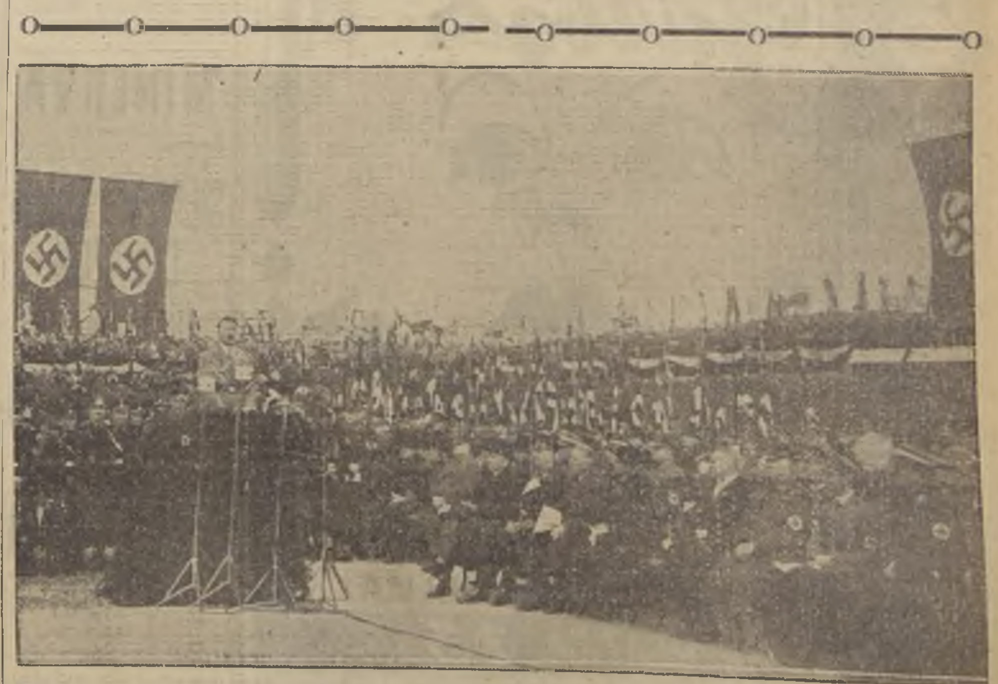
EL MONUMENTO A WAGNER

En presencia de numerosas personalidades, entre los que figuraba la señora Winifried Wagner, y de numeroso público, el canciller Hitler puso el mes recién pasado la primera piedra del monumento en honor del famoso compositor Ricardo Wagner.

El monumento tendrá una altura de cuatro metros y una anchura de ocho.

Con este motivo, el canciller pronunció un extenso discurso haciendo resaltar que la grandeza de los pueblos era el resultado de los valores creados por sus grandes hombres.





Hitler, aprovechando un homenaje rendido a Wagner, ensalza la grandeza y unidad de la raza alemana, preconizada por el genial músico



"Seda y Oro" en matineé, vermouth y noche en el Coliseo



La gentil Lita Enhart, cuya garbosa figura da singular brillo a la fiesta torera de "Seda y Oro"

Hoy, a las 15, en punto, la Compañía de Revistas Alegría-Enhart, ofrecerá una mantinée en el Coliseo, llevando a escena "Seda y Oro".

Los precios para los niños en esta matinée son popularísimos.

La vermouth de hoy comenzará a las 18.30, en punto y la función nocturna a las 21.30. En ambas funciones se representará "Seda y Oro".

Para las tres funciones de hoy con "Seda y Oro" se encerraron desde ayer cinco toros de la ganadería chilena Larrain. En cada corrida de hoy se lidiará un toro distinto.

"Seda y Oro", se presenta en el Coliseo con todo su montaje escénico admirable luciendo más en el amplio escenario de este teatro los bellísimos cortinajes del Capote de Paseo y ofreciendo una perspectiva admirable el panorama de la plaza en el cuadro de la Corrida de toros.

Para las representaciones de "Seda y Oro" rigen los precios ordinarios de la temporada.

El beneficio de la simpatiquísima Pepita Llaser tendrá lugar el viernes con un magnífico programa; el primer acto de la revista "Olga... Olga..." y el segundo acto de "Seda y Oro".

Luis Rojas Gallardo tomará parte en el número de la biblioteca de "Olga... Olga..."

Las localidades para el viernes están de venta en la contaduría del teatro.

Con un gran conjunto trabajará Frontaura desde el 9 en el Teatro Carrera

El querido actor Rafael Frontaura ha organizado una compañía grande en todo sentido en cuya formación no ha escatimado gastos.

De Argentina y del Perú traerá los elementos que le hacen falta. En Buenos Aires ha contratado a Hortensia Martínez Zamora, primera actriz de cartel que ha tenido compañía propia y ha estado en conjuntos de categoría del teatro español.

Junto con ella viene Marcial Mannent, el primer galán de Vilches, actor de figura distinguida, de trabajo simpático y lucido.

Del Perú viene Lucho Córdova el mejor galán cómico que hay en América a quien nuestro público quiere de verdad. Del Perú viene también Ernestina Paredes, actriz de carácter.

Al lado de Frontaura actuará César Soriano, el buen primer actor de Serrador, que en la temporada del Municipal se acreditó como un buen elemento.

Como otro actor cómico figura Enrique Barrenechea.

Primera dama joven será Manolita Fernández actriz distinguida y simpática, a quien acompañan Hilda Sour, Marisa Valera y Margot Valverde, que recién se inicia en el teatro, y que ya demuestra condiciones. Secundará a la Martínez Zamora en los roles principales Elsa Alarcón.

Completan el cuadro Rodolfo Onetto, Arnaldo Garau, Andrés Villa y Alejandro Casas.

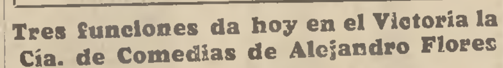
El debut se hará con "Madame Pepita", de Martínez Sierra. En seguida irá "Mecachis, qué guapo soy", graciosa comedia de Arniches.

El beneficio de Pepita Llaser tendrá lugar pasado mañana

Un verdadero acontecimiento artístico promete resultar la gran función que, en honor y beneficio de la aplaudida y gentil cantante Pepita Llaser, se llevará a cabo pasado mañana en el Teatro Coliseo.

Los incontables admiradores de esta simpática tiple que ha contribuído en forma tan destacada al triunfo de las revistas de Alegría y Enhart, se aprestan para exteriorizar ese día la sincera admiración y el hondo afecto que le profesan.

Para este beneficio, que el publico aguarda con verdadera ansiedad, se prepara un interesante programa compuesto por distintos actos de las más celebradas revistas y, ademas, un número especial donde Pepita Llaser cantara aquéllas canciones que la hicieron famosa en Madrid.



Tres funciones da hoy en el Victoria la Cía. de Comedias de Alejandro Flores

En matinée y nocturna se repite "El gallinero".—En la vermouth se estrena "La Alegría de Amar"

Un programa de gran interés anuncia para las tres funciones de hoy en el Victoria la Compañía de Alejandro Flores, que con éxito creciente está realizando su séptima temporada oficial.

En la función vespertina irá el estreno de la comedia de Verneuil, "La Alegría de amar", pieza que nos dió a conocer en francés la gran actriz Germaine Dermoz y que obtuvo un exito enorme de público y los comentarios más elogiosos de toda la crítica de esta capital.

La Compañía de Alejandro Flores, ha ensayado con verdadero cariño la traducción de "La Alegría de amar", hecha especialmente por José Vizcaya Claro para este buen conjunto nacional. Alejandro Flores en el protagonista de la obra tendrá oportunidad de realizar un nuevo trabajo dramático digno de consideración y que seguramente nuestro público sabrá también aplaudírselo. Junto con Flores compartirán las responsabilidades de esta comedia Venturia López Piría y el resto de la Compania que ha estudiado detenidamente los roles encomendados.

En la matinée familiar, a precios reducidos, y en la funcion de la noche, se dará por octava y novena veces la picaresca comedia de Tristán Bernard intitulada "El Gallinero", pieza que ha tenido un éxito de risa.

Para el viernes en funciones populares Alejandro Flores anuncia la reprise de "El Rosario", delicada comedia de Bisson inspirada en el célebre romance de Florence Barclay. Las entradas pueden desde luego reservarse.

Nenita Real debuta hoy en el Esmeralda

Con interés es esperado en el barrio Matta-Matadero el debut de la precoz tonadillera Nenita Real, que se presentará en vespertina y nocturna de hoy como fin de fiesta en el Teatro Esmeralda.

Nenita Real canta tonadillas con mucho sentimiento y se advierten en ella excepcionales condiciones artísticas. El programa del debut consulta "El Relicario" "Cosas de primos", "How do you do Mr. Brown" y "Melodías de arrabal".

El mismo programa irá en vermouth y noche, después de la película.





LA NACION

Santiago, 1.o de mayo de 1934

HORA DE EXAMEN

El día de hoy debe ser de meditación y examen para las clases trabajadoras del país.

Esta fecha, en que se glorifica el trabajo y en que se han simbolizado las aspiraciones de mejoramiento de los obreros, es especialmente propicia para una serena observación. Tal análisis llevará sin esfuerzo a la conclusión de que la situación de las clases trabajadoras en Chile ha experimentado un cambio substancial durante los últimos tres lustros, especialmente desde que el actual Presidente de la República se puso con resolución a la cabeza del movimiento renovador que culminó en las jornadas del año 20.

La Legislación Social chilena, que es íntegra el fruto de la acción de las fuerzas de avanzada que organizara el entonces candidato a la Presidencia de la República, es seguramente la más progresista del mundo. En otros países se lucha ahora ardientemente por conquistas de la clase trabajadora que hace ya muchos años que están incorporadas a la legislación nacional. Cada una de las leyes sociales chilenas es un magnífico jalón que las clases trabajadoras han conquistado dentro del orden y del mecanismo tranquilo de la democracia. Y bien se sabe que nadie abriga siquiera la esperanza de atentar contra ese Código, que ya forma parte de la legislación nacional y que es uno de los positivos signos de progreso del país.

Chile tiene leyes como las de Organización Sindical, Seguro Obrero, Accidentes del Trabajo. Empleados Particulares, la que reglamenta los conflictos entre el capital y el trabajo y muchas otras leyes y disposiciones complementarias, que lo colocan abiertamente a la cabeza de todas las naciones del mundo, y que garantizan a los obreros no sólo el respeto de todos sus derechos, sino un constante progreso de su situación social y material.

Indudablemente, la enorme depresión económica que ha agobiado al mundo en los últimos años, no podía eliminar a nuestro país de sus consecuencias, y las clases trabajadoras han debido sentir rudamente sus efectos. Por eso, los esfuerzos preferentes del Gobierno han estado dirigidos principalmente a aliviar la situación de la población obrera, no sólo por medio de la ayuda directa, en la que se han invertido muchos millones de pesos, sino creando nuevas posibilidades de trabajo, y dictando leyes de protección y ayuda a la porción desvalida de la población. Esta es la manera de hacer Gobierno para el pueblo; sin promesas ni artificiosas declaraciones, sino con hechos positivos y prácticos, destinados a influir materialmente en la vida de los trabajadores.

Es muy explicable, sin embargo, que los elementos que siempre han medrado con el desorden y el caos, especulen con estas situaciones transitorias de apremio. Está en sus programas de acción que todo el mundo conoce. Ellos no trepidan en sembrar el odio e introducir el descontento a trueque de conseguir sus ilícitos fines. Pero la clase trabajadora, por dolorosas experiencias, sabe ya a qué atenerse sobre la sinceridad de esos falsos apóstoles y de sus lugartenientes. Los trabajadores chilenos saben perfectamente que jamás han obtenido nada por la violencia ni el desorden, y que todas sus conquistas son el fruto de la acción tranquila, razonada, ilustrada y perseverante de los que aspiran a un legítimo mejoramiento sin desquiciar la patria ni sus instituciones fundamentales.

Tienen los obreros chilenos una fatal experiencia de lo que para ellos significan los Gobiernos que se incuban al margen de la ley. Saben que jamás han sido más perseguidos, afrentados y humillados que por aquellos que, trepados por asalto al Poder, no han creído de su deber dar cuenta a la ciudadanía de sus actos. Por eso es que la inmensa mayoría de la clase trabajadora mira con menosprecio y desconfianza esos manejos, y repudia con energía la intromisión en sus problemas de esos elementos ya marcados por la historia política de los últimos años.

Es posible, aun más, es seguro que en este instante están actuando con sus acostumbrados procedimientos para desnaturalizar la significación de este día. Pero, por fortuna, las clases trabajadoras saben que está al frente del Gobierno un ciudadano que siempre comulgó con ellas y que continúa, hoy como ayer, apoyándolas resueltamente en todas sus justas y legítimas aspiraciones.

EL DIA DE ALEMANIA

El Gobierno de Alemania ha deseado hacer su magna fecha conmemorativa del día en que, organizado el Frente Alemán de Trabajo, se aunaron los esfuerzos patronales y obreros para formar una organización económica eficiente y poderosa. Ha transcurrido apenas un año desde que el admirable sentido político del pueblo comprendió la necesidad de unificar las tendencias para agruparse en defensa de la estabilidad nacional, y ya la magna obra de la asociación ha logrado la mancomunidad de los grandes intereses.

Más de cien agrupaciones pertenecientes a todos los credos filosóficos, religiosos y sociales, se unieron para constituir un organismo de estructura uniforme en donde las luchas de clases, estériles o de valores negativos, fueron substituidas por la estrecha alianza espiritual y material de todas las fuerzas productoras de la nación.

Alemania ha realizado, en medio del áspero camino de la crisis mundial, la revalorización de las energías consumidas por la guerra; ha dignificado la organización gremial y el prestigio de las profesiones que se habían debilitado y obscurecido en medio del turbulento proceso económico-capitalista de los últimos decenios. Se ha preocupado de fortificar espiritual y físicamente al individuo, para que cada elemento de trabajo sea una nueva burbuja de sangre oxigenada y nueva en las arterias de la producción colectiva. Y, finalmente, ha desarrollado el espíritu nacionalista, el apego a la tierra y el arraigo a las tradiciones como el medio más eficaz de unir las almas y las voluntades en torno de un ideal común.

En Alemania, las necesidades de la vida han modelado músculos duros en la nueva generación de luchadores, pero junto al dinamismo de sus grandes fábricas y al esfuerzo considerable de todas sus actividades, mantiene en todo su vigor el culto de la espiritualidad y de la investigación científica. El nuevo ideario social - republicano, fundamentado en sólidos cimientos culturales, y consignado en un severo código de bien público, le concede a los hombres todos los derechos, pero únicamente después de haberles enseñado el cumplimiento de todos sus deberes. El profundo respeto por la autoridad directiva que muchos imaginan como una irrazonada sumisión a la voluntad de un hombre, es en Alemania el símbolo del espíritu colectivo, es el índice de un imperativo superior que tiende a aunar todas las energías y toda la fe de un pueblo, alrededor de una enseña que sirva de emblema a las aspiraciones de orden, de prosperidad y de trabajo, que encarne la realidad de la política del presente y que sirva de orientadora para la marcha hacia los destinos del futuro.

Nuestro país que tanto debe a la cultura y al espíritu emprendedor del pueblo alemán, no puede menos de asociarse regocijado a la triunfadora alegría de la gran nación que, vencidos los obstáculos que se oponían a su desenvolvimiento, recobra, en horas que son aún de vacilaciones y de inquietudes, toda su prodigiosa fuerza ascensional.

Desde hace casi un siglo, en nuestras Universidades y liceos, en nuestro Ejército y en las labores agrícolas, comerciales e industriales, está la huella imborrable de la cultura, del tesón y de la honradez del pueblo alemán. Sus hijos se han identificado con nuestro pueblo, han asimilado el alma del hogar que los ha acogido, y en la prolongación indefinida de la gratitud y del cariño, han formado con su sangre hogares chilenos, en donde residen las virtudes raciales y genuinas de la civilización germana. La República del Reich tiene para los chilenos, la misma significación y la misma grandeza de la Alemania Imperial. Todo ha sobrevivido en ella, y sus conquistas sociales económicas o científicas, tienen en cada uno de nosotros una honda repercusión afectiva, porque cien años de vida común y laboriosa han creado nexos indestructibles entre Chile y Alemania.

Homenaje de Quinta Normal al diputado Silva Pinto

La comisión organizadora de este merecido homenaje, compuesto de tres vocales de la Junta de Vecinos, miembros del Comité de Acción y Defensa Local, representante de la Sociedad Figueroa Alcorta y de otras actividades, prosigue con toda actividad los preparativos para la organización de la fiesta que tendrá lugar los días 19 y 20 del presente mes en los terrenos mismos del Polígono, que han sido cedidos a la Comuna por el Supremo Gobierno.

La comisión se reunirá nuevamente esta noche a las 8.30 en el local de la Sociedad Figueroa Alcorta.

Sabemos que se hará obsequio al diputado de un artístico pergamino, varias medallas, etc., etc.

El programa definitivo quedará confeccionado en el curso de la presente semana.

TEMAS DEL TRABAJO

Matrículas gratuitas

El Rector de la Universidad anunció que los alumnos pobres serán liberados en el pago de matrículas. Esta idea, a primeras, parece plausible y progresista; examinada con un poquito de reflexión, no es, a nuestra manera de ver, ni lo uno ni lo otro. Desde luego, nos encontraremos ante un obstáculo de procedimiento, en el acto de juzgar cuáles son los estudiantes pobres y cuáles no lo son. En esta época serán innumerables los padres capaces de alegar, en justicia, un caso de pobreza.

Por otra parte, y sin hacer uno de esos alegatos que aquí llamarían "de oligarca" y que jamás justificamos en nuestra carrera de escritores, creemos que es preciso aprovechar la selección natural de profesionales, o la disminución de ellos, que se operará por las dificultades para pagar matrículas. Conseguir un título para cualquiera profesión liberal, no será en el futuro una garantía de seguridad en la, cada vez más dura, lucha por la vida. La prueba son los millares de profesionales cesantes de toda especie que hay en el mundo.

En Alemania, donde el **exceso pedagógico** se justifica más que en Chile, hay 150,000 egresados de Universidades que buscan trabajo. Esto, a pesar de la expulsión de judíos y de las trabas que ponen a los restantes en el desempeño de sus profesiones. En Francia, en Italia, Suecia y Estados Unidos el problema es igualmente grave. En este último país hay, además de los médicos y abogados cesantes, 10,000 **nurses** tituladas, sin encontrar trabajo. En Chile estamos en vías de encontrarnos frente a un gravísimo problema de esa índole, y no son pocos los partidarios de cerrar las universidades por uno o dos años para evitar la plétora de profesionales.

El exceso proviene entre nosotros del horror a los oficios, sin considerar que son los más seguros y lucrativos. Conozco, solamente aquí, en mi barrio de Providencia, areneros, carpinteros, contratistas, albañiles, constructores, herreros, almaceneros, especialistas en compra-venta de materiales, cuyas ganancias son superiores a las de miles de abogados y médicos.

El esquema de este fenómeno es demasiado conocido para volver sobre él: un padre tendero, quiere a su hijo universitario. Con este paso cree libertarse del **oprobioso** título de tendero o despachero.

Por medio de este absurdo sistema la tienda se liquida a la segunda generación, perdiéndose, además de la base y de la escuela de trabajo, **el método tradicional de los oficios.** ¡Felices los tiempos de la Colonia en que fué un honor tener tienda! Miles de millones se nos fueron de las manos al dejar las tiendas, que derivaron al poder extranjero, quedando para nosotros los empleos públicos y la política, en primer lugar, es decir: la burocracia electoral.

Junto con perder los oficios, perdimos al mismo tiempo el concepto de la medida, por cuanto los oficios tradicionales trasmiten a los hijos el método, el sentido del límite y de las proporciones.

Solamente los que tienen la costumbre larga de redactar en el periodismo, — que también es un oficio, — saben lo útil que es conocer el sentido de colocar, el cual se aprende lo mismo en albañilería, carpintería, sastrería, pintura, escultura, etc. Al saber colocar en forma justa, se sabe la medida, o el sentido de las proporciones. Aquellos que carecen de este sentido, — podrá notarlo el lector, — son gentes sin oficios, ni antepasados artesanos, ni trabajo estable de ninguna clase, ni nociones del comercio como las tienen los tenderos, los viajantes y demás gente de experiencia vital.

En suma, creemos que no será ninguna mala suerte para un joven actual el no poder pagar su matrícula. De esta manera aprenderá a ganarse la vida, en forma si se quiere más modesta, pero de mayores probabilidades y de infinita mayor independencia. Es una suerte, y nos hace recordar a los naturistas, cuando dicen a los enfermos de males sociales que es mejor carecer del dinero necesario para las inyecciones, engendradoras de parálisis y de males cardíacos, peores que la enfermedad misma. Por nuestra parte, creemos que la Universidad suele incubar la empleomanía, y nos parecen más libres y felices los hombres dueños de una zapatería, de un hotel o de una bodega de licores, antes que el **rond de cuir**, que da banquetes a su Ministro y a los correligionarios y que, inclinado en su silla, escribe: "Impútese al gasto tanto a que asciende el decreto... Refréndese, anótese..." "Tengo la honra de comunicar a V. E.".

En la fiesta del Trabajo conviene recordar estas cosas.

J. E. B.

Actualidades

Sobre "Un rasgo"

SANTIAGO, 30 de abril de 1934.— Señor Director de "La Nación".— Presente:

Muy distinguido señor: En la Sección Actualidades del diario de su digna dirección, con fecha de hoy, se publica un párrafo intitulado "un rasgo", en el cual se alude con suma benevolencia a mi modesta persona, con motivo de haber cursado Leyes siendo oficial de Carabineros a cargo de la Tenencia Maipú. Al respecto, debo agradecer muy sinceramente los conceptos, por demás inmerecidos, de que he sido objeto; pero en honor a la verdad, he de manifestarle que yo aun no he recibido mi título de abogado, para lo cual rendiré la prueba final el próximo mes. Asimismo, el párrafo en cuestión incurre en el grave error de decir que he sido nombrado Auditor de Carabineros, puesto actualmente ocupado por don Ernesto Larraín Luengo, único existente en mi institución, y al cual sólo es dable aspirar después de una vasta práctica y experiencia, la que yo por el momento estoy muy lejos de poseer.

La verdad en esto, es que en la actualidad me encuentro agregado a la Segunda Fiscalía de Ejército y Carabineros con el fin de adquirir alguna práctica en el procedimiento criminal militar y poder, así, en seguida, ser útil a las filas a que pertenezco.

Sintiendo el que Ud. haya sido mal informado y agradeciéndole de todas maneras el estímulo que ha querido dar a mi afán de surgir por medio del estudio, le ruego muy encarecidamente se sirva dar cabida a la presente carta, en la sección correspondiente, del diario de su dirección.

Lo saluda con toda atención su Affmo. y S. S.— R. Sánchez del P.

El laberinto

DESDE que Santiago resolvió extenderse a provincias, incorporando las comunas vecinas, entre otras Ñuñoa, Providencia, San Miguel, etc., se ha formado en el plan de direcciones urbanas una confusión tal, que de seguir empeorando las cosas, va a ser necesario mantener un cuerpo de "ciceroni" que se encarguen de ir a dejarlo a uno a su propia calle. Hay calles de Santiago cuyo nombre está repetido cuatro y cinco veces dentro del radio metropolitano. A veces un telegrama urgente demora un día entero en llegar a su destino, por que los repartidores tienen que darle vuelta a la ciudad en busca del destinatario. Un telegrama dirigido a Tocornal número tantos, pasó, hace algunos días, por ese vía crucis, pues hay por lo menos tres calles de este nombre entre Ñuñoa y el centro.

Es indispensable que la Alcaldía proceda a estudiar la revisión y enmienda del "directorio" de las calles y avenidas de Santiago, rebautizando las más nuevas que dupliquen el nombre de alguna antigua. El ideal sería que no hubiese ni siquiera una calle con el nombre parecido a la otra, por que el provinciano poco entendido en letras tendrá fatalmente que equivocarse al escribir una dirección, y no siempre en el correo logran adivinar el sentido preciso de esas caligrafías. Pero, en fin, no pidamos gollerías y contentémonos con que se llegue a no dejar calles con nombre **iguales**.

La comisión municipal podría ir un poco más allá, cambiando los nombres sin sentido o con un sentido disparatado. ¿Qué significa, por ejemplo, eso de calle Unión Literaria? Pase que una calle se llame Sal si Puedes, como en Lima, o del Cariño Botado, como en Aconcagua; pero eso de Unión Literaria nos parece una tontería... con perdón de la palabra Unión y aun de la palabra Literaria, las que, cada una por su lado, no tienen nada que objetarles.

Démosle a cada calle su nombre propio, para ella sola. Al fin no somos todavía tan grandes como Londres, París o Berlín, donde se ha recurrido a la subdivisión por "arrondissements" o por distritos postales. Que cada uno sepa dónde vive, y así, si lo pillan en casa ajena, no pueda andar excusando con que se equivocó, no ya de puerta, sino de calle. Y si vamos a hacer esta obra de policía, aprovechemos la ocasión para barajar los nombres de soldados y políticos, con nombres de escritores notables, de hombres de ciencia, de maestros, capitanes de industria y otras secciones olvidadas de la sociedad.

Clubs de rayuela

LOS VECINOS de Putaendo han descubierto una forma de extensión cultural que nos parece altamente recomendable. Reunidos en casa de un caracterizado vecino de la localidad, acuerdan fundar un club de rayuela, designando allí mismo su mesa directiva. Naturalmente, la presidencia recayó en uno de los mejores "tejos" de la localidad. El puesto de secretario se lo ganó un caballero que posee por herencia un par de pesos fuertes del año 59, de los acuñados por los Gallo: pesos algo toscos, pero de una pieza y metal puro, como el carácter criollo de aquella época.

La fundación del club de rayuela de Putaendo viene en la época más oportuna. Con los primeros fríos vuelven las ganas de hacer ejercicio, y con la primera lluvia el suelo arcilloso de esa región de Aconcagua tiene la blandura consistente que justamente se necesita para un juego acertado. En una palabra, estos partidos de rayuela serán el acontecimiento social de la temporada.

En la alameda que baja del pie del cerro, frente al estanque del agua potable, han de celebrarse los mejores encuentros de la afición putaendina. En ese clima ideal de Putaendo, no deja jamás de lucir el sol una parte del día. Tras la primera lluvia del año, el regocijo en esas tierras de [illegible] es tan grande, que hasta el sol se asoma allá por las 4 de la tarde a ver de donde viene tanto alboroto. La tierra seca como yesca se ha sorbido toda el agua de las primeras dos horas de lluvia. Solamente allá por el mediodía comienza a correr el agua por las canales de desagüe y por las cunetas. Los caños cantan sus gorgoritos, y hasta dos patos que se crían de rulo en esas tierras resecas, salen a darse el primer remojón del año.

Este es el momento escogido por el vecindario para celebrar la salvación del valle con un buen valdiviano, una damajuana de chicha de guarda, y unos partidos de rayuela. Aquellos caballeros de poncho y de bufanda nos parecerían, si llegáramos de repente en medio de ellos desde la capital, una junta de vecinos del año 40. Son fisonomías sólidas, de personas que comen fuerte y a toda hora, excepto por una o dos que revelan los estragos de un hígado taimado. A todos, a los gordos y a los flacos, la rayuela va a servirles admirablemente, a unos para estimular la digestión, a los otros para hacerles entrar en calor. El ejercicio al aire libre, los kilómetros de paseo que representa el ir y venir del tiro a la raya, contribuirán este invierno a rebajar la mortalidad en Putaendo.

Prescripción para la región austral que debe ser aprovechada

En los estudios de títulos de la región sur del país, que me ha correspondido efectuar en mi carácter de Fiscal de la Caja de Colonización Agrícola, he podido notar que las personas que obtienen del Fisco el reconocimiento de sus títulos, estiman, por tal hecho, perfecto el dominio que pretenden, aun respecto de los particulares que creyeren tener algún derecho dentro de los límites señalados a la propiedad a favor de la cual se ha dictado el decreto de reconocimiento.

Como en tal creencia existe un marcado error y mi interés por la constitución perfecta de los títulos de la región austral, en el menor plazo posible, no puedo ocultarlo, me voy a permitir estudiar en estas líneas, las dos situaciones que las leyes dictadas sobre la materia, contemplan al respecto.

El reconocimiento que hace el Fisco, después de la prueba de la posesión material y demás tramitaciones exigidas en la ley denominada de la Propiedad Austral, importa, a mi juicio solamente un deslindamiento entre la propiedad particular y la fiscal, y, con ello, una renunciación, si así pudiérase decir, del Fisco, por cualquier derecho que pudiera tener dentro de los límites del terreno reconocido.

En esta forma, quedaba a salvo el derecho de terceros contemplado en el Código Civil y no se cerraba el paso a las acciones que cualquier particular pudiera hacer valer en juicio por alegaciones posesorias o de dominio sobre una parte o sobre la totalidad del terreno comprendido en el decreto de reconocimiento.

Hasta aquí, lo que otorga la Ley de la Propiedad Austral cuando se obtiene del Fisco el reconocimiento de los títulos de propiedad de aquella región y, con ello, resuelto el primer aspecto, y no pequeño, de la complicada situación en que, por tanto tiempo, han estado las tierras de aquella zona.

Como la Ley de la Propiedad Austral nada resolviera sobre los intereses encontrados que pudieran hacerse valer por los particulares dentro de los límites de los terrenos cuyos títulos fueren reconocidos, había que buscar el medio urgente para poner fin a tantos litigios de tierras que existían en aquella zona, y prescribiera para todos y a corto plazo, el derecho de dominio alegado a su favor, por el que haya obtenido el reconocimiento de sus títulos, por parte del Fisco.

A salvar este punto obedeció la dictación del decreto con fuerza de ley número 260, de 20 de mayo de 1931, que estableció una prescripción corta, de dos años, a favor de los que llenaran ciertos requisitos que allí se establecían para su adquisición y que, desgraciadamente, para la zona austral es aún casi desconocido.

Según las disposiciones de dicho decreto, los poseedores con títulos inscritos que hayan obtenido del Fisco su reconocimiento, serán reputados poseedores regulares para todos los efectos legales, aunque existieren a favor de otras personas títulos con inscripciones anteriores que no hubieren sido canceladas, pudiendo ellos adquirir el dominio, por prescripción de lo comprendido en el reconocimiento, siempre que su posesión durare dos años continuos y no fuere interrumpida por otro que también se pretendiere dueño.

Para la realización de esta prescripción en favor de los poseedores indicados, se pone como requisito esencial en dicha ley que el decreto de reconocimiento se publique íntegramente, o en extracto, por dos veces, en un periódico del departamento en el cual estuviere ubicado el inmueble.

Si la posesión del que ha obtenido el reconocimiento de su título, dura dos años continuos desde la segunda publicación que acabamos de indicar, el poseedor adquiere, por tal hecho la prescripción, aun contra aquellos que tuvieren títulos inscritos anteriores a la fecha del favorecido con la prescripción otorgada por el decreto-ley 260.

Como esta prescripción, tan importante, establecida a favor de los que obtengan del Fisco el reconocimiento de sus títulos, es aún casi desconocida en la región austral, me veo impulsado, en bien de aquella zona, a darla a conocer, para que los interesados en tener sus títulos perfectos, a corto plazo, sepan oportunamente aprovecharla.—**Samuel Ortiz.**

La hora de invierno

Ha estado a punto de formarse una discusión acerca de la conveniencia de modificar la hora de invierno, sin atender por una parte, al hecho de que la hora regular, la hora astronómica, está mucho más cerca de la hora de invierno que de la hora de verano. Sin embargo, es tan manifiesta la conveniencia de aprovechar en su totalidad la luz del día cuando éstos son cortos, que en todos los países modernos se ha llegado a convenir en adelantar los relojes por todo el tiempo que la estación lo permita. Y como en Chile el invierno es mucho más corto y el sol permanece sobre el horizonte mucho más tiempo que en Europa y en el norte de Estados Unidos, por ejemplo, se ha visto que es factible mantener la hora adelantada durante todo el año para las actividades corrientes del comercio y la industria.

Gracias al adelanto de la hora se obtienen, entre otras, las siguientes ventajas: economía de luz artificial; mejor conservación de la vista en diversas profesiones que requieren atención minuciosa del obrero y el profesional; aprovechamiento de las horas de la tarde para el recreo o el estudio por parte de empleados y obreros; y mejoramiento de la higiene en general.

El Gobierno ha considerado detenidamente hasta última hora los intereses que pesaban en pro y en contra de la modificación del horario actual de verano y después de madura reflexión, se ha decidido por el mantenimiento de éste a lo largo del invierno, salvo para los establecimientos de educación, donde, por la edad de la mayoría de los interesados, y en vista de que la jornada es más breve que en otras actividades, es posible encuadrar el trabajo del día dentro del horario solar de invierno.

De esta manera se mantiene, por primera vez en el país, un horario avanzado a lo largo de todo el año, considerando, como advertíamos, que la situación geográfica de la mayor parte de nuestro territorio es tal, que dispone siempre de ocho horas de luz solar hasta en lo más avanzado del invierno. De haber una parte del territorio nacional que necesite un tratamiento de excepción en la materia, queda más allá del paralelo 45, (correspondiente a la latitud de Nueva York y Marsella, más o menos), y dentro de la cual sólo tenemos un centro de población urbana considerable: Magallanes.

Por todas estas razones, consideramos que ha de alcanzar felices resultados el mantenimiento de un horario único a través del año, y que los bienes que esto significará para los diversos intereses nacionales han de familiarizarnos pronto con esta reforma e implantarla a firme en nuestros hábitos. La excepción que se hace en favor del horario escolar es perfectamente lógica, y vendrá a satisfacer justos anhelos de los padres de familia visto que ya la hora de clases en invierno no será causa de ansiedad y sobresalto en los hogares donde corresponde a la dueña de casa la responsabilidad de la atención y el bienestar de una familia a menudo numerosa.

Se cursó el decreto que deja sin efecto el cambio de la hora

Confirmada ampliamente una información exclusiva de LA NACION

La noticia adelantada en nuestra edición anterior, en el sentido de que el Gobierno había resuelto dictar un decreto por el cual se dejaría sin efecto el cambio de la hora dispuesto no hace mucho, produjo la natural sorpresa y los más variados y favorables comentarios en todos los círculos, ya que, además de ser "LA NACION" el único diario que informó sobre el particular, hasta el día de ayer el público no tenía el menor indicio de que tal medida pudiera quedar derogada.

Lo anterior motivó una serie de visitas y llamados telefónicos a nuestro diario, para cerciorarse de la efectividad del hecho, lo que quedó ampliamente demostrado con la publicación que hizo nuestro colega "LOS TIEMPOS", del texto del decreto dictado al efecto, por el Ministerio del Interior.

EL DECRETO

El texto del decreto es el siguiente:

"Derógase el decreto N.o 1719, de 21 de abril en curso, del Ministerio del Interior.

En consecuencia, continuará vigente en todas sus partes el decreto N.o 1296, de 30 de marzo de 1933, que establece que la hora oficial permanente para la República de Chile, tiempo medio civil, será la que corresponda a la hora del meridiano del Observatorio Astronómico de Lo Espejo, adelantada en 42 minutos y 45 segundos, o sea, la que rige actualmente".

¿Congreso Agrícola o Congreso Agrario?

Hubiéramos deseado, para el Congreso, que, relacionado con algunos problemas de la tierra, viene organizando un partido político, el nombre de Congreso **Agrario**, en vez del nombre de Congreso **Agrícola**, con que ha sido bautizado.

Agrícola, es lo concerniente a la agricultura y a quien la ejerce; es decir, lo concerniente a la labranza o cultivo de las tierras, lo concerniente a un arte práctico, que se ayuda más, o menos eficazmente, de ese conjunto de conocimientos aplicables al cultivo de la tierra, derivados de las ciencias exactas, físicas y económicas, que es la Agronomía.

Agrario, tiene, en el Diccionario, un sentido más amplio, que, en nuestros días, sabido es, ha adquirido mayor amplitud aún, evocando el recuerdo de antiguas **reformas y leyes agrarias**, y suscitando la posibilidad de nuevas reformas en el régimen jurídico y económico de la tierra.

Y esto no carece de importancia. Porque es el problema económico y jurídico de la tierra, no el puro interés de la llamada industria agrícola, o sea, el interés de los agricultores, lo que principalmente debe ser abordado, si en verdad se trata de hacer obra por una parte científica, y, por otra, sinceramente nacional. Que entendemos que es lo que se proponen hacer los organizadores del Congreso de Temuco.

Científica, en el sentido de que, en el actual estado de desarrollo de la Ciencia Económica, no cabe prescindir del examen crítico a que, con razón, se hallan sometidos el concepto quiritario del derecho de propiedad del suelo, y su ejercicio; examen crítico en que los mismos partidos católicos, (bajo el nuevo nombre de Democracia Cristiana), han llegado a extremos increíbles de atrevimiento y hondura... "Dios creó el planeta y lanzó a la Humanidad en él — dice uno de esos demócratas cristianos, reputado profesor y sociólogo.— Negaríamos su bondad, si pensáramos que había dado el planeta sólo para unos **cuantos, para los propietarios, y nada para los demás.** Negaríamos su justicia, si pensáramos que a todos nos obligaba a vivir y a buscar nuestra perfección, que para todo eso era precisa la utilización de las cosas del planeta, y que, sin embargo, éstas **habían de ser sólo para los propietarios.** Dios tiene que ser infinitamente bueno y justo, y no lo sería si la propiedad (de la tierra) **sirviera sólo para el propietario**, y no para los demás. Si hay Dios, pues, parece que la propiedad ha de tener servidumbre, función social. En el Antiguo Testamento, en el primero de los capítulos del primer libro, se cuenta que creó Dios a la primera pareja: era la Humanidad de entonces; **y a la Humanidad, no sólo a los propietarios, les entregó la utilización del planeta**".

Si los "conservadores" tradicionalistas, católicos, han llevado a tal punto la revisión crítica del desorbitado derecho de propiedad territorial, que en la usurpación y la conquista tiene su origen, es de esperar que no sean más remisos que ellos los demás partidos políticos, que exhiben programas y dicen propugnar ideas de avanzada...

El Congreso Agrícola (o Agrario) habría de abordar sus temas con un criterio sincero y realmente **nacional** (hemos sugerido, también), en cuanto no debe olvidar que los **consumidores son también parte de la Nación**; que, a veces, debe prevalecer el interés de la masa consumidora sobre el prurito de "mantener los precios"; que debe prevalecer una relativa baratura de los productos alimenticios que da la tierra (y son todos, originariamente) sobre **el afán de** exportar, en forma que mientras aquí se come mal y caro, hombres de otros países disfruten de nuestros productos agrícolas. **Nacional**, asimismo, en cuanto habría de entrar al estudio del grave problema de la **extranjerización**, cada día mayor, de nuestras tierras agrícolas y mineras, y aun urbanas; **extranjerización** tanto más grave, porque en esto viene envuelta una delicada cuestión de **soberanía**.

Puede que estas ideas estén consultadas en el programa (que en verdad no conocemos en detalle), del Congreso; puede que más de alguno de los adherentes al Congreso se apreste para desarrollarlas; nuestro anhelo, al escribir el presente artículo, ha sido ver si se pudiera hacer de esta asamblea, preparada por un partido que empieza a preocuparse de que su acción corresponde de veras a su apelativo, un Congreso **más Agrario que Agrícola**; porque estamos convencidos de que las necesidades presentes y permanentes de la economía nacional y universal, reclaman, antes que reformas en la técnica y en la industria **agrícolas**, retoques, más o menos serios, en la legislación y en la economía **agrarias**, comprendidas en éstos los problemas del **agrarismo urbano**, tan graves como los del **agrarismo rural**, sino más graves que ellos.

J. G. S.

CARTAS DEL PUBLICO

La reunión en la Dirección General de Educación Secundaria

Santiago, 30 de abril de 1934.

Sr. Director de "La Nación".

—Presente.

Distinguido Sr. Director:

La amplia exposición que hicieron los diarios de Santiago y Valparaíso, el jueves pasado, de la reunión efectuada en la Dirección General de Educación Secundaria, puede adolecer de pequeños errores de detalles, pero es bien intencionada y verídica en sus aspectos generales; de ahí que no ha habido necesidad de rectificaciones.

No es una exposición oficial— a la simple vista se ve—sino la narración hecha por inteligentes periodistas, que oyeron con interés todo lo que allí se trató y que tomaron parte en el debate — algunos de ellos — haciendo valiosas observaciones. Los otros caballeros asistentes, señores Valdés, Aldunate y Cifuentes, fueron invitados como padres de familia, que con sinceridad y nobles intenciones habían escrito artículos con serias observaciones a la educación; en vez de una discusión por la prensa, se estimó que era más útil invitarlos a la Dirección y exhibirles lo que realmente se está haciendo y conocer más a fondo sus observaciones; creo que se obró bien; desgraciadamente, se olvidó de averiguar si había precedentes para un proceder semejante.

De acuerdo con la apreciación anterior, no había pensado acudir a la prensa a hacer pequeñas declaraciones, seguro como estoy, de que los profesores que me conocen, saben que soy incapaz de hacer algo injusto o sin fundamento; pero, la importancia de la persona que firma el artículo de "El Mercurio" de hoy, y el hecho de poner entre comillas, como dichas por mí, frases que forman parte de la narración hecha por el señor periodista, me obligan, señor Director, a puntualizar lo que realmente dije en esa reunión. Dejo de lado la fina ironía con que finaliza sus comentarios el doctor Charlín: las frases no son mías, no me afecta, por lo tanto, la apreciación que de ellas se hace.

Mi exposición fué, con papel en mano lleno de números y datos—la siguiente:

Hice una ligera historia de los programas de enseñanza secundaria de 1912, 1929, primer ciclo, 1933, segundo ciclo y modificaciones de ambos ciclos en 1934. Hablé del trabajo de la comisión nombrada en agosto de 1933, formada por padres de familia, representantes de la prensa y colegios fiscales y particulares. Con programa en mano, fuí exponiendo los cambios introducidos en cada uno de los ramos y sostuve que todos experimentaban reducciones apreciables, dije que algunos se reducían en un tercio, y otros a un tercio. Hice resaltar — porque así lo estimo — el progreso que significan los nuevos programas sobre los del año 12; progreso que es sencillamente enorme en Castellano, Ciencias Biológicas, y, sobre todo, en Historia. Dije que Matemáticas no había experimentado disminución, pues ya había sido reducido en años anteriores, y que a Filosofía se le había agregado una hora en el plan de estudios en vista de la gran importancia actual de esa asignatura. Llamé también la atención a los ramos apropiados para las niñas, Economía Doméstica y Labores, cuyos programas habían sido completamente modernizados y me referí en especial, a la importancia que tenía para los liceos de niñas la creación del ramo de Puericultura; entonces y sólo al hablar de ese ramo, me referí a las reverendas madres superioras.

Me referí, a continuación a los ataques de que es objeto el profesorado. Afirmé que si hay fracaso en la enseñanza, no puede ser imputable, con justicia, al elemento docente y que el profesorado tenía que respetar forzosamente los programas aprobados; que los colegios carecían de material — falta de bibliotecas, gabinetes, laboratorios y mapas — que muchas clases se hacían sin elementos, por lo tanto, demandaban un gran esfuerzo a alumnos y profesores; que el profesorado se veía en la dura necesidad de hacer el excesivo número de 30 horas de clases semanales, las que, con las obligaciones de profesor-jefe, asistencias a Consejos, corrección de trabajos, etc., le absorbían todo su tiempo y le impedían preocuparse más de la educación de sus alumnos o de su propio perfeccionamiento profesional.

Refiriéndome a los textos de estudio, afirmé que tal vez en otros tiempos, hubo casos aislados de exigencias inaceptables; pero que los profesores actualmente, evitaban todo gasto que fuera inútil o superfluo para el niño. Di a conocer la hermosa obra que realiza el profesorado nacional, ignorada casi en su totalidad: cuotas extraordinarias para obsequiar libros y cuadernos, en el Instituto Nacional y muchos otros liceos; desayuno escolar en Ango; Ligas de Estudiantes Pobres en casi todos ellos; en fin, toda una obra de abnegación y amor al educando costeada por el profesorado a pesar de sus escasos sueldos actuales.

Llamé la atención hacia la gravedad que significa el que de un total de más o menos 50 mil estudiantes fiscales y particulares no triunfen 2 mil en el Bachillerato; que era necesario y urgente preocuparse de este enorme peso muerto que abandonaba las humanidades entre el 1.o y 5.o años. De ahí pasé a esbozar la Reforma, que no es nueva — pues fué concebida por la Sociedad Nacional de Profesores en 1929 y aplaudida por la Concentración de Liceos de Talca, en 1933—y que cuenta con la aceptación de la inmensa mayoría del profesorado: distribuir los 12 años obligatorios — 6 preparatorias y 6 humanidades — en 5 preparatorias, 4 primer ciclo y 3 segundo ciclo. Al primer ciclo—con 4.o año vocacional—se le fijaría un conjunto de conocimientos útiles no sólo para el que desea ganarse la vida a los 16 años, sino para el que desee seguir una carrera corta o quiera ingresar al segundo ciclo de 3 y por lo tanto, aspire a continuar sus estudios profesionales en la Universidad.

Esta fué mi exposición, señor Director; pero como algunas de las frases que se me atribuyen coinciden en el fondo, con mi manera de pensar, no estimo la presente como una rectificación, sino como una simple aclaración.

Agradeceré pues al señor Director, la publicación de estas líneas y agradezco también al doctor Charlín la oportunidad que me ha dado para exponer mi actuación que estimo correcta y definida.

Saluda atentamente a usted.
—J. del C. Gutiérrez.



BAQUEDANO

Matinée: "El rey de los gitanos", por Mojica; "La senda de la venganza", programa cómico y variedades sonoras (para mayores y menores). Especial y noche: estreno de la maravillosa superproducción Paramount: "No soy un ángel", por la estupenda nueva actriz del cine, de cuerpo escultural: Mae West (para mayores; no recomendable para señoritas).

CARRERA

Matinée: "Hombres sin miedo", por Pat O'Brien; "Audacia y amor", programa cómico y variedades sonoras (para mayores y menores). Especial y noche, estreno de la lujosísima película Paramont: "Una mujer para dos", comedia de gran risa, por Mirian Hopkins, Gary Cooper y Fredric March (para mayores; no recomendable para señoritas).

COMEDIA

Matinée, especial y noche. Platea $ 3.40. La estupenda superproducción cómica, por Eddie Cantor: "Torero a la fuerza" (para mayores; no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Matinée: "Torero a la fuerza", por Eddie Cantor (para mayores; no recomendable para señoritas). "La senda de la venganza" (para mayores). Especial y noche.—La maravillosa película pasional de gran éxito: "Parece que fué ayer", por John Boles (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO

Gran éxito de la Cía. Alegría Enhart. Matinée, vermouth y noche. — En las tres funciones la obra máxima de la Cía.: "Seda y Oro", con una sensacional corrida de toros, auténtica, en el escenario, por el primer espada Enhart y su cuadrilla.

ESMERALDA

Matinée: "Torero a la fuerza", por Eddie Cantor (para mayores; no recomendable para señoritas); "El jinete huracán" (para menores) programa cómico y variedades sonoras (para menores). Especial y noche — Cine y variedades. — La maravillosa película de gran ternura y emoción: "Canción de cuna" (para mayores y menores). Fin de fiesta por la prodigiosa cancionista de 9 años: Nenita Feal.

O'HIGGINS

Matinée: "Torero a la fuerza", por Eddie Cantor (para mayores; no recomendable para señoritas). "El jinete del ocaso" (para menores); programa cómico y variedades sonoras (para mayores). Especial y noche. — La maravillosa película pasional, por John Boles: "Parece que fué ayer" (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Matinée: "Hombres sin miedo", "Del cielo a la tierra", programa cómico y variedades sonoras (para mayores y menores). Especial y noche: "Prisioneros de guerra", por Douglas Fairbanks Jr. (para mayores).

NACIONAL

Matinée: "El águila y el halcón", "Sombras del circo", canciones y variedades sonoras (menores). Especial y noche: "Parece que fue ayer", por John Boles (Para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Matinée: "Hombres sin miedo", "Audacia y amor", programa cómico y variedades sonoras (para menores). Especial y noche.—La maravillosa película pasional "Parece que fué ayer", por John Boles (para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

Matinée: "La vida privada de Enrique VIII" (para mayores; no recomendable para señoritas) y programa cómico. Especial y noche. — Estreno Fox, por Janet Gaynor y Warner Baxter: "Ver y amar" (para mayores y menores).

RIALTO

Matinée: "Arrabal", por Jackie Cooper, y programa cómico (para mayores; no recomendable para señoritas). Especial y noche: "Toda una mujer", por Ann Harding y Clive Brook (para mayores).

Con tres espectáculos se clausura hoy la Exposición Vitivinícola

Después de haber estado abierta durante dos meses, hoy se clausurará la gran Exposición Vitivinícola del Parque Providencia que organizó el Sindicato Vitivinícola.

A las 17 habrá una matinée de circo dedicada a los niños con un extraordinario programa con números de éxito y con concentración de los tonnies Machaquito, Montes de Oca y Maturana. La banda de los tranviarios amenizará la matinée y vespertina. En vespertina y nocturna actuarán los malabaristas y excéntricos musicales Marcel y Paul Flori. También trabajará el Trío Select que dirige el maestro Angel Torrens y que integran Alicia Zarrauz y los bailarines acrobáticos Chela y Domingo Zarrauz. Finalizará el programa con la presentación de la Compañía de los Campos Chilenos.

Guía del espectador

TEATROS

COLISEO. — Compañía Española de Revistas Alegría-Enhart: matinée, vermouth y noche: "Seda y Oro".

VICTORIA. — Compañía Nacional de Comedias Alejandro Flores: matinée, "El Gallinero"; vermouth, "La alegría de amar" noche "El gallinero".

CINES

ALMAGRO.— Matinée, El Embajador; vermouth y noche, Ver y amar.
APOLO.— Matinée, Calles de New York; vermouth y noche, En la gloria.
ATENAS.— Matinée, El tigre del mar negro; vermouth y noche, La vida privada de Enrique VIII.
AVENIDA.— Canción de cuna.
AVENIDA MATTA.— Matinée, El boxeador y la dama; vermouth y noche, Reina Cristina.
BAQUEDANO.— Matinée, El rey de los gitanos; vermouth y noche, No soy un ángel.
BOLIVAR.— Reina Cristina.
BRASIL.— Matinée, La vida privada de Enrique VIII; vermouth y noche, Ver y amar.
CARRERA.— Matinée, Hombres sin miedo, vermouth y noche, Hacia las alturas.
CENTRAL.— Matinée, Huérfanas en Budapest; vermouth y noche, Moulin Rouge.
CLUB DE SEÑORAS.— Matinée La bailarina; vermouth y noche, Pecado de madre.
COMEDIA.— Matinée, vermouth y noche, Torero a la fuerza.
DIECIOCHO.— Matinée, Torero a la fuerza; vermouth y noche, Canción de cuna.
DIEZ DE JULIO.— Siempre en mi corazón.
ESMERALDA.— Matinée, Torero a la fuerza; vermouth y noche, Canción de cuna.
EXCELSIOR.— Matinée, La bailarina; vermouth y noche, Casa Correccional.
IDEAL CINEMA.— Matinée, Cinemanía; vermouth y noche, Arrabal.
IMPERIAL.— Matinée, Su Alteza se divierte; vermouth y noche, Pecado de madre. Prisioneros de guerra.
MINERVA.— Siempre en mi corazón.
MIRAFLORES.— Matinée, El hombre invisible; vermouth y noche, Reina Cristina.
NACIONAL.— Matinée, El águila y el halcón; vermouth y noche, Parece que fué ayer.
NOVEDADES.— Matinée, Hombres sin miedo; vermouth y noche, Prisioneros de guerra.
ÑUÑOA.— Matinée, Melodías de arrabal; vermouth y noche, Parece que fué ayer.
O'HIGGINS.— Matinée, Torero a la fuerza; vermouth y noche, Parece que fué ayer.
POLITEAMA.— Matinée, Torero a la fuerza; Vermouth y noche, Parece que fué ayer.
PRINCESA.— Matinée, El boxeador y la dama; vermouth y noche, Reina Cristina.
PRINCIPAL.— Matinée, Reina Cristina; vermouth y noche, Camino del paraíso.
PROVIDENCIA.— Matinée, Cabalgata; vermouth y noche, Parece que fué ayer.
REAL.— Vermouth, Mujer para dos; noche, Función de la Colonia Alemana.
RECOLETA.— Vermouth y noche, La ópera de 4 centavos.
REPUBLICA.— Reina Cristina.
RIALTO.— Matinée, Arrabal; vermouth y noche, Toda una mujer.
ROGELIO UGARTE.— Matinée, Viva el peligro; vermouth y noche, Melodía prohibida.
SAN MIGUEL.— Matinée, El tigre del mar negro; vermouth y noche, Hombres de acero.
SELECTA.— Matinée, El águila y el halcón; vermouth y noche, Prisioneros de guerra.
SETIEMBRE.— Matinée, Hombres sin miedo; vermouth y noche, Parece que fué ayer.
IMPERIO.— Matinée, El alma del barrio; vermouth y noche, Marinero en tierra.
INDEPENDENCIA.— Matinée, Cinemanía; vermouth y noche, Canción de cuna.
IRIS.— Matinée, Mascarada; vermouth y noche, Reina Cristina.
LATORRE.— Matinée; El beso redentor; vermouth y noche,

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO

En el transcurso de un mes, la empresa que obtuvo la concesión del Teatro Central, ha podido constatar el creciente entusiasmo que manifiesta el público amante de la buena música por concurrir a las audiciones orquestales que desarrolla en esa sala nuestra Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, cuya dirección artística está a cargo del infatigable maestro Armando Carvajal.

Es el triunfo de la calidad sobre la comercialización de la música, logrado por una sociedad artística seria y por una empresa teatral que siempre se ha distinguido por su desinterés y buenos propósitos de cooperación.

El cuarto concierto sinfónico de la temporada de otoño, dado ayer con teatro desbordante, en la amplia sala del Central, se inició con la segunda "Sinfonía en re mayor", de Beethoven. Su versión fué bastante correcta, pero en los cuatro tiempos que contiene la obra se notó cierto desequilibrio sonoro, debido a que el pistón atacaba las notas fuertes con demasiada estridencia, y el fagot, a la inversa, apenas se dejaba oír en los pasajes en que a este último instrumento se le confían ideas importantes.

La ejecución del concierto de Vivaldi, arreglado para cuatro pianos y orquesta de cuerda, por Juan Sebastián Bach, fué, como siempre, estrepitosamente aplaudida, y en vista del entusiasmo que provocara la obra en la concurrencia, el maestro Carvajal tuvo que dar una nueva versión del último Allegro.

Sus ejecutantes, las señoritas Herminia Raccagni, Inés Santander, Julia Searle y Rebeca Chechilnitzky, hicieron derroche de finas sonoridades, demostrando una habilidad técnica y una distinción interpretativa que revelan madurez musical.

El maestro Armando Carvajal puso término al concierto con la ejecución de dos obras monumentales: el "Encantamiento del viernes Santo" y un fragmento de las "Walkirias".

A. A.

LA SRTA. ESTER CALVO D., ALUMNA DEL LICEO DE NIÑAS N.o 3 FUE UNA DE LAS AGRACIADAS EN NUESTRO CONCURSO MENSUAL

El premio mayor correspondió a la señora Clara Gallardo de Castillo, domiciliada en Aldunate 453.—Los $ 2.000 que ofrece LA NACION a sus lectores se distribuyeron en Santiago, San Antonio y Maipú

El ofrecimiento mensual de dos mil pesos que hace "La Nación" a sus lectores, sigue constituyendo el más franco de los éxitos. Como hemos dicho en otras oportunidades, hemos establecido un sistema, en combinación con la Lotería de la Universidad penquista, repartiendo nuestros obsequios de acuerdo con los resultados del acto que tiene por escenario la sala de sorteos de la Universidad y favoreciendo a las ocho personas cuyos boletos numerados por "La Nación" — que se entregan en canje de cupones — coincidan con los ocho primeros premios de la Lotería.

Hasta ahora—salvo una excepción — nuestro premio mayor ha caído, invariablemente, en personas de muy escasos recursos, lo que hace más singularmente simpática esta demostración del azar.

Ayer, para no contrariar esta costumbre, tuvimos el agrado de recibir en nuestras oficinas la visita de la señora Clara Gallardo de Castillo, persona que hace pocos meses ha constituído su hogar, casada con un modesto empleado, que ha recibido la noticia de su éxito con una enorme emoción.

La señora de Castillo será madre dentro de poco, y ayer nos manifestaba que este obsequio de "La Nación", le permitiría atender a su enfermedad y cubrir las necesidades que representa el nacimiento de un hijo, dentro de un hogar humilde.

Otra de las singularidades de este sorteo es que, dos premios —uno de trescientos pesos y otro de cien — cayeron en personas avecindadas fuera de Santiago. El de trescientos pesos ha sido cobrado por el señor Martín Guevara, vecino de San Antonio, y el de cien, por la señorita Ester Calvo, alumna distinguida del Liceo N.o 3, de Santiago, y que tiene el domicilio de sus padres en el pueblo de Maipú, calle San José esquina de Avenida de los Pajaritos.

El niño Sergio Puebla, que ganó otro de los premios, nos manifestó que la mitad del premio lo entregaría a su madre, y que con el resto, iría a algunas reuniones deportivas y escenas de teatro.

EL PROXIMO SORTEO

La Lotería de Concepción ha organizado, para el 10 del mes en curso, un sorteo extraordinario, con motivo de la epopeya de Iquique.

Por nuestra parte, para asociarnos a las fiestas conmemorativas de ese combate glorioso, realizaremos en esa misma fecha, un sorteo de carácter extraordinario, con 10 premios para nuestros lectores, y cuyas bases daremos en nuestra edición de mañana.

Nuestros obsequios serán repartidos, de acuerdo con los resultados de los 10 premios mayores de la Lotería de Concepción. Por cada cinco cupones, entregaremos un boleto numerado. Sólo serán válidos los cupones que aparezcan desde esta fecha, hasta el 18 de mayo, inclusive.

LOS PREMIOS COBRADOS AYER

Con 1.000 pesos. Boleto número 05540, señora Clara Gallardo de Castillo, Aldunate 453.

Con trescientos pesos, número 22780, señor Martín Guevara J., San Antonio.

Con ciento cincuenta pesos el número 14149, señora Margarita Castro, Jofré N.o 24.

Con ciento cincuenta pesos el número 17755, señor Sergio Puebla, calle Santa Isabel 326, casa 13.

Con cien pesos, el número 22523, señorita Lidia Báez, Aldunate 1010.

Con cien pesos, señorita Ester Calvo, Maipú, San José esquina de Pajaritos N.o 15215.

Con cien pesos, señorita Emilia Baygorria, Gálvez 028.

El premio correspondiente al número 1212, no ha sido cobrado aún.

El Comité Central Sindicalista PROPICIA EL PLAN DE LA "NRA"

Carta al Ministro del Interior

El Comité Central Sindicalista de Empleados Particulares de Chile, envió ayer una nota al Ministro del Interior, en que se congratula de la seria preocupación que el Gobierno presta a la situación apremiante de la clase media del país.

Manifiesta esta institución que, en su concepto, debería implantarse en Chile el plan de la NIRA, puesto en práctica con éxito en Estados Unidos. Agrega la nota en referencia, que los empleados verían con agrado que en los estudios que se llevan a cabo para solucionar este problema, participen representantes de instituciones de empleados que, en esta forma, podrían coadyuvar a los laudables propósitos del Gobierno.

Visita de estudio del Liceo Lastarria

Los alumnos del sexto año de Humanidades del Liceo J. Victorino Lastarria realizaron ayer, en compañía de su profesor de Química, una visita de estudio a la Quinta Normal.

El director del departamento de Enología y Viticultura, don Vicente Valdivia U., les dió una explicación sobre la industria del vino.

El Fisco ganó el juicio contra don Gmo. Hoppin

En la tarde de ayer la Corte Suprema falló en el juicio Hoppin con Fisco, el recurso de casación en el fondo interpuesto por el Fisco contra la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, por la cual se mandó pagar una crecida suma de dinero a don Guillermo Hoppin. Dicho Tribunal dió lugar al mencionado recurso, en contra de la sentencia aludida, invalidando la sentencia de segunda instancia y reemplazándola por una nueva, la que, en la parte pertinente, declara que se desecha la demanda en todas sus partes y, en consecuencia, se revoca la sentencia apelada.

En la Presidencia de la República

El presidente del Partido Conservador, señor Héctor Rodríguez de la Sotta, y el diputado de la misma filiación política, don Luis A. Silva, celebraron ayer una detenida conferencia con el Presidente de la República, para tratar sobre diversos asuntos de actualidad política.

Profesores jubilados de Inst. Primaria

El sábado último celebró sesión la Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Primaria, con el objeto de conocer las actividades del directorio de la institución en beneficio de los asociados.

Después de conocerse la cuenta dada por el presidente señor Abraham Arias, se entró a considerar la situación general de los maestros jubilados ante diversas medidas gubernativas y en especial lo que dice relación con la derogación de la ley 5005.

Finalmente, se trataron algunas materias relacionadas con las actividades de carácter mutual de la institución.

Mañana se reúnen los estudiantes en la U. de Chile

Se nos ha pedido citar a los miembros de la Federación de Estudiantes a asamblea general para las 11 horas de mañana miércoles, en la Universidad de Chile.

SPLENDID

Matinée: CABALLEROS RUSTICOS, por Summerville; AUDACIA Y AMOR, por Tom Mix; cómicas y dibujos animados. (Para adultos y menores). Especial y noche: Estreno Metro - Goldwyn - Mayer: TRES MUJERES, por Lionel Barrymore, Alice Brady, Conway Thearle y Katharine Alexander. (Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

PRINCIPAL

Matinée: REINA CRISTINA, por Greta Garbo. (Sólo para para mayores de 15). Especial y noche, estreno: CAMINO DEL PARAISO, por Lilian Harvey y Henri Garat. (Para mayores de 15 años).

ATENAS

Matinée: EL TIGRE DEL MAR NEGRO, Paramount. (Para mayores; no recomendable para señoritas). Especial y noche: LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII. (Para mayores; no recomendable para señoritas).

APOLO

Matinée CALLES DE NEW YORK y SALVAD A LAS MUJERES. (Para menores). Especial y noche: EN LA GLORIA, por Chester Morris. (Para mayores).

AV. MATTA

Matinée: EL BOXEADOR Y LA DAMA, HEROES A PALOS y LADRONES, por Laurel y Hardy. (Para mayores; no recomendable para señoritas). Especial y noche: REINA CRISTINA, por Greta Garbo. (Para mayores).

BOLIVAR

Matinée: CALLES DE NEW YORK y EL SAPO MATON. (Para adultos y menores). Especial y noche: REINA CRISTINA, por Greta Garbo. (Sólo para mayores).

BUENOS AIRES

Especial y noche: LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII. (Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

DELICIAS

Matinée: DOS VECES HIJO. (Para adultos y menores). Especial y noche: LOS HOMBRES, QUE SINVERGUENZAS, por Gloria Swanson. (Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

EXCELSIOR

Matinée LA BAILARINA, por Joan Crawford, y DE BOTE EN BOTE, por Laurel y Hardy. (Para mayores; no recomendable para señoritas). Especial y noche: CASA CORRECCIONAL. (Para mayores).

IRIS

Matinée: MASCARADA, por Elissa Landi y Ronald Colman, y CAPRICHO DE LA POMPADOUR. (Para mayores; no recomendable para señoritas). Especial y noche: REINA CRISTINA, por Greta Garbo. (Sólo para mayores).

MIRAFLORES

Matinée: EL HOMBRE INVISIBLE y MI AMIGO EL REY. (Para adultos y menores). Especial y noche: REINA CRISTINA, por Greta Garbo. (Sólo para mayores).

PRINCESA

Matinée: EL BOXEADOR Y LA DAMA y HEROES A PALOS, por Laurel y Hardy. (Para mayores; no recomendable para señoritas). Especial y noche: REINA CRISTINA, por Greta Garbo. (Para mayores).

REPUBLICA

Especial y noche: REINA CRISTINA, por Greta Garbo. (Sólo para mayores).

A Los Andes el Ministro del Trabajo

En la mañana de hoy se dirigirá a Los Andes, con el objeto de asistir a las festividades del aniversario de la Agrupación Democrática de esa localidad, el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani.

El servicio alemán del trabajo

El servicio alemán del trabajo ha existido hasta ahora en forma de un servicio voluntario de trabajo. Con arreglo a la idea que lo inspira, debe implantarse el servicio general del trabajo, pero para la ejecución de este propósito se tropieza todavía con ciertas dificultades. La evolución realizada hasta hoy permite anticipar que no será posible llamar a la realización del servicio general del trabajo a los "cupos" anuales correspondientes, antes de dos años. Entonces podrá pensarse en la ejecución de la idea del servicio del trabajo.

El servicio del trabajo es, en esencia, algo mucho más elevado que una medida circunstancial y transitoria debida a la crisis económica y al paro: el trabajo es un servicio que se presta al pueblo. Todos los alemanes han de ser trabajadores para su pueblo y, por tanto, han de luchar por él. Así como en la guerra con las armas, han de servir todos los alemanes en la paz a su pueblo con sus herramientas. Este es el concepto socialista nacional del trabajo, de todas las clases de trabajo, tanto del intelectual como del manual. El servicio del trabajo en sentido estricto ha de poner a disposición de la dirección del Estado un ejército de trabajadores para ejecutar grandes obras públicas de alto valor económico y cultural o para llevar a cumplimiento otros fines políticos. En ese ejército del trabajo ha de reunirse a toda la juventud. Han de figurar en él los estudiantes junto a los obreros industriales y a los trabajadores agrícolas, los hijos de los campesinos tanto como los aprendices mercantiles y a los aprendices de los artesanos.

Ahora, como se trata de un servicio del trabajo voluntario, no se comprende en él a toda la juventud alemana. No se ha conseguido hasta hoy una reunión completa de la juventud alemana más que en la educación de los jóvenes de todas las clases de la población.

Los propósitos perseguidos con el servicio del trabajo son hoy en el servicio voluntario, los mismos en el fondo que serán luego cuando se haya introducido el servicio obligatorio. Se trata en primer lugar de la realización de dos cometidos de gran importancia y urgencia: mejorar los elementos de la subsistencia del pueblo alemán y preparar y llevar a cabo un cambio de residencia del pueblo alemán dentro del espacio de vida que está a su alcance.

El producto de la agricultura alemana no basta más que para unas tres cuartas partes de la población del país. Para mejorar lo que suele denominarse la "base de alimentación" ha de aumentar el servicio voluntario del trabajo la superficie deficientemente cultivada sustituyendo el laboreo actual por otro de mayor rendimiento; ha de proteger mediante diques de contención las comarcas cuyas cosechas se ven amenazadas por inundaciones; ha de preparar el aprovechamiento de yermos y tierras dedicadas al pastoreo; ha de mejorar la red de comunicaciones, aproximando los centros de producción agrícola a los mercados consumidores o favorecer y facilitar el transporte de los productos dentro de los sectores agrícolas. La actividad del servicio del trabajo tiene, pues, por resultado la adquisición de nuevas provincias dentro del territorio alemán y por tanto ampliar la base de alimentación.

La industrialización progresiva de Alemania en el transcurso del siglo XIX y a principios del siglo XX ha tenido por consecuencia una aglomeración perjudicial de la población en grandes ciudades y en distritos industriales muy densamente poblados, con grave daño de la higiene, de la moral y de la sana evolución política. Por motivos de política demográfica se aspira a conseguir una colonización de sectores agrícolas poco poblados. Las transformaciones económicas que se han verificado en Alemania y en el mundo exigen imperiosamente el cambio de residencia de parte de la población alemana, con las consecuencias correspondientes en la distribución profesional. Ha de procurarse la conquista de nuevos sectores de colonización interior o la mejora de tierras ya de antiguo cultivadas, al mismo tiempo que se construyen nuevas vías de comunicación.

Junto a esos cometidos de trabajo, el servicio mencionado ha de realizar una alta misión educativa de los voluntarios. Está destinado a convertirse en una gran escuela de educación del pueblo. En el servicio del trabajo la juventud alemana adquirirá un concepto idóneo del valor moral del trabajo y de ello derivará una actitud correcta con respecto a la comunidad de trabajo alemán. Ha de contribuir a extirpar el orgulloso desdén del trabajo manual y agrícola, la soberbia de clase y el odio entre las clases de la población. De esta idea procede la tenacidad en el fin propuesto: la introducción del servicio obligatorio del trabajo. El mayor éxito del servicio para los que lo presten será la educación en la disciplina estricta que en él se aplica. Por esta razón los organizadores del servicio alemán del trabajo persisten en considerar esencial la instalación de campamentos de trabajo. Coordinación en la colectividad, subordinación bajo la jefatura y estricta disciplina sin reserva alguna, constituyen, además del compañerismo del trabajo, las virtudes que han de aprenderse en la vida de campamento.

La idea del servicio del trabajo y de su obligatoriedad se deriva del concepto socialista nacional del mundo. La fracción socialista nacional del Reichstag pidió ya en 1928 la introducción del servicio obligatorio del trabajo. El partido socialista nacional realizó en 1930 los trabajos fundamentales para la introducción del servicio voluntario del trabajo, que se realizó en junio de 1931 antes de haber asumido el partido el poder. El servicio voluntario del trabajo se introdujo en 1931 para remediar el paro de los jóvenes. En octubre de ese año había 300 voluntarios, en enero de 1932 eran ya 7,000, en febrero 27,000; en el verano aumentó su número hasta 14 mil. Un nuevo decreto dió nuevo impulso al servicio del trabajo y en 1.o de setiembre de 1932 el número de los voluntarios había subido a 144 mil. La cifra máxima de 1932 fué 280,000; hasta enero de 1933 disminuyó hasta llegar a 250,000. En 1933 se ha conservado el promedio de 250,000, realizándose trabajo de 70 millones y medio de jornales. De ellos correspondieron 28,8 millones a trabajos de mejora del suelo, casi 10 millones a mejorar vías de comunicación, 4,6 millones a trabajos forestales, más de 4 millones a la instalación de sectores de colonización y huertos y 6,1 millones para diferentes fines. Para fomento de la higiene nacional se emplearon unos 740,000 jornales y para el socorro invernal más de 700,000 jornales.

Los trabajos se ejecutaron por encargo de autoridades municipales, corporaciones confesionales, otras corporaciones de derecho público — comunidades de diques y mejoras del suelo, asociaciones de canales, ríos y acequias. — El Estado o la economía alemana ha de subvenir a la alimentación, al vestido, alojamiento (incluso calefacción y alumbrado), dinero de bolsillo, educación, e instrucción con unos 800 marcos anuales por persona. Este dinero ha sido muy bien empleado, pues aparte de los valores espirituales que se crean con la misión educadora de los campamentos de trabajo, resulta que con los trabajos de mejora del suelo realizados por el servicio del trabajo en un año, se ha conseguido una ampliación de la base de alimentación que basta para las necesidades de un número de personas igual al que ha ejecutado esas obras necesarias.

De estas consideraciones se desprende que la misión del servicio del trabajo es muy distinta de la que podría llevar a cabo la instrucción militar de la juventud alemana y que sería incompatible un carácter militar de esa organización con los fines que persigue. Este hecho se confirma con la inclusión de la juventud femenina en el servicio del trabajo y por la exigua participación de personas instruídas militarmente en la jefatura del servicio del trabajo. En enero de 1934 había 242 alojamientos para el servicio del trabajo de las mujeres. Según datos estadísticos, 46,4 por 100 de los jefes del servicio del trabajo no han tenido instrucción militar ninguna; 35,4 por 100 han sido sargentos, cabos o soldados; 10,5 por 100 eran oficiales de la reserva y sólo 7,7 por 100 eran oficiales activos. Los jefes del servicio alemán del trabajo que han disfrutado de instrucción militar han sido casi todos del ejército en el frente de operaciones y, con arreglo a las disposiciones del tratado de Versalles, no han estado desde hace 15 años en ninguna relación con asuntos militares.



El Canciller Hitler, creador de la Nueva Alemania, durante una solemnidad cívica, con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo



En cada concentración de la Juventud Alemana, siempre el "Fuhrer" es el director espiritual de ella y el que pone en los espíritus las esperanzas de un porvenir grandioso

IDEAS BASICAS DEL PLAN CUADRIENAL ALEMAN

En el informe anual para 1933 de la Cámara de Comercio de Hamburgo, publicado recientemente, se trata en forma muy sugestiva, el comentado plan cuadrienal del Gobierno alemán. En vista de su alcance general, reproducimos a continuación un extracto al respecto, por estimarlo de interés para nuestros lectores:

El gran programa de fomento del mercado interior, iniciado en los primeros meses de 1933, forma el núcleo del plan cuadrienal del Gobierno alemán. Su finalidad es la superación total de la desocupación en Alemania. En resumen, sus ideas básicas son las siguientes: reconstrucción fundamental por medio del saneamiento metódico de la agricultura; fomento del consumo reincorporando a los millones de desocupados a la industria, la cual tendrá suficiente trabajo por los grandes encargos fiscales y paulatino aumento del consumo que originarán estos mismos. Además, se evitará cualquier experimento económico superficial.

Precisamente porque el Gobierno del Reich considera su principal tarea político-económica librar a los millones de ciudadanos desocupados de su miseria moral y material, proporcionándoles posibilidades de trabajo permanente que los deje en condiciones de volver a una vida ordenada y laboriosa, desecha las dos teorías que influían, en mayor o menor grado, las deliberaciones de todos los gobiernos anteriores de Alemania. Estas teorías se fundaban en la hipótesis de que la desocupación permanente de una parte del pueblo alemán era irremediable, y de que la estructura de la economía nacional estaba sujeta a inevitables cambios, pronosticándose que la desocupación cesaría automáticamente a medida que disminuyera la población. Al contrario de estas ideas, el plan cuadrienal parte del hecho—puntos cardinales del concepto nacional-socialista de la economía—: que Alemania dispone de una agricultura cuyos fundamentos están aún intactos y que es capaz de producir suficiente para satisfacer, más o menos, el consumo del país; de una industria muy avanzada y de un comercio ultramarino muy extenso, que mantiene excelentes relaciones con todas partes del mundo. Lográndose reincorporar a la larga, a los millones de desocupados al proceso económico, tendrá que aumentar hasta tal punto la potencia consumidora del pueblo, que todos volverán a encontrar trabajo lucrativo. La clave de las dificultades está en que se compensen la producción y el consumo. Es decir, cada rama de la economía deberá consumir lo suficiente para proporcionar también bastante trabajo a las otras ramas, y la producción de cada una de ellas tendrá que superar su propio consumo en la proporción que corresponda a la capacidad consumidora de las demás. Por lo tanto, habrá que fomentar a cada una hasta tal grado que su propio desarrollo concuerde con el de todas las ramas de la economía.

De estos principios fundamentales se derivan dos consecuencias: la primera, que el Estado no podrá proteger por separado a uno u otro grupo económico, sino únicamente considerando todo el conjunto. La realización de esta idea incumbirá a la dirección de la economía. De ahí resultaría toda una serie de consecuencias respecto a la organización, cuya importancia y efectos no es posible prever aún. Y la segunda, la reintegración, de los desocupados al proceso económico, con el fin de aumentar de modo permanente el consumo, exigirá aplicar los fondos públicos metódicamente y donde más convenga, porque si no se invierten debidamente tendrá lugar sólo una simple transferencia del trabajo;: pues creando en determinado ramo económico trabajo nuevo, se produciría en otro una marcha en vacío. Salvar este peligro constituye uno de los problemas más importantes del presente.

Varias han sido las deliberaciones que orientaron el rumbo a seguir al iniciarse el plan cuadrienal. Mucho más de la mitad de todos los desocupados pertenecían al ramo de construcciones y a las industrias que con él se relacionan, en mayor o menor grado, es decir, principalmente a las industrias siderúrgicas, madereras, electrotécnicas, de la piedra, etc. Por consiguiente, para lograr un éxito definitivo en el mercado del trabajo, será indispensable crear nuevas posibilidades de trabajo duradero, para estas industrias, puesto que sólo será factible hasta cierto límite enseñar a los desocupados el cultivo de la tierra u otro trabajo diferente de su profesión anterior. En segundo lugar, las industrias de artículos de consumo y la agricultura sólo podrán vender en cantidades suficientes cuando los desocupados de las industrias de maquinarias y similares estén en condiciones de comprar más. En tercer lugar, no se obtendrá un éxito sino creando, con los fondos disponibles, la mayor cantidad de trabajo posible. Tales trabajos son: construcción de caminos (obras en que los salarios alcanzan hasta un 70% del costo total); regulación de vías fluviales; construcción de canales; edificación de casas habitación y obras análogas que proporcionan trabajo a gran número de desocupados.

Por estas razones, la desocupación no se vencerá sino iniciando una nueva era de construcciones. Por las experiencias obtenidas durante los últimos 8 años, este concepto parecera, tal vez, a primera vista, equivocado. Condición primordial será empero, que se inviertan los fondos, en sentido económico-nacional, en debido lugar, y que no se construyan nuevas obras con fondos provenientes de impuestos exagerados, como sucedía en los años de 1925 a 1930, porque tal proceder significaría la ruina de otras ramas de la economía. Tarde o temprano tendrán que concordar los ahorros nacionales con el volumen del costo de las nuevas construcciones. A la larga, la economía nacional sólo se mantendrá sana si se ahorra tanto como se edifica y si, viceversa, los ahorros de la economía se convierten, con toda regularidad, en obras duraderas cuya construcción proporciona trabajo a una parte del pueblo.

VIDA SOCIAL

En honor del Embajador de Italia.—

La colonia italiana festejó brillantemente con una manifestación al Excmo. Embajador de Italia, señor Oracio Pedrazzi, con motivo de su viaje al extranjero.

Concurrieron destacados miembros de la colonia y amistades personales del señor Embajador.

Operación.—

Ha sido operado con franco éxito, en la Clínica del Salvador, el niñito Hernán Caballero Delpino.

A Bolivia.—

Se dirigen el viernes a Bolivia el ingeniero don Antonio Besa acompañado de su hijo Antonio.

Enfermos.—

—Se encuentra enfermo de cuidado el almirante don Alejandro García Castelblanco.

Restablecida se encuentra la señorita Gabriela Rojas.

—Guarda cama la señorita Elia-na Rojas Olmedo.

—Ha sido operada de apendicitis, en el Salvador, la señorita Graciela Walker Toumé. Su estado es satisfactorio.

Club de Señoras.—

Las funciones que se efectuarán en este teatro.— Hoy martes, día 1.o de mayo, festivo, habrá una hermosa matinée para mayores con la preciosa opereta de Joan Crawford: "La Bailarina", que ha sido uno de los mayores éxitos de este año. En la especial y noche, se dará "Pecado de madre", por Mauren O. Sullivan, Franchot Tone y Phillips Holmes.

Mañana miércoles se efectuará la función preparada para el Asilo de Ancianas de San Vicente de la Parroquia del Sagrario. Se exhibirá: "Secretos", bella película de Mary Pickford.

Matrimonio Larraín Ortúzar - Demeter.—

Se ha fijado para el 17 de mayo próximo, el matrimonio de la señorita Elvira Larraín Ortúzar con el distinguido ingeniero americano, señor Julio Demeter.

El matrimonio se efectuará privadamente en casa de la novia.

Comida.—

Ofreció anoche una comida a un grupo de sus relaciones, la señora Juanita Edwards de Gandarillas.



VIDA SOCIAL

LITERATURA

Todavía el premio de "Atenea"

La discusión producida inesperadamente en torno al premio literario de la Revista "Atenea" ha bajado a detalles tan pequeños que llegan a resultar interesantes.

Don Luis Durand, autor de la obra premiada, encuentra inverosímil que otros libros nos gustaran más que el suyo. Atribuye nuestro voto adverso a falta de simpatía por su persona. El señor Durand parece confundir este concurso literario con los concursos de simpatía o de belleza, que se estilaban en los diarios; y halla injusto que no le reconozcamos derecho a premio, aun cuando por otro lado está la autora de "La Quintrala".

Don Domingo Melfi dice que un premio de cinco mil pesos, catorce ediciones y elogios nacionales y extranjeros lo dejan indiferente; afirma que todo eso no importa y que el mundo seguirá igual. En cambio, se preocupa de establecer minuciosamente, con datos, fechas, citas y documentos, que un premio otorgado hace varios años no fué medio premio sino premio entero. Seguramente creerá que, después, el mundo no va a seguir igual.

Por último, habla don Enrique Molina.

El señor Molina es una de las personalidades intelectuales y educacionales más altas e ilustres del país: encarna el símbolo del hombre que está bien con todos. Nosotros cometimos la indiscreción de repetir en público algunas palabras dichas por él en privado y que herían, levemente, a un escritor, a Mariano Latorre. El señor Molina se apresura a darnos un vago desmentido. Luego se arrepiente y rectifica con sutilezas: "No recuerdo haberlo hecho en forma terminante", dice, refiriéndose a sus declaraciones. Y agrega: "Ni en aquella ocasión ni en ninguna otra he manifestado mi opinión de una manera terminante".

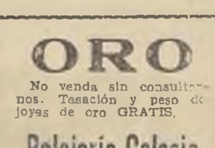
Diríase que su disgusto proviene no tanto de las palabras mismas como de "la manera terminante... la forma terminante".

Por desgracia, en este caso, nuestra memoria es más clara que la del señor Molina. Recordamos perfectamente sus palabras y, lo sentimos mucho, pero podemos asegurar que fueron terminantes. El lo ha olvidado. No tiene nada de raro. A su juicio, carecían de importancia; más, para nosotros, la tenían grande y sorprendente. Esas palabras eran las mismas que, desde veinte años atrás, veníamos diciendo nosotros: que Mariano Latorre componía con demasiado artificio sus libros y que su lectura causaba aburrimiento. Por cierto que la pequeña maledicencia atribuyó esto a "falta de simpatía personal". Nadie o casi nadie nos acompañaba. De pronto vemos que esas palabras tan discutidas, tan combatidas, las pronuncian los labios autorizadísimos de un maestro, fundador y presidente de la Universidad de Concepción, etc., etc. ¿Como podríamos olvidarlo? Tambien recordamos que a nuestra sorpresa no se mezcló una satisfaccion equivalente, por que si bien el señor Molina repetía nuestros conceptos, no los repetía a tiempo, sino un poco tarde. El libro de Mariano Latorre allí discutido representa justamente una evolución, un progreso en su obra; y ya nosotros habíamos celebrado en público las excelencias de "Chilenos del Mar"...

Estas circunstancias fijaron en nuestra memoria no sólo las palabras sino hasta el gesto del señor Molina. Palabras y gesto fueron decisivos. Por lo demás, así tenían que serlo para vencer la suave y firme obstinación con que Domingo Melfi defendía a su candidato, y que no cejó hasta obtener que se dejara constancia de su voto en el acta.

Lo mismo pudo hacerse en nuestro caso. ¿Por qué no se hizo? Dudamos aun de que se haya levantado acta. Nosotros no la conocemos. El señor Molina no nos consultó, en realidad, el premio: nos dijo, simplemente, que convenía dárselo al señor Durand. Más tarde, no recibimos, como el señor Melfi, notificación por escrito ni siquiera contestación a una carta que con tal motivo escribimos. Se contó con que nos inclinaríamos ante los hechos consumados y que, para "estar bien con todos", callaríamos.

ALONE.



Señorita Adriana Luxardo Vacarrezza
(Foto, DANA)

Matrimonios.—

Señorita Sylvia Boza T. con el capitán de Ejército señor René Alvarez Marín.

—Señorita Ena de la Jara Villapa con el señor Justiniano Ojeda Jiménez.

—Señorita Paulina Bernales Díaz con el señor Rodolfo Opazo Tocornal.

Biblioteca francesa de la "Sociedad de Lectura".—

La "Sociedad de Lectura" ha trasladado su Biblioteca Francesa, a Compañía N.o 1264, 2.o piso.

Las horas en que la Biblioteca Francesa atiende a sus socios, son, como de costumbre, en la tarde, de 17 a 19.

Conferencia.—

La señorita Teresa Huguet, dará hoy su conferencia semanal sobre Mentalismo, en San Isidro 92, a las 18.30 horas.

Tema:

1.a parte: Cómo emplear una fortuna.

2.a parte: El ser consciente y el ser inconsciente.

La entrada es libre.

Té.—

Mañana, en el Crillón, se efectuará el te de despedida de soltera a la señorita Raquel Bascuñán Pérez.

Las adhesiones se reciben en el Crillón.

Cía. de Seguros "ARAUCANIA"

Dividendo N.o 32.

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores Accionistas, desde el 11 del presente mes, un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción, por intermedio de la oficina del Banco Alemán Transatlántico.

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 11 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 1.o de mayo de 1934.

EL GERENTE.

Movimiento aéreo de pasajeros.—

Pasajeros de la Panagra:

De Buenos Aires.— William W. Marriner, Roland C. Harne, Alfonso Moffat, Zoila E. Viedma, Angel Prieto, Sara R. de Prieto, Candelaria de Rivera, Vicente Martini.

A Lima.— William W. Marriner,

A Mollendo.— Alfonso Moffet.

A Antofagasta.— Roland C. Hume.

De Lima.— Yolanda Brown, Paul Rhoads, Gerald Bliss y Rosario Tripode.

De Buenos Aires.— Jhon R. Christie, Thomas Hale, Hilda Hale, Mary M. Hale, William Mellcker y Arturo Gacitúa Braun.

De Mendoza.— Señor Rotter.

A Buenos Aires.— Rosario Tripode.

Residencia.—

Don Luis Bobadilla Bravo y señora Julia Sanhueza de Bobadilla, trasladaron su residencia a la calle Agustinas 1373.

"Moulin Rouge", elegante comedia musical de Constance Bennett y Franchot Tone, se estrena hoy en el Central

Lujo, buen gusto, espiritualidad, fantasía, gracia, son las características de la película que estrena hoy Artistas Unidos en el Teatro Central. Como estrella de este film aparece la hermosa y elegante Constance Bennett la actriz de moda hoy en New York y la más cotizada por todos los estudios de Hollywood. Constance Bennett hace un trabajo primoroso en la personificación del papel principal, y destaca en esa labor además de sus condiciones de mujer de buen gusto, de actriz de recio temperamento, sus facultades de cantante pues canta un trozo titulado "Un beso en la noche", que se hará popular prontamente, pues ya empiezan a divulgarlo por radio y por disco.

Junto a Constance Bennett hace un trabajo lleno de gracia, el simpático galán Franchot Tone, una de las figuras más populares de hoy en Hollywood. Es el novio de Joan Crawford, y es uno de los actores que mayores admiradoras tiene en el mundo femenino.

"Moulin Rouge" ocupará el cartel del Central con un programa excepcional de complemento. Se proyectará primero un "Relámpago Deportivo", con proezas mundiales de deporte; luego, un dibujo animado titulado "Tras de mi sombra"; en seguida una sinopsis de la cinta "La jugadora"; después un "Noticiario Fox", recientemente llegado y finalmente, la cinta "Moulin Rouge".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA STEFANI, VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

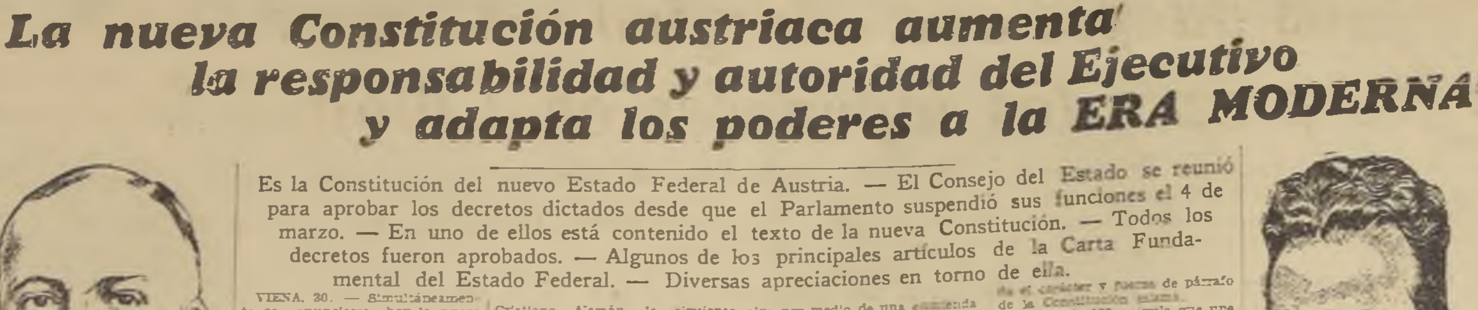
Los gansters de John Dillinger siguen burlando a la policía

CHICAGO, 30. — Los bandidos de John Gillinger tuvieron su primer encuentro con las autoridades, desde que eludieron la trampa que estos les habían tendido en el Estado de Wisconsin, en la pequeña localidad suburbana de Bellwood, esta mañana, a las 3 horas.

En efecto, a esa hora estaban rellenando los estanques de su coche los gangsters John Hamilton, Homer van Meter, George Nelson y Joseph Fox, cuando se aproximaron tres policías, a quienes amenazaron con sus ametralladoras portátiles y golpearon a uno de ellos hasta dejarlo inconsciente. En seguida huyeron. — (U. P.)

Prohibida la importación de carbones extranjeros

VARSOVIA, 30 — El Gobierno prohibió la importación de carbón de piedra y de coke extranjeros. Esta determinación afecta principalmente a Gran Bretaña. —(U. P.).



La nueva Constitución austriaca aumenta la responsabilidad y autoridad del Ejecutivo y adapta los poderes a la ERA MODERNA

Miklas

Dollfuss

Es la Constitución del nuevo Estado Federal de Austria. — El Consejo del Estado se reunió para aprobar los decretos dictados desde que el Parlamento suspendió sus funciones el 4 de marzo. — En uno de ellos está contenido el texto de la nueva Constitución. — Todos los decretos fueron aprobados. — Algunos de los principales artículos de la Carta Fundamental del Estado Federal. — Diversas apreciaciones en torno de ella.

VIENA, 30. — Simultáneamente con anunciarse hoy la nueva Constitución del Estado, el Consejo Nacional se reunió para aprobarla.

Esta nueva Carta Fundamental representa una tentativa de formación de un organismo hacedor de leyes, mediante la división de la labor entre los diferentes hacedores de leyes, expertos en sus funciones. Simultáneamente aumentará la autoridad y la responsabilidad del Ejecutivo, adaptando de esta manera los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a la complicada era industrial moderna.

El borrador de esta Constitución está contenido en uno de los 239 decretos de emergencia, dictados desde el 4 de marzo del año en curso, fecha en que suspendió sus funciones el Parlamento.

La reunión de hoy tiene por objetivo la aprobación de tales decretos, como actividad final del Consejo del Estado.

De diversas maneras se estima esta Constitución. Primero, como una regresión a la Edad Media; segundo, como un modelo supermoderno de difusión mundial en el futuro, y tercero, fuerte dictadura fascista con sólo una semblanza de democracia.

La Constitución del Estado Federal de Austria lleva el siguiente prólogo: "En nombre de Dios Todopoderoso, de quien procede todo el derecho, el pueblo austriaco recibirá, para su Estado Federal Cristiano Alemán, la siguiente Constitución, de base federal.

Artículo 1.o — Austria es un Estado federal.

Art. 2.o — El Estado federal es un Estado arreglado, regulado, compuesto federalmente, y administrado desde la ciudad de Viena, con los Estados de Burgenland, Carintia, Baja Austria, Alta Austria, Salzburgo, Estiria, Tirol y Vorarlberg.

Art. 3.o — Los colores nacionales son rojo y blanco, con un escudo de armas formado por una águila de doble cabeza, siendo el sello del Estado el mismo escudo, con la palabra Oesterreich.

Art. 4.o — No se podrá hacer ningún cambio de fronteras, internacional o interno, que excluyan los tratados de paz en vigor, salvo por medio de una enmienda constitucional aprobada por el Estado inmediatamente afectado.

Los otros artículos se refieren a que el idioma del Estado es el alemán; a que la ciudadanía de un Estado es base automática de la ciudadanía nacional y viceversa, de ahora en adelante; a que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, mientras leyes especificas no dispongan lo contrario; a que los derechos políticos de todos los ciudadanos son iguales, pero por medio de leyes se pueden limitar los que corresponden a miembros del Ejército, Marina y servicios civiles.

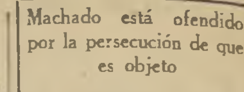
La Constitución la componen 182 artículos, en 32 páginas.

Al párrafo 5.o de la sección 3.a del Tratado de San Germán se le da el carácter y fuerza de párrafo de la Constitución misma.

El artículo 182 estipula que una ley constitucional especial determinará el día y método en que y cómo han de entrar en vigor las diversas estipulaciones de la Constitución, y que esta ley contemplará también la forma de gobierno que habrá en este intervalo. —(U. P.)

VIENA 30. — En sólo una hora de sesión el Consejo Nacional aceptó, en una votación, los 471 decretos. Sin embargo, el Gobierno no logró su propósito de alcanzar la aprobación por los dos tercios de mayoría del quorum total de la Cámara.

En el último minuto se vió obligado a anunciar que quedaban anulados los mandatos de los parlamentarios socialistas; de aquí que la Cámara quedara compuesta de 91 miembros, y no de 165. Por consiguiente, el quorum fué de 46 y no de 83. De 72 de los asistentes, setenta y cuatro contestaron "sí". Dos pangermanos que denunciaron la inconstitucionalidad del acto, abandonaron el recinto de la Cámara. — (U. P.)



Machado está ofendido por la persecución de que es objeto

NUEVA YORK, 30. — Según declaraciones hechas por el señor Orestes Ferrara, ex Secretario de Estado cubano, el ex Presidente, general Machado, está dispuesto a entregarse a las autoridades de Nueva York inmediatamente que se le garantice que se ha recibido la petición de extradición, a fin de poder obtener su libertad bajo fianza.

"El Presidente Machado se considera profundamente humillado de que se le esté persiguiendo como a un malhechor cualquiera.

"Sin embargo, si se entregara sin saber que han llegado aquí los papeles correspondientes podría ocurrir que se le tuviera en la cárcel hasta cuando ellos hubieren llegado, o sea, un par de meses." — (U. P.)

EL CAMPEONATO DE FOOTBALL DE ESPAÑA

MADRID, 30.— La final del campeonato de football de España se jugará el domingo próximo en Barcelona entre los teams de Madrid y Valencia.— (U. P.)

Buenas perspectivas para la fruta fresca chilena en Francia

PARIS, 30. — El primer cargamento de manzanas chilenas que llegó a los puertos franceses será almacenado hasta que se haya vendido toda la fruta llegada de Estados Unidos aproximadamente ciento cincuenta mil cajones.

El importador Roger Capras espera tener éxito en la venta de fruta chilena durante los dos meses que se iniciarán el 1.o de junio, y hace notar que el Gobierno recientemente le concedió una cuota de mil toneladas para el trimestre de abril, mayo y junio.

Capras dijo finalmente que "la fruta fresca chilena no será puesta en el mercado mientras no se haya vendido toda la fruta procedente de Estados Unidos. Sin embargo, las importaciones de fruta chilena excederán las expectativas alcanzadas en años anteriores". —(U. P.)

La Legislatura de las Filipinas dió ayer el primer paso hacia la completa independencia del Archipiélago

MANILA, 1.o—La Legislatura del archipiélago ha aprobado la Ley de Independencia, obra de los senadores norteamericanos McDuffie y Tydings, y aprobada hace poco por el Congreso de la Unión.

Esto marca el primer paso de las Filipinas hacia su independencia completa.

La Legislatura continuará en sesión especial para fijar la fecha de la convención constitucional que debe pronunciarse sobre esta ley. Si aquella convención la aprobare, entonces entrará en vigor inmediatamente. — (U. P.)

Cataluña abandonará a España si ésta cambia de régimen

PARIS, 30.—D. Juan Casanovas, presidente del Parlamento Catalán, actualmente en esta capital, ha hecho las siguientes declaraciones: "Cataluña apoya de todo corazón a la República Española. No hay la menor posibilidad de restauración de la Monarquía en España. Si el Presidente Alcalá Zamora hiciera nuevas elecciones, las Cortes serían cada día más republicanas. En caso de que se produjera un cambio de régimen, Cataluña seguiría los proyectos de don Francisco Maciá, sobre una Cataluña libre e independiente." — (U. P.)

El Tani ganó por decisión a Eddie Durino en 10 rounds

El chileno fué derribado dos veces

NUEVA YORK, 30. — Estanislao Loayza venció por decisión a Eddie Durino en una pelea a diez vueltas que se desarrolló en Laurels Gardens. El chileno fué arrojado dos veces al suelo. En su caída en el primer round, el referee alcanzó a contar hasta nueve. Ambos púgiles pesaban 67.390 kilos. — (U. P.)

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 30. —Las acciones abrieron hoy irregularmente más bajas. La plata tuvo una aguda baja. El dólar amaneció más firme. El algodón abrió firme, con ventas para entregas en mayo, a razón de 11.01 dólares por bala. La libra esterlina abrió a razón de 5.14 1|2 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, 30.—La Bolsa de Valores cerró con bajas de fracción a dos puntos. Hubo poco movimiento.

El trigo cerró con alzas, no así el algodón y la plata. El caucho tuvo aguda alza.

La libra esterlina cerró a 5.13 tres cuartos dólares.— (U. P.)

NUEVA YORK, 30.— A las 13 horas, las acciones se mostraban quietas y con bajas. — (U. P.)

CAMBIOS Y PRECIO DEL ORO

PARIS, 30.— El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.03 francos. —(U. P.)

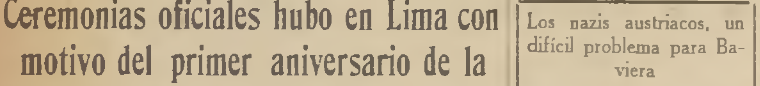
LONDRES, 30.— El precio del oro se fijó para hoy en 135 chelines con 8 peniques la onza, alcanzando el precio de las operaciones de este metal a la suma de 635,000 libras esterlinas. —(U. P.)

LONDRES, 30.— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.14 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 77 7|15 francos por libra. — (U. P.)

Los nazis austriacos, un difícil problema para Baviera

MUNICH, 30. — Los diez o veinte mil nazis austriacos fugados de su país y refugiados en Baviera, han pasado a constituir un serio problema.

Bien recibidos en 1933, cuando los nazis alemanes estaban convencidos de que la conquista del poder en Austria era cuestión sólo de meses, los austriacos son recibidos ahora con muestras de resentimiento en muchas partes. La causa es que significan una fuerte salida de alimentos, vestidos, tabaco y dinero en efectivo, de los recursos del partido nazi alemán, pues diariamente reciben raciones y pago en los campos de trabajo, en tanto que hay muchos soldados de las tropas de asalto alemanes que se ven obligados a emigrar del Estado. — (U. P.)



Ceremonias oficiales hubo en Lima con motivo del primer aniversario de la trágica muerte de Sánchez Cerro

LIMA, 30.—Hoy se cumple un año del trágico fallecimiento del general Luis M. Sánchez Cerro, Presidente Constitucional del Perú, cuyos 16 meses de Gobierno se desenvolvieron en medio de una vida agitada y novedosa.

No hacía ni un mes que acababa de sofocar la última revolución habida hasta la fecha, y encabezada por el comandante Gustavo A. Jiménez, cuando la mano de un asaltante, el joven aprista Abelardo Mendoza Leyva, esgrimiendo un revólver, puso término a la vida del gobernante, quien fué para unos un dictador, mientras que para otros el salvador de la patria.

Eran las 12.45 del 30 de abril de 1933, cuando Mendoza disparaba su arma a quema ropa contra el general Sánchez Cerro, quien momentos antes había pasado revista a 20,000 movilizables, hombres jóvenes llamados a reconocer cuartel para ir a la guerra contra Colombia, que esos días adquiría fuertes caracteres de tragedia en el oriente peruano, allá en medio de una selva inhospitalaria y sedienta de vidas.

Llevado al Hospital Italiano ya casi moribundo, 24 minutos más tarde fallecía el Primer Mandatario, en medio de la consternación de sus edecanes y Ministros que lo rodeaban. La noticia se esparció como un reguero de pólvora por toda la ciudad. La impresión fué enorme; mientras los que no estaban en el secreto de la política, se sobrecogían de temor por lo que pudiera venir como consecuencia de un Gobierno de 16 meses de constante lucha contra elementos nacionales, en el país, y contra extranjeros, allá en Leticia. El Gabinete asumió el mando y convocó al Congreso, el que, reunido esa misma tarde, designaba por 81 votos contra 4 al sucesor del hombre cuyo cuerpo todavía no tenía la frialdad impresionante de la muerte absoluta. El general Oscar B. Benavides juraba el cargo ante el Congreso, cuando las primeras horas de la noche invadían la ciudad.

En la Basílica de la Merced se ofició una misa de requiem con asistencia de los Ministros, funcionarios del Gobierno y partidarios del ex Presidente.

Los Bancos, teatros, fábricas y casas comerciales han permanecido cerrados, de acuerdo con el decreto del Gobierno que declaró hoy día de duelo nacional.

A las 13 horas, el Partido Unión Revolucionaria, encabezado por Luis Flores, celebró misa de campaña en las puertas de Santa Beatriz, en el sitio que cayó Sánchez Cerro. El Partido Nacionalista que encabeza el presidente del Congreso, Clemente Revilla, celebró misa en el día de ayer en el mismo sitio.— (U. P.).

Hoy entra en vigor en Alemania la nueva ley del trabajo preparada por el Gobierno Nazi

BERLIN, 30.— La nueva ley del trabajo de Alemania entra en vigencia mañana. De acuerdo con ella, trabajadores y patrones, abandonarán sus antiguas organizaciones y se enrolarán bajo la swastika, símbolo del nacismo. Estarán obligados a adherirse a las uniones obligatorias organizadas bajo "el principio de disciplina". Hoy los líderes o directores de estas uniones son nombrados por el Gobierno.

Toda industria tendrá su propio líder. Los directores de empresas individuales serán, sin embargo, "líderes" y estarán autorizados para fijar condiciones de trabajo en sus plantas sin tener que luchar con instituciones democráticas como "los consejos de obreros" que han existido bajo el régimen republicano.

Uno de los fines de la nueva ley es el ejercicio de un rígido control del Gobierno sobre trabajadores y patrones. Otra de las finalidades es terminar con los sueldos uniformes. La nueva ley consulta que los sueldos sean fijados por cada fábrica o taller de acuerdo con sus condiciones para pagar. Se duda, sin embargo, de que esto pueda ser cumplido por todos.

Una investigación hecha en las diferentes industrias revela que los costos de producción varían enormemente entre ellas. El margen de estas variaciones es de 100 por ciento, es decir, la producción de un mismo artículo puede costar el doble entre una usina y otra.

Entonces, los trabajadores en una empresa tienen que trabajar por un sueldo la mitad más inferior que el que los otros obreros reciben por el mismo trabajo. Es improbable que los trabajadores queden satisfechos con un acuerdo de esta naturaleza.

Problemas como éste tendrán que areglar "los consejeros de dirigentes" nombrados por el Gobierno. Sus labores, al parecer, serán un tanto difícil.

Se cree que cualquier tentativa para rebajar los sueldos será resistida por los trabajadores. Existe, sin embargo, una campaña intensa entre los patrones en favor de las rebajas de sueldos. El argumento que aducen es que Alemania, con los sueldos actuales, no podrá mantener su comercio de exportación. Está por verse cómo resolverá el Gobierno estas tendencias contradictorias.

El Dr. Goebbels, Ministro de Propaganda, se ha mostrado contrario a las reducciones de salarios. No dijo, sin embargo, si todas las reducciones de sueldos serían injustificadas.

De acuerdo con los patrones, las rebajas de salarios, en muchos casos está justificada y es posible que el Gobierno comparta con ellos sus puntos de vista. —(U. P.)

El Gabinete español celebró ayer su primera reunión

MADRID, 30 — A las 10 de la mañana celebró su primera reunión el nuevo Gabinete.

Volverá a reunirse después de mediodía, esta vez presidido por el Presidente Alcalá Zamora.

El Consejo celebrado antes de la reunión que presidió el señor Alcalá Zamora, el señor Samper saludó a los nuevos Ministros en términos de la mayor cordialidad.

Salazar Alonso, habló del estado favorable del orden público y de las medidas adoptadas en relación con las manifestaciones del 1.o de mayo, de manera que no vayan a quedar desatendidos los servicios de primera necesidad.

En la sesión celebrada bajo la presidencia del Primer Mandatario, se acordó por unanimidad no obstaculizar las celebraciones del día de mañana, sino más bien protegerlas mientras se mantengan dentro de un ambiente que concuerde con la finalidad para que fueron instituídas.

La reunión terminó a las 14.30, informando el Premier sobre la situación política y las comunicaciones que obran en poder del Gobierno acerca de los problemas internacionales.

A la salida de este Consejo, el señor Samper declaró a las United Press, que el miércoles concurriría el nuevo Ministerio a las Cortes para hacer su declaración ministerial.— (U. P.)

MADRID, 30.— Ante el micrófono de la Empresa Cinematográfica, el Premier Samper declaró que el Gobierno se proponía que las Cortes "realicen una obra de conciliación nacional y de defensa de la República, desarrollando leyes económicas y sociales complementarias de la Constitución". —(U. P.)

ALEMANIA

Gendarmería especial de tropas de asalto

BRESLAU, 30.— Los jefes de las tropas de asalto anuncian la formación de una gendarmería especial de tropas de asalto con el fin de vigilar las organizaciones, tales como la Juventud Hitlerista.

El papel de esta organización sería "luchar contra los traidos de fuera del partido, así como contra aquellos que persiguen fines egoístas bajo la swástica". —(U. P.)

Deben informar los tenedores de stocks de ciertos productos

BERLIN, 30.— El Ministerio de Economía ha ordenado que todos los tenedores de algodón, metales no preciosos, pieles y cueros, eleven un informe exacto del monto de tales stocks, estén ellos en el país o en el extranjero. — (U. P.)

Voronoff no se ha casado, pero espera hacerlo en 2 semanas más

LONDRES, 30. — El profesor Sergio Voronoff desmintió telefónicamente a la United Press, desde su criadero de monos de Grimaldi, que estuviera a punto de casarse. Sin embargo, agregó: "Espero casarme en un par de meses más".— (U. P.)

AUSTRIA

Canje de ratificaciones del Concordato con el Vaticano

VIENA, 30.— Un minuto después de medianoche el Presidente Miklas y el Nuncio Papal efectuaron el canje de las ratificaciones del concordato celebrado entre Austria y el Vaticano. La ceremonia se verificó en la sala presidencial del edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores. (U. P.).

Estados Unidos adoptó una enérgica e independiente actitud frente a los propósitos japoneses en China

ESTA RESUELTO A NO CONSULTARLO CUANDO SE PROPONGA OTORGAR ALGOBIERNO DE NANKING CUALQUIERA CLASE DE AYUDA. — SIEMPRE, NATURALMENTE, QUE ESTA NO VAYA CONTRA LOS TRATADOS EXISTENTES. — SU INDEPENDENCIA ES EN CUANTO A LA ACCION BRITANICA. — ADEMAS, LE INSISTIO EN EL ABSOLUTO RESPETO DE LAS ESTIPULACIONES DEL TRATADO DE LAS NUEVE POTENCIAS

El Canciller Hirota retiró las declaraciones hechas por el representante del Gobierno de Tokio el 17 de abril.--Pero mantuvo la hecha el 20 del mismo mes, por considerar que representa genuinamente la actitud nipona

Hirota no hará nuevas declaraciones

TOKIO, 30. — El Canciller Koki Hirota ha decidido que a menos que interrogaciones procedentes del exterior lo hagan necesario, no hará ninguna declaración relativa a sus conversaciones con los Embajadores británico y norteamericano en Tokio, Sir Eric Lindley y Mr. Grew, respectivamente. También ha resuelto esperar a que Sir John Simon y Mr. Cordell Hull revelen enteramente el contenido de tales conversaciones. — (U. P.)

Las seguridades del Japón

LONDRES, 30. — Se ha sabido que las seguridades dadas por el Canciller japonés Hiroa a Gran Bretaña y Estados Unidos se basan en el retiro de las declaraciones hechas por el portavoz del Gobierno nipón el 17 de abril, y en la declaración del 20 del mismo mes, que es la que genuinamente representa la actitud japonesa.

Aún cuando Gran Bretaña hadado a entender que considera que el incidente promovido por las declaraciones del Japón respecto de la China ha terminado, se presume que otras potencias occidentales compartirán el punto de vista del Gobierno de Nanking en el sentido de estrechar las relaciones militares chinas en el extranjero.

Se ha sabido de la reciente designación del primer Attaché de Aviación a la Embajada de Nanking en Moscú, lo cual sugiere la posibilidad de un estrechamiento futuro de la colaboración de Rusia en las fuerzas militares chinas. Simultáneamente ha llegado a Londres el comandante Cheng Yeou Chi, que viene a ocupar el cargo de Attaché Naval en Gran Bretaña, puesto que no había sido llenado durante quince anos. Los estudiantes chinos de aquí celebraron una reunión en la que resolvieron dirigirse al Gobierno de Nanking pidiéndole una firme "actitud" frente a los japoneses. —(U. P.)

El anuncio de Sir John Simon

LONDRES, 30. — (FLASH). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, anunció en la Cámara de los Comunes que el Canciller japonés Koki Hirota había prometido observar el tratado de las Nueve Potencias y mantener la política de "puerta abierta" en la China.

Informando luego sobre las conversaciones sostenidas entre el Canciller Hirota y el Embajador británico en Tokio, Sir Eric Lindley, Sir John dijo que Sir Eric recordó el 25 del corriente a dicho Ministro de Relaciones las estipulaciones del Tratado de las Nueve Potencias, agregándole que Gran Bretaña debía continuar gozando de todos los derechos que le concedía tal tratado.

Declaró además, que Gran Bretaña se había negado a admitir que el Japon decidiera desde su sólo punto de vista si la ayuda técnica o financiera extranjera a la China constituía un peligro para la paz y la integridad de esa nación.

Aunque la exposicion de Sir John han dejado en claro que el Japón virtualmente se ha retractado de las declaraciones de su vocero hechas el 17 del corriente, hay dos notables concesiones al Imperio discernidas en el pronunciamiento de la Cámara de los Comunes.

La primera es la referencia de Sir John a los "derechos especiales del Japón reconocidos por China y otras potencias que no los comparten". Esto ha intrigado a los expertos en asuntos del Lejano Oriente que estaban convencidos de que el Tratado de las Nueve oPtencias probibía tales derechos y aún el reemplazo de cualesquiera de tales seguridades dadas al Japón como las contenidas en el acuerdo Linsing-Ishil.

La segunda es que la declaración, para sorpresa general, omitió revelar el contenido del memorándum del Canciller Hirota entregado el 25 de los corrientes al Embajador norteamericano Grew, del cual una versión casi idéntica se puso en manos de Sir Eric.

En los círculos oficiales se declaró el sábado que Sir John revelaría hoy tal documento.

Entretanto, se informa que el Canciller Hirota también cambió su propósito de dar a la publicidad el referido memorándum.

Los diplomáticos creen que los Gobiernos británico y japonés han llegado a un entendimiento en el sentido de mantener en secreto el contenido de aquel.

La razón es desconocida, pero, según una versión, la decisión se debe al deseo de ahorrar al Canciller japonés una situacion embarazosa, en vista de que el Ministerio de la Guerra de Tokio ha hecho saber su disgusto por el retiro de la declaración del funcionario Amaus, el famoso vocero autor de la exposición que tanto revuelo ha tenido en el mundo entero. — (U. P.)

GINEBRA, 30. — Los entendidos en la política del Lejano Oriente se burlaron de la mención que hizo el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Sir John Simon, a los "derechos especiales del Japón", a menos que quisiera referirse al Tratado de 1915, en el cual el Japón impuso 21 demandas a China, que esta última no puso en práctica, gracias a la intervención de las grandes potencias.

Los observadores declaran que si esto es verdad, el Ministro de Relaciones inglés, se encontraría implicado en algo muy peligroso. Por otra parte estiman que se puede referirse a los tratados ferroviarios de la Manchuria, pero estos son "letra muerta" desde el establecimiento del Estado Manchuriano.

Agregan que el Tratado de las Nueve Potencias tendió a eliminar las demandas de concesiones de derechos especiales al Japón en China. Asimismo recuerdan que Sir John, durante las discusiones chino-japonesas en Ginebra, muy a menudo molestó a los delegados chinos al mencionar "la posición especial del Japón en China'.. —(U. P.)

La venta del Ferrocarril Oriental Chino

MOSCU 30. — Los diplomáticos tienen entendido que las negociaciones sobre la venta por Rusia al Manchukuo del Ferrocarril Oriental Chino, se renovaron el 26 del corriente en Tokio, después de prolongades conversaciones preliminares. Ambas partes modificaron sus pretensiones originales, de donde resulta que se espere un acuerdo. Este ferrocarril ha sido durante mucho tiempo un lunar en las relaciones ruso-niponas. — (U. P.)

La firme actitud de Estados Unidos

WASHINGTON, 30. — El Departamento de Estado anuncia oficialmente que el Embajador de la Casa Blanca en el Japón, Mr. Grew, entregó el día 29 del corriente a las 18, (hora de Tokio) una nota en la que recordaba al Ministerio de Relaciones japonés las obligaciones que le imponía el Tratado de las Nueve Potencias, y que Estados Unidos rechazaba las pretensiones del Imperio de querer ejercer una especie de "doctrina Monroe" en Asia. Agregó que Estados Unidos adoptaba una firme actitud en lo que respecta a los derechos envueltos por el referido tratado y que esperaba que las demás naciones hicieran lo mismo.

La declaración del Secretario de Estado dice en efecto que Estados Unidos no tiene intenciones de consultar al Japón antes de conceder ayuda financiera o de otra clase a China, siempre, naturalmente, que esta ayuda no viole los tratados que actualmente están en vigencia.

La declaración de Mr. Hull revela que la Unión ha adoptado una actitud enteramente distinta a la de Gran Bretaña, y que ha procedido sin esperar acción de parte del Gobierno británico.

Agregó el Secretario de Estado que era esta la primera declaración de la política de Estados Unidos en el Extremo Oriente desde que comenzó la Administración de Presidente Roosevelt.

Se basa, dice Mr. Hull, "en indicios recientes de la actitud adoptada por el Gobierno japonés con respecto a los derechos e intereses del Japón comparado con los de otros países en la China".

Estos indicios "nos han venido de fuentes tan fidedignas que no podemos cerrar los ojos a su importancia".—(U. P.)

Justo pediría la prórroga del estado de sitio

BUENOS AIRES, 30.— Se entiende que en el mensaje presidencial que será presentado en la sesión de apertura del Congreso, el Presidente Justo pedirá la prórroga del estado de sitio. El mensaje se enviará al Senado en vez de a la Cámara como hasta ahora se proyectaba.

El Senado, en el caso de debatir el estado de sitio, lo haría en sesión secreta, a la cual concurriría el Ministro de lo Interior para explicar los fundamentos de la petición.

El Congreso inaugura sus tareas el 3 de mayo.— (U. P.)

Hirota, muy preocupado, guarda silencio ante la réplica de Hull a las pretensiones del Imperio

TOKIO, 1.o—Se informa que el Canciller Hirota se muestra sumamente preocupado por la respuesta de Hull, en conexión con la política de abstención patrocinada por el Japón.

Mientras la actitud británica bosquejada en la comunicación de Sir John Simon, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, ha sido considerada como satisfactoria, el categórico rechazo del Departamento de Estado del Gobierno de Washington, en cuanto a las pretensiones del Japón, de asumir la única autoridad en el mantenimiento de la paz en el Extremo Oriente, ha producido un silencio hermético en el Ministerio de Relaciones Exteriores japonés.—(U. P.)

Un año cumplió ayer en la Presidencia del Perú el general de división Oscar Benavides

LIMA, 30.— Hoy se cumple el primer aniversario del Gobierno del general de división Oscar Benavides, elegido para terminar el período del difunto Presidente Sánchez Cerro. A pesar de haber declarado de duelo nacional el día de hoy, el actual Presidente ha sido muy felicitado.

Los diarios están de acuerdo en la esforzada labor del general Benavides para restablecer la paz y la concordia dentro de la República y en las relaciones con los demás paises, pero no están de acuerdo al juzgar el Gobierno de Sánchez Cerro, pues mientras "El Comercio" elogia el período sánchezcerrista, "La Crónica" opina en forma contraria.

El general Benavides, hombre ya experimentado en el manejo de la cosa pública, subió al poder en medio de los mejores augurios, pero teniendo ante sí el enorme fantasma de la guerra que se desarrollaba en el oriente peruano. El Presidente Benavides, al jurar, declaró que buscaría la armonía de la familia peruana, la paz y la concordia. Sus primeros meses de Gobierno fueron dedicados a negociar con Colombia un status en el asunto de Leticia y la inmediata paralización de la guerra. La visita del actual Presidente electo de Colombia, Alfonso Lopez, sirvió para llegar a un arreglo y para que se firmara en Ginebra el acuerdo deseado por todo el mundo, como asimismo para que se iniciaran en Río de Janeiro las negociaciones que mientras algunos afirman que son un fracaso, otros sostienen que serán ellas las que solucionen en forma definitiva el actual conflicto.

Es escollo principal de la Administración del general Benavides es la política interna, el inumerable grupo de partido que se han formado, y las ambiciones individualistas de sus caudillos. Ya tenemos algunos líderes apristas nuevamente perseguidos y ocultos en Lima o el resto de la Republica.

Frente al aprismo se ha levantado encabezando el partido sánchezcerrista, el doctor Luis A. Flores, ex Ministro de Gobierno de Sánchez Cerro, quien ha uniformado a sus hombres con "camisas negras".

Durante la Administracion actual se han suscrito un Tratado Comercial con Chile y otro de ajuste al firmado en 1929, que arregló la cuestión de Tacna y Arica. Se ha conseguido también la completa ordenación de las finanzas y aunque se ha invertido una suma fabulosa en material bélico, se procura que los servicios internos del país no se resienten por falta de pago.—(U. P.)

Las exhibiciones de Ramón Novarro se hacen en Buenos Aires a mitad de precio

BUENOS AIRES, 30.—A raíz de la recepción un poco tibia que le hizo la crítica a Ramón Novarro y de la negativa del público a pagar el precio de diez pesos, éste ha sido reducido en cincuenta por ciento, y ahora han sido fijados precios de tres a cinco pesos.

Continúan los grupos de personas esperando la salida del actor en las afueras de su hotel y del teatro.— (U. P.).

CINCO MUERTOS A CAUSA DE UNA EXPLOSION EN UNA MINA DE CARBON

LEIGH, 30.— Se cree que han muerto veinte personas que quedaron sepultadas en el pique número 3 de la mina de carbón Bickershaw, a causa de una explosión. Trescientos eran los mineros que se encontraban allí en los instantes de la catástrofe, y en su mayoria escaparon por un pasaje al pique número 1, desde el cual pudieron llegar a la superficie.

Hasta estos momentos se han recuperado cinco cadáveres.

Se recuerda que hubo diecinueve muertos en 1932 a causa de que una jaula se precipitó al fondo del pique número 3 por haberse cortado los cables que la sostenían.

Se anuncia que sólo cinco personas de las veinte por cuya vida se temía, perecieron, y que la explosión fué causada por la ignición de un depósito de gas. — (U. P.).

Espantosa catástrofe en Colombia

BOGOTA, 30 — En la cantera de balastro, situada en el kilómetro 82 del Ferrocarril Nordeste, una enorme piedra se desprendió, produciendo un gran derrumbe que causó la muerte de seis trabajadores. Además, quedaron once gravemente heridos. Dentro de las galerías han quedado sepultados otros obreros, por lo que se teme que el número de muertos sea mayor. Expediciones de auxilio están trabajando activamente para rescatarlos. Los heridos han sido hospitalizados en Bogotá. — (U. P.).

Escritor español arrestado en Argentina

BUENOS AIRES, 30.— De Salta ha llegado bajo arresto el escritor español Carlos Angulo, acusado de dar conferencias contra la Argentina y a favor de Bolivia.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES. DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA STEFANI. VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Millones de trabajadores de todo el mundo celebrarán el día de hoy

En Francia y Alemania, las ceremonias marcarán un acontecimiento sin precedentes

PARA MANTENER EL ORDEN EN PARIS SE MOVILIZARON OCHO REGIMIENTOS. DE INFANTERIA, CABALLERIA Y ARTILLERIA. — HAY ALGUN TEMOR DE DESORDENES EN VISTA DE LA EFERVESCENCIA ENTRE EL ELEMENTO TRABAJADOR Y ENTRE LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y VETERANOS A CAUSA DE LAS ECONOMIAS PRESUPUESTARIAS. — LA DEMOSTRACION GIGANTE DE BERLIN, EN EL AERODROMO DE TEMPELHOF, SOBREPASARA A LAS HABIDAS EN LA RUSIA SOVIETICA. — HITLER PRONUNCIARA UN DISCURSO

PARIS, 30.— Las autoridades predicen que mañana será el día 1.o de mayo más tranquilo que se celebre desde que terminó la guerra, y fundan su aseveración en la demostración monstruo habida hoy día, en que desfilaron ocho regimientos de infantería regular, dos escuadrones de artillería motorizada con piezas de campaña de tiro rápido y tres escuadrones de caballería a caballo y en automóviles. Estas fuerzas son las que están listas para controlar el orden mañana. El general Pretelat, Comandante de la Región de París, las revistó primero en la Plaza de los Inválidos y luego en los boulevares exteriores de la ciudad cerca de la puerta de Picpus, famoso centro de disturbios comunistas. El público vivó entusiastamente a las fuerzas. — (U. P.).

Cifras sobre las manifestaciones de hoy

BERLIN, 30.— Según un estadístico de la United Press, solamente en Berlín se recorrerán mañana 10.143.000 kilómetros-hombres, contando por lo menos al millón de hombres que irán al aeródromo de Tempelhof a dichas manifestaciones y permitiendo un promedio de más de diez kilómetros por cabeza.

Otras estadísticas son que el 1.200.000 de manifestantes y espectadores consumirán, según cálculos, 12.000.000 de los grandes sandwichs conocidos con el nombre de "rolles", y también que estarán alrededor de diez horas de pie.

Se estima que 6.000 vendedores venderán por lo menos unas 130 mil butifarras, unos 70.000 litros de diversas bebidas suaves e innumerables "pretzelen", que son una especie de galletas fritas de forma de trenza y enrolladas. — (U. P.).

PREPARATIVOS EN PARIS

PARIS, 30.— "Las masas trabajadoras de Francia están dispuestas a hacer una concentración de fuerza que podría señalar el día de mañana— 1.o de mayo— como uno de los de más trascendencia de la historia francesa.

Los socialistas y los comunistas, temiendo una amenaza fascista contra sus libertades han acordado participar por primera vez en los últimos diez años en las manifestaciones del Día del Trabajo.

Con la cooperación de la C. G. T., la Gran Federación Obrera Socialista, y la C. G. T. U., la Unión Comunista, habrá manifestaciones en todo el país, las cuales expresarán la oposición obrera al fascismo y a los decretos de economías del Gobierno de Doumergue.

Los socialistas y comunistas creen que el descontento provocado por esos decretos engrosarán sus filas mediante la adhesión de miles de personas.

El primer decreto de economías del Gobierno rebajó los salarios de los empleados públicos de 5 a 10 por ciento. La mayoría de los empleados, que suman 850.000, se habían adherido previamente a los partidos del ala de la extrema izquierda; pero ahora pueden considerarse como militantes de esos partidos en vista de sus involuntarios sacrificios.

El segundo decreto de la serie, que redujo las pensiones de los veteranos en 3 por ciento, produjo más reclutas para los socialistas comunistas, quienes ahora cuentan en sus filas con muchos de los 3.500.000 de ex soldados franceses.

A estos dos grupos de descontentos se llevó un tercero cuando el Gobierno disminuyó los salarios y pensiones de los ferroviarios, que ascienden a 510.000.

Las más serias manifestaciones podrían surgir del "Cinturón Rojo", o sea, la cadena de suburbios socialistas y comunistas que rodea a París. Se cree que los "rojos" se congregarán en esas poblaciones y tratarán de pasar por los principales bulevares hasta llegar al centro de la capital.

Los socialistas y comunistas tienen especial interés en el éxito de las manifestaciones del 1.o de mayo, porque la demostración conjunta que trataron de verificar el 20 de abril frente a la Municipalidad de París fué un completo fracaso. Este se debió a una hábil táctica de Roger Langeron, el gigante jefe de policía de París, quien nuevamente dirigirá las precauciones policiales que se adoptarán con ocasión del Día del Trabajo.

Langeron tendrá a su disposición todas las fuerzas de policía de París, las que han tenido una larga experiencia con elementos revoltosos. Además, dispondrá de miles de guardias móviles que servirán como brigadas de asalto. La Guardia Móvil es formada por hombres escogidos y constituiría una base del ejército francés en caso de guerra.

Se supone que fueron guardias móviles los que dispararon sobre la multitud en la Plaza de la Concordia durante los sangrientos disturbios de febrero. Por esta razón sólo serían empleados si no bastara las fuerzas policiales, porque sus negros cascos de acero podrían enardecer el ánimo de una multitud pacífica.

En el caso de dificultades verdaderamente serias, las autoridades podrían llamar también a la Guardia Republicana, la flor y nata de las tropas de Francia. Sus cuerpos de caballería figuran entre los mejores del mundo. Sus cuarteles están situados en distintos puntos de la capital.

La policía no está tan preocupada de un choque con los socialistas y comunistas, pues se preocupa más de posibles actos agresivos de los llamados grupos fascistas contra los "rojos", lo que podría precipitar sangrientas luchas callejeras.

Los distintos bandos acusan al otro de haberse armado. La verdad es que los jefes de las unidades de cada lado han admitido ante la Comisión Parlamentaria que practica investigaciones sobre los disturbios de febrero que sus respectivos partidarios portan armas para su "propia defensa". En consecuencia, un choque entre los dos bandos tendría terribles consecuencias, y por eso la policía está alerta para evitar que ocurra. — (U. P.)

LA GIGANTESCA MANIFESTACION DE TEMPELHOF

BERLIN, 1.o— Como el "más grande de los días de homenaje al trabajo" puede ser tildado por la historia el 1.o de mayo que se celebrará en Alemania mañana, y que se llevará a cabo con el objeto de rendir honor al trabajo y de expresar la lealtad de los trabajadores a la República y a la persona de Adolfo Hitler.

La manifestación de más importancia será la que se llevará a cabo en el puerto aéreo de Tempelhof, donde Hitler pronunciará un discurso frente a un millón y medio de personas, que excederá, sin lugar a dudas en número, a cualquier manifestación popular llevada a cabo en los tiempos modernos, incluyendo aun las celebradas en Rusia.

El número de manifestantes que se reunirá mañana en el antiguo campo de desfiles del Kaiser, equivaldrá aproximadamente al doble de los que el ex Kaiser tenía bajo su comando en el Ejército Imperial en tiempos de paz, que sumaban cerca de 740.000.

Las manifestaciones nacionales se inician poco después de la media noche de hoy, cuando la juventud hitlerista de toda Alemania demuestre su lealtad al Gobierno alrededor de enormes fogatas y cantando los antiguos cantos nacionales. Esto será seguido por ceremonias similares por parte de organizaciones más antiguas de todo el Reich.

La más grande de las manifestaciones será la de Tempelhof. Los discursos será ntransmitidos a todo el país. También se transmitirá una parte del programa de las otras manifestaciones que se efectúen en el Reich. Los preparativos para la reunión de Tempelhof se iniciaron a principios de abril y los gastos suben del millón de marcos. Los gastos totales de los preparativos hechos en toda Alemania pasan de 5.000.000. Este dinero será obtenido por medio de la venta de botones conmemorativos del "Día del Trabajo" a 20 pfennigs cada uno. Se han preparado 25 millones de botones. Cada uno tiene el águila alemana, un martillo y la hechona, no hecho, sin embargo, en la forma del emblema del Soviet.

En años anteriores, el 1.o de mayo era el día de las manifestaciones de partidos, en especial de socialistas y comunistas y que invariablemente, terminaba en derramamientos de sangre. El de más importancia en los últimos años fué el de 1929, cuando hubo 23 muertos y 70 heridos en choques ocurridos en las calles de Berlín, solamente. Las demostraciones de hoy serán la antítesis. Comenzando a las 7 de la mañana, columnas de trabajadores en correcta formación militar iniciarán su marcha hacia el aeródromo. Algunos deberán marchar de 18 a 25 kilómetros, antes de volver a sus casas. El año pasado, la última columna salió del puerto aéreo después de la medianoche.

En total 13 columnas, compuestas de 90 a 120.000 hombres marcharán hacia Tempelhof, formados en columnas de a 12 en fondo, donde tomarán la colocación señalada para esperar la llegada del Canciller, que hablará entre las 16 y 17 horas. Las puertas que circunda el puerto aéreo, han sido cerradas por varias cuadras a la redonda, para impedir que los transeuntes se equivoquen.

Las calles y edificios públicos se encuentran adornados con banderas. Se estimó que los palos de banderas y las banderas eran demasiado pequeñas. Este año se han construído éstas de acero en forma de pequeñas torres de radio con base de concreto, cuya altura es de 45 metros. La tribuna desde la cual hablará el Canciller ha sido elevada de manera que su cabeza y hombros quede visible a todos los asistentes. La atención especial se ha dado a los altoparlantes, que reducirán el eco y que estarán colocados a cortos intervalos de manera que el vasto ejército de hitleristas no pierda una sola palabra.

Se estima que se necesitará cuatro horas entre la llegada de la vanguardia y el último grupo. Para entretención de los asistentes, durante la espera, 2.000 cantores, y 6 bandas del ejército alternarán con la música. — (U. P.)

Manifiesto de Hitler y von Hindenburg

BERLIN, 30.— Los diarios publican un manifiesto firmado por Hitler y von Hindenburg, proclamando el día de mañana "Día del Trabajo".

Asimismo publican una página dando cuenta de los preparativos que se han hecho por las direcciones del tráfico y de las instrucciones dictadas por la policía, la cual será ayudada por 20.000 guardias de asalto.— (U. P.)

En la Ciudad Libre de Danzig

DANZIG, 30.— La ciudad libre celebra también el Día del Trabajo con ceremonias que se llevarán a cabo en la Plaza [illegible] en la cual se espera que se reunan 150.000 personas de las 400 mil que forman la población. — (U. P.)

Centenares de detenidos en Viena

VIENA, 30.— Con ocasión del Día del Trabajo, la policía ha adoptado medidas de precaución y ha hecho muchos arrestos. Se estima que sólo en Viena hay más de mil detenidos.— (U. P.)

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30.— Como homenaje al Día del Trabajo, los ferroviarios pararán los servicios por cinco minutos, como igualmente los marítimos en viaje. No correrán los vapores de la carrera de Montevideo.

El partido socialista realizará un acto público en la Plaza Once. Hablarán los diputados nacionales Repetto y Dickmann y el senador Bravo.

Los gremios obreros conmemorarán las fiesta en las sedes de sus comités centrales.— (U. P.)

EL COMITE CONSULTIVO DE LETICIA POSTERGO SU REUNION PARA EL 15 DE MAYO

M. Avenol adoptó esta resolución en vista de una petición del presidente de la Conferencia de Río de Janeiro.—Le aseguraba de Mello Franco su esperanza de alcanzar un progreso satisfactorio en tales negociaciones para el 10 del corriente. — La fecha original de reunión del Comité era el 12

GINEBRA, 30 — Se ha sabido en buenas fuentes que el secretario general de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol, decidió postergar la reunión del Comité Consultivo de Leticia para el 15 de mayo, a raíz de un cable enviado por el señor Afranio de Mello Franco, presidente de la Conferencia de Leticia de Río de Janeiro, en el que aconsejaba dar un poco más de tiempo para tener el resultado de las negociaciones de esta conferencia.

Originalmente se había convocado al Comité para el 2 de mayo.

La postergación se anunciaría después de una consulta que M. Avenol celebrase con los miembros del referido Comité.

Se tiene entendido que el señor de Mello Franco prometió enviar el 10 de mayo un cable informando sobre el estado de las negociaciones de Río de Janeiro, las cuales dice que han entrado en una etapa favorable como resultado de la presentación de nuevas fórmulas las cuales hacen posible un arreglo que obviaría la decisión de la Liga de las Nacioens sobre qué se hará con la Comisión en Leticia. — (U. P.)

GINEBRA, 30.— El Secretario de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol, anunció que el Comité de Leticia se reunirá el 15 de mayo, pues el presidente de la Conferencia de Río Janeiro, señor Afranio Mello Franco, "tiene esperanzas de que se llegue a un acuerdo antes del 10 de mayo entre los delegados peruanos y colombianos en Río de Janeiro".

M. Avenol había convocado al Comité de eLticia, compuesto de tres miembros, para el día 12 de mayo, con el fin de que éstos prepararan su informe.— (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 30.—Las negociaciones de Leticia marcan el paso. Al parecer, los delegados esperan la última palabra de Lima y Bogotá, en orden a concluir el modus vivendi, ya sea sobre la base ya discutida entre Maurtúa, Urdaneta y de Mello Franco, o en conformidad con las sugestiones de los Gobiernos de Lima y Bogotá.

Se entiende que la postergación de la reunión del Comité Consultivo de Ginebra será beneficioso, ya que daría unas dos semanas para concluir el modus vivendi antes del primer anuncio posible sobre la decisión de la Liga de las Naciones respecto a la cuestión del mandato.—(U. P.)

ES POSIBLE QUE BOLIVIA INVOQUE EL ARTICULO 15.° DEL CONVENIO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Sería éste su primer paso para pedir luego sanciones contra el Paraguay — Dicho artículo envuelve la mediación sin recomendaciones en un conflicto. — Como el Paraguay las rechazaría, Bolivia recurriría entonces a las sanciones. — El viaje del Presidente Salamanca al Chaco

GINEBRA, 30 — Se ha sabido en los círculos bolivianos de que es posible que el Gob. de La Paz invoque en breve el artículo 150 del Convenio de la Liga de las Naciones, como primer paso del plan de demanda de sanciones contra el Paraguay.

Si Bolivia abandonara el procedimiento del artículo 11 del Pacto de la Liga (mediación sin recomendaciones) y adoptara el del artículo 15 (mediación con recomendaciones), la Comisión del Chaco, según se cree, se vería obligada a presentar recomendaciones para el arreglo de la disputa. En caso de ser aceptadas estas recomendaciones por Bolivia, pero rechazadas por el Paraguay, esto daría a la primera oportunidad para pedir las sanciones estipuladas en el artículo 16.

Se recuerda al respecto que China adoptó el mismo proceder en su disputa con el Japón, pero que no pidió sanciones porque las grandes potencias se lo aconsejaron en tal sentido.

Se entiende también que el Gobierno de La Paz propondrá que la consideración por el Consejo de la Liga, del informe sobre el Chaco sea postergada para fines de mayo o principios de junio, a causa de que la Cancillería paceña no tendrá tiempo suficiente para estudiarlo.— (U. P.)

LA PAZ, 30.— Llegó procedente del Chaco, el Presidente Salamanca en compañía de su hija de honor y del Ministro de Defensa, general José Lanza.

El Presidente trae una excelente impresión de la situación de las tropas bolivianas y pudo constatar la alta moral del ejército en campaña y los magníficos servicios de retaguardia que han sido perfeccionados, y que reina una férrea disciplina en todo el ejército.

Salamanca es el primer Presidente que, en el ejercicio de sus funciones, visita el Chaco, Santa Cruz y Tarija, siendo recibido jubilosamente en todas las estaciones y ciudades en que estuvo. Se hicieron a su paso grandes manifestaciones en su honor, vivándose al Presidente Salamanca y al ejército.

El Presidente fué saludado a su llegada por los reservistas de 1925.

Se informa oficialmente que las fracciones bolivianas aniquilaron íntegramente a una patrulla paraguaya de diez soldados después de una breve refriega. La patrulla paraguaya estaba escondida en los bosques que bordean Camacho, que últimamente fué ocupado por los bolivianos — (U. P.)

LA PAZ, 30.— Por primera vez desde la declaración de la guerra se efectuó un match de football, el que se jugó en beneficio de los heridos de guerra. El match fue entre los combinados La Paz y Arica, triunfando los primeros por dos goles a cero. — (U. P.)

LA ODISEA DEL PERIODISTA PERUANO VALORI

AREQUIPA, 30.— El periodista peruano Juan Valori, corresponsal del diario paraguayo "El Liberal", de Asunción, secuestrado por elementos bolivianos en la ciudad de La Quiaca el 9 de febrero último, debido a que se le consideraba un espía paraguayo, y llevado en seguida a Villazón, regresó hoy a esta ciudad de Arequipa, que es su ciudad natal, luego de haber sido puesto en libertad gracias a los esfuerzos hechos por los representantes peruanos en Río de Janeiro y Buenos Aires.

Valori declaró que había salido de la cárcel sin un mísero centavo en el bolsillo, pero que la policía boliviana lo había obligado a firmar un recibo por mil pesos que debía recibir como indemnización, aunque jamás vió uno solo de esos mil pesos.—(U. P.).

E S P A Ñ A

Treinta días de arresto a un general por censurar la ley de amnistía

MADRID, 30.—"El Heraldo" informa que ingresó a la prisión militar, a cumplir treinta días de arresto, el general Gil Yuste, por haber publicado un artículo censurando la amnistía.—(U. P.).

Temporales

OVIEDO, 30.— Un fuerte temporal de lluvias ha causado destrozos en las carreteras, dificultando las comunicaciones férreas y causando desprendimientos de tierras en el norte de la provincia. Puerto Pajares ha quedado totalmente cerrado por la nieve. —(U. P.)

OTRAS HUELGAS

ELECHE, 30 — Setecientos obreros textiles se han declarado en huelga protestando por la expulsión de algunos compañeros.

El miércoles se inicia la huelga general de solidaridad. — (U. P.)

CORDOBA, 30.— Los estudiantes universitarios declararon una huelga general de 24 horas en señal de protesta por la detención de dos estudiantes, acusados de ser los autores del atentado antinazista contra el Consulado alemán.— (U. P.).

Amnistiados José Calvo Sotelo y José Yangues Mesías

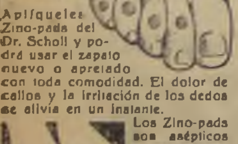
MADRID, 30.— Se concedió la amnistía a José Calvo Sotelo y José Yangues Mesías después de cumplido el trámite que exige la ley para los procesados por rebeldía, que es presentarse a las autoridades del lugar en que residan.— (U. P.)

CONTINUA LA HUELGA DE VALENCIA

VALENCIA, 30.— Continúa la huelga. Anoche estallaron ocho bombas y varios petardos, que volaron algunos postes conductores de energía eléctrica. Un transeunte quedó herido con un trozo de metralla.

El Gobernador ha requerido a los propietarios de automóviles para que los pongan a su disposición a fin de proyectar el aumento de la vigilancia.— (U. P.)









DEL INTERIOR

CONCEPCION

LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y EL PROXIMO CONGRESO AGRICOLA DE TEMUCO

ESTA INSTITUCION HABRIA ENVIADO UNA NOTA A TODAS LAS SOCIEDADES AGRICOLAS DEL PAIS ANUNCIANDOLES QUE HA ACORDADO NO ADHERIRSE, EN VISTA DE QUE EL TORNEO ES AUSPICIADO POR UN PARTIDO POLITICO.— ESTA ACTITUD HA PROVOCADO COMENTARIOS DESFAVORABLES ENTRE LOS AGRICULTUROES SUREÑOS, QUE HAN RESUELTO UNIRSE A FIN DE ASEGURAR EL EXITO DEL CONGRESO DE TEMUCO

CONCEPCION, 30. — Profunda sorpresa ha causado en los diversos círculos de agricultores la noticia, que ha circulado durante los últimos días, relativa a que la Sociedad Nacional de Agricultura habría enviado una nota a todas las sociedades agrícolas del país, pidiéndoles se excusen de adherirse al Congreso Agrícola que se celebrará en Temuco a fines de mayo, bajo los auspicios de la Junta Central del Partido Radical.

Este corresponsal entrevistó a diversos agricultores, quienes le manifestaron que tenían conocimiento del mismo rumor, significándole que en caso de que fuera efectivo, causaría profunda extrañeza en todos los agricultores, especialmente en los del sur del país, que jamás han recibido beneficios de la existencia de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Esta actitud de la primera organización de agricultores de Chile, frente a la realización de un Congreso de tan enorme trascendencia, y al cual la prensa de Santiago y provincias se ha referido elogiosamente, ha venido a surtir el efecto contrario, pues los agricultores de todo el país, sin distinción de colores políticos, están realizando un fuerte movimiento a fin de concurrir al Congreso de Temuco y demostrar que ellos sabrán defender sus intereses, aunque no los acompañe la Sociedad Nacional de Agricultores.

La nota de la Sociedad Nacional de Agricultura fué transmitida por telégrafo a las demás instituciones congéneres, y dice más o menos lo siguiente:

"De acuerdo con la Sociedad Agrícola del Norte y Sociedad Ganadera de Osorno, hemos acordado no adherirnos al Congreso Agrícola de Temuco, por ser auspiciado por un partido político."

Esta actitud de la Sociedad Nacional contrasta con su activa participación en la Semana Económica de la Universidad Católica, auspiciada por los más destacados elementos del Partido Conservador. — (Poblete).

EL DIRECTOR DE BENEFICENCIA RECONOCE LA NECESIDAD INMEDIATA DE CONSTRUIR UN HOSPITAL REGIONAL EN CONCEPCION

LA DIFICULTAD ESTA EN LA OBTENCION DE FONDOS.—SE NECESITAN VARIOS MILLONES DE PESOS.— LA UNIVERSIDAD CONTRIBUIRIA CON MAS DE UN MILLON, Y EL RESTO DEBERIA DARLO LA BENEFICENCIA.— LA CAJA DEL SEGURO PRESTARIA EL DINERO PARA REALIZAR ESTE SENTIDO ANHELO DE LA REGION

CONCEPCION, 30. — Enormes beneficios han significado para Concepción las visitas del Director General de Beneficencia doctor don Alejandro del Río y del Administrador de la Caja de Seguro Obrero don Santiago Labarca.

Ambos funcionarios en compañía de los miembros de la Junta local de Beneficencia estudiaron detenidamente la sentida necesidad de construir un Hospital Regional capaz de satisfacer las necesidades de la región.

El doctor del Río visitó detenidamente el viejo Hospital de Sn. J. de Dios, cuyo estado ruinoso hace imposible toda reparación. Felicitó al Director doctor Darío Puigar, pues sólo gracias a sus sacrificios y a los del personal puede el establecimiento prestar, en parte, utilidad a la población.

Se ha llegado al convencimiento absoluto de que se debe construir rápidamente un gran hospital regional. La dificultad principal estriba en la obtención de fondos para esta obra, pues se necesitan varios millones de pesos. Desde luego la Universidad de Concepción contribuiría con una suma superior a un millón, que iría entregando por cuotas, a medida de que tuviera dinero en caja. El resto tendría que darlo la Junta Central de Beneficencia. Se pensaba que el Seguro Obrero podría concurrir a esta obra, pero su Administrador General, señor Labarca, ha declarado que ello es imposible; pero podría prestar el dinero necesario para realizar esta obra, dinero que sería devuelto con intereses por la Beneficencia. Esta fórmula es la que se estudia en estos momentos.

Entrevistado el doctor del Río ha expresado su confianza en que se llegará a una solución equitativa, a fin de satisfacer una de las necesidades más premiosas de la región.— (Poblete).

El administrador del S. Obrero visitó Lota y Coronel

CONCEPCION, 30.—El administrador General del Seguro Obrero, don Santiago Labarca, visitó durante el día de hoy los servicios de la Caja en Lota y Coronel, impuesto de las diversas necesidades de la región carbonífera, en cuanto se refieren a los servicios a su cargo.

El señor Labarca escuchó detenidamente las solicitudes de las organizaciones obreras y se impuso de la colaboración que las empresas carboníferas prestan al Seguro Obrero.

En las últimas horas de hoy regresó a esta ciudad y posiblemente mañana, por el expreso, regrese a Santiago. —(Poblete).

Perros con dos patas nacieron en Palmilla

PERALILLO, 30— En el vecino lugar de Palmilla, una perra de propiedad de Jenaro Jofré, dió a luz dos perros, macho y hembra, que sólo tienen las patas posteriores.

Estos fenómenos han despertado gran curiosidad en la localidad.—(Araya).

CHILOE

El pueblo de Quemchi está a oscuras desde el 20 de febrero

El Alcalde denunció al Gobierno la insólita actitud de la Empresa Eléctrica.—Nada se ha conseguido de la Dirección de Servicios Eléctricos

QUEMCHI, 30.— El alcalde denunció telegráficamente al Gobierno a la Empresa Eléctrica, debido a que se niega a proporcionar alumbrado a este pueblo desde el 20 de febrero, no obstante de contar con una concesión vigente y con subvención municipal. El Alcalde reclamó oportunamente a la Dirección General de Servicios Eléctricos, repartición que hasta la fecha no ha contestado.

Se ha solicitado el apoyo de los parlamentarios de Chiloé para obtener que se exija terminantemente a la Empresa el inmediato restablecimiento del servicio de alumbrado, pues este pueblo no puede permanecer a obscuras durante las noches invernales que se avecinan. — (Muñoz).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

PERALILLO, 30. — Los habitantes de esta villa se vieron el domingo privados de leer los diarios santiaguinos y de recibir la correspondencia que trae el único tren del mediodía, por deficiencias en el servicio de Correos.

—Con todo brillo se celebraron el domingo las manifestaciones de que fué objeto el párroco de esta don Osvaldo Valderrama M., por motivos de su alejamiento de la localidad.

—En una situación por demás molesta se encuentran los habitantes de la comuna, por la falta de juez de subdelegación, que aún no ha sido nombrado por la gobernación del departamento.

—A Santiago se dirigió el señor Leopoldo Torres M., acompañado de su esposa Dominga S. de Torres y señorita Eliana Torres Sánchez.

—Haciendo uso de su feriado, se ha dirigido a Santiago el secretario municipal don Pablo A. Araya Paredes; lo reemplaza don Enrique Torres Sánchez.

MACHALI, 30. — Por decreto reciente del Ministerio de Hacienda ha sido trasladado a San Fernando el tesorero comunal de esta, don Raúl Donoso Ugarte y en su lugar se ha nombrado a don Lucio Venegas Valdebenitez, promovido a este puesto de responsabilidad desde la Tesorería Provincial de Rancagua.

SAN CARLOS, 30. — La celebración del día del carabinero alcanzó gran brillo en esta ciudad.

—Se encuentra en esta visitando los caminos del departamento, el director general señor Carlos Allende Arrau, quien ha venido a petición del parlamentario señor Terrazas.

—El gobernador, señor Olavarría, acompañado del diputado señor Terrazas, ha iniciado una visita a las diversas reparticiones públicas, imponiéndose de las necesidades que más apremia resolver.

CHAÑARAL, 30. — Dado el gran movimiento que tiene la Estación El Salado, donde está instalada la Caja de Crédito Minero se ha ordenado instalar oficina de Telégrafos, lo cual ha venido a subsanar grandes dificultades que se presentaban en las comunicaciones.

—Se ha ordenado trasladar la Escuela que actualmente funcionaba en el barrio Bellavista de este puerto, a la Estación El Salado, la cual se expedirá con el mismo personal que tenía en esta.

—La Inspección Departamental del Trabajo ha denunciado a los comerciantes de este puerto, que tienen panaderías, por motivo que el tamaño del pan es muy chico y no tiene el peso reglamentario.

El comisario de subsistencias aplicó multa de doscientos y cien pesos, a Carlos Sung, de nacionalidad china, y Pedro Alvarez, chileno.

—El alcalde subrogante, señor Carlos Miller Cifuentes, ordenó, por cuenta de la Municipalidad, un juego de atriles portátiles, para que sean usados por los miembros de la banda municipal de Chañaral, lo que viene a reemplazar unos anticuados y de mala presentación que existían.

—La Ilustre Municipalidad pide propuestas para la construcción de un gran estanque para almacenar agua en Cuba, centro minero de gran importancia en la región. Esta agua se destinará para la bebida; pues en la actualidad la mayoría de los habitantes se surte de un estanque que tiene la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que es de pésima calidad y escasa. En la actualidad Cuba cada día toma el aspecto de un gran pueblo, pues el auge minero es enorme y el movimiento comercial es de gran actividad.

—El segundo y tercer embarques de concentrados y minerales de oro a granel, lo han efectuado los vapores "Coya", que llevó novecientas toneladas y el "Svejaard", que cargó cuatrocientas toneladas, todo destinado a Tacoma, Estados Unidos. Estos minerales los envía la Caja de Crédito Minero, y pertenecen a los centros mineros de Carrera Pinto, Cuba y Salado y minas adyacentes. El movimiento marítimo en este mes ha sido intenso en Chañaral lo que hace pensar que el resurgimiento va en aumento.

—El club Chañaral inauguró con un gran baile el nuevo local que encuéntrase frente a la plaza Manuel A. Matta; y al que asistieron especialmente invitadas las autoridades, señoras y señoritas de la localidad.

MAULE

Don José del C. Basoalto falleció en Linares

LINARES, 30. — Falleció don José del Carmen Basoalto, de 77 años de edad.

El señor Basoalto era miembro de una distinguida familia linarense y padre del cura-párroco de Huelañé. Sus funerales se efectuarán después de unas honras en la Iglesia de los Salesianos. — (Rojas).

VALDIVIA

CRUZ ROJA JUVENIL FUNCIONA EN GORBEA

GORBEA, 30. — Bajo los auspicios de la directora y profesorado de la Escuela Superior de Niñas N.o 6, se formó con el alumnado, la Cruz Roja Juvenil. La Dirección de la Cruz Roja de Chile ha tomado muy en cuenta esta simpática iniciativa de la Escuela N.o 6, y al efecto ha proporcionado los materiales que esta institución necesita para el desarrollo de sus actividades.

En una amplia asamblea estudiantil se eligió el directorio de la Cruz Roja Juvenil, el que quedó formado con las siguientes alumnas: Presidenta, señorita Olga Araya, secretaria, señorita Ruth Moreno, tesorera, señorita Agdina Becerra, consejeras, señoritas Ana Bach, Yolanda, Monzon, Elena Bustos y Flor Fuentes.— (Bustamante).

—:— VALPARAISO —:—

LA Soc. de MAESTRANZA y GALVANIZACION NO RECONOCE EL DERECHO DEL FISCO PARA PONER TERMINO A UNA CONCESION

SE TRATA DE LA QUE LE OTORGO PARA OCUPAR LOS TERRENOS DE LA PLAYA DE CALETA ABARCA.—TEXTO DE LA NOTA ENVIADA A LA ADMINISTRACION DEL PUERTO, QUE AYER FUE TRANSCRITA AL INTENDENTE.—LOS ABOGADOS FISCALES Y EL DE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA CONVERSARON CON EL INTENDENTE

En nuestra edición del domingo último informamos que la Sociedad de Maestranza y Galvanización de Caleta Abarca se querelló contra el Fisco, en el Segundo Juzgado Civil de este puerto, por estimar improcedente la determinación del Ministro de Defensa Nacional, de declarar caducada la concesión para ocupar los terrenos de la playa mencionada.

La presentación judicial de la Sociedad de Maestranza y Galvanización fué acogida por el Segundo Juzgado Civil y en una fecha próxima las partes serán llamadas a comparendo.

Por considerar de interés la nota que la Sociedad envió al Administrador del Puerto, cuando recibió la notificación de abandonar los terrenos que ocupan sus maestranzas, la publicamos a continuación.

"Acuso recibo, con fecha 16 del presente, del oficio de Ud., número 126, de fecha 14 del mismo mes, en el cual se inserta el decreto 422 de 21 de marzo último, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, que declara caducada la concesión otorgada a los señores Lever, Murphy y Cía., o a quien sus derechos represente, por la ley de 27 de agosto de 1886, y transferida, con aprobación gubernativa, a la Compañía que represento. Agrega dicho decreto que la Administración del puerto de Valparaíso se recibirá, a nombre del Fisco, de los terrenos de la expresada concesión.

Al poner en nuestro conocimiento el decreto referido, Ud. nos dice que señalemos día y hora para darle cumplimiento.

La Compañía que represento no reconoce el derecho del Fisco para poner por sí y ante sí término a la concesión de que se trata; no acepta la efectividad de los hechos en que se fundamenta el decreto; no acepta que se encuentre caducada la concesión, de modo que siente tener que manifestar a Ud. que se opondrá a la toma de posesión a que se refiere su nota y recurrirá al amparo de los Tribunales de Justicia. — (Firmado). — N. P. Playford."

Esta comunicación fué transcrita ayer al Intendente de la provincia, don Pedro Rivas Vicuña, autoridad que al tener conocimiento de ella citó a su despacho a los abogados de la Defensa Fiscal señores Barriga y Varela, jurisconsultos que dieron a conocer al señor Rivas Vicuña las razones de carácter legal que autorizan la determinación del Ministerio de Defensa Nacional. Se entrevistó, además, con el Intendente, el abogado de la Municipalidad de Viña del Mar, don Alfredo Rodríguez Rozas, la primera autoridad de la provincia. El señor Rodríguez Rozas manifestó a la primera autoridad de la Provincia que la corporación que representa se hace parte en el juicio provocado por la Sociedad de Maestranza y Galvanización.

Por las declaraciones que hemos recogido en círculos bien informados, estamos en situación de anticipar que la caducidad de la concesión es absolutamente legal. Es probable que el Juez del Segundo Juzgado Civil cite el jueves próximo a las partes.

Hemos sabido, también, que el Intendente de Aconcagua envió un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional en que le da a conocer estos hechos y le solicita instrucciones para solucionar este asunto.

La Escuadra Activa hará un viaje hasta Arica

En seguida regresará al puerto de Coquimbo a continuar su programa de ejercicios

La Superioridad Naval ha dispuesto recientemente que la escuadra activa que comanda en Jefe el Contralmirante don Juan T. Gerken, haga un viaje hasta el puerto de Arica. Por las informaciones que se nos han proporcionado en los círculos navales, estamos en situación de adelantar que el viaje de la flota al norte será muy rápido, y que de Arica regresará a Coquimbo para continuar su programa de ejercicio de invierno. De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad de la Armada, la escuadra zarpará de Valparaíso el 14 de mayo.

Concentración socialista habrá hoy en Valparaíso

Los dirigentes del Partido Socialista solicitaron autorización a la Intendencia de Aconcagua para efectuar, a las 10 horas de hoy, una concentración de sus miembros en el Teatro Palace.

Hemos sido informados de que en esta concentración harán uso de la palabra los parlamentarios socialistas.

Ayer se reunió la Junta Departamental de Caminos

En la Intendencia de Aconcagua se reunió ayer tarde la Junta Departamental de Caminos. Presidió la sesión el Intendente don Pedro Rivas Vicuña y asistieron la totalidad de los miembros que la forman. Se trataron diversos asuntos relacionados con los caminos de la provincia y se dió cuenta de que el estudio de la variante de Placilla, para dar entrada a Viña del Mar, quedará terminado en el plazo de un mes.

La colonia alemana celebró el "Día del Reich"

La colonia alemana residente celebró ayer, en el Teatro Imperio, el "Día del Reich".

Se pasó la película "Alemania se levanta", y hablaron don Herman Metzker y el cónsul de Alemania en este puerto.

La "Baquedano" en los canales del sur

La Superioridad de la Armada recibió un radiograma anunciando que la corbeta "Baquedano" navega sin novedad por los canales del sur.

Curso de literatura y sociología chilenas

Hoy se iniciará en la Escuela Nocturna de Viña del Mar, que funciona en el local de la Escuela Bernardo O'Higgins, el curso de Literatura y Sociologías chilenas, que tendrá a su cargo el profesor primario y escritor M. Vergara Gallardo. Este curso funcionará durante todo el año con tres horas de clases a la semana.

$ 40.000 dió Viña para arreglar el puente Caupolicán

En la Intendencia de Aconcagua se recibió ayer una comunicación de la Municipalidad de Viña en que manifiesta que esa Corporación contribuirá con la suma de $ 40.000 para arreglar el puente Caupolicán que une las poblaciones de Agua Santa y Villa Moderna de ese balneario. Los trabajos se iniciarán en breve.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL EL 14 HASTA EL 28 DE ABRIL INCLUSIVE

SANTIAGO, 30 DE ABRIL DE 1934

Clase 12. — Corcho y caucho elaborados; parches para vulcanizar; plantas y tacos de goma, tapones y pisos de goma. — "Dollar".

Clase 15.—Grasas, aceites y esencias industriales; alcoholes industriales, bencina — "Canthus", "Carum", "Coblax", "Corey", "Cyanto", "Cylesso", "Cylmar", "Diol", "Ennjay", "Essotic", "Faxam", "Forum", "Mil Oot", "Roxtone", "Teresso", "Valesso", "Zerice", "Marmax", "Júpiter".

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, cera para pisos, betunes para calzado. — "Lautaro", "Oxford".

Clase 21. — Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar, almidón; azul de lavar. — "Chopazo", "P.caflor", "Monopol".

Clase 28. — Herramientas, cuchillería, lijas, molejones, bancos, yunques. — "Veritas", "Perfect Circle".

Clase 36. — Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica; partes y accesorios. — "Ideor", "Perfect Circle", "Vencedor".

Clase 37. — Aparatos de telegrafía, telefonía y radio; señales, avisos luminosos. — "Emerson Phono-radio".

Clase 40. — Tonelería y recipientes de madera, de cartón, celuloide, telas, papel y sustancias similares.— "C. C. U." (escudo).

Clase 41. — Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas; espejos. — "C. C. U." (escudo).

Clase 42. — Maderas elaboradas, muebles, sommiers, obras de tapicería, cajas fuertes, cortinas metálicas y de madera; perchas, marcos. — "Dunlop llo".

Clase 43. — Hilos, hilados, cordeles. — "Eagle", "Milano".

Clase 45. — Telas. — "N.o 100".

Clase 47. — Ropa de vestir y prendas accesorias. — "Venus", "La E", "Imperial", "Edison".

Clase 50. — Calzado. — "Nelly", "Laborde" "Edrobal".

Clase 51. — Sombreros. — "Etiqueta R. Cincill y Figli".

Clase 56. — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. —"Barberina".

Clase 57. — Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para el tocador; depilatorios, tónicos para el cabello. — "San Lázaro", "Misticum", "Samaritana", "Salix", "Miroir", "Ter-Rak", "Densusan Delmon", "Oriluz", "Afridol", "Etiqueta Berat".

Clase 58. — Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. —"Sol", "Fascsimil Sol Naciente".

Clase 59. — Grasas comestibles — "Facsimil Sol Naciente".

Clase 60. — Leche, mantequilla, quesos y productos de lechería. — "Facsimil Sol Naciente".

Clase 61. — Aliños y condimentos, aceites de comer, vinagre, pimienta, mostaza, sal, salsas. — "Sabrosin", "Fascsimil Sol Naciente".

Clase 62. — Tubérculos, bulbos, cereales, granos, frutas, algas, hongos, en estado natural, frescos o secos. — "Facsimil Sol Naciente".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales, elaborados, fideos, pan. — "Facsimil Sol Naciente".

Clase 64. — Conservas alimenticias no dulces. — "Facsimil Sol Naciente".

Clase 65.—Té, café, yerba mate, chocolate.— "333", "La Casa", "Facsimil Sol Naciente.

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas, dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. —"Sello L. M. Figari y Cía", "Calaf", Colmenarca Hacienda Lo'ol", "Facsimil Sol Naciente", "Etiqueta L. M. Figari y Cía."

Clase 67. — Alimentos especiales para niños y enfermos. — "Facsimil Sol Naciente",

Clase 68. — Bebidas analcohólicas, helados, hielo, aguas minerales de mesa. — "Facsimil Sol Naciente".

Clase 69. — Bebidas alcohólicas. — "Sol de Chile", "Hacienda Rosario", "Ne son's", "Facsimil Sol Naciente".

Clase 70. — Alimentos para animales. — "Facsimil Sol Naciente".

Clase 76. — Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, estractos. —"San Lázaro", *Metilureno Laboratorio Pasteur*", "Carbozoo", "Charvol", "Digestine", "Lactadas", "Fenna", "Etiqueta Cisne", Etiqueta Ericco", "Fitalor", "Tabletas Strong" "Luerin", "Vistina", "Eumirina", "Ursbienol" "Bonderbieno." "Bonderutrol", "Facsimil Sol Naciente" "Lavasept", "Tabletas Aseptinas", "Opoiodyl", "Poderol", "Glycoseran", "Crisosanit", "Enterolaxina", "Laxanit", "Laxisan", "Neutrosanit" "Sanineutrol", "Sanilaxina"

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos dentísticos y veterinarios; vendas, accesorios farmacéuticos e higiénicos; aparatos desinfectores. — "Muñequita", "Dos Flechas".

Clase 79. — Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, artículos ópticos y científicos, y para pesar, controlar, calcular, etc., papeles sensibilizados. — "Sartorius Werke".

Clase 80. — Instrumentos musicales y acústicos. — "Emerson Phono-radio".

Clase 81. — Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles cartones, affiches, estampas, impresos no periódicos, productos de encuadernación. — "Andes" "Facsimil Ojos". "Etiqueta Lamifun", "Etiqueta Berat".

Clase 82. — Publicaciones periódicas. — "Andes", "Revista Andina", "Cambiazo", "O'Key"

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"San Pedro", almacén de abarrotes en la Provincia de Aconcagua; "Montecarlo", bar y restaurant en la Provincia de Santiago; "Tour", laboratorio de perfumería; "El Aguila", curtiembre; "Verbano", laboratorio farmacéutico; "La Africana" sombrerería y bazar en la Provincia de Santiago; "Almacenes Mundiales" establecimiento comercial en la Provincia de O'Higgins; "Palacio Ducal", bar y restaurant en la Provincia de Aconcagua; "Etiqueta Lamifun", establecimiento industrial.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR

Lt.—3 Mayo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña

ELENA MATUS DE MADRID.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana miércoles, a las 11 A. M., partiendo el cortejo de calle Rivera número 1609.— Luis Madrid y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

FILOMENA CARRASCO v. de AGUILERA.

Rogamos a nuestros amigos acompañarnos el Cementerio General, hoy martes 1.o de mayo, a las 4 P. M. El cortejo partirá de San Ignacio 2470, casita 4. Servicio que agradecerán eternamente

SUS HIJOS

LA CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES VICTOR ARAYA L.



Entrada principal de la Casa de Consignaciones y Remates Víctor Araya L., en Agustinas 715, esquina de Claras

Esta antigua y acreditada casa comercial se ha trasladado, desde el 1.o de Abril, a su extenso local propio, ubicado en la calle Agustinas N.o 715, esquina de la calle Claras, a corta distancia del local que ocupaba desde su fundación.

Sus treinta y cinco años de fecunda existencia señalan a este establecimiento como un valioso centro de atracción comercial y de ahí que haya llegado al alto grado de prestigio de que goza en la actualidad.

Visitamos ayer el nuevo local donde se ha trasladado, después de transformarlo convenientemente, y hemos experimentado una agradable sorpresa al imponernos detalladamente de la obra realizada, pues el nuevo edificio reúne todas las condiciones para colocarlo a la altura del mejor de los europeos.

El local es extenso y dotado de todas las comodidades que requiere un establecimiento de esta especie. El edificio adquirido para el objeto en el mes de setiembre último, es de líneas severas y elegantes, de construcción sólida, con amplios salones y halls cerrados para la exhibición de muebles, objetos de arte, cuadros, etc. Allí todo luce y se expone en forma irreprochable, y desde la entrada, por la calle Agustinas esquina de Claras, hasta su gran sala de subastas, con entrada y salida por la calle Claras, no pueden menos que impresionar favorablemente al observador, por la distribución de sus dependencias, la luminosidad y elegancia que en ellas reina, y la amplitud que es bastante para dar cabida a un numeroso público.

Podemos afirmar que esta casa es la más amplia y mejor organizada de las que hemos visitado y, por lo tanto, puede el público estar satisfecho de contar con este nuevo establecimiento, que hace verdadero honor a los de su género.

Es halagador para su fundador y propietario, el conocido martillero don Victor Araya L., que su esfuerzo y constancia hayan podido ofrecer a la capital una Casa de Remates y Consignaciones a la altura de su prestigio profesional.

NOTAS POLITICAS

Los Ministros demócratas y parlamentarios visitarán hoy Los Andes

Han sido invitados por la Agrupación Demócrata de esa ciudad

En la mañana de hoy se dirigirán a Los Andes los Ministros del Trabajo y Tierras y Colonización, señores Alejandro Serani y Luis Mandujano Tober, acompañados de los parlamentarios señores Artemio Gutiérrez y Pedro Cárdenas Núñez y del presidente del Partido, don Pedro Fajardo Ulloa.

Las personas nombradas han sido invitadas por la Agrupación Demócrata de Los Andes, con el objeto de imponerlas de los anhelos de la ciudad en cuanto a la resolución de diversos problemas locales.

Centro Civilista Alessandrista

CELEBRACION DEL 1.o DE MAYO

Hoy a las 16 horas celebrará sesión extraordinaria a objeto de dar a conocer por medio de una conferencia, el verdadero alcance de la tradicional fiesta del Trabajo.

Se hará entrega en este acto, a los miembros honorarios, de un diploma que los acreditará como tales y para terminar este acto cívico se servirá a los socios e invitados un lunch-comida, y que amenizará una orquesta compuesta únicamente de miembros de la institución.

Local social, Eyzaguirre esquina de Aldunate.

Demócratas del 3 er distrito

Cítase a todos los presidentes y secretarios de las Agrupaciones que forman el Tercer Sector, a una reunión que se verificará en el local del Directorio General (Monjitas esquina de Plaza), el viernes 4 del presente a las 21 horas a objeto de tratar sobre la estructura del directorio de este distrito y estudiar un memorial que se presentará al Directorio General del Partido, en el que se solicitará la solución de estas anomalías.

Encarécese la asistencia a todos los correligionarios a esta reunión, rogándoles se sirvan concurrir premunidos de sus respectivas credenciales.

Manifestación entre demócratas

Ayer se llevó a efecto el banquete que los miembros de la Agrupación Demócrata y de la Vieja Guardia de este Partido celebraban en conmemoración del primer directorio que se constituyó y a la vez como un homenaje a los señores Guillermo Bañados y Arturo Flores Vargas, como fundadores de esa institución.

Ofreció la manifestación el señor Braulio Sutil y siguieron en el uso de la palabra los señores Guillermo Bañados, Arturo Flores, Víctor O'Ryan, Daniel Labbé, Luis Bezares, Julio Vargas, Anabal Soto, Rufino Jara y Vicente Fernández Rojuant.

Centro de Propaganda Radical

Cítase a asamblea general a todos los miembros de esta institución, para una sesión extraordinaria que se realizará en el Club Radical el miércoles 2 de mayo a las 21.30 horas.

Se encarece la asistencia por tratarse de la elección del nuevo directorio que debe regir los destinos de la institución durante el presente año.

A LAS ASAMBLEAS SOCIAL REPUBLICANAS DEL PAIS

Manifiesto que dirige el Directorio general del partido que preside el senador don Enrique Bravo

Encausada la República dentro del molde de sus instituciones con la caída del régimen de Ibáñez en 1931, un grupo de ciudadanos pertenecientes a todos los partidos políticos y de los cuales se habían alejado por la complicidad de estos con la tiranía muerta, juzgó que no sería posible conservar la conquista cívica alcanzada si no se organizaba una nueva colectividad política que se presentara ante la opinión pública libre de toda concomitancia con el régimen caído.

Así nació el Partido Social Republicano y formó en sus filas la mayoría de los hombres que alguna muestra dieron de espíritu republicano durante la tiranía que se acababa de eliminar.

Los favorables auspicios bajo los cuales nacía esta nueva colectividad y los antecedentes bien conocidos de sus hombres permitían augurarle una vida de inquebrantable lealtad hacia los principios republicanos que habían permitido concebirla.

Desgraciadamente la revolución del 4 de junio de 1932 dió margen a la primera escisión dentro de nuestro partido, pues mientras la mayoría de sus componentes permaneció fiel a la doctrina y programa trazados, dos de los dirigentes ahora expulsados, olvidándose de los principios republicanos que habían dado vida a nuestro partido prestaron su concurso a aquella dictadura, uno sirviendo de asesor en el Ministerio de Hacienda y ligando su nombre a las absurdas medidas económicas y financieras perpetradas, que fueron la causa de la horrible depresión sufrida luego después por todos los negocios, y el otro aceptando una comisión gubernativa a Buenos Aires.

Confesamos hoy el error en que incurrimos y deploramos nuestra falta de carácter al no sancionar entonces con la más enérgica medida la incalificable conducta en que incurrieron esos correligionarios.

La división producida en aquella época vino a agravarse tiempo después con la ascensión al poder del Excmo. señor Alessandri. Algunos de los directores recientemente expulsados creyeron que por el solo hecho de que nuestro partido hubiera apoyado la candidatura del señor Alessandri, el Presidente de la República tenía la obligación de satisfacer sus apetitos personales a costa de [illegible] de la Nación. De este modo uno solicitó un Consulado, otro un cargo de Consejero en la Caja Agraria, el de más allá la dirección de Seguro Obrero, y como no fuera posible complacerlos se convirtieron en los paladines de una corriente contraria al Gobierno.

El Directorio General quedó así dividido en dos tendencias: una, la de los colaboradores de [illegible] y de los que no lograron satisfacer sus aspiraciones personales, y otra, la de los que con absoluta comprensión de la lealtad política, hemos sido consecuentes con nuestro programa prestando adhesión al Gobierno constitucional que encabeza el señor y cuya estabilidad está estrechamente vinculada a la conservación del régimen republicano en que ahora vivimos.

Las dos tendencias tenían necesariamente que chocar. La elección de senador por Santiago fué la primera oportunidad que se presentó para la lucha prevista.

Nosotros tratamos de oponer un solo candidato al señor Grove, seguros de que la multiplicidad de candidatos le daría el triunfo, y la fracción antes referida estorbó esta política, auspiciando primero la presentación de un candidato propio, y bregando después por la libertad de acción, llegando hasta manifestar algunos que era necesario para poder votar por el señor Grove.

Fracasados en su intento con la proclamación del Dr. Fajardo, vieron después, en la elección de la mesa directiva de la Asamblea de Santiago, una nueva oportunidad para tratar de imponerse en el Partido conquistando la Asamblea más numerosa e importante.

Comenzaron para ello, con la hábil pero dudosa maniobra de colocar en la lista de sus candidatos a personas que no estaban de acuerdo con sus procedimientos. Tenían que fracasar y fracasaron, pues obtuvieron sólo 15 votos en un total de 85 sufragios, o sea, sólo 4 votos más que los de los propios directores expulsados.

Se preparó entonces la represalia, por medio de un acuerdo de reorganización de la Asamblea, que en el fondo sólo tenía como único antecedente el propósito de satisfacer el orgullo herido de algunos, o de evitar un pronunciamiento de la Asamblea respecto de otros que debían responder a ciertos cargos que se les formularan.

Aun más, la Asamblea de Santiago que había designado a don Carlos Préndez Saldías como su delegado ante el Directorio General revocó esta designación haciendo uso de un legítimo derecho y en ejercicio de su indiscutible soberanía.

Llegó entonces la sesión de directorio del 25 del presente, que será memorable en los anales del Partido porque señala la era inicial de su completa y perfecta depuración.

El señor Préndez burlándose del acuerdo revocatorio de la Asamblea que hasta ayer representaba, manifestó continuar sintiéndose [illegible] director como antes.

El señor Carlos Vicuña Fuentes presentó entonces un voto que importaba negarle a la Asamblea de Santiago el derecho que tiene toda colectividad política para nombrar sus delegados y también para revocar los nombramientos que haga.

El voto en cuestión fué aprobado por una mayoría ocasional, con la participación de directores que estaban legal y moralmente inhabilitados para votar.

La resolución del Directorio General mereció enérgicos reproches del presidente del Partido y de un grupo de directores generales, y como señal de protesta por tan insólita y desconsiderada actitud para con la Asamblea más numerosa y antigua del Partido se vieron obligados a retirarse de la sala.

Solos yá, sin dificultad alguna, amparados por la más halagadora impunidad, los directores de la otra tendencia procedieron a tomar conocimiento y a aprobar el voto que llevaba escrito el señor Rojas Mery, sobre reorganización de la Asamblea de Santiago.

Dicho acuerdo es nulo de nulidad absoluta, en primer lugar porque no se ha cumplido con el requisito del N.o 7.o del Art. 20 de los Estatutos del Partido, que exige haya dificultades internas en una asamblea para que pueda ser reorganizada o disuelta, en segundo lugar, porque en la convocatoria de la sesion de directorio en que se acordo no estaba incluida tal reorganizacion, y, finalmente, porque algunos directores generales estaban legal y moralmente implicados para concurrir a ese voto.

Hizo bien pues la Asamblea de Santiago al no darse por apercibida de la reorganización decretada en su contra. E hizo mejor cuando, aplicando la disposicion de la letra D del Art. 20 de sus Estatutos expulsó de su seno a todos aquellos asambleistas que, en su carácter de directores del Partido, atropellaron el acuerdo revocatorio de la Asamblea relativo al mandato del señor Préndez.

Expulsados dichos asambleístas perdieron su calidad de social republicanos, y, consecuencialmente, su carácter de directores generales.

Es así como en la actualidad no hay mas directores generales que los que no fueron sancionados, o sea, un total de 10 directores. A fin de subsanar esta anómala situación el Directorio General en ejercicio ha creído más conveniente a los intereses del Partido renunciar a su facultad de generarse a sí mismo, y requerir en cambio, a las Asambleas del país para que libre y democráticamente designen sus delegados y constituyan al Directorio General definitivo.

Consecuentes con la doctrina del respeto máximo a las Asambleas del Partido, traducido en la línea de conducta de lealtad hacia el Gobierno que contribuímos a exaltar y que es idéntica a la observada por las Asambleas, deseamos que el Directorio General sea el reflejo fiel de la voluntad y del sentir de todos nuestros correligionarios. Por eso hemos acordado convocar para el segundo domingo de mayo, día 13 a las 15 horas y en el local del Partido, calle Teatinos N.o 249, a una concentración de delegados de las Asambleas de todo el país que tendrá por objeto primordial la elección de directorio definitivo del Partido.

Cada Asamblea tiene el derecho de hacerse representar en esta convención interna por su presidente y por otros dos delegados, con excepción de la de Santiago y Valparaíso que tienen derecho a enviar cinco y tres delegados respectivamente, y esperamos su pronta designación.

El Directorio General entrega pues, a la sana consideración de las Asambleas los antecedentes expuestos, como una debida explicación de los acontecimientos producidos y como respuesta al Manifiesto enviado por los directores expulsados que es un documento que retrata fielmente a sus autores. Y haciéndose cargo de lo que en dicho manifiesto y en diversas publicaciones estos señores han afirmado respecto a la "incondicionalidad" que las Asambleas del Partido y el directorio han ofrecido a su S. E. el Presidente de la República, es menester declarar que con esas afirmaciones sólo se pretende mistificar la opinión pública y que ellas no sirven como armas apreciables.

Esa adhesión incondicional no se ha ofrecido nunca para todos los actos del Gobierno y sería absurdo hacerlo, ya que la mayor parte de ellos son desconocidos por el Directorio General y las Asambleas.

Esa adhesión incondicional se ha ofrecido en casos determinados en que las circunstancias o el momento político la han hecho necesaria, como pasó con ocasión del último manifiesto de S. E. el Presidente de la República, y se ha referido a la política general del Gobierno, al cumplimiento por parte del Presidente de la República de su programa de candidato, que nuestro Partido aceptó, y especialmente a su resolución de defender las instituciones republicanas, todo de acuerdo precisamente con los principios de la lealtad política y con aquellos que informaron la fundación del Partido Social Republicano.

Hemos contestado dicho manifiesto en todos sus aspectos, restándonos sólo referirnos al anuncio que en él se hace de haberse constituído en Santiago una nueva Asamblea que cuenta ya con 72 miembros y que sigue a los directores expulsados.

Al respecto, podemos decir, con profundo conocimiento de causa, que el enunciado de tal cifra importa una afirmación antojadiza y que la nueva Asamblea esta compuesta por una treintena de ciudadanos reclutados entre los antiguos eliminados del Partido y entre aquellas personas que sienten afinidad con las huestes ibañistas, davilistas y grovistas.

Seguros de que hemos interpretado en todo momento el sentir y la opinión de los correligionarios, los directores generales en ejercicio, seguiremos imperturbablemente adictos a la línea de conducta que nos ha caracterizado como social republicanos verdaderamente doctrinarios. Hemos creído y seguiremos creyendo que la doctrina de nuestro Partido no puede conciliarse con la acción de los eternos descontentos y de los que han colaborado en regímenes de facto y han patrocinado, como en el caso de la elección senatorial última, al candidato que representa la contradicción del régimen constitucional. Seguiremos creyendo también que la política no puede estar reñida con la lealtad y que no es caballeroso el hombre, ni honesta la colectividad, que ataca sin antecedentes bastantes al Gobierno que contribuyó a exaltar. De este terreno, vedado para quienes nos atacan, no se nos podrá hacer salir jamás.

Santiago, 30 de abril de 1934.

Por el Directorio General del Partido Social Republicano. (Firmado): Enrique Bravo [illegible]

La Convención Liberal de Talca se celebra el próximo domingo

TALCA, 30.— Los liberales de esta ciudad intensifican las actividades en favor de la concentración que se efectuará el próximo domingo.

El comité organizador ha recibido numerosas comunicaciones de las Asambleas departamentales que se harán representar y de los políticos que asistirán al torneo.

Se sabe que concurrirán los Ministros liberales, los presidentes de ambas Cámaras, numerosos parlamentarios, el senador don Pedro Opazo, el distinguido dirigente don Ladislao Errázuriz, el diputado don Rafael del Río, el diputado don Alejandro Dussaillant, el diputado don Carlos del Campo y otros.

Se estima que pasará de trescientos el número de congresales que representarán a las Asambleas de las provincias de Colchagua, Talca, Maule y Ñuble.—(Iturriaga, Corresponsal).

La Agrupación Demócrata de Imperial aplaude la labor del Gobierno

NUEVA IMPERIAL, 30. — La Agrupación Democrata de Imperial, en asamblea celebrada ayer, aprobó el siguiente voto:

1. Adherirse a la política de restauración nacional emprendida por S. E. el Presidente de la República y su actual Ministerio.

2. Que la política de colonización iniciada por el actual Ministro señor Mandujano, y en la cual colabora el senador don Artemio Gutiérrez, compromete la gratitud de esta agrupación, por lo cual le otorga un voto de confianza, que hace extensivo al Ministro del Trabajo, señor Serani. — (Fdos.): Julio Gutiérrez, presidente.— Rafael Espinoza, secretario.—(El Corresponsal).

DON EUGENIO SILVA PONCE VUELVE HOY A SER ALCAIDE DE LA CARCEL DE SANTIAGO

Agrado con que ha sido recibida esta noticia

En la mañana de hoy asumirá su cargo de alcalde de la Carcel Pública de Santiago, don Eugenio Silva Ponce, prestigioso funcionario que durante largos años se mantuvo frente a este importante servicio, conquistando un sólido prestigio de rectitud, corrección y hombría de bien.

El señor Silva Ponce había sido alejado de su puesto hace algun tiempo, mientras se terminaba una investigación sobre los servicios a su cargo. Esta investigación ha terminado ayer y no arrojó cargo alguno que pudiera empañar los 28 años que lleva el señor Silva Ponce como funcionario.

En la tarde de ayer hemos conversado breves instantes con don Eugenio Silva Ponce. El alcaide nos ruega agradecer especialmente a S. E. el Presidente de la República, y a todas las personas que se interesaron por él, la noticia manifestada al ser designado nuevamente como jefe de los Servicios de la Cárcel Pública.

Estudios de la situación económica del profesorado

Serán considerados en Consejo de Ministros

Durante el día de ayer, el Ministro de Educacion, don Osvaldo Vial Vial, estudió con los jefes de servicios de la Direccion General de Educación Primaria, los nuevos datos estadísticos sobre la situación económica del magisterio primario.

Interrogado el señor Vial sobre los resultados de estos estudios, nos manifestó que ellos serán dados a conocer en Consejo de Gabinete, a fin de preparar el mensaje respectivo al Congreso Nacional.

El juez Federico Peña oirá hoy al mayor Subercaseaux

en el sumario por los sucesos de la FOCH

En la mañana de hoy el juez del 2.o Juzgado del Crimen, don Federico Pena, deberá oír la relación que haga de los sucesos producidos en la noche del lunes en el local de la Federación de Chile, el mayor de Carabineros don Enrique Subercaseaux Marín, jefe que al mando de un piquete de hombres de la [illegible] Comisaría, actuó en el incidente.

El juez Peña continuará instruyendo el sumario, ya que la Corte de Apelaciones no ha tomado, por el momento, la resolución de designar ministro en visita que se avoque al conocimiento de los hechos.

Esta semana quedará listo el proyecto para solucionar la cesantía de la clase media

Será estudiado durante tres días por los miembros de la comisión gubernativa, y en seguida habrá nueva reunión para concretar las ideas tendientes a dicho fin. — Una comisión de la clase media conferenció ayer con el Ministro del Interior

Ayer en la tarde celebraron una detenida conferencia con el Ministro del Interior, señor Salas Romo, los señores Alberto Salinas y Juan Lavín, presidente y vicepresidente de la Unión de la Clase Media.

Después de informarles el Ministro que se había resuelto no innovar en el sistema horario actual, asunto que había motivado una comunicación de la entidad mencionada, los visitantes abordaron con el señor Salas Romo el problema relativo a la clase media, que preocupa intensamente al Gobierno y a la institución aludida.

A este respecto, el Ministro les dió a conocer sus puntos de vista y las medidas que se han insinuado como una probable solución al problema enunciado, y, por su parte, los señores Salinas y Lavín se extendieron en diversas consideraciones relacionadas con el mismo asunto.

Antes de darse término a la entrevista, el señor Salas Romo quedó de acuerdo en recibir toda clase de sugestiones o insinuaciones, ya sea de los organismos que agrupan a los empleados, o bien individualmente de éstos, a fin de cooperar a la rápida solucion de la cesantía entre la clase media.

REDACCION DEL PROYECTO

Terminada la anterior conferencia, tuvimos ocasión de entrevistar al Ministro del Interior quien nos informó que esperaba sólo que sus múltiples ocupaciones le dejaran un tiempo disponible, a fin de redactar el proyecto que servirá de base a la comisión designada por el Gobierno para estudiar y proponer la solución de dicho problema.

Nos agregó que ese proyecto sería enviado a cada uno de los miembro de la comisión, posiblemente a mediados de la semana en curso, para que éstos lo estudiaran en un plazo de tres días, terminado el cual se citará a una reunión que tendrá por objeto cambiar nuevas ideas para la elaboración del proyecto definitivo que deberá ser presentado al Congreso Nacional.

El Ministro del Ecuador visitó ayer a Cruchaga Tocornal

El nuevo Ministro del Ecuador en Chile, don Modesto Larrea y Cajeo, efectuó ayer la visita previa de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal, con quien sostuvo una larga conversación. En esa misma oportunidad, el señor Larrea le hizo entrega de la copia de la carta autógrafa del Presidente de su país, en que lo acredita como representante ante nuestro Gobierno.

Es probable que la presentación de credenciales del nuevo diplomático acreditado ante la Moneda, se efectúe el jueves de la semana en curso.

Don Alvaro Aguirre Silva fué sepultado ayer

después de solemnes honras en la Universidad Católica

A las 10.15 horas de ayer se efectuaron los funerales del señor Alvaro Aguirre Silva, fallecido trágicamente en la madrugada del sábado pasado, en un accidente automovilístico, después de las solemnes honras fúnebres que se realizaron en la capilla de la Universidad Católica.

Formaron en el cortejo, además de un número considerable de sus relaciones sociales, alumnos y profesores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica, de la cual era alumno el extinto.

En el Cementerio General, donde se sepultaron los restos del señor Aguirre Silva, hicieron uso de la palabra un compañero de estudios del difunto y el presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos.

Congreso Agrícola

El Comité Organizador del Congreso Agrícola, que se celebrará en Temuco del 30 de mayo al 3 de junio, ha acordado citar a la comisión de comercio, para hoy 1.º de mayo a las seis y media P. M., en el local de la Junta Central Radical, Ahumada 262-A.

Por haber interesantes asuntos que tratar, se encarece la asistencia de los miembros de dicha comisión, señores: presidente, Enrique Taulis; vicepresidente, Jenaro Concha; secretario, Ismael Ibarra Loring; relator, Oscar Vásquez y Moisés [illegible] Guerra, Juan Bta. Duhart, [illegible] Higinio González, Desiderio García, Leoncio Larrain, [illegible] Campbell, Alberto Henkel, [illegible] Prieto, Domingo Sarria, Pedro González, Gonzalo Urrejola, [illegible] lez Pérez, José Herrera, [illegible] Fernández C., Arturo [illegible] Aurelio Benavente, Octavio [illegible] Mora L., José [illegible] fioret, Pelegrín [illegible] Lechantois, Carlos [illegible]

Un muerto y 17 heridos fué el resultado de los incidentes promovidos ayer

Grupos de huelguistas recorrieron las calles, apedreando y asaltando los tranvías. — El carabinero Víctor Becerra, de la 6.a Comisaría, rodó herido por tres balazos.

LO QUE DICE EL PARTE POLICIAL

Diversos barrios de la capital fueron en la tarde de ayer escenario de disturbios que a no mediar la oportuna intervención de las fuerzas de carabineros, pudieron haber degenerado en sangrientos sucesos. Hubo, sin embargo, numerosos heridos y contusos, que fueron recogidos por las ambulancias de la Asistencia Pública, en los diferentes sectores de la ciudad.

EL PARTE POLICIAL

A las 24 horas de anoche, la Prefectura General de Santiago informó a la Intendencia de la Provincia, sobre los incidentes ocurridos en la capital. El parte del Coronel-Prefecto, don Manuel Besoaín Ramírez, recoge así la relación de los sucesos, según los informes elevados a su conocimiento por las distintas Comisarías y otras reparticiones policiales:

"A la Intendencia de la Provincia.— Presente:

Para dar cuenta a US. de los hechos ocurridos en la tarde de hoy en los distintos barrios de la ciudad, con motivo de la agitación obrera producida por los diversos artículos y citaciones del diario "La Opinión", citando a los gremios obreros a concentraciones en los locales de la FOCH., San Francisco 608 y el Centro de Panificadores y Enfierradores, Eyzaguirre 1149, a objeto de participar en los funerales de los obreros que murieron asfixiados el viernes último, en el primero de los locales mencionados. Esos párrafos incitaban también a la huelga y a comicio en la Alameda de las Delicias.

Con tal motivo, desde las 14.30 horas adelante, se reunieron frente al local mencionado de Eyzaguirre, más o menos 3,000 personas. Desde ese punto, grupos aislados se disgregaban por los alrededores, cometiendo toda clase de atentados a los tranvías y vehículos, viéndose la Prefectura en la necesidad de ordenar a la Sub-Prefectura del Tránsito que, con tropa de su mando, dispersara estas reuniones y patrullara la Alameda de las Delicias y los alrededores, a fin de impedir esos atentados.

A las 14.45 horas, el jefe de la Sub-Prefectura indicada, se trasladó con tropa de su mando a la calle Eyzaguirre y notificó a los obreros la disolución de esa reunión pública. Esta orden fué resistida, viéndose la fuerza de Carabineros obligada a proceder enérgicamente, haciendo uso de los bastones de mando. Numerosos grupos de manifestantes, que al parecer obedecían a una consigna ya determinada, se replegaron hacia las calles donde existen líneas de tranvías; aquí renovaron su temperamento exaltado y procedieron a apedrear a los carros eléctricos. Fué en estas circunstancias cuando la tropa hubo de redoblar su energía para contener tales desmanes.

En esos momentos, en la 6.a Comisaría se recibió el denuncio de que, al Policlínico en construcción, ubicado en calle Nataniel esquina de Copiapó, se había llevado un cajón con armamentos y que, en dicho edificio, que construye la Caja de Seguro Obrero, se estaba concentrando gente. Concurrieron inmediatamente a ese sitio, el Sub_Prefecto del Tránsito y el capitán Sub-Comisario de la 6.a Comisaría, con tropa de ambas reparticiones; en dicho local se pudo constatar que allí había un herido a bala, el que, según informó al cuidador, habría sido herido por un individuo que pasaba en tránsito por la calle Nataniel. En el mismo sitio se hallaban escondidos más de veinte individuos, los que no pudieron explicar satisfactoriamente su presencia en dicho recinto, ya que no se trabajaba en la obra.

A los pocos instantes, en calle Copiapó, esquina de Nataniel, en circunstancias que el carabinero Víctor Barrera Alcaíno, de la 6.a Comisaría, en compañía de algunos más, disolvía un grupo de manifestantes exaltados, uno de ellos lo atacó sorpresivamente a balazos, disparándole varios tiros de los cuales uno se incrustó en la chapa de su cinturón, no alcanzando a perforarla; otro lo hirió en el antebrazo izquierdo y el otro en la cadera izquierda; ambas heridas son graves. El carabinero se defendió de sus atacantes haciendo algunos disparos, sin lograr alcanzarlos; algunos carabineros, que llegaron a ese sitio, hicieron uso de sus armas en defensa de su compañero, disparando algunos tiros de revólver.

En la puerta de entrada del local de calle Eyzaguirre N.o 1149, se sorprendió a un individuo con varias proclamas suversivas, de las cuales se acompaña un ejemplar, en el interior de dicho local se encontraron gruesas partidas de ellas y otros papeles con el timbre del Senado, en que parecen contenerse instrucciones reservadas, tal vez en clave, para los elementos dirigentes del centro de resistencia, ubicado n la dirección ya citada. Todos estos antecedentes fueron recogidos.

A las 17 horas, un grupo de individuos apedreó los carros a la pasada del puente Bandera, concurriendo a evitar estos desmanes el Comisario de la 1.a Comisaría, con algunos carabineros, los que se vieron en la necesidad de hacer uso de sus armas para disolver a los asaltantes. En este incidente se detuvo a dos individuos, siendo llevados a la 1.a Comisaría; también el personal recogió un herido a bala en el brazo izquierdo, que descendió de uno de los tranvías que pasaba por ese lugar y que expresó no haberse dado cuenta de quién le hizo el disparo.

A las 17.30 horas, mientras se efectuaba el funeral de un bombero, en la puerta del Cementerio General, se reunieron cerca de cien individuos, organizando un comicio en el cual algunos oradores hablaron contra el Supremo Gobierno, injuriaron a S. E. el Presidente de la República e incitaron a la revuelta. Avisada la 9.a Comisaría, concurrió tropa, dispersó la manifestación, logrando detener a seis de los revoltosos.

A las 18.20 horas, en Independencia esquina de Colón, apedrearon los carros grupos aislados, por lo que también concurrió tropa de la 9.a Comisaría, disolviéndolos y deteniendo a tres asaltantes.

A la 6.a Comisaría fueron conducidos 21 individuos de los que promovieron los distintos desórdenes y asaltos ocurridos en ese sector.

De los informes obtenidos en la Asistencia Pública, se ha impuesto esta Prefectura de que llegaron a ese establecimiento trece heridos. Uno de ellos falleció. La mayoría de los heridos fueron a consecuencia de los asaltos a los tranvías y de la resistencia violenta que opusieron a la acción de carabineros, fuerza que tuvo que repelerla con sus bastones de mando.

Por informes recogidos en la Empresa de Tracción Eléctrica, la Prefectura ha tenido conocimiento que fueron apedreados y dañados seriamente veinte tranvías, de los que circulaban en la población a esas horas, habiendo también sido herido un maquinista en la cabeza.

Esta Prefectura determinó inmediatamente el patrullaje en la población y la vigilancia en las líneas de recorrido de los tranvías; además se tomaron todas las medidas para prevenir y repeler con toda energía estos desmanes. —(Firmado). — Manuel Besoaín Ramírez, Coronel y Prefecto-Jefe".

UN HERIDO EN EL PUENTE LA PIRAMIDE

Cuando las fuerzas de la 9.a Comisaría, al mando del oficial de población, intervenían en el incidente producido en el Puente de la Pirámide, en donde grupos de huelguistas pretendían incendiar tres tranvías de la línea 36, después de haberlos detenido, se produjo un tiroteo por espacio de varios minutos y que sólo terminó cuando los piquetes de la 9.a Comisaría, obedeciendo las órdenes de sus superiores, procedieron a despejar a los manifestantes.

Fué recogido en esos momentos, y enviado a la Casa Central de la Asistencia Pública, en donde quedó hospitalizado, el estudiante de 18 años de edad, señor Jorge Balmaceda Quiñones, cuyo domicilio no se precisó.

UN OBRERO MUERTO

Durante el tiroteo producido en Nataniel esquina de Coquimbo, entre piquetes de la 6.a Comisaría y grupos de huelguistas atrincherados en el Policlínico que la Caja de Seguro Obrero Obligatorio tiene en construcción en el sitio indicado, rodó herido por un impacto de pistola el gásfiter Juan González Romo, que se encontraba accidentalmente en el lugar de los hechos.

Fué también herido Manuel Soto.

20 TRANVIAS con sus vidrios DESTROZADOS

En la Sección Tráfico de la Compañía de Tracción de Santiago se nos informó anoche, que ayer, en los diversos incidentes habidos en la ciudad, resultaron, más o menos, 20 tranvías con vidrios quebrados a causa de pedradas, especialmente de las líneas 36, 8 y 30.

El incidente más grave se registró a las 16.10 horas, en calle Nataniel esquina de Copiapó, donde el carro N.o 291 de la línea 8, fué atacado por algunos elementos, quebrando 10 vidrios e hiriendo de mediana gravedad al maquinista, Francisco González Leyton, el que, después de ser atendido en la Asistencia Pública, fué conducido a su hogar.

17 HERIDOS ATENDIO LA ASISTENCIA

La Asistencia Pública recogió en la tarde de ayer, a las siguientes personas heridas a bala y con otra clase de instrumentos, durante los sucesos promovidos por los huelguistas en los diferentes sectores de la ciudad:

Francisco González, Miguel Hurtado, Eduardo Briones, Juan Gálvez, Santiago Palma, Víctor Barría, Gumercindo Ortiz, José Pacheco, Romero Arenas, Armando Leiva, Juan González Romo, Celia Covarrubias, Felipe Balmacé, Jorge Briones, Fidel Torres, y un desconocido que no pudo ser identificado.

En los funerales del Carabinero Rivas

"CIUDADANOS: ID A DECIR A CHILE QUE HEMOS MUERTO POR OBEDECER SUS LEYES"

Sentidas frases pronunciadas en la necrópolis por el teniente coronel don Jorge Díaz Valderrama, durante el sepelio del sargento Juan Rivas Lagos

Una solemnidad especial revistieron en la mañana de ayer, los funerales del sargento de carabineros Juan Rivas Lagos, de la dotación de tropa de la 9.a Comisaría, fallecido a consecuencia de las graves y numerosas heridas que recibiera, hace ya casi un mes, durante el singular combate trabado con el conocido pistolero argentino, "Ché Lorenzo", en las cercanías de la Vega Central, en donde también rindió su vida el sargento Fidel Monje.

EL CORTEJO FUNEBRE

A las 9 de la mañana de ayer, los restos del sargento Rivas Lagos fueron trasladados, desde la capilla ardiente donde se velaban hasta el Cementerio General.

Abría la marcha el Orfeón de Carabineros, haciendo oír, durante el trayecto, sentidas piezas fúnebres. Seguían a continuación dos batidores, cabalgando a ambos lados de la carroza, y, presidiendo el duelo, venían después el Intendente de la provincia, don Julio Bustamante Lopehandía; el Director General de Carabineros, don Humberto Arriagada Valdivieso; el Prefecto Jefe de Santiago, coronel don Manuel Besoaín Ramírez; el Prefecto 2.o jefe, teniente coronel don Jorge Díaz Valderrama; el Subsecretario del Ministerio del Interior, don César León Entraiá; el Jefe del Departamento de Orden y Seguridad, coronel don Alfredo Rojas A., y el edecán de servicio en la Moneda, capitán de corbeta señor Beduneau, que asistía en representación de S. E. el Presidente de la República.

Formaron también parte en el cortejo fúnebre, el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo y su secretario privado, don Manuel Aránguiz Latorre.

Cerraban la marcha escuadras y delegaciones de todas las reparticiones policiales de la capital, del Ejército y de la Fuerza Aérea Nacional.

PALABRAS DEL PREFECTO 2.o JEFE

Durante la solemne ceremonia de la sepultación de los restos, el Prefecto 2.o Jefe, teniente coronel don Jorge Díaz Valderrama, pronunció, en sentidas y emocionadas frases, el discurso que insertamos a continuación:

Señores:

Ayer no más se engalanaron nuestros cuarteles.

Sus bandas despertaron las ciudades y los pueblos.

El tricolor ascendió al mástil, allá en la encumbrada montaña del abrupto límite cordillerano, donde la pareja monta guardia, arma al brazo y avizor el ojo, previniendo las transgresiones a la ley.

El séptimo aniversario de los Carabineros de Chile era celebrado con el regocijo inmenso, que despierta en las almas fuertes y en los nobles corazones, la realización de las grandes etapas, de las victorias conquistadas a costa de magnos esfuerzos y de cruentos sacrificios.

Porque, señores, la institución que va quitando del camino los abrojos del delito, para que se deslice suave y soberana la majestad de la ley, tiene el derecho de celebrar su dramática misión, su jornada áspera, que la jalonan los cadáveres de sus víctimas.

Hubo un instante, en medio del alborozo de la fecha gloriosa en que silenciaron los clarines y los hombres del uniforme gris verde, en posición firme, con la cabeza siempre en alto, pero con el corazón transido de dolor, se inmovilizaron a lo largo de todo el territorio nacional, como obedeciendo a un mágico conjuro.

Nuestro general recordaba a los que partieron, a las víctimas sacrificadas a ese Moloch insaciable del delito.

Las ondas dispersaron por el aire las palabras del jefe. Llevaron a todos los Carabineros de Chile su dolor. Portaron su emoción y su sollozo; la vibración de toda su alma; esas lágrimas que no pueden contener ni disfrazar los hombres que se identifican con el sacrificio de los suyos.

Rivas no oyó la triste llamada. En ese mismo instante, en último y desesperado esfuerzo, luchaba con la muerte.

Era necesario que viniésemos aquí, que su espíritu nos encaminara al templo del martirio, donde arde inextinguible el fuego sagrado del deber.

Y por eso, este desfile triste y silencioso en que se abate, encrespenado, el estandarte que ayer flameara airoso a todos los vientos del país; en que, melancólicos, bajen sus sones los instrumentos que atronaron el espacio.

Era necesario renovar el juramento de estar siempre a pie firme, serenos y resueltos a ofrendar nuestras vidas por la Constitución y las leyes de la República.

Menguado aquel que con mano artera y golpe aleve pretenda quebrantar nuestra disciplina y aniquilar nuestro espíritu. Serán muchos como Rivas, Monje y Hermosilla, pero nuestros principios de Orden y Patria, jamás serán derribados, porque los alienta el soplo de una vida inmortal, de una tradición gloriosa. En ellos se estrellarán siempre los destructores de la paz social.

Compañeros: La Prefectura de Santiago, en cuyo nombre despido los restos del vice primero Rivas, os insta una vez más a repetir el sagrado juramento.

Oigamos la voz de aliento que desde el misterio del más allá nos envían nuestros camaradas que cayeron en defensa del orden.

Repasemos una vez más sus nombres, inscritos con caracteres indelebles en la lápida del martirio. Ellos nos dicen, como la inscripción del león de Esparta:

"Ciudadanos: Id a decir a Chile que hemos muerto por obedecer sus leyes".

Personal de la Subsecretaría de Guerra festejó anoche al coronel don Jorge Bari

Ella se hizo extensiva al comandante don Arnaldo Carrasco. — Asistieron los Subsecretarios de Marina y Aviación.—Discurso pronunciado por don Humberto Donoso

Anoche, a las 21.30, se efectuó, en el Club Militar, la manifestación ofrecida al ex Subsecretario de Guerra, don Jorge Bari, por el personal de esa Subsecretaría, con motivo de su nombramiento de comandante de la 1.a división, con asiento en Antofagasta.

Esta manifestación se hizo extensiva también al comandante don Arnaldo Carrasco, con motivo de su alejamiento de una de las secciones de la Subsecretaría de Guerra y de su nombramiento de Subsecretario.

Asistieron a la manifestación el personal de la Subsecretaría de Guerra, los Subsecretarios de Marina y Aviación y jefes de secciones de estas Subsecretarías.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación en un conceptuoso discurso el Asesor Jurídico del Ministerio de Defensa, don Humberto Donoso Herrera, quien dijo, entre otras cosas:

"Ausente el coronel Bari de la Subsecretaría, su autoridad será siempre respetada por nosotros como la del jefe atento a las necesidades de sus subordinados, y aunque irradie desde otros centros, nosotros la recibiremos con el mismo acatamiento e idéntica disposición de ánimo, que hiciera de él y de nosotros una comunidad de vida y de trabajo, celosa del interés público, pero dinámica servidora de la función administrativa que nos toca desempeñar dentro del mecanismo institucional.

Y no podía ser menos, ya que hemos aprendido sirviendo sus directivas, orientándonos con su acción e inspirándonos en su ejemplo de jefe sereno y acucioso, de amigo leal y noble.

De verdadero amigo, señores, porque hemos constatado personalmente el generoso afán con que ha seguido y procurado servir las justas aspiraciones del personal, principalmente de los más modestos que, más que por el olvido, por desgraciada ocurrencia han quedado en desmedrada posición dentro de la justa retribución que el Estado debe dispensar a sus servidores."

Finalmente, agregó:

"Si al despedir al coronel Bari no asociáramos el nombre del comandante Carrasco, cometeríamos más que una descortesía, una ingratitud. Pues, el comandante Carrasco, llegado a la Subsecretaría juntamente con aquél, se convirtió, desde el primer momento, no sólo en el brazo derecho del jefe, sino en el mejor animador de su política de acercamiento, fina, sagaz y comprensiva. Jefes moldeados en la misma escuela, hermanos de armas, ligados por un mismo ideal de respeto a los legítimos derechos, de estímulo a las buenas iniciativas, el recuerdo del uno irá enlazado al del otro y ambos serán para nosotros símbolo de armonía, de lealtad, y se identificarán con un período de nuestras vidas en que el destino nos hizo compartir los afanes de una misma tarea, de una grata jornada.

Uno y otro tienen porvenir lisonjero, y el éxito que obtendrán en sus nuevos puestos será compartido íntimamente por nosotros los que empezamos siendo simples subalternos o colaboradores y terminamos amigos y verdaderos camaradas."

CONTESTA EL CORONEL BARI

El coronel señor Bari se puso de pie a continuación y pronunció un corto discurso de agradecimiento a los conceptos expresados por el señor Donoso, en nombre del personal de la Subsecretaría de Guerra.

También agradeció el comandante señor Carrasco.

El Canal de San Carlos entregó ayer su secreto

Con el hallazgo efectuado en la mañana de ayer del cadáver de René Contreras, flotando sobre las aguas del río Mapocho, a la altura de las compuertas de la Fábrica de Cervezas, ha venido a descorrerse ahora, después de varias semanas, el velo de denso misterio que envolvía la muerte de la joven Florencia Véliz, que hace más o menos 15 días, se arrojó al Canal San Carlos, buscando en el suicidio un consuelo para sus inquietudes sentimentales.

Pago de pensiones EN EL C. DE INVALIDOS

El pago de las pensiones y montepíos en el Cuerpo de Inválidos de Santiago se efectuarán en los días y horas que se indican:

Hombres:
Jueves 3, de 9 a 12 y de 14.30 a 18.
Viernes 4, de 9 a 12.
Señoras:
Viernes 4, de 14.30 a 18.
Sábado 5, de 9 a 12.
Lunes 7, de 9 a 12, y de 14.30 a 18.
Martes 8, de 9 a 12 y de 14.30 a 18.

Se pone en conocimiento de los interesados, que en este pago corresponde presentar los certificados de viudez, soltería y supervivencia.

El comicio del Estadio Nacional no se podrá efectuar

Para hoy, a las tres de la tarde, el Comité Unico pro Primero de Mayo, ha anunciado una amplia concentración en el Estadio Nacional, a la que se habrían adherido numerosos organismos obreros.

Según fuimos informados anoche en la Intendencia, esta reunión no podrá efectuarse, por no haberse cumplido los requisitos legales correspondientes.

Salario mínimo para los jornaleros fijará la Municipalidad

Bajo la presidencia del Alcalde señor Guillermo Labarca, celebró sesión ayer en la tarde hasta las 21.30 horas, para continuar a las 23 horas, la Junta de Vecinos con asistencia de todos los vocales.

Al iniciarse la sesión prestó el juramento de estilo el nuevo vocal, señor Osvaldo García Burr.

Entre otras materias de importancia se trató sobre la huelga de los jornaleros del Departamento de Aseo de la Municipalidad, y después de hablar acerca de este asunto varios de los vocales, se acordó nombrar una comisión formada por los miembros de la Junta, señores José Luis Quezada, José Alberto Echeverría y el jefe del Departamento de Aseo, señor Morales, a fin de que estudie la implantación del salario mínimo para los jornaleros. Además, hubo acuerdo para imprimirle un mayor rendimiento social a la Caja de Jornaleros y hacer, de esta manera, más efectivos los servicios de previsión de ella.

Se acordó dar una gratificación a los jornaleros y choferes que no abandonaron sus trabajos durante la huelga de obreros del Departamento de Aseo y donar mil pesos a Carabineros como un reconocimiento de los servicios prestados por este Cuerpo durante los días de los incidentes indicados.

Además, se acordó pedir informe al Departamento Jurídico sobre los efectos retroactivos de la Ordenanza de Construcciones.

A indicación del señor Diego Fernández, se acordó pedir informe al Departamento Jurídico, sobre los juegos de azar, a fin de establecer las facultades que tiene la Municipalidad para decretar la clausura de los clubs sociales y políticos y demás sitios donde se juegue clandestinamente.

No podrá efectuarse hoy el comicio anunciado frente a la Universidad

Sus organizadores no cumplieron los requisitos que exige le ley

Fueron únicamente dos los muertos en los incidentes de la FOCH

CARTA DEL INTENDENTE A "LA OPINION"

El Intendente de la provincia, don Julio Bustamante, ha dirigido, con fecha de ayer, la siguiente carta al Director del diario "La Opinión":

"Santiago, 30 de abril de 1934. —Señor Director de "La Opinión". —Presente.—Muy señor mío:

"En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Imprenta, N.o 425, de marzo de 1925, espero que Ud. rectifique los datos e informaciones que día a día está dando "La Opinión" con respecto a la actuación que cupo desarrollar a Carabineros la noche del viernes último.

"Se asegura en su diario, que los muertos fueron ocho, y que los heridos alcanzaron a un centenar. No acierto a comprender el móvil que ha tenido la publicación que Ud. dirige al hacer una aseveración que es completamente inexacta. Por las investigaciones que se han practicado, se ha llegado a establecer de manera fehaciente que los muertos no alcanzan nada más que a un número de dos, los que ya fueron sepultados, y los heridos no pasaron de veinte. Estos hechos se debieron a la forma desordenada en que los asistentes a la reunión que se celebrara en San Francisco N.o 608, salieron del local, y a que fueron atropellados y pisoteados por la misma concurrencia.

"Además, contribuyó grandemente a agravar las consecuencias de los hechos a que me refiero, las ningunas condiciones de seguridad que ofrecía el citado local, ya que no cumplía con las disposiciones y reglamentos municipales en vigencia, sobre seguridad y aptitud para celebrar en él reuniones, motivo por el cual se ha mandado clausurar.

"Es también inexacta la noticia de que se haya levantado la clausura de este local, puesto que, como lo digo en el párrafo que precede, no cumple con las disposiciones municipales en vigencia.

"Aprovecho esta oportunidad para hacer presente a Ud. que los diarios de hoy, como los de días anteriores, vienen anunciando un comicio que se celebrará el 1.o de mayo frente a la Universidad de Chile. Los organizadores de este comicio no han cumplido con las disposiciones legales que ordenan dar el aviso correspondiente a la Intendencia, motivo por el cual no podrá llevarse a efecto, a pesar de sus reiteradas publicaciones en el diario.

"Quiero hacer esta declaración para que las responsabilidades recaigan sobre las personas que incitan a estos movimientos, y también para que no se culpe a Carabineros, que no hacen sino cumplir con las órdenes impartidas por esta Intendencia, de no permitir comicios o reuniones públicas que no estén debidamente autorizados. — Saluda a Ud. atentamente. — JULIO BUSTAMANTE L., Intendente de Santiago".

EL GOBIERNO MANTENDRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA

En las primeras horas de la noche de ayer, conversamos ocasionalmente con el Ministro del Interior, señor Salas Romo, quien, refiriéndose a las medidas tomadas por el Gobierno, en presencia de las reuniones efectuadas ayer, y las anunciadas para hoy, nos dijo, que el Gobierno no se concretaría a resguardar el orden en toda su integridad.

—El Gobierno — agregó el Ministro — ha hecho y hará todo lo posible por prevenir toda clase de incidentes; pero, en caso de que éstos lleguen a producirse, cumplirá con el deber de reprimirlos con toda energía, para mantener así la tranquilidad pública.

La A. de Profesores inaugura hoy su Universidad Popular

Asistirán maestros, estudiantes, obreros e intelectuales

Hoy a las 10, la Asociación de Profesores inaugurará en su local social, Delicias 876, su Universidad Popular "José Ingenieros", destinada a popularizar la cultura en todas sus manifestaciones entre los obreros, maestros, empleados y estudiantes.

En el acto inaugural de hoy hablarán sobre la función social y cultural de las Universidades Populares, creadas en nuestro país, por la Asociación de Profesores, dos miembros del secretariado nacional de la organización.

El conjunto orquestal de los maestros participará también en esta velada cultural, en la cual se rendirá un homenaje al 1.o de Mayo.

Se han inscrito para hablar en dicha velada, algunos profesores universitarios y dirigentes obreros de diversas organizaciones.

ACUARTELADAS LAS TROPAS por hoy

El Gobierno, con el objeto de garantir el orden y la tranquilidad públicos, dispuso en la tarde de ayer el acuartelamiento de las tropas del Ejército, Carabineros y Aviación durante todo el día de hoy.

Patrullas de Carabineros estarán apostadas en diversos sectores de la ciudad, y las tropas permanecerán en sus cuarteles, listas para intervenir en cualquier momento que se pretenda alterar el orden público.

Los funerales de don Marcial Zegers se efectuaron ayer

A las 16.30 de ayer se efectuaron los funerales del señor Marcial Zegers Recassens, fallecido anteayer.

La larga actuación del señor Zegers en el campo de los negocios y de la filantropía, hizo que sus funerales dieran lugar a una imponente manifestación de pesar.

Asistieron a la ceremonia delegaciones de todas las compañías de bomberos de la capital y de la tercera compañía de Valparaíso, a la cual perteneció por mucho tiempo. Asistieron también representantes de la Bolsa de Comercio, en la cual el extinto fué director y presidente honorario.

Precio remunerador para el trigo pedirá la Sociedad de Agricultura

Ayer sesionó el Consejo Directivo.—La asamblea de productores y comerciantes.— Sobre distribución del guano

Ayer celebró sesión el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura con asistencia de don Jaime Larraín, que presidió y de los consejeros señores: Armanet, Celis, Correa Vergara, Escobar Moreira, Garcés Gana, González E., Hederra, Huidobro, Izquierdo, Lira, Marín, Prieto, Tejeda, Valdés Ossa, Tocornal.

Leídas las actas de las sesiones anteriores fueron aprobadas.

El señor Larraín manifiesta que se ha recibido una invitación de los agricultores de Chillán, a fin de que concurriera una delegación del directorio de la sociedad a la constitución de la Asamblea de Agricultores de Ñuble. Se acuerda que asistan el señor presidente, el consejero señor Armanet y el secretario.

Da cuenta asimismo que los puntos de vista de la Sociedad llevados por él a la reunión del Comité de la Confederación de la Producción y del Comercio, han sido acogidos entusiastamente por este organismo el que designó una comisión compuesta por los señores Goyeneche, Horning y el Presidente de la sociedad, para que tengan a su cargo la preparación de la asamblea que todas las instituciones de fomento llevarán a cabo en esta ciudad el 11 de junio próximo. Solicita el nombramiento de una comisión que desde luego estudie el programa que la sociedad presentará a esta reunión, y los temas y relatores que se harán cargo de ellos: se designó a los señores Salvador Izquierdo, Francisco Encina, Francisco Garcés Gana, Daniel Armanet, Enrique Lira y el presidente para que la formen.

El señor presidente considera necesario que, además de llevar una palabra de estímulo al Gobierno por las medidas que ha tomado en defensa del precio del trigo, se estudian los procedimientos que deban adoptarse para que en el próximo año pueda tener también un precio suficientemente remunerador para los productores. Para ello es necesario hacer un estudio amplio sobre la materia, a fin de llevar a conocimiento de los agricultores la realidad de este problema, y, al mismo tiempo, dirigirse al Gobierno acompañándole todos los antecedentes indispensables para su mejor resolución.

El señor Prieto Concha cree que deben estudiarse los costos de producción y señalar al Gobierno la conveniencia de fijar no un precio mínimo de venta, sino una escala de precios que consulte no sólo las necesidades de los productores, sino los azares de una mala cosecha o de otros inconvenientes imprevistos.

Para el señor Correa Vergara es de urgencia preocuparse con la debida anticipación de este problema, sobre todo cuando la exportación del trigo constituye la base de nuestro Tratado Comercial con el Perú, y el rubro más importante de nuestra agricultura; el señor Celis Maturana considera que la fijación de una escala de precios a este respecto es sólo motivo de reglamento, por lo que bastaría dirigirse al Gobierno en ese sentido, y el señor Escobar Moreira, teniendo a la vista lo ocurrido en el departamento de Mulchén, cuya producción fué pobrísima, por cansancio de las tierras, estima indispensable orientar a los productores al cambio de siembras cuando los terrenos ya no sirven para el trigo.

Se llegó al acuerdo de designar a los señores Escobar, Celis y Correa Vergara para que estudien en general este problema e indiquen los términos en que la sociedad debe presentarlo al Gobierno ante la próxima producción.

A continuación don Francisco Garcés Gana, presidente del Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas, manifiesta que ha visto en un diario de la mañana una publicación que entraña un grave cargo para la corporación que preside y que aunque responderá, no quiere que el consejo de la sociedad quede, ni por un instante, bajo la atmósfera de afirmaciones de tal manera injustas e inexactas.

Esta publicación — dijo — se refiere a las ventas de guano efectuadas en Chillán, y afirmó que carecían de base alguna de verdad, lo que se comprueba por la inexistencia de reclamo tanto en la sociedad como en la Caja Agraria, de los clientes que han adquirido el abono.

Se trata de una campaña insidiosa — agregó — que aparece más injusta aún ante las continuas muestras de aprobación de los agricultores del país en que se han distribuído 30,000 toneladas de abono con el beneplácito general.

El consorcio mantiene una fiscalización muy completa sobre sus ventas: primero hacen los análisis los concesionarios para que él pueda ser admitido; en segundo lugar se hace el análisis oficial en los puertos de consumo, que es el que determina una calidad y distribución, y, además, existe la fiscalización de los agentes, lo que constituye la máxima previsión en un negocio como éste.

Ahora bien — terminó diciendo — si por un descuido explicable en tal cantidad, ha existido alguna pequeña partida que contuviera materias extrañas, ha debido recurrirse en reclamo al Consorcio, donde se le habría dado la satisfacción justa.

Vuelve a repetir que, sin perjuicio de la publicación que hará el consorcio, elevan su protesta por un cargo tan injustificado y tendencioso.

El consejo directivo se manifiesta conforme con las palabras del señor Garcés.

El presidente, a continuación da cuenta del acuerdo a que se ha llegado con la Compañía Industrial de Viña del Mar sobre la explotación del poroto soya.

De conformidad con este acuerdo se ha convenido en que la sociedad sea la distribuidora en todo el país de la semilla de poroto soya, y que por intermedio de su estación experimental, estudie las variedades y zona en que sería conveniente su cultivo. Asimismo, de acuerdo con la Compañía Industrial se fijará un precio para ese producto que haga remunerador su cultivo para el productor.

Se dejó constancia de que la sociedad estudia en tomar las mismas medidas de protección para otros productos agrícolas que puedan ser factores de riqueza para la agricultura.

EL EMBAJADOR PEDRAZZI DOCTOR HONORIS CAUSA

Recepción académica en la Universidad

El jueves 3 de mayo se efectuará en el salón de honor de la Universidad Católica el solemne acto de recepción académica del Embajador de Italia, Excmo. señor Horacio Pedrazzi, en el cual la Facultad de Filosofía y Letras le otorgará el título de Doctor Scientiae et Honoris Causa.

En esta oportunidad, el Embajador leerá un interesante discurso sobre la "Espiritualidad actual", y contestará el conocido escritor don Francisco Donoso, quien se referirá a la labor literaria del Excmo. señor Pedrazzi.

Especialmente está invitada a este acto la colonia italiana residente.

Franca y leal adhesión a S. E. expresó ayer la Sociedad de Industriales del Matadero

En la tarde de ayer una delegación especial encabezada por el directorio de la Sociedad de Industriales y de representantes de obreros y operarios de todos los sectores del Matadero de Santiago, se entrevistó con S. E. el Presidente de la República, con el objeto de poner en su conocimiento un acuerdo aprobado en asamblea general, el jueves pasado por la referida Sociedad de Industriales.

El señor Juan B. Mella, que encabezaba esta delegación, puso en manos de S. E. dicho voto, que es de franca y leal adhesión al actual Gobierno, por la obra de reconstrucción nacional, hasta aquí realizada, y por la cooperación prestada por este Gobierno en la solución de numerosos problemas que afectan a los gremios de abasto, y de adhesión especial para la persona de S. E. el Presidente de la República.

S. E. visiblemente emocionado agradeció esa adhesión, por venir de un núcleo tan importante de industriales y obreros de la capital.

Aprovechó la ocasión para manifestar cuanto había hecho el actual Gobierno, en bien de la clase obrera y del país, dentro de los escasos medios conque se cuenta, agregando que tenía fundamentos para asegurar, dado el prestigio que ya tiene el Gobierno de Chile en el extranjero, que pronto habrá un resurgimiento total en todas las actividades nacionales.

En la delegación que llegó a cumplimentar al Primer Mandatario, habían representantes de todos los sectores del Matadero.

CELEBRANDO EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ALEMANA

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario nacional de la República alemana, el Encargado de Negocios en Santiago, señor von Strempel, ofreció un banquete en el Club de la Unión, al que asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal; el Subsecretario, don Germán Vergara Donoso; miembros del Cuerpo Diplomático residente, funcionarios de la Cancillería y diversas personalidades, tanto de la colectividad germánica como de la sociedad chilena.

A la hora del champagne, el señor von Strempel pronunció un conceptuoso discurso de ofrecimiento, en el que se refirió especialmente a la cordialidad que ha presidido siempre las relaciones chileno-alemanas. Al final, brindó por el Presidente de la República y por los miembros de su Gobierno.

Agradeció la manifestación el Ministro de Relaciones, señor Cruchaga, quien tuvo frases muy oportunas para referirse a lo mucho que debe Chile a Alemania en los aspectos cultural, social y comercial. Realzó la magna obra que han llevado a cabo los alemanes en la colonización de la zona sur del país, y aludió en seguida en términos altamente encomiásticos, la labor desempeñada por los técnicos de esa nacionalidad que tan poderosamente han influído en el campo de la medicina, de la pedagogía y de otras diversas actividades.

Ambos oradores recibieron entusiastas aplausos de los asistentes.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9.57
Libra	49.24
Libra por dólar	5.146
Franco francés	0.644
Franco suizo	3.119
Lira	0.819
Franco belga	2.248
Reichmark	3.797
Peseta	1.315
Corona sueca	[illegible]
Corona checoeslovaca	0.40
Corona danesa	2.197
Florín holandés	6.521
Schilling austriaco	1.823
Oro	200

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

Caja 7 1|2, 97 1|4 t.
Caja 8 1|2, 101 1|2 c.
Caja 8 1|2, O., 101 3|4 c.
Hip. 7-1, 99 t.
Hip. 8-1, 102 c.
Valp. 8-1, 102 vt.
Debentures, 60 v.

Bancos

Chile, 220 c.
Osorno, 161 c.

Mineras

Batuco, 2 1|4 v.
Amigos, 5 1|4 tp.
Carahue, 4 5|8 c.
Chañaral, 7 1|4 cc.
Cerro Grande, 16 1|2 cp.
Colquiri, 16 3|4 vp.
Condoriacos, 6 vp.
Dichas, 2 c.
Disputadas, 24 5|8 cp.
Guanaco, 41 tpv.
Higuera, 0.60 v.
Lebu, 7 vp.
Lota, 34 tm.
Marga Marga, 0.75 t.
Morococala, 33 1|4 vm.
Minervas, 3 1|2 t.
Orix, 1 7|8 t.
Oploca, 198 vp.
Oruro, 109 vp.
Patiño, 463 tp.
Tocopilla, 103 vp.
Vacas, 4 c.

Salitreras

Lautaro P., 45 cm.

Ganaderas

Gente Grande, 102 1|2 cp.

Mercado libre de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltd.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dils. Exportación	24.50	24.75
" Cable	25	25.25
" Cheque	24.75	25
" Billete	24.75	25
Libras Exportación	126	126.50
" Cable	128	128.50
" Cheque	125	125.50
" Billete	127	128
Nacionales	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Pesetas	[illegible]	[illegible]
Reichmark	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	[illegible]
Oro	[illegible]	[illegible]
£, sobre Nueva York Dils.		$ 5.13¾

T. del Fuego, 285 vp.
Vallenar, 38 cc.

Industriales

Ast. Habas, 72 tc.
Catres, 37 t.
Cem. Melón, 112 tpv.
Cervezas, 79 tc.
Club Hípico, 11000 v.
Ch. Tejidos, 90 cc.
Cristales, 29 cp.
Dropa, 139 vp.
Electr. Pref., 22 vc.
Electr. Ind., 39 cc.
Gas Santiago, 96 tc.
Lozas Penco, 26 1|2 cp.
Papeles y C., 76 vm.
P. Concepción 38 1|2 tm.
Ref. de Viña, 99 tmv.
Tabacos, 111 1|2 tmv.
Tej. Salto, 64 vm.
Vapores, 13 3|4 tpv.

Seguros

Ch. Cons. Vida, 40 1|2 tc.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño: contado, 238.17.6; plazo, 236.0.0; subió, 0.7.6; plazo, no varió.

Cobre Standard: contado, 32.18.9; plazo 33.2.6; contado, subió, 0.1.3; plazo, no varió.

El mercado de Valores

LOS PRECIOS CIERRAN DE BAJA EN MINEROS E INDUSTRIALES.—LOS BONOS, BANCOS Y GANADEROS CIERRAN FIRMES.—EL MOVIMIENTO FUE SIN INTERES

Muy reducido fué el movimiento de ayer en el mercado de valores.

Las operaciones se concretaron a determinados papeles Mineros, algunos Industriales, un Banco, un Salitrero, dos Ganaderos y 155,000 nominales en Bonos Hipotecarios.

Los precios cerraron firmes en Bonos, Bancos y Ganaderos.

Los Salitres, Mineros e Industriales, cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER
1.a Rueda

Con motivo del sensible fallecimiento de don Marcial Zegers R., miembro honorario de esta institución, se acordó suspender la primera y tercera ruedas de hoy.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

500 Disputadas, mayo 3, 24 5|8.
500 Disputadas, id., 24 1|2.
200 Oruros, mayo 17, 101 1|2.
3200 Oruros, id., 101.
300 Oruros, id., 100 1|2.
200 Cerro Grande, id., 17.
600 Cerro Grande, id., 16 7|8.
200 Cerro Grande, id., 16 1|2.
400 Tocopillas, id., 104.
500 Amigos, mayo 3, 5 1|4.
1000 Amigos, id., 5.
500 Morococala, mayo 17, 33 1|4
300 Lota, 34.
400 Lota, mayo 3, 34.
600 Lautaro, mayo 17, 45.
600 Fuegos, id., 284.
200 Fuegos, id., 283 1|2.
100 Fuegos, mayo 3, 283.
100 Fuegos, mayo 17, 285.
800 Fuegos, id., 284 1|2.
400 Fuegos, id., 285.
500 Fuegos, id., 286.
100 Fuegos, id., 287.
100 Fiap. O. D., 21 1|2.
120 Papeles y C., mayo 3, 75 1|2
300 Loza Penco, id., 25.
100 Papeles y C., id., 76.
200 Telégrafo, 27.
500 Cristales, mayo 17, 29.

Segunda rueda

2000 Hipot. 7-1, 99.
5000 Hipot. 8-1, 102 O. D.
24000 Caja 7 1|2, 97.
123000 Caja 7 1|2, 97 1|4.
300 Bco. Chile, 220.
1000 Onix, 1 7|8.
100 Penco, 26.
200 Penco, mayo 17, 26 1|2.
800 Dichas, 2.
90 Gas de Santiago, 96.
75 Consolidada de Vida, 40 1|2.
5000 Marga Marga, 0.75.
600 Carahue, 4 3|4.
1000 Carahue, 4 5|8, OD.
200 Cervezas, 79.
500 Elec. Ind., 39.
300 Morococala, mayo 17, 33 1|4.
100 Chañaral, 7 1|4.
200 Tej. Salto, mayo 3, 64.
70 Vallenar, 35.
200 Minervas, 3 1|2.
700 Oruro, mayo 17, O. D., 101.
500 Amigos, mayo 17, 5 1|4.
200 P. Concep., mayo 3, 38 1|2.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

200 Tocopillas, 103.
100 Patiño, mayo 17, 463.
200 C. Grande, mayo 17, 16 1|2.
100 Patiño, mayo 17, 460.
100 Oruros, mayo 17, 99 3|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO
Primera rueda

1000 Caja 8-1|2, 101 3|4.
100 Viñas, mayo 3, 98 1|2.
200 Fuegos, mayo 17, 283 1|2.
400 Fuegos, id., 283.
200 Oruro, id., 101.
100 Cem. Melón, id., 112.
8000 Hip. Valparaíso, 8-1, 102.
10 Tabacos, OD, 112.
100 Oruro, mayo 17, 101 1|4.
900 Oruro, id., 101 1|2.
100 Guanaco, mayo 3, 40 1|2.
100 Morococala, mayo 17, 33 1|4
100 Fuegos, id., 283 1|2.
1000 Marga Marga, 0.70.
400 Morococala, mayo 17, 33 1|2
500 Morococala, id., 33 3|4.
100 Viñas, id., 99 1|4.
200 Viñas, mayo 3, 99.
200 Oruro, mayo 17, 101 3|4.
100 Ast. Habas, id., 72.
100 Oruro, id., OD, 102.
100 Tocopilla, id., 104.
200 Colquiri, id., 16 3|4.
200 C. Grande, mayo 3, 16 1|2.

Segunda rueda

100 Elect. Ind., 38 1|2.
200 Vapores, mayo 17, 12 3|4.
100 Cem. Melón, mayo 17, 112.
200 Guanaco, mayo 17, 40 7|8.
300 Guanaco, mayo 17, 41.
200 Ast. Habas, 72.
100 Tabacos, mayo 3, 111 1|2.
200 Oruro, mayo 17, 101.
600 Colquiri, mayo 17, 16 1|2.
800 Vacas, 4 1|8.
120 Marga Marga, 0.80.
100 Cartones, mayo 3, 76.
100 Fuegos, mayo 17, 285.

FLUCTUACIONES

De 29 fluctuaciones subieron 13 y bajaron 16 títulos

SUBIERON

Bonos

Regadío 8-2, de 100 3|4 a 101.
Regadío 8-1, de 100 3|4 a 101.
Caja 7-1|2, de 96 1|2 a 97 1|4.
Valpso 8-1, de 101 3|4 a 102.

Mineras

Amigos, de 5 a 5 1|4.
Disputadas, de 24 1|2 a 24 5|8.
Guanacos, de 39 1|2 a 41.
Onix, de 1 1|2 a 1 7|8.

Ganaderas

Gte. Grande, de 102 a 102 1|2.
Fuegos, de 283 a 185.

Industriales

Loza Penco, de 25 a 26 1|2.
Viña, de 98 1|2 a 99.
Vapores, de 12 1|2 a 12 3|4.

BAJARON

Mineras

Cerro Grande, de 17 a 16 1|2.
Colquiri, de 17 a 16 3|4.
Lota, de 34 1|2 a 34.
Marga Marga, de 0.80 a 0.75.
Minervas, de 4 1|4 a 3 1|2.
Oruros, de 101 a 110.
Patiño, de 472 a 463.
Tocopilla, de 103 1|2 a 103.

Salitreras

Lautaro, de 45 1|2 a 45.

Industriales

Ast. Habas, de 74 a 72.
Cristales, de 29 3|8 a 29.
Electr. Ind., de 40 a 39.
P. Concep., de 39 1|2 a 38 1|2.
Pap. y Cart., de 77 a 76.
Tabacos, de 112 a 111 1|2.
Tej. Salto, de 65 a 64.

Matadero Municipal

Encierra para hoy

GANADO MAYOR

Bueyes	7
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vara	[illegible]
Total	[illegible]

GANADO MENOR

Terneros	[illegible]
Corderos	1141
Cerdos	[illegible]
Cabros	[illegible]
Caballos	[illegible]
Total	[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de buey, 2.a	1.50	a	1.60
Id. de buey, 3.a	1.10	a	1.20
Carne de novillo, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de novillo, 2.a	1.60	a	1.65
Id. de novillo, 3.a	1.20	a	1.40
Carne de vaca, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de vaca, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de vaca, 3.a	1.20	a	1.30
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de cordero, 2.a	1.80	a	2.00
Id. de cordero, 3.a	1.10	a	1.50
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de oveja, 2.a	1.10	a	1.20
Id. de oveja, 3.a	0.50	a	0.80
Carne de cabro lechón	2.10	a	2.20
Carne de cerdo, 1.a	2.30	a	2.50
Id. de cerdo, 2.a	2.00	a	2.10
Id. de cerdo, 3.a	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	2.10	a	2.20
Sebo de ovejuno	1.60	a	1.80
Cuero de buey		a	2.80
Cuero de novillo		a	2.90
Cuero de vaca y macho chico		a	2.30
Cuero de cordero, $ 180 a 192 docena			

FERIA SANTA ROSA

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes:

OVEJUNOS

120 corderos, a $ 59.20, Curacautín, T. C.
120 corderos a 57.20, Mulchén, T. C.
106 corderos a 57, San Carlos, S. B.
120 corderos a 56.80, Mulchén, T. C.
106 corderos a 55.20, Curimón, M. P.
105 corderos a 52.40, Perquilauquén, [illegible] M.
[illegible] ovejas a 50, Arreo, O. R.
2 ovejunos a 50, Arreo, O. R.
118 corderos a 48.20, Chillán, E. P.
122 corderos a 43.80, Chillán, E. P.
186 corderos a 40.80, Arreo, T. C.
119 corderos a 40.20, Chillán, E. P.
15 corderos a 40.20, Arreo, A. G.
120 corderos con 4178 kilos, a $ 1.74, Linares, A. S. S.
120 corderos con 4095 kilos, a 1.74, Linares, A. S. S.
108 corderos con 3844 kilos, a 1.58, Chillán, H. P.
118 corderos con 5020 kilos, a 1.57, Loncoche, A.
42 corderos con 1528 kilos, a 1.54, Arreo, A. G.
21 borregas con 928 kilos, a 1.44, Arreo, C. R.
120 corderos con 3200 kilos, a 1.60, Curacautín, J. R.
121 corderos con 3387 kilos, a 1.60, Curacautín, J. R.
4 ovejunos con 251 kilos, a 1.30, Arreo, N. V.
10 ovejas con 483 kilos, a 1.17, Perquilauquén, W. S.
12 ovejas con 800 kilos, a 1.14, Arreo G. R.

Banco Central de Chile

BALANCE DE SU SITUACION EN 27 DE ABRIL DE 1934, CON SALDOS COMPARADOS AL 20 DE ABRIL DE 1934

ACTIVO

Oro en el país	$ 90.827.405.01		más	$ 353.564.39
Oro depositado vista en el exterior	15.681.658.00		más	2.056.408.52
" plazo exterior en libras	58.800.000.00		igual	
	$ 165.309.063.01			
Provisión letras giradas a plazo	18.863.00		igual	
Reserva legal, Art. N.o 83	$ 165.290.200.01			
Letras compradas sobre el extranjero	4.253.536.26	$ 169.543.736.27	menos	1.354.322.87
Total de la reserva		$ 169.543.736.27	más	1.055.649.84
Oro en el exterior, ley 5107|646		1.995.096.31	menos	1.231.088.66
Oro depositado exterior cuenta Fisco		3.036.167.88	más	418.336.82
" del Fisco		1.899.658.74	más	1.937.50
" del público		1.674.111.68	más	164.356.57
" exterior cuenta público		418.700.74	menos	211.338.42
Plata y níquel		24.047.962.50	más	123.047.75
Cheques y valores a cargo de otros Bancos		30.786.05	menos	2.041.593.22
Redescuentos a Bancos accionistas:				
Vencimientos antes de 30 días	$ 1.859.774.85			
" antes de 60 días	784.822.37			
" antes de 90 días	431.258.80	3.075.856.02	más	1.235.784.74
Letras descontadas al público:				
Vencimientos antes de 30 días	$ 1.326.379.69			
" antes de 60 días	636.374.13			
" antes de 90 días	316.000.85	2.278.754.67	menos	35.554.65
Préstamos con garantía de productos		4.098.948.00	menos	8.500.00
" Caja Empleados Particulares, Ley 182		2.500.000.00	igual	
" instituciones hipotecarias, Ley 466		19.674.744.53	igual	
Descuentos Decreto Ley 364		278.758.58	igual	
Préstamos al Fisco, Ley 5296		672.470.370.59	igual	
" al Fisco, Ley 5331		38.362.544.77	igual	
Ctas. Ctes., préstamos y descuentos, Ley 5185:				
A la industria salitrera	$ 62.735.894.21			
A Instituciones de Fomento	22.164.421.28	84.900.315.49	más	19.000.000.00
Préstamos a Repartic. gubernativas				
Vencimientos a la vista	$ 9.400.000.00			
" a más de 60 días	386.000.00	9.786.000.00	igual	
Bienes Raíces		11.350.000.00	igual	
Bonos en poder del Superintendente de Bancos		35.000.00	igual	
Muebles		13.639.00	más	121.00
Intereses por recibir		4.847.541.77	más	309.408.44
Cambio. (Precio pagado por compra de cambios)		6.672.636.46	más	220.027.68
Operaciones pendientes y varios		1.612.774.78	menos	1.815.748.78
Gastos de administración y Varios		1.371.011.71	más	228.139.84
		$ 1.065.975.116.63		

PASIVO

Billetes del Banco en Circulación	$ 538.363.664.00		más	11.705.261.00
Depósitos de Bancos accionistas	210.630.937.37		más	6.438.374.66
" de Repart. públicas	1.761.123.99		más	297.057.76
" del Fisco	6.144.529.75		menos	11.105.641.27
" de la Caja de Amortización	48.380.062.49		menos	3.660.310.30
" del público	108.114.931.17		más	12.007.693.23
Cheques de la Gerencia	1.211.522.13		menos	151.537.52
Dividendos por pagar	15.421.20	$ 914.622.192.10	menos	481.60
Total de billetes en circulación y depósitos	$ 914.622.192.10	$ 914.622.192.10	más	15.530.415.96
Menos saldo cuenta Cambio, para los efectos de establecer la reserva	6.672.636.46			
	907.949.555.64			
Conversión Ley 5107|646		$ 1.995.096.31	menos	1.231.088.66
Depósitos del Fisco en monedas extranjeras		3.036.167.88	más	418.336.82
" oro del Fisco		1.899.658.74	más	1.937.50
" oro del público		1.774.111.68	más	164.356.57
" público, monedas extranjeras		418.700.74	menos	211.338.42
Agencias en el país		3.930.459.36	más	1.204.332.14
Intereses recibidos y no ganados		372.985.13	más	81.317.30
Operaciones pendientes y varios		7.240.059.78	más	1.075.516.03
Intereses y utilidades varias		6.155.056.51	más	379.201.31
Capital pagado		90.832.000.00	igual	
Reservas		33.798.628.40	igual	
		$ 1.065.975.116.63		

Encaje legal conforme Art. 19 Ley 5185 .... 36.66% menos 0.08
Nota.—Considerando el oro de las letras compradas, el porcentaje es de 37.60% menos 0.41

Tasa de intereses y descuentos

Descuentos a Bancos accionistas	4 ½ %
" al público	[illegible] %
" a Caja Nacional de Ahorros	[illegible] %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda	4 ½ %
" con la industria salitrera, Ley 5185	4 %
" con las instituciones de Fomento, Ley 5185	[illegible] %
" con Caja de Colonización, y Agrícola, hasta $ 10.000.000.— Ley 5185	[illegible] %
Préstamos a instituciones hipotecarias, D. Ley 466	[illegible] %
Caja de Previsión de Empleados Particulares, Ley 182	[illegible] %

Firmado: G. Debesa, Contador.

Firmado: O. Meyerholz, Gerente.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 6 Y DEL JUEVES 10 EN AMBOS HIPODROMOS

DOMINGO 6
CLUB HIPICO

Premio FRANCISCO BAEZA.—(Clásico).—1,600 metros.—Para caballos de 3 años ganadores.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Los ganadores de $ 30,000 o más podrán llevar más de 62 kilos.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Black Barony . 60 — Bull Dog . 50
Flambeau . 58 — Everest . 45
Llovizna . 57 — Last Sandal . 45
Fadisea . 56 — Batatazo . 44
Narcisito . 56 — Cedrovich . 44
Bucephale . 55 — Valaquia . 44

Premio FLAPPER.—1,400 metros.—Para productos de 2 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Premio: $ 6,000 al 1.o

El Clarinete . 54 — Ranquelero . 54
Estadista . 54 — Shogún . 54
[illegible] . 54 — Smoke . 54
Los Laureles . 54 — Comadreja . [illegible]
Mister Fife . 54 — Sitka . [illegible]
Papito . 54 — Tala . [illegible]

Premio FALKLAND.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 8,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 1½ kilo por cada $ 1,000 ganados.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Quintín . 56 — Neápolis . 48½
Phidias . 55 — Tarpeya . 48
Tecladora . 54 — Breakaway . 47
Don Mendo . 53 — Dantzing . 47
Javanés . 51½ — Licurgo . 47
Mujer . 51 — Pilmaiquén . 47
Pampadung . 51 — Orgiástica . 45
Icasiana . 49½ — Tse Fué . 45
Oportunidad 49½

Premio ....—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 8,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 1½ kilo por cada $ 1,000 ganados.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Biroquete . 54½ — [illegible] . 47
Emisario . 51½ — [illegible] . 47
Estética . [illegible] — Sol a Sol . 47
Trágica . [illegible] — Facinerosa . 45
C. Franco . [illegible] — Pregona . 45
Caravel . [illegible] — Portiere . 45
Dello . [illegible] — Retahila . 45
Safe . 47 — Sierra Madre 45

Premio ....—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 8,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 1½ kilo por cada $ 1,000 ganados.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Paganini . 57½ — Islamita . 46½
Rucanelo . 55½ — Shell Mex . 46½
Palombella . 55½ — Cinelandia . 45
La Pineda . 54 — Gabacha . 45
Salterra . 54 — Lola Montes 45
[illegible] . 47 — R. Margot . 45
[illegible] . 47 — Señoría . 45
[illegible] . 47 — Simpatía . 45

Premio FRONDEUR.—2,400 metros.—Para caballos de 3 años y más ganadores.—Handicap.—Premio: $ 7,500 al 1.o, 2,000 al 2.o y 1,000 al 3.o

Marjolaine . 60 — Buen Gesto . 49
Buen Rumbo . 59 — Cateador . 48
La Paca . 57 — Vindicta . 46
Ku Ka . 56 — Ivanita . 45
Marco Tulio . 55 — Purundungo . 44
Oromedón . 55 — L'hi [illegible] . 44
Homobono . 54 — Neuvieme . 44
Ruggero . 52 — Pimpollejo . 44
Sal . 51

Premio FIO.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Aloha . 60 — Nogalito . 56
Enrique IV . 59 — Pegaway . 56
Last Alarm . 58 — Vanadio . 54
Peer Gynt . 58 — Rico Moro . 52
Capillana . 57 — Sarcasmo . 52
Wrangel . 57 — Manresa . 50
Collipulli . 56 — Bon Marché . 49
Reticencia . 56 — Periodista . 48
Chiripazo . [illegible]

Premio ....—1,500 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Bohemienne . 60 — Gold Cup . 52
Mala Seña . 58 — Groenlandia . 52
Ricachona . 57 — Royal Master . 52
Everest . 55 — Sal de Oro . 51
Marlene . 55 — Valaquia . 51
Ciruja . 54 — El Chulo . 50
Fatma . 54 — Adony . 49
Folklore . 53 — Morea . 49
Amalthée . 52 — Batatazo . 48

Premio ....—1,500 metros.—Para caballos de 3 años y más que de $ 8,000.—Handicap.—Premio: 4,500 al 1.o

Cocorocó . 58 — Da Plata . 54
Ginebra . 58 — Isabelita . 54
Bibiesco . 57 — Blue Jacket . 53
Cedrovich . 57 — Caramauchel . 53
Pedante . 57 — Sin Saber . 52
Contralor . 56 — Miramar . 50
Monarquía . 56 — Babilusa . 47
Con su Amigo 55 — La Mona . 46
Nicaragua . 55 — Bribona . 45

HIPODROMO CHILE

Domingo 6 de mayo de 1934

Premio IQUIQUE. — Clásico.— $ 10,000. — 1,900 metros.

Falcón . 65 — Narcisito . 52
B. Rumbo . 60 — B. Gesto . 49
Kuka . 56 — D. Alamiro . 45
Peer Gynt . 55 — Benares . 44
Bucephale . 54 — Cedrovich . 44

Premio ESPINELA. — Condicional. — $ 5,000. — 900 metros.

A. Nervo . 54 — Black Jack . 53
Gundemaro . 54 — Malmirado . 53
Henderson . 54 — Patiño . 51
Metropol . 54

Premio ENTENTE. — 1.a serie. — $ 5,000. — 1,500 metros.

F. D'Amour . 67 — Balancín . 53
Alcha . 63 — L. Dichas . 53
Peer Gynt . 61 — O. de Plata . 53
Alexis . 59 — Fuenterrabía 52
Reticencia . 58 — Zibeline . 52
I. Manso . 57 — Marlene . 52
Vanadio . 57 — Quiromancia 50
Fanatismo . 54 — Pucón . 49
Manresa . 54 — Nueza . 48

Premio ENTENTE. — 2.a serie. — $ 4,000. — 1,500 metros.

D. Alamiro . 62 — Cedrovich . 52
Incaica . 62 — Ginebra . 52
Calvo . 58 — Maleficio . 52
Gamazo . 58 — Repentino . 50
Benares . 55 — Ipsilón . 49
El Chulo . 53 — Carintia . 48
La Limeña . 53 — Nita Naldi . 48
Reinatita . 53 — Yara . 48

Premio ENTENTE. — 3.a serie. — $ 3,500. — 1,500 metros.

C. Campead . 58 — Netter . 56
[illegible] . 56 — Calderilla . 54

Pataleo . 54 — Alentado . 51
Quiltro . 53 — Armador . 51
B. Jacket . 52 — Caramelito . 50
Da Plata . 52 — Malbarito . 50
Estridente . 52 — Barata . 49
Adony . 51 — Tiffin . 49

Premio ENTENTE. — 4.a serie. — $ 3,000. — 1,500 metros.

Pelargonia . 58 — Bochinchera 51
B. Pinta . 55 — Burguesía . 51
Cocolleo . 55 — Fiadora . 51
Smiles . 54 — La Trianera . 50
Bl. Diamond 53 — Tentador . 50
P. Igor . 53 — Verlaine . 49
Graco . 52 — Biroquete . 48
Y. Buena . 52 — Hindú . 48

Premio ENTENTE. — 6.a serie. — $ 3,000. — 1,500 metros.

Portiere . 58 — Knox . 51
Delio . 55 — Phydias . 51
Trágica . 55 — Ceiba . 50
Estrellero . 53 — La Serrana . 50
Dardo . 52 — Islamita . 49
Estética . 52 — Pilmaiquén . 49
L. Montes . [illegible] — Gabacha . 47
Icasiana . 51

Premio ENTENTE. — 7.a serie. — $ 3,000. — 1,500 metros.

Frigidaire . 58 — Breal . 49
Quintín . 55 — Da Suerte . [illegible]
Simpatía . 54 — En Fija . [illegible]
Agarrarse . 53 — Miss Hope . [illegible]
Sayal . 53 — Pafnuncio . [illegible]
Saludo . 52 — Shell Mex . [illegible]
Mi Pasión . 51 — Plymouth . [illegible]

Premio ENTENTE.— 5.a serie. —Anulada. — Espérame, Babilusa, Picante, La Mona, La Mujer, Emisario, El Vaquero, Bonachón, Camilo, El Palermo, Perillana, Cualquier Día, Mary Duggan, Old Neger, Cajetín y Colorete.

Las cuentas, premios y porcentajes se pagarán, en esta semana, el jueves 3, en vez del miércoles.

JUEVES 10
CLUB HIPICO

Premio INTERNACIONAL.—(Clásico) —2,600 metros.—Para caballos de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Premio: $ 30,000 al 1.o

Gold . 61 — Chansonnier . [illegible]
Oromedón . 61 — Norton . 58
Trampito . 61 — Diabólica . [illegible]
Marjolaine . 59 — Reineta . [illegible]
Kashmir . 58

Premio JOSE RAMON ECHEVERRIA.—(Clásico).—1,400 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado entre $ 20,000 y 100,000.—Handicap.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Pacasmayo . 60 — Wrangel . 51
Black Barony . 57 — Bohemienne . [illegible]
Armónica . [illegible] — Bull Dog . [illegible]
Flambeau . 55 — Insulto . [illegible]
Llovizna . 54 — Sarcasmo . [illegible]
Morfinómano . 54 — Mala Seña . [illegible]
Last Alarm . 52 — Ricachona . 44

Premio GENOVES.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Castigador . 54 — Comadreja . 52
[illegible] . 54 — Destronada . 52
Haviland . 54 — Royal Light . 52
Lanchero . 54 — Soltura . 52
Papito . 54 — Ternura . 52
Shogún . 54 — Trapalona . 52

Premio GREENOCK.—De venta.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años y más que se vendan por $ 10,000.—Peso: 3 años, 54 kilos; 4 años y más, 56 kilos.—Descargo de 2 kilos a los que se vendan en $ 6,000; de 4 kilos a los que se vendan en $ 0,000, y de 6 kilos a los que se vendan en $4,000.—Recargo de 2 kilos por una carrera, y de 4 kilos por dos o más carreras ganadas desde el 1.o de enero de 1934.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Balancín . 56 — Bibiesco . 52
El Chulo . 56 — Oferta . 52
Feu d'Amour . 56 — Pupú . 52
Quinchao . 56 — Alfeñique . 50
Ciruja . 54 — Pureza . 50
Fatma . 54 — Da Plata . [illegible]
Amalthée . 52

Premio GONIN.—1,800 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado en distancias de 1,600 metros o mayores.—Handicap.—Premio: $ 6,500 al 1.o

Homobono . 65 — Cedrovich . 48
Balancín . 58 — Pedante . 46
Fuenterrabía . 57 — Barata . 44
Fatma . 53 — Clairón . 44
Loredano . [illegible] — Buena Pinta . 44
Gold Cup . [illegible] — Gallardo . 44
Groenlandia . [illegible] — Knox . 44
Quiromancia . [illegible] — Michigán . 44
Volga . [illegible] — Sin Saber . 44
Morea . 48

Premio GLADIADOR.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Premio $ 6,500 al 1.o

Sarraceno . [illegible] — Catanzaro . 47
Mi Linda . [illegible] — Lydo . 47
Morfinómano . [illegible] — Vesubino . 46
Adelantada . [illegible] — Sincera . [illegible]
Aloha . [illegible] — Villa Real . [illegible]
Gitanesco . [illegible] — Morenal . [illegible]
Doña Cucha . 48 — Periodista . [illegible]

Premio ....—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Bull Dog . 60 — [illegible] . [illegible]
Estruendo . 57 — Anvil . [illegible]
Zibeline . 55 — Sax Sous . [illegible]
Corintia . 54 — Melodie . 49
Sandokán . 54 — Morea . 49
Cake . 53 — Pélago . [illegible]
Nueza . 53 — All Gold . 47
Gomorra . 52 — Dineta . 47
Sorbona . 52 — Ranita . [illegible]
Letania . 51

Premio ....—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Premio $ 4,500 al 1.o

La Pubilla . 58 — Cara o Cruz . [illegible]
Ogigia . 58 — Selené . [illegible]
Ginebra . 54 — Kapurtala . [illegible]
Contralor . 52 — Patinazo . [illegible]
Larguera . 59 — Polledro . [illegible]
Pancul . [illegible] — Quiltro . [illegible]
Paolo . 52 — Alfeñique . [illegible]
Party . 52 — Fraitrarco . [illegible]

Las Liebres . 48 — Cautelada . 47
Sans Doute . 48 — Miramar . 46

Premio ....—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Coty . [illegible] — La Juana . 52
Netter . [illegible] — Lily Damita . [illegible]
Decamerón . 56 — Rosalba . [illegible]
Herejía . 56 — Chipe . [illegible]
Armador . 55 — Bribona . 50
El Imparcial . 55 — Peñasco . 50
La Pineda . 55 — Recámara . [illegible]
Delta . 54 — La Trianera . [illegible]
Morbidezza . 54 — Old Negger . [illegible]
La Chute . 53

HIPODROMO CHILE

Jueves 10 de mayo de 1934

Premio EPISTOLA. — Condicional. — $ 5,000. — 900 metros.

Fulanita . 54 — Ozelia . 53
Jinetilla . 54 — Salinera . 53
Menestra . 54 — S. Negra . 53
Petita . 54 — Borrachita . 52
Caleta . 53 — H. Feet . 52
Cavatina . 53 — Perla Roja . 52
Coramina . 53 — Agua Fuerte 51
Cururita . 53

Premio ETON. — 1.a serie. — $ 4,500. — 1,200 metros.

Aloha . 60 — D. Cucha . [illegible]
La Beata . 58 — Fanatismo . [illegible]
Peer Gynt . 57 — Lydo . [illegible]
Estruendo . 56 — Vesubino . [illegible]
Alexis . 55 — L. Dichas . [illegible]
I. Manso . 55 — Villarreal . [illegible]

Premio ETON. — 2.a serie. — $ 3,500. — 1,200 metros.

Polonés . 60 — Gomorra . [illegible]
O. de Plata . 57 — Pentápolis . [illegible]
Periodista . 56 — Nueza . [illegible]
Fanática . 54 — L. Blanco . [illegible]
Ogigia . 54 — Savonarola . [illegible]
Cake . 53 — Chiruzo . [illegible]
Pisotón . 53 — Mauviette . [illegible]
F. Noir . 52 — Melodie . 47

Premio ETON. — 3.a serie. — [illegible]000. — 1,200 metros.

Glorioso . 58 — Salterra . [illegible]
Pélago . 57 — Selené . [illegible]
Phytina . 56 — Polvareda . [illegible]
Chanson . 55 — Rock Salt . 51
Newmarket . 55 — Sg. Hablando 50
Pancul . 54 — Cautelada . 49
Ranita . 54 — Decamerón . 40
Eucalipto . 53

Premio ETON. — 4.a serie. — $ 3,000. — 1,200 metros.

Paolo . 57 — Heregm . [illegible]
Retiro . 57 — Larguera . [illegible]
Alfeñique . 55 — Acerito . [illegible]
Coty . 55 — Disna . [illegible]
Benavente . 54 — Estambul . [illegible]
Despierta . 54 — E. Imparcial [illegible]
Kapurtala . 54 — Morbidezza . [illegible]
Bombín . 53 — V. Viva . [illegible]

Premio ETON. — 5.a serie. — $ 3,000 metros.

Poliedro . 58 — C. Lombard . 53
Victoria . 58 — Chipe . 53
D. Loca . 56 — Pampadung . 52
L. Liebres . 56 — Picacerito . 52
S'ap . 55 — Soltcrón . 52
B. Geste . 54 — Leonina . 51
Delta . 54 — Rayuelera . 51
Capicúa . 53 — Tinca . 49

Premio ETON. — [illegible] serie. — [illegible] — [illegible] metros.

Picotín . 58 — Espérame . [illegible]
Callul . 56 — Pahlen . [illegible]
[illegible] . 55 — Cajetín . [illegible]
El Pechador 54 — Mujer . [illegible]
El Vaquero . 53 — Old Neger . [illegible]
G. Negra . 53 — Oportunidad [illegible]
Pirulita . 53 — Colorete . [illegible]
Emisario . 52 — Bonachón . [illegible]

Premio ESLAVA. — $ 5,000.— [illegible] metros

Kuka . 65 — Benares . [illegible]
Bucephale . 61 — Junquillar . [illegible]
Ivanita . 56 — Isabelita . [illegible]
Calvo . 51 — La Limeña . [illegible]
Pupú . 51 — Barata . [illegible]
Pimpollejo . 49 — Libia . 44

Premio ETON — 7.a serie. — Anulada. — Repentino, Fiadora, Alentado, Graco, Benares, Pelargonia, Maleficio, Quiltro, Yara, Biroquete, El Palermo, Caramelito, Adony, Carintia, Fontana Rosa, Smiles, Nita Naldi y Ginebra.

Premio VIOLIN. — (Carrera especial).—Steeplechase. — 1,000 [illegible] — 2,100 metros. — Purén, Cachalote, [illegible] II, Zarzuela, Vinagre, Albano, Inglés, El Moña y Piñerol.

Reunión del Directorio del Club Hípico

Ayer se reunió el directorio del Club Hípico de Santiago, con el objeto de conocer la apelación interpuesta por el señor Sivori, respecto al castigo de su caballo Jirasol.

El directorio no resolvió nada al respecto y acordó reunirse extraordinariamente el jueves próximo, con la Junta de Comisarios.

Informaciones comerciales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 30. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 25.12.
American Super Power 3 [illegible].
Brazilian Traction, 10.75.
Electric Bond Shares 16.75.
Ford Motors (Canadá) 22.62.
Nitrate Corporation of Chile 1|4.
Niagara Hudson Power, [illegible].
Niagara Hudson Power (A) 1|2.
United Gas, [illegible].
City Service Debentures, [illegible].
Chile, Bonos, 6 0|0, 1960 13.75.
Chile, Bonos, 6 0|0, 1961 14.25.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 1|2 0|0, 1957, 14.25.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3|4 0|0, 1961 no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 0|0, 1961 14.12.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 0|0, 1962 14.12.
Peruvian, Bonos, 6 0|0 1960 9.87.
Perú, Bonos, 6 0|0 1961, no se cotizó.
Perú, Bonos, 7 0|0, 1959, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg. 18.50.
American Foreign Power 9.00.
American Metal Co. 22.62.
American Radiator, 14.62.
American Smelt, y Refg., [illegible].
American Tel. y Tel. 115.62.
American Tobacco 71.25.
American Woollen 13.25.
Anaconda Copper Co. 15.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR. [illegible].
Bendix Aviation, [illegible].
Bethlehem Steel 30.00.
Canadian Pacific RR. [illegible].
Case Threshing Machine [illegible].
Cerro de Pasco Copper Co. [illegible].
Chrysler Motors, [illegible].
Columbia Gas [illegible].
Commonwealth Southern 2.63.
Consolidated Gas [illegible].
Continental Can [illegible].
Dominion Stores [illegible].
Dupont de Nemours, 92.00.
Electric Power Light [illegible].
Fox Films 15.87.
First National Stores 65.5[illegible]
General Electric 21.50.
General Foods, 34.87.
General Motors, 30.50.
General Baking, 12.00.
Glidden, 26.37.
Goodyear Rubber [illegible].
Great Northern Preferred 25.00.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines 143.00.
International Harvester 39.00.
International Nickel [illegible].
International Tel. y Tel. 13.50.
Kennecott Copper Co [illegible].
Kresge Grocery [illegible].
Lehman Corporation 71.00.
Montgomery Ward, [illegible].
National Biscuit 4[illegible].87.
National Cash Register [illegible].
National City Bank [illegible].
National Dairy Products 16.37.
New York Central 30.25.
North American Co. [illegible].
Patiño Mines y Enterpr. [illegible].
Public Service, New Jersey [illegible].
Radio Corporation 7.75.
Radio Preferred 28.00.
Southern Pacific RR. 25.25.
Standard Brands, 21.00.
Standard Oil, California [illegible].
Standard Oil, New Jersey 44.62.
Texas Corporation 26.00.
Texas Gulf Sulphur 34.87.
Tri-Continental 4.75.
Unión Carbide 42.50.
Union Pacific RR. no se cotizó.
United Aircraft 22.37.
United Corporation 5.87.
United Gas Imp. 16.50.
U. S. Steel 46.62.
Western Union Tel. 51 [illegible].
Westinghouse Electric 37.50.
Woolworth 50.87.
Chase National Bank [illegible].
(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 30. — Cotizaciones de los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922 se cotizaron a 21.50 y los de seis por ciento de 1925 a 20.50. — (U. P.)

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 30. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 8 chelines. — (U. P.)

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 30. — Cotizaciones de los bonos norteamericanos: Primer empréstito de la Libertad, al 3 1|2 0|0 103.29.
Empréstito de la Libertad, al 4 [illegible] 103.31.
Tesoro, al 4 3|4 0|0 104.8.
Tesoro, al 4 1|2 0|0 110.25.
Tesoro, al 4 0|0 108.31.
Tesoro, al 3 0|0, 105.12. — (U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 30. — Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.1412 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6462 centavos por franco.
Italia, 8.56 centavos por liras.
Bélgica, 23.58 centavos por belga.
Suiza, 32.62 centavos por franco.
Alemania, 39.73 centavos por reichmark.
España, 13.77 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.32 centavos por dinar.
Holanda, 67.30 centavos por florín.
Argentina, 34.26 centavos por peso (oficial).
Argentina, 23.80 centavos por peso (no oficial).
Los cien dólares norteamericanos se cotizaron.
Perú, 2.225 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.50 centavos por corona.
Noruega, 25.84 centavos por corona.
Dinamarca, 22.98 centavos por corona.
Portugal, 4.6850 centavos por escudo.
Austria, 19.15 centavos por schilling.
Brasil, 8.5650 centavos por mil reis.
Chile, 10.29 centavos por peso.
Japón, 30.50 centavos por yen.
(U. P.)

Los trabajos de ayer en el Club Hípico

PISTA DE CARRERA

CHANSONNIER, montado por O. Ulloa, pasó 2,600 metros en 3.2, en la primera vuelta marcó 2.24 [illegible].

KOENIGSMARK, J. Carrasco, pasó 1,400 metros en 1.31.

TERNURA, J. Donoso, y QUEMAZON, O. Ulloa, pasaron 1,400 metros en 1.35 3|5, llegando iguales.

FLAMBEAU, montado por O. Guerra, pasó 1,600 en 1.47 2|5.

NORTON, montado por O. Ulloa, pasó 2,600 metros en 3.2 4|5, en la primera vuelta marcó 2.28.

PAPITO, montado por J. Donoso y SHOGUN, O. Ulloa, pasaron 1,400 metros en 1.35 2|5, llegando iguales.

NOGALITO, R. Donoso, pasó 1,500 metros en 1.41.

DON MENDO, J. Alarcón, pasó 1,100 metros en 1.12.

CARAVEL, M. Quezada, pasó 1,100 metros en 1.13 4|5.

COMADREJA, montada por J. L. Díaz, BETTY BOOP, O. Ulloa, y PILUCHA, J. Alarcón, pasaron 1,400 metros en 1.33 2|5, ganó Comadreja por dos cuerpos a Betty Boop.

LOLA MONTES, montada por O. Ulloa, y BREAKAWAY, R. Hinojosa, pasaron 1,100 metros en 1.1[illegible] 2|5; ganó Lola Montes por 3 cuerpos.

SMOKE, montado por R. O'guin, CIELITO LINDO, A. Castillo, y LA GRULLA, Arm. Lab, pasaron 1,400 metros en 1.28; ganó Smoke por dos cuerpos a Cielito Lindo.

PILATUNA, montada por R. Donoso, y VALAQUIA, C. Leiva, pasaron 1,400 metros en 1.32 3|5, llegaron iguales.

SITKA, montada por aprendiz, y GALLI CURCI, R. Hinojosa, pasaron 1,400 metros en 1.32 2|5, ganó Sitka por un cuerpo.

EL WAZIR, montado por J. L. Díaz, y COLETO, R. Donoso, pasaron 1,400 metros en [illegible] ganó El Wazir, por varios cuerpos.

EL CLARINETE, montado por [illegible] Pastene, y ADONY, R. Urbina, pasaron 1,400 metros en 1.34 [illegible] ganó Adony por un cuerpo.

(PISTA DE CARRERA DE INVIERNO)

DON RAUL, con C. Leiva, pasó 1,200 metros en 1.23 4|5.

PEDANTE, montado por R. [illegible] Leb, pasó 1,300 metros en 1.2[illegible]

MARCO TULIO, aprendiz, y VINDICTA, R. Hinojosa, pasaron vuelta en 2.3 2|5; ganó Marco Tulio por un cuerpo.

MARJOLAINE, con F. Santander, y LA PACA, Arm. Silva, pasaron vuelta en 2.3; llegaron iguales.

BLACK BARONY, con F. Santander, y LAST SANDAL, R. Hinojosa, pasaron 1,500 metros en 1.[illegible] llegando iguales.

CLAIRON, con B. González, y CEIBA, A. Castillo, pasaron 1,400 metros en 1.37, ganó Ceiba por varios cuerpos.

(PISTA DE ARENA)

CATEADOR, montado por R. O'guin, pasó vuelta y 200 metros en 2.30 2|5, en la primera vuelta marcó 2.16 3|5.

GOLD CUP, montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.3[illegible]

PICANTE, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 4[illegible]

CON SU AMIGO, A. Gutiérrez, pasó 1,400 metros en 1.36 [illegible]

LICURGO, montado por R. O'guin, pasó 1,000 metros en 1.8 [illegible]

FULANITA, montada por aprendiz, movió 500 metros en [illegible], repitió en 33 3|5.

EMINENTE, con R. Donoso, e INSIDIA, aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.21 3|5; ganó Insidia por un cuerpo.

CHIRIPAZO, montado por R. Urbina, pasó 1,400 metros en 1.[illegible]

SUCRE, con R. Olguín, pasó 700 metros en 45 4|5, después de un descanso repitió en 44.

NEUVIEME, con J. Donoso, pasó vuelta y 200 metros en 2.39 [illegible] en la primera vuelta marcó 2.23.

MONTIEL, con C. Lara, pasó 500 metros en 31 2|5, repitió en [illegible]

FOLKLORE, montado por J. Carrasco, pasó 500 metros en [illegible]

SOLTERON, con L. A. [illegible] pasó 1,200 metros en 1.34.

SAL ROCA, montada por aprendiz, pasó 700 metros en [illegible]

LA PROVINCIA DE COLCHAGUA



S. E. el Presidente de la Rᴇ́blica, don Arturo Alessandri, que propició y ᴘmulgó gustoso la ley que devolvió a Colchaᵹ su situación de provincia, consecuente con sᴘrograma de descentralización administrativᴇnvia desde estas columnas un afectuoso salᵹ a sus conciudadanos de Colchᴀua.

La Ley de 30 de agosto de 1826, dictada a iniciativa de don José Miguel Infante, gran defensor del federalismo y de la descentralización administrativa, dividió el territorio de la República en ocho provincias y señaló a la de Colchagua el comprendido entre los ríos Cachapoal y Maule.

Se dividió entonces la provincia en los departamentos de Caupolicán, San Fernando, Curicó y Talca y se le designó por capital la villa de Curicó, en atención a su situación céntrica dentro del territorio provincial.

Por Ley de 5 de agosto de 1833, se desmembró de la provincia el departamento de Talca para formar con él la provincia del mismo nombre.

Como Curicó no quedó ya en situación central dentro del nuevo territorio de Colchagua, la capital fué trasladada a San Fernando, más equidistante de los nuevos confines provinciales.

La Ley de 26 de agosto de 1865 segregó de la provincia otro de los departamentos para formar la de Curicó.

La Ley N.o 8,582, de 30 de diciembre de 1927, redujo a 16 provincias y dos territorios la división territorial existente entonces y la provincia de Colchagua pasó a tener por capital a Rancagua y los siguientes departamentos: Rancagua, Cachapoal, Colchagua, Caupolicán, San Fernando y Santa Cruz.

Finalmente, la Ley N.o 5,376 de 23 de enero de 1934, restablece las antiguas provincias de Colchagua y O'Higgins, con sus capitales San Fernando y Rancagua, respectivamente, y dió a la de Colchagua los departamentos de San Fernando y de Santa Cruz.

SAN FERNANDO

San Fernando, la ciudad capital de la provincia de Colchagua, fué fundada por el Presidente don José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, por auto expedido en Malloa el 17 de mayo de 1742, y se trazó dentro de las 707 hectáreas de terreno que donaron para su asiento el 28 de septiembre de 1740, el capitán don Juan José Jiménez y su esposa doña María de Mendoza y Albornoz, comprendidas entre los ríos Tinguiririca y Antivero, al oriente del antiguo camino de Malloa al sur.

Según el último censo, San Fernando tiene una población de 13.016 habitantes, con una intensidad de desarrollo de 19.1 por ciento en el último decenio.

Es el centro ferroviario del cual se desprenden los ramales a Pichilemu y a Las Cabras.

El ramal a Pichilemu, iniciado en 1872, fué uno de los primeros transversales construídos. Atraviesa el túnel de [illegible], de 233 metros, y el del Arbol, de 1.950 metros, el más largo de los de Chile.

Este ramal une la capital de la provincia con las poblaciones de Manantiales, Placilla, Nancagua, Cunaco, Paniahue (estación de Santa Cruz), Palmilla, Colchagua, Peralillo, Población, Marchigüe, Alcones, Cardonal, El Lingue, Larraín Alcalde y Pichilemu. La longitud total de esta línea es de 119 kilómetros.

El ramal a Las Cabras tiene una longitud de 45 kilómetros, desde la línea central, tiene sobre el río Cachapoal un puente de diez tramos, de 480 metros, y une las poblaciones de Pelequen, Malloa, Requegua, San Vicente, Peumo, Codao, La Rosa y Las Cabras.

Una extensa red caminera de primera clase une a San Fernando con todas las poblaciones y los confines de la provincia. Entre los principales caminos de esa red, se pueden mencionar el longitudinal de San Fernando a la costa, de 137 kilómetros, el de Alcones a Matanzas, de 62 kilómetros, el de Marchigüe a Rapel, de 67 kilómetros, el de Alcones a Pichilemu, de 30 kilómetros, el de Población a Nilahue, de 33 kilómetros, el de San Fernando a Agua Buena, de 16 kilómetros, el de San Fernando a Roma, de 15 kilómetros, el de San Fernando a Lo Moscoso y Yaquil, de 18 kilómetros, el de San Fernando a Santa Cruz por Chimbarongo, de 63 kilómetros, el de San Fernando a San Vicente, de 23 kilómetros, y el camino internacional de San Fernando a la República Argentina por el paso de Las Damas, de 110 kilómetros y que sirve de salida a las azufreras del Tinguiririca y pasa por las Termas de las Vegas del Flaco.

San Fernando está unido por ferrocarril y por buen camino de autos con Pichilemu, uno de los balnearios más hermosos del país, con alrededores tan interesantes como la Laguna de Cahuil, invadida por el mar en las altas mareas y con una de las más ricas salinas de Chile. El estero de Nilahue, que vacía sus aguas en la laguna, contiene ricos lavaderos de oro actualmente en explotación.

De San Fernando sale igualmente el importante camino internacional a la República Argentina por el paso de Las Damas. Ese camino está arreglado para autos en una longitud de 64 kilómetros, a dos horas de camino a caballo de las Termas de Las Vegas del Flaco, de las aguas de más elevada temperatura en el mundo, según el sabio Domeyko (96°).

Las Termas se encuentran a una altura de 1,730 metros.

En el kilómetro 61, el camino pasa por la confluencia del río Azufre con el Tinguiririca, en donde se encuentra un establecimiento de sublimación de azufre, que se extrae de las inagotables solfataras situadas al pie del Volcán Tinguiririca, capaces de abastecer de ese importante producto a la América entera.

El camino de San Fernando a Roma conduce al establecimiento de sementales del Ejército, administrado por don Manuel Ferrier. El establecimiento se encuentra en el fundo fiscal la Mariana.

El camino de San Fernando a Agua Buena pasa por la Estación Genética vegetal, a cargo del ingeniero agrónomo alemán, señor Wunder.

SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FERNANDO

Servicios agrícolas. — Los servicios agrícolas de la zona comprendida entre Santiago y Talca, están atendidos desde San Fernando por un personal compuesto de un ingeniero agrónomo, de un ingeniero agrónomo patólogo, de un ingeniero agrónomo jefe de la Estación Genética, de un jefe de la Brigada Sanitaria Vegetal, de un Administrador del Vivero Fiscal de árboles y de un Administrador de los Sementales del Ejército.

Impuestos Internos. — La oficina está servida por un inspector de impuestos internos, un inspector de alcoholes y un contador provincial.

Servicios ferroviarios. — San Fernando es centro ferroviario del cual se desprenden los ramales de trocha ancha a Pichilemu y a Las Cabras.

El ramal a Pichilemu lo comunica con 16 poblaciones de importancia y con la capital del departamento de Santa Cruz.

El ramal a Las Cabras lo comunica con otras siete poblaciones importantes y con la capital del departamento de Cachapoal.

Los ramales y la sección de la vía central comprendida entre Rancagua y Curicó, están atendidos desde San Fernando por un Ingeniero de Distrito, secundado por los camineros de Rancagua y Curicó.

El servicio de señalización de la misma sección está a cargo de un inspector residente en San Fernando, secundado por los celadores de Rancagua y Curicó.

El ingeniero de Distrito, el inspector de señales y el jefe de Estación habitan excelentes casas modernas, construídas recientemente en el local de la Estación.

Servicio meteorológico. — El administrador del Vivero Fiscal, don Francisco Buddenberg, tiene a su cargo el único servicio meteorológico de la Zona Central. Mantiene intercambio con Buenos Aires, situado a la misma latitud que San Fernando.

Servicios educacionales. — Como centro de importante zona agrícola, la población de San Fernando (13.016 habitantes), no ha de considerarse aisladamente sino en relación con la de las numerosas poblaciones cercanas y la de los campos vecinos, que son densamente poblados.

Así se explica que, cuando en la ciudad hay sólo diez escuelas urbanas, son numerosas las distribuídas en los pueblos y campos de los contornos.

La afluencia a San Fernando del alumnado de la zona, manifiesta en la matrícula de los internados de los cuatro establecimientos secundarios de la localidad. A ellos concurren estudiantes desde Requinoa a Quinta, en la línea central, y desde Peumo, San Vicente, Navidad, Matanzas y Pichilemu, por los ramales a la costa.

Los establecimientos de educación secundaria de la ciudad son el Liceo de Hombres, el Liceo de Niñas, el Instituto San Fernando y la Inmaculada Concepción. Todos ellos tienen local propio y cuentan con sección de internado. Cerca del 30 por ciento del alumnado secundario de la ciudad proviene de las distintas poblaciones y campos de la provincia.

Servicios de asistencia social. —La ciudad tiene un hospital de primera clase, con dotación de 290 camas, que cuenta con todos los elementos para la atención de los enfermos. Cinco doctores de reputación se turnan constantemente en el servicio y cumplen sus desinteresados deberes, con una abnegación ampliamente reconocida.

El establecimiento cuenta con entradas propias que le han permitido ser el único del país que ha hecho todos sus gastos dejando un sobrante de $ 14.526.

Gota de leche. — Cuenta con local propio y excelentes instalaciones de baños, de rayos ultravioleta y botica.

Según la memoria del año último, atendió a 3,715 niños, bañó a 2.050, vacunó 288, hizo 415 aplicaciones de rayos ultravioleta y repartió 132 piezas de ropa.

La atención médica está a cargo de tres doctores y de una farmacéutica, que sirven gratuitamente con el más abnegado entusiasmo.

La institución es de carácter privado, pero recibe subvenciones del Fisco y de la Municipalidad.

Es administrada por un Directorio, que se renueva anualmente. La mayor parte de las entradas proviene de erogaciones de los vecinos y hacendados de los contornos.

Sociedad de San Vicente de Paul. — Cuenta con dos locales propios, en los que distribuye constantemente vestuario y alimentación a los ancianos menesterosos.

Colonias Escolares de Vacaciones. — A iniciativa del Rotary Club, que contribuye grandemente a su mantenimiento, funciona la Sociedad Colonias Escolares de Vacaciones.

El año último se envió una colonia de 35 estudiantes primarios a Las Vegas del Flaco, en la Cordilleira, y otra de 25 a Pichilemu, en la costa.

Liga Protectora de Estudiantes Pobres. — Mantenida por erogaciones públicas, se mantiene la institución que funciona en el Liceo de Hombres, bajo la dirección de un Directorio que se renueva anualmente. El auxilio que proporciona consiste, en primer lugar, en libros y útiles escolares, en vestuario y en módicas subvenciones para pago de pensiones.

INSTITUCIONES SOCIALES

En la ciudad existen los siguientes centros sociales: El Club Social San Fernando, con su local propio en la Avenida Manuel Rodríguez; el Centro Español, que ocupa un buen local en la misma Avenida y que sirve a la colonia española; el Centro Comercial, mantenido por comerciantes y los Clubs Demócrata y Radical.

Entre las instituciones sociales figura también el Rotary Club que celebra las sesiones en el Club Social y que se preocupa con interés del progreso local.

San Fernando, capital de Colchagua

Es San Fernando ciudad de noble y vieja prosapia, que ha vinculado su existencia a los periodos más interesantes de la historia nacional.

Fundada el 17 de mayo de 1742 por el Gobernador don José Antonio Manso de Velasco, levantó sus muros en el solar donado para este efecto por el capitán don Juan José Jiménez, setecientas siete hectáreas comprendidas entre los ríos Tinguiririca y Antivero, al oriente del antiguo camino de Malloa.

Por sus calles anchas y sombreadas, cruzaron, antaño, altivas damas y apuestos caballeros de la Colonia. Más tarde en sus casonas de enrejados ventanales encontraron asilo acogedor los patriotas perseguidos.

Y es fama que esta ciudad y la provincia que la circunda, dieron a la patria muy preclaros hijos, a los ejércitos muchos y muy bravos soldados y a la economía nacional abundantes y preciados productos de sus campiñas fértiles y extensas.

Centro de una riquísima zona agrícola y agro-pecuaria, San Fernando llegó a ser más tarde el eje de donde parten diversos ramales ferroviarios.

Y así fué la capital de Colchagua, no por obra del azar o por arbitraria resolución gubernativa, sino por mérito propio y por haberse impuesto en forma incontrarrestable.

El gobierno dictatorial que arrebató a Colchagua sus fueros de provincia nacional, privó también a San Fernando del movimiento y la vida inherentes a las capitales.

Desaparecieron las actividades burocráticas, se alejó el Regimiento, languideció el comercio y numerosísimas familias de viejos entroncamientos en la vecindad, emigraron como bandadas de golondrinas en busca de climas más propicios a las actividades de sus miembros.

Hoy, gracias al esfuerzo de sus hijos, una ley recientemente promulgada con viva complacencia por el Excmo. señor Alessandri, ha devuelto a Colchagua el puesto que nunca debió perder en el concierto de las provincias de la República y a San Fernando sus prerrogativas de capital de esa provincia.

El ritmo acelerado de la vida moderna se empieza a dejar sentir en las actividades todas de San Fernando, y en sus calles y en sus plazas que otrora parecían sumidas en melancólica siesta colonial, circulan de nuevo los hombres con paso rápido y aire preocupado y las damas ponen la nota riente de su encanto y su belleza frente a las vidrieras de las tiendas de moda o bajo los árboles de los parques.

Por sus calles desfilarán las escuadras bizarras del Regimiento, entre los aires marciales de su banda, que despertarán alegres bríos y patrióticos entusiasmos en todos los pechos.

Y San Fernando vive otra vez su vida, su vida de trabajo, de desarrollo económico y cultural, su vida con carácter y modalidad precisa, porque es el trasunto de la vida de eso trozo privilegiado de nuestro territorio que se llama la Provincia de Colchagua, tan hondamente vinculado a la prosperidad y a la grandeza de la patria.

R. de la C.



El Intendente don Manuel Benavente, acompañado del personal que lo secunda muy de cerca en sus labores en pro de la provincia de su mando

Es el señor Benavente uno de los funcionarios más probos y progresistas, y que mejor representan el Gobierno de reconstrucción nacional del Excmo. señor Alessandri



El joven y talentoso diputado don Oscar Gajardo, a cuyas iniciativas y constancia se debe, en gran parte, la ley que reconstituyó la provincia de Colchagua

Don Oscar Gajardo, autor de la iniciativa que devolvió a Colchagua su calidad de provincia

Uno de los parlamentarios más distinguidos y uno de los mejores defensores de los derechos del pueblo

Parlamentario joven y preparado, don Oscar Gajardo, representante del electorado de San Fernando en la Cámara de Diputados, le ha cabido una actuación relevante en el actual periodo legislativo.

Una serie de proyectos de gran importancia han sido redactados y presentados por él. Todos ellos de efectivo alcance social. Todos, en favor de la solución de los problemas que afectan a la clase media y al pueblo.

El señor Gajardo fué también el autor de la iniciativa que apoyaron en seguida todos los parlamentarios de la misma región, de restaurar la antigua provincia de Colchagua. Y gracias a su esfuerzo y al talento con que defendió su tesis, la Cámara aprobó inmediatamente el proyecto por él iniciado.

Las aspiraciones de los habitantes de esta rica y productiva zona han tenido en el señor Gajardo su mejor defensor y el que con tesón y actividad irreductible ha logrado obtener su realización.

Aspiraciones de Colchagua

Regimiento. — Juzgado del Trabajo y Sala de la Corte. — "La Nación" propiciará estas aspiraciones

Entre las más legítimas aspiraciones de la provincia de Colchagua, cuya realización propiciáramos desde estas columnas, se cuentan las siguientes:

Vuelta del Regimiento "Zapadores" o de otro que lo reemplace;

Creación de una Sala de la Corte;

Creación del Juzgado del Trabajo;

Es indudable que la importancia que tiene la provincia de Colchagua en el concierto de la vida nacional, la hacen acreedora a que se le devuelva por completo la situación que le arrebató la obra centralista y absorbente de la dictadura.

No dudamos de que el Gobierno del Excmo. señor Alessandri, que con tanto entusiasmo auspició y promulgó la ley que devolvió a Colchagua su calidad de provincia, habrá de completar su obra, dándole las ventajas prácticas inherentes a su nueva situación.

El cuerpo de profesores del Liceo de San Fernando

El primero de los establecimientos educacionales de [illegible]ción. Su fundación data del 28 de Febrero de 1846

La Junta de Vecinos de San Fernando

SU COMPOSICION.- SU LABOR.- SUS PROYECTOS

SU COMPOSICION. — SU LABOR SUS PROYECTOS

Interesante, por muchos conceptos, resulta el recuento de la labor realizada por la Junta de Vecinos de San Fernando.

Dentro del estrecho marco que le ha impuesto la escasez de recursos, esa labor ha sido activa, inteligente y práctica, y de provecho efectivo para la ciudad.

Se compone la Junta de Vecinos en referencia, de los siguientes miembros: el Alcalde, que la preside, don Arturo Muñoz, y los regidores señores José Bernardo Lira Artigas, Juan Carrasco Silva y Vicente Barros Fornés.

SESIONES

La Junta celebró, durante el año, 17 sesiones ordinarias, de las 24 que debía haber celebrado, y una sesión extraordinaria. En las sesiones ordinarias se trataron diversos asuntos de importancia, como ser: La pavimentación, el alcantarillado, el mejoramiento del alumbrado público, levantamiento del plano del Estadio para plantaciones y canchas de deportes, y plano de la ciudad.

FINANZAS MUNICIPALES

La Municipalidad ha tenido que sufrir las consecuencias de haber contratado el empréstito consolidado por valor de $ 900.000, reducido en efectivo a $ 803.000, por cuya cantidad tiene que verse en la obligación de pagar durante 30 años la suma de $ 72.000 anuales, por intereses, cantidad con que la Municipalidad habría podido efectuar, anualmente, muchos trabajos libremente, sin estar sujeto a un plan bien estudiado de trabajo.

De la cantidad indicada más arriba queda un sobrante de 571 mil 205 pesos, pues el resto se ha ocupado en pagar cuentas atrasadas y en el arreglo de la plaza.

Con la cantidad disponible, la H. Junta de Vecinos ha formado un presupuesto para el presente año, en las siguientes obras: teatro, pavimentación, mercado y arreglo del Estadio, trabajos que la Alcaldía se propone iniciar a la brevedad.



La intendencia, vista desde la plaza de San Fernando, forma un hermoso conjunto



Iglesia Parroquial de San Fernando

OBRAS DE ADELANTO LOCAL

Durante el año 1933, la Junta de Vecinos ha realizado, por medio de los departamentos respectivos, las siguientes obras:

Reparación del empedrado en la calle Chacabuco, entre Yerbas Buenas y Talcahuano.

Reparación de tres cuadras en Yerbas Buenas, entre Valdivia y Laja.

Reparación de una cuadra en calle Rancagua, entre Tres Montes y Yumbel.

Reparación de media cuadra en la Avenida Manuel Rodríguez, frente a la plazuela del mismo nombre.

Reparación de media cuadra en calle Chillán, entre Yerbas Buenas y Argomedo.

Construcción de una cuadra de empedrado en calle Manuel Rodríguez, entre Centenario y Avenida Junín.

Veredas

Arreglo de veredas con colocación de ladrillos de composición en las calles de Carampangue y Talcahuano.

Colocación de tubos en las siguientes cunetas

Yerbas Buenas esquina de Chillán y Rancagua esquina de Tres Montes.

Acequias

Abovedamiento con tubos de cemento: Valdivia, entre Cancha Rayada y Callejón de los Palacios.

Construcción de puentes

Se han construído los siguientes:

Carampangue, entre Quechereguas y Curalí; Juan Jiménez, entre Argomedo y Membrillar; Manuel Rodríguez, frente al ex Batallón Zapadores; Camino Real, frente a Schneider; Quilo, entre Quechereguas y Curalí; Nacimiento, entre Arauco y Robles; Carampangue, entre Negrete y J. Jiménez; Avenida Junín, frente Estadio. Además, se repararon 85 puentes.

Pasillos de adoquines en las boca-calles

Se han construído los siguientes:

Manuel Rodríguez, esquina de Centenario; Manuel Rodríguez, esquina de Urricia; Chillán, esquina de Talcahuano; Rancagua, esquina de Talcahuano; Laja, esquina de Talcahuano; Chacabuco, esquina de Argomedo; Chacabuco, esquina de Yerbas Buenas; Chacabuco, esquina de Talcahuano; Chacabuco, esquina de Quechereguas; Chacabuco, esquina de Curalí; Chacabuco, esquina de Yumbel; Chacabuco, esquina de Tres Montes; Argomedo, entre Nacimiento y Guadalupe, y Carampangue, esquina de Quechereguas. Se colocaron, además, 42 tubos de cemento en estos pasillos.

Matadero

Se construyeron dos piezas para guardarropa y baños de los matarifes. Se arregló la techumbre y blanqueó la fachada.

Estadio Municipal

En este lugar se hicieron los siguientes trabajos:

Construcción de un galpón de 20x9 metros, para guardar los carretones y todas las herramientas y útiles de la Policía de Aseo. Se construyeron dos cocinas en las casas de habitación de los cuidadores y se repararon las techumbres de los edificios. Se construyeron 80 metros de pandereta frente a la Avenida de Junín.

Cementerio

En este establecimiento se hicieron los siguientes trabajos:

Construcción de 10 nichos grandes, de 22 nichos medianos y 25 para niños menores de 7 años. Se arregló la techumbre y se blanqueó la fachada, se levantó una muralla y se hicieron dos fosas comunes.

También se iniciaron los trabajos de construcción de dos mausoleos: uno para el Cuerpo de Bomberos y el otro para la Sociedad Unión Fraternal. Para estas construcciones, la Municipalidad ha contribuído con mil y tres mil pesos, respectivamente.

Edificios que ocupan las oficinas municipales

Se hizo un zócalo en el departamento ocupado por el Juzgado de Policía Local, se construyó un garage para el auto y se arregló la techumbre.

Ripiadura de calles

Se ripiaron 5 cuadras en las calles que no están pavimentadas.

La hermosa plaza de San Fernando, sombreada por corpulentos árboles y esbeltas palmeras

Plaza y Plazuela

Se pintaron todos los bancos escaños de estos paseos.

Plantaciones

Se plantaron tres cuadras de árboles en la Avenida de Junín.

Cunetas

Se hicieron 15 cuadras de cunetas en las calles de Yumbel, Tres Montes y Cancha Rayada.

Policía de Aseo

En esta repartición, a pesar de estar dotada con muy pocos elementos, el servicio de ella se hace con regularidad.

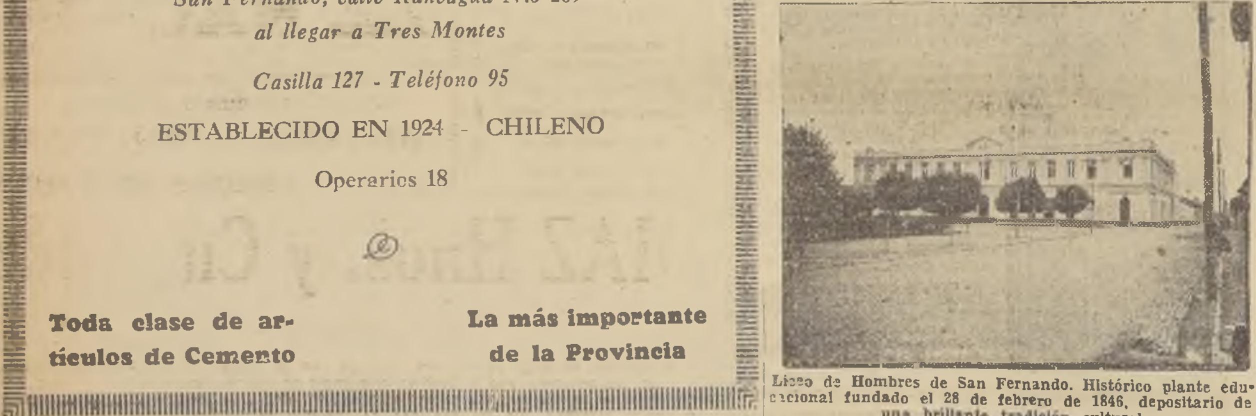
Se construyeron 5 carretones, en los cuales se invirtieron $ 5 ... Se hicieron 10 arneses. Se ... ron 8 mulas y 2 caballos, y se repararon 5 carretones.

Muchas de las obras anotadas para el presente año, están en ejecución.

Es satisfactorio dejar constancia de esta labor, realizada por la Junta de Vecinos de San Fernando, que constituye un ejemplo para muchas ... que cuentan con más recursos ... no podrían anotar a su haber mayor número de obras de adelanto local.



Alcalde Municipal de San Fernando, señor Arturo Muñoz, cuya labor al frente de la Junta de Vecinos ha sido provechosísima para el progreso local



Liceo de Hombres de San Fernando. Histórico plantel educacional fundado el 28 de febrero de 1846, depositario de una brillante tradición cultural

Profesorado del Liceo de Niñas de San Fernando

Directora, señora Viola Guzman de Soto.

Inspectora General, señora Ana de R. de Castro.

Señoras: Olivia D. de Cordero.
Melania J. de Flores.
Marcolina R. de Figueroa.
Luz de la C. de Valderrama.
Luisa Bouchon de Maldonado.
Luisa Philippi de Cornejo.

Señoritas: Blanca Méndez F.
Raquel Camiruaga B.
Amanda Vivas E.
Felisa Droguett G.
Elena Ruyel G.
Lola Schilling P.
Ema Ramírez J.
María Yáñez D.
Eliana Arriagada F.
Olga Allende B.

Señores: Pbro. Roberto Ramírez S.
Rubén Valderrama B.
Julio Brayo M.



El Liceo cuenta con ... años de humanidades, ... preparatorias Fiscales y ... particular; dos cursos Técnicos, Modas, Tejidos y ... común.

Bajo la Dirección de la actual directora, señora Viola Guzmán de Soto, ha aumentado el Liceo los tres cursos superiores de Humanidades y ha conseguido que se habiliten el nuevo local que ocupará el establecimiento en la esquina de la Plaza de este pueblo. Además, la matrícula es hoy de cuatrocientas alumnas, cifra que en toda la existencia del Liceo no había tenido.

Como se ve, el resurgimiento del Liceo de Niñas de San Fernando, es manifiesto, y creemos de estricta justicia que se le afiancen definitivamente sus cursos superiores.

La progresista Comuna de Santa Cruz

La ciudad de Santa Cruz, asiento de la comuna del mismo nombre, se alza sobre la margen izquierda del río Guirivilo, en el centro de un hermoso y cultivado valle. Está situada a 50 k. al N. O. de Curicó y a 8 k. de la estación de Palmilla.

No imaginaron jamás, seguramente, sus primitivos fundadores, el incremento de la población. El censo del año 1895 arrojó un total de 892 habitantes. En 1907, esta cantidad fué elevada a 1,340 personas y, finalmente, el último censo de 1930 indicó las siguientes cantidades para la comuna de Santa Cruz:

Número de viviendas ...	2,819
Número de habitantes (hombres)	8,680
Número de habitantes (mujeres)	9,030
Total de pobladores.	17,710

Esta superación progresiva, que acusa con matemática exactitud el adelanto de la comuna, se debe, principalmente, a las autoridades encargadas de la administración de ella y a la subdivisión del suelo, que permite el incremento rápido de la población.

El actual Alcalde de la comuna es don Octavio Mujica Valenzuela, quien desempeña el cargo desde el 9 de agosto de 1933. Lo secundan en el gobierno de la comuna los señores Exequiel Fernández, Alberto Duarte, Luis Rebolledo y Pedro Soto, personas todas que no han escatimado esfuerzo alguno para levantar el nivel de la comuna al grado de progreso en que hoy se encuentra.

Entre las obras de mayor aliento que se han realizado, hay que citar la pavimentación de aceras, la apertura de nuevas vías de comunicación, el arreglo del Estadio Municipal, sitio de recreo domini-



Don Octavio Mujica Valenzuela. Alcalde de Santa Cruz

cal que posee una hermosa cancha deportiva, el mejoramiento del servicio de aseo, la plantación de árboles en la Avenida Errázuriz —principal arteria del pueblo de Santa Cruz— y el estudio de disposiciones conducentes a propulsar la edificación dentro del pueblo.

Pero no se ha detenido ahí la labor de las autoridades. Se han adquirido aparatos para formar una plaza de Juegos Infantiles y se trazan nuevas canchas en el Estadio Municipal. Además, se han iniciado las gestiones encaminadas a la contratación de un empréstito para destinarlo al mejoramiento del edificio municipal y el arreglo, en forma defintiva, de la Avenida Errázuriz.

LA COMUNA

La progresista comuna de Santa Cruz — antiguamente denominada Santa Cruz de Colchagua—es asiento de una antiquísima parroquia, cuya fundación hay que buscarla antes del año 1710. Abarcaba desde el lugar denominado Las Trancas al N. E., San José y el río Tinguiririca; al N. O., el estero de Las Cadenas, hasta desembocar en el río; al P. el portezuelo de Molineros; al S. los cerros de Cayetín y Las Lajuelas y al O. el llamado cerro de La Punta.

Toda esta extensión, que se le había fijado anteriormente a la Parroquia, abarcaba una enorme porción de suelo. El año de la fundación de la Parroquia, habla de su importancia como centro de producción agrícola. En la actualidad, la comuna de Santa Cruz posee en sus inmediaciones ricas minas de oro, plata y mármol. Y produce en grande escala el trigo, la semilla de trébol, etc.

Las otras autoridades son: don Miguel H. Carvacho, secretario municipal; don Carlos Artaza, director de obras; don Gmo. Echaniz y don Luis Cubillos, inspectores; y don Luis Mandujano R., médico legista.

Por su evidente progreso, por el amplio espíritu de trabajo que se observa en los hombres que la dirigen, la comuna de Santa Cruz se ha asegurado un porvenir, que bien merece, por la perseverancia de sus hijos y el patriotismo de sus habitantes.

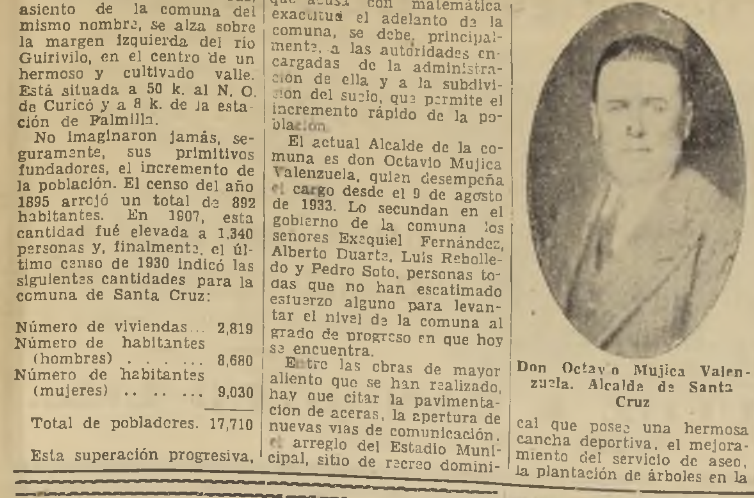
Una visita a Santa Cruz, lleva el convencimiento de que sus autoridades se esmeran en engalanarla, para rivalizar con la naturaleza, que tan hermoso bienes le ha dado, en sus frondosas alamedas y en sus campos de esmeralda.



Plaza de Armas, Santa Cruz

Don Miguel H. Carvacho Escobar, Secretario Municipal de Santa Cruz

Molino Sebastopol





El molino de Chimbarongo lleva el [illegible] nombre de "Sebastopol" en homenaje a su fundador, don José Mirussa, oriundo de aquella lejana ciudad y que un día llegó a Chile con el acopio de los últimos conocimientos en ese difícil ramo de la industria.

Los pueblos pequeños nos brindan, cada día que pasa, la obra exclusiva de los industriales chilenos, que, lentamente, van incorporando a la riqueza nacional, el acervo de su trabajo.

Chimbarongo es uno de esos pueblos que ha visto surgir un establecimiento modelo en el ramo de molinos. Primero se inició bajo la dirección de don José Musa, para seguir, después, por don Alejandro Pazo Parraguez, y en la actualidad, lo dirige don Tomás Riveros G., en representación de su esposa señora Auristela de Riveros.

Hay que detenerse a considerar lo que representa la curva ascendente de prosperidad de este molino. En sus primeros años, bajo la dirección de los dueños anteriores, el establecimiento que hoy es orgullo de la localidad, vivió esos períodos de languidez que son tan comunes en nuestras industrias y que suelen provocar el desaliento de nuestros hombres de trabajo.

Pero los hombres que pueblan el valle de Chimbarongo, son de ese temple especial que ha hecho grande y próspera la región. Ni malos años ni golpes de revés, bastan a desalentarlo.

El molino Chimbarongo que es propiedad del señor Tomás Riveros, está situado en el llamado camino de la Frontera. Fué fundado en el año 1885, y desde el año 1911, está dotado de las maquinarias más completas que se usan en el ramo de molinos.

La obra iniciada hace ya tantos años por el señor Mirussa, está en pie, bajo la dirección de don Tomás Riveros. Con el rodar de los años, las casas se han ido agrandando y las viejas maquinarias hacen sitio a las que llegan, como la última creación del adelanto. Los hombres se suceden, pero la idea vive. Y por eso, al retirarnos del molino Sebastopol y caminar por las alamedas del pintoresco pueblo de Chimbarongo, pensamos en que la labor fructífera de nuestros hombres de trabajo, es la fuerza que representa el poder de una raza.

Fundador de este molino fué el señor José Mirussa, de Sebastopol.

Los actuales dueños son los señores José Mirussa, Alejandro Pazo Parraguez, señora Auristela P. de Riveros, representada por su esposo señor Tomás Riveros G.



Estadio de Chimbarongo. Este magnífico campo deportivo está a la altura de los más modernos de su género, y cuenta con todos los servicios y adelantos que requieren esta clase de establecimientos. Es un exponente de labor de ese progresista Municipio

DIAZ Hnos. y Cía. Ltda.

Símbolo del esfuerzo personal de los señores José y Adriano Díaz, es la tienda, almacén y mercería que estos progresistas miembros de de la colonia española, tienen establecida en Santa Cruz desde el año 1920.

La firma propietaria de este negocio, goza de sólido prestigio en la Caja de Ahorros y Banco de Chile, instituciones de crédito que han podido apreciar la solvencia, en todos los actos comerciales, de los hermanos Díaz.

La casa representa en el extenso valle de Santa Cruz y otras localidades vecinas, los principales productos de la Ford En la sección especial de la firma Díaz, se ha dado especial importancia a este ramo. Y puede encontrarse ahí, desde el repuesto que se precisa para el soberbio Lincoln, hasta el más común de los resortes de un Ford.

La importancia que va desarrollando la política caminera en nuestro país — evidenciada en la construcción de nuevas carreteras — significa el auge de la firma Díaz en este ramo de sus representaciones. En efecto, la cantidad de automóviles que cruzan nuestras vías de comunicación, se abastecen en la Casa en referencia, donde nuestros automovilistas saben que encontrarán el repuesto genuino, sólidamente respaldeado por el prestigio de la corporación de amplitud mundial que lo construye, y, por el no menos poderoso argumento, que lo han adquirido, en una gran firma, especializada en ese ramo de las actividades comerciales.

También representa la Casa Díaz Hermanos, en todo el departamento de Santa Cruz, las casas importadoras de accesorios agrícolas contándose entre ellos, los tractores Fordson, que es otro de los productos de la Ford Motors.

Igualmente, son agentes de las más poderosas fábricas de cerveza del país, contándose, entre éstas, la Cía. Cervecerías Unidas, Limache, Cousiño y Valdivia.

Una visita practicada al establecimiento a que nos referimos permite adquirir el convencimiento de que, en la sección Tienda existe cuanto artículo sea de necesidad para el hogar. El inmenso surtido de sus secciones Almacén y Mercería, ha solucionado, en la forma más satisfactoria, un problema que existía para los habitantes de esa progresista ciudad. Ya no hay necesidad de llegar a Curicó en busca de artículos determinados. La firma Díaz Hermanos, en una clara visión de que buenos y variados surtidos de mercaderías, son la mejor propaganda, no ha trepidado en reunirlos, brindando a la extensa región que sirve todos los artículos que necesitan los hogares.

Don José y don Adriano Díaz, hijos de la viril región de Oviedo, España, han dado, en esta oportunidad, una lección elocuente evidenciándonos de cuánto son capaces las personas bien inspiradas, cuyo lema de existencia es "trabajo y honestidad".

CHIMBARONGO

La Comuna de Chimbarongo está formada por una extensa y fértil llanura, que se encuentra subdividida por una cantidad de valiosos y productivos fundos enteramente agrícolas. Su clima es también bastante favorable para la vinicultura, existiendo así algunas viñas de cierta importancia.

Según el último censo practicado en la República, la Comuna tiene una población de 13,282 habitantes.

Dirige los destinos de ésta una Junta de Vecinos compuesta de cinco miembros, y que preside don Hernán Silva Iturriaga en el carácter de Alcalde, y actúan como vocales los señores Fred Langer, Rafael Vial, Rufino San Martín y Jerónimo Bozán, todas ellas personas de reconocido prestigio dentro de la Comuna. Esta Junta asumió sus funciones el día 29 de diciembre del año recién pasado, y debido al escaso tiempo que a ella le ha correspondido actuar, como también a los reducidos fondos con que ha contado, no le ha sido posible ejecutar todavía obras de adelanto de alguna importancia. Sin embargo, se ha preocupado de darle una organización eficiente a los distintos servicios a su cargo, y actualmente se encuentra preocupada de estudiar y dictar reglamentos para la mejor administración comunal.

Los ingresos anuales con que cuenta la Municipalidad son un tanto insuficientes para ejecutar obras de gran costo, ya que sus entradas suman alrededor de 130 mil pesos. A pesar de esto, en los últimos cinco años se ha notado en el pueblo un marcado espíritu de progreso de parte de la autoridad edilicia, lo que se ha traducido en obras tales como la pavimentación de veredas, arreglo de calles, ampliación del servicio de alumbrado público, creación de una plaza, establecimiento de dispensarios para el servicio gratuito de gente menesterosa tanto del pueblo como de algunos lugares distantes de éste, arreglo de campos destinados al ejercicio de los deportes, construcción de una casa de limpieza, baños públicos, etc., etc.

Entre las obras por ejecutar que tiene en proyecto la actual Junta figura, en primer término, la instalación de una planta hidroeléctrica municipal, proyecto desde hace tiempo sentido por los habitantes de la localidad y que vendría a poner término a una situación de malestar que se advierte entre los consumidores de luz por la forma deficiente en que la empresa concesionaria suministra este servicio. La Junta se propone además ejecutar trabajos de pavimentación de algunas veredas del pueblo, habilitación de canchas de deportes, etc., obras que se irán ejecutando a medida que la Municipalidad cuente con los fondos necesarios.

El pueblo cuenta con toda clase de servicios públicos, tales como Caja Nacional de Ahorros, Caja de Seguro Obligatorio, Oficina de Correos y Telégrafos, Registro Civil y escuelas públicas en número suficiente para la población escolar existente. Merece un comentario especial el Hospital con que cuenta la Comuna, establecimiento que se construyó el año 1914 gracias al entusiasmo y generosidad de algunos respetables hacendados de la localidad. Este establecimiento, aparte de su hermosa presentación, posee inmejorables servicios en cuya eficiencia le corresponde gran parte a la dirección atinada e inteligente de la administración y personal de religiosas.

El pueblo cuenta también con grandes casas comerciales, panaderías y dos molinos de no menor importancia.

Con motivo de la división territorial promulgada durante el Gobierno del señor Ibáñez, se le quitó a la Comuna de Chimbarongo un importante sector, como lo es la subdelegación 6.a, Tinguiririca, sector que fué anexado a la Comuna de San Fernando. Esta medida no pudo ser más inconsulta, ya que desde tiempos inmemoriales Tinguiririca pertenecía a Chimbarongo, lo que daba mayor movimiento y entradas a este pueblo. El antiguo límite de la Comuna lo constituía el río Tinguiririca, y el actual está formado por un camino que divide a varios fundos, dejándoles una parte a una Comuna y la otra parte a la otra, con los perjuicios e inconvenientes para los propietarios en el pago de patentes e impuestos que deben hacerlo a la vez en Chimbarongo y en San Fernando. Por tal motivo el Supremo Gobierno demostraría una vez más su espíritu de justicia al devolverle, a la Comuna de Chimbarongo, el sector de Tinguiririca, medida que todo el pueblo aplaudiría sin reservas.

En la Comuna tiene su asiento una Tenencia de Carabineros, compuesta de un oficial y ocho individuos de tropa. Existen además dos retenes destacados en algunos puntos alejados de la base de la Tenencia, cada uno con tres carabineros. Esta dotación es muy reducida para las necesidades de la Comuna, por lo que sería una medida acertada el aumento de la dotación de carabineros de la Tenencia, y creación de dos nuevos retenes.



Municipalidad de Chimbarongo

Calle Comercio

Talabartería "La Victoria"

DE

GARATE HNOS.

AV. MANUEL RODRIGUEZ 796 ESQ. CHILLAN

San Fernando



ENCONTRARA LAS AFAMADAS MONTURAS CORRALERAS, CHILENAS E INGLESAS, EN TODOS LOS ESTILOS, PARA AMBOS SEXOS.

ARNESES Y TODO APERO DE HUASO MANTAS DOÑIHUANAS.

FAJAS, TESTERAS, MALETAS DE LONA.

SURTIDO EN RIENDAS, BOTAS, ESPUELAS, FRENOS, POLAINAS, ESTRIBAS, FUSTAS Y ARTICULOS DE SPORT.

ESTA CASA CUENTA CON SELECCIONADOS MAESTROS

GARANTIZA TODO TRABAJO

ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIAS

REMATE LOS VIERNES



AV. MANUEL RODRIGUEZ ESQ. DE CHILLAN

— FERIA —

"SAN FERNANDO"

Teléfono - Oficina 51 - Corrales 52

AGUIRRE & ARDUENGO

HOTEL ESPAÑOL

HORTENSIA V. DE TOLEDO

AVENIDA MANUEL RODRIGUEZ 269, A UNA CUADRA DE LA ESTACION

Teléfono 63

SAN FERNANDO

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

CONFORT E HIGIENE

DEPARTAMENTOS PARA VIAJEROS ATENCION ESMERADA

PRECIOS MODICOS

ALCANTARILLADO DE SAN FERNANDO

SALINAS Y FABRES Lda.

INGENIEROS CONSTRUCTORES

RANCAGUA 268.
CASILLA 100.
TELEFONO 95.

SAN FERNANDO

TIENDA Y BAZAR "EL GALLO"



Fábrica de Ropa Hecha

Alejandro Oyanguren

SAN FERNANDO

FABRICA DE CALZADO y Suelería "Rancagua"

DE

Avelino García C.

QUECHEREQUAS 974-998

AV. MANUEL RODRIGUEZ 1020



SAN FERNANDO

"LA CASA BLANCA"

DE

Simón Aramburu

Grandes novedades en géneros de lana y algodón

Casimires finos

Gran surtido en artículos de fantasía para señoras.

Sombreros de paño y paja, importados directamente por la Casa.

LIENZOS INGLESES A PRECIOS DE FABRICA.

Gran variedad en las últimas novedades de todos los artículos correspondientes al ramo de Tienda.

Av. M. Rodríguez

SAN FERNANDO



VICENTE M. CONDE

SEGUROS y Representaciones

SAN FERNANDO



Molino SANTA ISABEL

JOSE LARRAL O.

AV. MANUEL RODRIGUEZ 1198.— SAN FERNANDO

MOLIENDA A MAQUILA.— ELABORACION DE HARINAS

FLOR BLANCA	ARVEJAS	AVENA
INTEGRAL	LENTEJAS	
DE HOJA	GARBANZOS	LINAZA
TRIGO TOSTADO	FREJOLES	MOSTAZA
ARVEJON	CHUCHOCA	ETC., ETC.

Se reciben grandes y pequeñas cantidades.— Consulte precios en el Molino.— Se muele por cuenta ajena por grandes y pequeñas partidas.

Confitería "Palet"

CONFITERIA, BAR Y SALON DE TE

872 - Avenida Manuel Rodríguez - 872



Juan Jové C.

SAN FERNANDO

TIENDA, PAQUETERIA, ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

"LA MINA DE ORO"

DE

JOSE MARDINI

Av. Manuel Rodríguez N.o 819

SAN FERNANDO

Botica GONZALEZ

SAN FERNANDO

Avda. MANUEL RODRIGUEZ 694

Establecimiento fundado en esta ciudad el año 1883

El más surtido de la Provincia

Garantiza los productos que expende

José Miguel González Torres

ERNESTO RODRIGUEZ

Agente de la Cia. Cervecerías Unidas.

Agente de la Viña Cunaco.

Agente de las Termas y Agua de Panimávida.

Fábrica de Jarabes y Bebidas Gaseosas.

CASA FUNDADA EN 1910

Chillán 550
San Fernando

BARRACA Y ELABORACION de MADERAS

JERMAN CORREA M.

San Fernando

CASA de LIQUIDACIONES

Jesús Aguirre U.

AVDA. M. RODRIGUEZ 810

SAN FERNANDO

Artículos finos

PARA CABALLEROS SEÑORAS Y NIÑOS

SIEMPRE NOVEDADES

Juan J. Aguilera D.

SAN FERNANDO

AV. MANUEL RODRIGUEZ ESQUINA JUNIN.

TELEFONO INGLES N.o 6

FRUTOS DEL PAIS

Dirección TELEGRAFICA: "AGUILERA"

SUELERIA AMERICANA

DE

Julio Sáenz

SAN FERNANDO

AV. M. RODRIGUEZ N.o 1000

ARTURO SCHNEIDER

SAN FERNANDO

BARRACA Y ELABORACION DE MADERAS

ESPECIALIDAD ELABORACION DE MADERA DE ALAMO

IMPRENTA MINERVA

J. AGUSTIN JIMENEZ R.

Avenida Manuel Rodríguez 744

SAN FERNANDO

Trabajos rápidos, elegantes y económicos.

Ferretería

EL CANDADO

Suc. Maximino Campillo

San Fernando

Av. M. Rodríguez 916-920.

CASILLA 5.

TELEFONO 4.

Artículos para Agricultura, Construcciones e Industrias

Peticiones de la Federación de Cooperativas al Ministro del Trabajo

Una delegación puso en sus manos un memorial, sobre el cual el señor Serani quedó de resolver

Cumpliendo resoluciones anteriores, una delegación de dirigentes y delegados de la Federación de Cooperativas de Edificación de Chile se entrevistó con el señor Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani.

La comisión entregó al señor Ministro un pliego de peticiones, en el que se consigna principalmente la reforma de la ley 5424, de consolidación, la reorganización del departamento y de la Junta Central, y la suspensión indefinida de la vigencia del estatuto standard.

Se menciona, además, la sorpresa con que han visto las cooperativas la determinación de la Junta Central, de solicitar el descuento a los cooperativistas del 20 por ciento de sus sueldos para abonar a deudas atrasadas, deudas que, con la ley de consolidación, se cancelarán.

En otro párrafo del memorial se refieren las cooperativas a la autoridad de los consejos, autoridad que se ha visto menoscabada por la obra del Departamento y de la Junta, ya que existen cooperados morosos expulsados por los Consejos y Juntas Generales, los cuales no abandonan las poblaciones por ser apoyados, según dice el memorial, por las reparticiones mencionadas.

Otras de las solicitaciones que se hacen, es la referente a la dictación del reglamento para el D. F. L. 33, para que las disposiciones de esta ley puedan ser aplicadas.

Termina manifestando la Federación que es anhelo largamente sentido por sus afiliadas que se haga efectiva la retasación de las poblaciones; se efectúe la entrega oficial de algunas que aun no han cumplido este requisito, con grave perjuicio para las cooperativas, y que sean menos usurarios los intereses que se cobran, ya que según la ley de consolidación, últimamente dictada, establece la medida de cobrar intereses sobre intereses, lo cual está terminantemente prohibido por el Código Civil en su artículo 2210.

En respuesta a estas peticiones el Ministro prometió estudiarlas y preocuparse de ellas a la mayor brevedad.

Alrededor de 4 mil personas aplaudieron la brillante velada de arte obrero

General impresión de simpatías ha dejado el acto del Departamento de Extensión, en el Teatro Municipal. — Fué una elocuente expresión de la cultura popular. — Próximas veladas en los teatros Nacional y Politeama

Una impresión general de aplausos y simpatías ha dejado la velada de arte obrero realizada por el Departamento de Extensión Cultural en el Teatro Municipal, con motivo de la entrega de los premios a los Conjuntos y elementos vencedores en el Certamen Artístico del Departamento.

Un público de más o menos cuatro mil personas ocupó las diversas localidades del primer coliseo, notándose, además de las personalidades invitadas, la presencia de muchos centenares de laboriosas familias de trabajadores y empleados, lo que daba al acto un brillante aspecto de festividad social.

El programa se desarrolló en todas sus partes, siendo largamente aplaudido, como asimismo los discursos pronunciados por el señor Tomás Gatica Martínez y el actor nacional señor Alejandro Flores, el cual se refirió a la provechosa labor del Departamento Cultural en pro del arte obrero, en cuyos elementos podrían cifrarse legítimas esperanzas para el teatro chileno.

El jefe de la Sección Espectáculos y uno de los dirigentes del concurso, don René Hurtado Borne, dió a conocer el fallo del Jurado e hizo entrega de los premios, en medio de los aplausos de la concurrencia.

Finalmente, el Conjunto Artístico Alejandro Flores, que obtuvo el primer lugar en la serie dramática, interpretó, en forma lucidísima, "La comedia trunca", obra en tres actos. Además, uno de sus principales actores, el señor Julio Hernández, pronunció elocuentes frases de gratitud para los millares de personas que alentaban al cuadro con sus aplausos.

OTRAS DOS VELADAS DE INTERES

Después del brillante resultado que alcanzó el acto referido, se prepara ahora la velada para la actuación del cuadro premiado en la serie cómica del Concurso del Departamento.

Dicho cuadro es el elenco de aficionados de Puente Alto, el cual pondrá en escena en el Teatro Nacional—Independencia N.o 1070—la divertida pieza teatral en tres actos, original de René Hurtado Borne, titulada "Su lado flaco".

Esta velada se efectuará el sábado 5 de mayo en la noche, gracias a que la dirección del Teatro Nacional lo ha facilitado gratuitamente para esta obra culturalmente ... del Departamento de Extensión. Las entradas gratuitas se distribuirán el jueves y viernes.

Y para el sábado 12 se efectuará, probablemente en el Politeama, la presentación del Conteama, la presentacion del conjunto Jorge Aldunate—hoy Olga Goldemberg—con la comedia dramática "El grillete", cuya interpretación le valió, por acuerdo unánime, un primer premio, con el carácter de especial y honorífico, por parte del jurado.

Hoy inaugura su Escuela Industrial la Sociedad Figueroa Alcorta

Acto que realizará a las 16 horas en Andes 3913

Con una interesante fiesta literario-musical inaugura esta tarde a las 16 horas, su Escuela Industrial la Sociedad Figueroa Alcorta, de Quinta Normal.

Se desarrollará un atrayente programa por el acreditado conjunto artístico Antorcha. Amenizará el acto la orquesta de la institución.

Han sido invitadas las autoridades de la Comuna, industriales, comerciantes y vecinos en general.

Las instituciones ... han sido especialmente ..., encargándoseles avisar que no hayan recibido las respectivas comunicaciones, ... hacerse representar por sus presidentes u otra persona.

Las clases se iniciarán ... curso del mes.

Actividades de hoy en Sindicatos, Sociedades y otros organismos

Resumen de acuerdos, asambleas de trabajo y otras noticias

Sociedad Igualdad y Trabajo.— Ha fallecido su socio jubilado de 20 años señor Osvaldo González Fuentes. Los funerales se efectuarán hoy, a las 10, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Matucana N.o 756. Se efectuarán a pie. La Sociedad invita a los socios y relaciones. Los restos se depositarán en el mausoleo social.

Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vinos. — Reunión general a las 10, para tratar el conflicto con la Bodega Santa Sofía.

Sindicato de Comerciantes El Progreso, de la Vega Matadero.— Hoy a las 16 horas efectuará los funerales de su socio fundador y director, señor Manuel J. Méndez Astorga. El cortejo partirá desde el salón social, calle Franklin 724.

Sindicato Profesional de Fotógrafos de Chile.— Reunion general de socios, hoy a las 10.30 horas, en Prat 406.

Sindicato Industrial Universo.— En la mañana de hoy, a las 10 horas, efectuará los funerales de su socio fundador, señor Osvaldo González Fuentes. Partirá el cortejo desde su casa habitación, Matucana 576.

Sindicato Profesional de ...res.— Junta general ... ría hoy a las 9.30 de la mañana, en Delicias 876. Se tratarán asuntos de suma importancia para el gremio.

Sindicato Profesional de ...teros.— Junta general ... 20 horas, para fijar la fecha de eleccion del directorio y nombrar la comisión de cuentas. Se ruega concurrir a todos los ... del compromiso de solidaridad.

Hogar Societario del ... Sesión del directorio, ... las 19 horas, en Castro ... una interesante tabla de materias que resolver.

Unión de Suboficiales y Sargentos Pensionados.— Junta ... mañana, a las 17 en ... 1215.

Sindicato Industrial ... Hnos.— Asamblea general ... las 8.30 de la mañana, en ... 519, para elegir nuevo directorio. En la tarde, conmemorará el 1.o de mayo.

Declaraciones del señor Nelson Bravo

Entre las personalidades asistentes a la velada efectuada en el Teatro Municipal, se hallaba también el Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, en representación del Excmo. señor Alessandri, que estaba especialmente invitado al acto.

El señor Bravo tuvo palabras de franco aplauso y reconocimiento para la provechosa e intensa obra social que desarrollaba el Departamento de Extensión Cultural, y de la cual era una prueba el acto que se realizaba, pues, no sólo podía admirarse la actuación de los elementos artísticos obreros, destacados en el concurso de varios meses a cargo de dicha repartición del Ministerio del Trabajo, sino las demostraciones de aprobación y simpatía que significaba la presencia del público que llenaba, animoso y entusiasta, el amplio coliseo.

Centro Cultural Obrero Luis López C.

El domingo ultimo se llevó a efecto la inauguracion del local social del Centro Cultural Obrero Luis López Cáceres, de la Población Bulnes.

Se desarrolló un atrayente programa a cargo del Conjunto Artístico Goethe, cuyos componentes fueron muy aplaudidos.

El presidente del Centro, senor Valentín Sims Riveros dio a conocer el plan de trabajo del nuevo organismo, solicitando la cooperación de los vecinos de esas poblaciones para que cuanto antes pueda funcionar la Biblioteca Popular y la Escuela Nocturna en el mismo local.

El gremio gráfico se reúne hoy

Hoy deberán reunirse los gráficos en asamblea plena, que se efectuará a las 1.30 horas en Santa Rosa 446, para tratar temas relativos a los acontecimientos societarios del año 1881.

En la tarde, a las 15, el gremio asistirá a la concentración que se efectuará en el Estadio Nacional.

Se encarece la asistencia a ambos actos.

Asociación de O. y O. Tranviarios de Santiago

AVENIDA EL PINO 401

En cumplimiento de los acuerdos anteriores, esta noche debe elegirse el nuevo directorio que regirá los destinos de esta entidad por el periodo de 1934 a 1935.

Esta noche, a las 22.30 horas, se abrirá el escrutinio, y se proclamará el nuevo directorio que salga elegido, en conformidad a nuestros estatutos sociales, siguiendo después un acto cultural en conmemoración del 1.o de mayo, en su local de Avenida El Pino 401.

AVENIDA EL PINO 851

Hoy martes 1.o de mayo, en conformidad con el artículo 13 de los estatutos sociales, se reúnen en junta general los socios de la Asociación de Tranviarios, en su local social de Avenida El Pino 851, a las 21.30 horas.

En esta reunión elegirá nueva mesa directiva. Se recomienda a todos los socios la mayor asistencia posible.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"
CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 1.o de mayo de 1934 — N.o 38...

Consulta N.o 1712.—(Preguntón).

CLASE MEDIA: Como se la pueda definir; a quienes comprende.

P.—"En los últimos días, se ha entrado a hablar y a escribir mucho sobre la clase media; se han propuesto medidas para remediar sus condiciones económicas; se ha discutido mucho sobre ella. Y creo llegado el caso de que se defina esto, porque creo que a muchos les pasará lo que a mí me pasa, que no saben dónde empieza y dónde concluye la clase media. ¿Podría "El Amigo del Pueblo? darme una explicación sobre la materia?

R.—Ha tocado Ud., un punto cuyo desarrollo cabal no cabría sino en un libro; un punto que ha dado motivos a muchas controversías; y acerca del cual, si bien se mira, no hay aún precisión verdadero de conceptos.

En primer lugar — notelo Ud. — hablan de la existencia de la clase media, de su conveniencia de que exista, de la necesidad de mejorar su condición económica los mismos que niegan la existencia de la lucha de clases... Y, por otra parte, los socialistas (los marxistas, por lo menos), impugnan a la llamada clase media, por estimar que ella carece del impulso batallador, agresivo, revolucionario, y sirve más bien como de amortiguador y enervador de la acción de avance...

"Si existe una clase media eficiente entre las grandes masas de obreros desheredados y los empresarios poseedores de fuertes capitales se atenúa la oposición natural de ambos grupos — "dice el doctor Müffelmann, en su libro "Orientación de la Clase Media". La clase media — sigue diciendo —amortigua los choques entre los citados núcleos, suaviza las asperezas entre los extremos constituídos por los muy ricos y los muy pobres". El autor citado observa, en seguida que, al mismo tiempo, la clase media es el terreno de cultivo donde crecen nuevos seres económicamente robustos, que aportan su valiosa cooperación a los organismos directivos del pueblo.

En nuestra epoca, no se puede ya hablar de una clase media uniforme, única, y con intereses solidarios.

Hay que distinguir dos categorías, a base de su situación económica.

La llamada antigua clase media — porque existió antes del advenimiento del maquinismo, del industrialismo capitalista, de la universalización del asalariado, — esta constituida por elementos que tienen alguna independencia económica.

La llamada nueva clase media carece de esa independencia económica, y está integrada por el cuerpo general de los empleados públicos y particulares, cuya renta, fijada de antemano, es más o menos rígida.

Autonomía y dependencia: he ahí las características de una y otra sub-clase.

A la primera, pertenecen el artesano acomodado, el comerciante detallista o al por menor, el gran comerciante o industrial (que aspira a subir socialmente, y hasta hace ridicules por conseguirlo), la segunda, los asalariados, que se creen por encima del obrero manual, pero se parecen a él en cuanto reciben una paga por su trabajo, y no derivan de un capital los medios de su subsistencia.

"Si el valor especial de la antigua clase media — observa el autor citado — radica en que en ella se expresa el desusado valor educativo de independencia económica, la moderna clase media adquiere su excepcional importancia, porque constituye una parte necesaria de la moderna organización económica"

Digamos, para terminar, que no son pocos los que "no querrían pertenecer a la clase media", los que de mala gana se reconocen metidos en ella... En cada pueblo Ud. habrá observado unas cuantas familias ... por sí y ante sí, se estiman "aristocracia", en "primeras familias de la sociedad". ... bien miradas las cosas, pura clase media, clase ... pura...

Por lo demás, ... que las energías corporales y espirituales de una ... penden de la fortaleza de la clase media; de "esta ... abnegada y modesta, ... matriz de toda cultura y ... los grandes genios".

Consulta N.o 1713.—(H ...)

DOCUMENTO PRIVADO ... valor probatorio.

R.—El valor probatorio de la carta que Ud. tiene en su poder, y en que se le confiesa una obligacion, depende — claro — ante todo, de la buena fe del que la envio. ... cida por él la carta, una vez que el juez haya ... que se le de conocimiento de ella, en el juicio respectivo, esa carta tiene el mérito de un instrumento público. ... mismo ocurrirá si, notificado él para que declare si es ... la carta, no alegare — dentro del plazo de seis días — ... es falsa, o adolece de falta de integridad. Es lo que se llama reconocimiento tácito, ... efecto es el mismo que el reconocimiento expreso. ... pues, Ud. debe acompañar la carta a la demanda, ... en un otrosí la petición correspondiente. Pero no se ... ta en juicio sin ver a un abogado; porque por economizar un módico honorario, ... descuidar un detalle ... tante, y perder el pleito. ... nozco muchos casos de ... dos, en que se ha ... un derecho claro y ... por ignorancia o torpeza del actor.

NOTA.— Toda consulta ... dirigirse a "El Amigo del Pueblo", Casilla 81-D., "La Nación", Santiago.

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DIA DEL TRABAJO

Veladas, reuniones y conferencias que se anuncian por diversas organizaciones

Manifestación en el Centro Latino-americano

Promete alcanzar completo éxito el almuerzo que hoy, a la una de la tarde, se ofrecerá en el Estadio Militar, a la delegación del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana, que participará en el IV Centenario Colonial del Cuzco, y en la organización del II Congreso Obrero Latino-Americano de Lima.

Numerosos dirigentes de las instituciones mutualistas, sindicalistas, cooperativistas, etc., han adherido a este homenaje, singularizándose especialmente la presencia de algunos miembros del Cuerpo Diplomático y Consular.

Nuevas adhesiones se reciben en el mismo local del Estadio Militar, hasta las doce horas de hoy.

Asociación de Comerciantes Minoristas

Solicita que pasen por la secretaría de la Asociación, Puente 692 (altos) hoy martes, de 15 a 19, a los siguientes comerciantes minoristas: Arturo Aguilera, María Aros, José Aguilera, Enrique Aravena, Elena Alvarez, Alfredo Aravena, José Araya, Julio Arias Pedro Aravena, Gerardo Arriagada, Manuel Alvarez, Gregorio Acevedo, Armando Abarca, Cecilia Alarcón, Alberto Acuña, Benigno Araneda, Emilio Albornoz, Luis Allende, José Arellano, Basilio Azar, José Arzola, Juan Aburto, Miguel Arizabalet, Jorge Alvarez, Francisco Aliaga, Tobías Acosta, Julio Arratia, Elías Asturizaga, Domingo Arredondo, Fidel Agarza, Ernesto Arenas, Alejandro Aspé, Francisco Alvarez, Jesus Acuña Donoso, Antonio Agruña López y Moisés Anabalón L.

SINDICATO INDUSTRIAL B. ILHARREBORDE.—En su local de Maipo 560, velada a las 15, con la cooperación de la sección artística de la Federación Cultural seccional Santiago y Conchalí. Se inaugurará un escenario para actos teatrales. Finalmente, habrá baile social.

SINDICATO INDUSTRIAL CINTOLESSI Hnos.—En su local de Julio Bañados 131, comuna Quinta Normal, realizará velada y baile familiar a las 16. Actuarán elementos de la Federación Cultural Obrera, antigua institución amiga del Sindicato. La entrada será libre.

EN LA COMUNA CONCHALI.—El Consejo de Cultura y Recreaciones Populares ofrecerá en la Municipalidad de Conchalí, Independencia 3099, un acto literario musical, a las 4 de la tarde. Hablará el señor Francisco Lira, del Departamento de Extensión Cultural, y se desarrollará un buen programa artístico. La entrada es libre.

GRUPO DE ORIENTACION DE EMPLEADOS DE HOTELES.—A las 3 de la tarde se reúne en San Antonio 513 para rendir homenaje al 1.o de Mayo. El Grupo activa la formación de la sección femenina, y para hoy ha lanzado una edición especial de su periódico "Vanguardia Hotelera".

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA DE CHILE.—Informa que ha suspendido la concentración que anunciaba en el Teatro Esmeralda, y que se reunirá en junta general a las 10 de la mañana, en la secretaría, Gálvez 121.

SINDICATO SIMONETTI Y FOSSATI.—Reunión social, con interesante programa, a las 16, tanto para celebrar el 1.o de Mayo como para inaugurar su local, en la calle Santa Rosa 446. Habrá programa artístico, musical y baile.

SINDICATO INDUSTRIAL LABORDE Hnos.—Velada a las 14.30, en la calle Vera 519. Actuará el Conjunto Los Amigos. Ha invitado al Departamento Cultural, Sindicato Etchepare, Sociedad Dávila Baeza y Centro Ulises Poirier.

CENTRO CULTURAL OBRERO LUIS LOPEZ CACERES.—Matinée a las 15 con un interesante programa e intervención del Grupo de Arte Goethe. Al final baile familiar. Local: el del Centro, en la Población Bulnes.

CENTRO DE SOLIDARIDAD LATINO AMERICANA.—Hoy a las 11 de la mañana, sesión solemne para conmemorar el Día del Trabajo. El abogado señor Oscar Alvarez disertará alrededor del 1o de Mayo.

SINDICATO INDUSTRIAL CERVECERIAS UNIDAS DE PROVIDENCIA.—Torneo deportivo a las 8, en la cancha de la Fábrica, a las 13 almuerzo en Lo Gallardo, en celebración del Día del Trabajo. La cancha está ubicada en Providencia 2312.

FEDERACION CULTURAL OBRERA DE CHILE.—Actuará a las 15 en el Sindicato Ilharreborde, Maipo 569 (sector Recoleta) y a las 18 en el Sindicato Cintolessi Hnos., calle J. Bañados 131, Yungay, en veladas conmemorativas del Día del Trabajo.

Federación Cultural Obrera, Sec. Conchalí

Esta institución celebrará hoy junta general. Encarece la asistencia a todos los asociados.

A la Sección Artística se le ha confiado el programa de la velada de hoy, en el Sindicato Beltrán Ilharreborde, Maipú 569, donde desarrollará un programa de variedades y subirá a escena una obra teatral en un acto.

El Director de la Sección de Estudios Sociales convoca a una asamblea de estudios para el próximo jueves, a las 21 horas, en Elvira 861.

La Sección Deportiva se prepara con entusiasmo para el torneo del próximo domingo, con la Sección Lucas Salas Suárez, también de la FOC.

La comisión de Extensión Cultural prepara la segunda velada cultural.

Biógrafo al aire libre.

La Empresa Larenas y Cía. advierte al comercio que el único que puede cobrar y dar recibos por avisos contratados, es el señor GUILLERMO LARENAS, concesionario.
Huérfanos 1153, Of. 18, 2.o Piso.

Cursos en el Departamento Cultural

SE INAUGURAN MAÑANA A LAS 18.30

Muy buena acogida han encontrado, entre elementos estudiosos de los obreros y empleados y juventud de ambos sexos, los cursos organizados por el Departamento de Extensión Cultural y que se realizaran gratuitamente en el salón de actos de esta repartición del Ministerio del Trabajo.

Los cursos versarán sobre variadas materias y la inauguración está fijada para mañana miércoles, a las 18.30 horas, con clases de Historia de Chile, más un interesante programa.

Se invita a este acto a todos los elementos que se interesen por seguir este u otro de los cursos que seguirán desarrollándose diariamente.

Inscripciones y datos en la oficina del jefe de la Sección Propaganda, señor Carlos Cassasus.

Sociedad Mutual de Comerciantes

Para elegir la mesa directiva de esta institución, se cita para mañana miércoles, a las 17 horas, a los siguientes directores, designados para el ejercicio anual de 1934-1935:

Ramón Segovia, Lucas Silva, Ernesto Aránguiz, Rogelio Ramos, José P. Ramírez, Humberto Lizana, Luis A. López, Humberto Andrade, Roberto Troncoso, Roberto Aldunce, Gaspar Cid, Luis Urbina, José Varela, Gabriel Jara, Baldomero Alcaíno, Juan Vives, Miguel Viu, Pastor Palmeiro, Juan Peraldi y Baldomero Alcaíno.

Sindicato de Cerveceros de Providencia

Hoy desarrollará un interesante programa conmemorativo del Día del Trabajo.

A las 8 1|2 de la mañana ... un torneo deportivo en la cancha ... tente en la Fábrica de la firma Cervecerías Unidas de Providencia ... premios donados especialmente ... cal: Providencia 2312.

A las 12 1|2 se partirá en ... al fundo Lo Gallo, donde se ... un almuerzo campestre, ... por una banda militar y una ... ta particular.

Colo Colo y Españoles juegan esta tarde la revancha

La contienda, que se iniciará a las 15.30 horas en los Campos de Sports de Ñuñoa, ha despertado viva expectación

SE DISPUTARA EL TROFEO BAYER

Por ser el único programa deportivo de importancia anunciado para hoy día y por tratarse de dos instituciones tan acreditadas en el ambiente footballístico metropolitano, es de esperar que esta tarde el Estadio de Ñuñoa se verá muy concurrido como en sus mejores tiempos.

En verdad, este nuevo cotejo entre albos y españoles se hacía necesario, toda vez que, en el realizado hace poco, pese al triunfo obtenido por el primero de los elencos nombrados, los rojos se batieron denodadamente, cayendo rendidos más bien por los azares de la suerte que por una superioridad manifiesta.

Corregidos, pues ciertos detalles que influyeron para la actuación de ambos conjuntos, es de esperar que esta vez se superarán netamente, brindando al público un lance plagado de escenas interesantes, en donde los respectivos defensores podrán lucir sus sobresalientes cualidades para el manejo del balón.

Por lo demás, el entrenamiento y espíritu de lucha nada dejarán que desear, por cuanto los propios dirigentes han estado constantemente al lado de ellos, de manera que la eficiencia y vitalidad no falle en ningún momento.

Si pretendiéramos hacer conjeturas sobre el posible resultado francamente que no nos atreveríamos a opinar en forma categórica, porque si bien es cierto, que los albos lucen un "once" más parejo y canchero, en cambio los peninsulares, con esa línea de ataque de que disponen actualmente, están para infundir temor al más avezado contrincante.

El Colo Colo, por otra parte, teniendo delicados de salud a Olguín y Montero, hará algunos cambios sin que en nada hagan desmerecer la capacidad del elenco. Ahora bien, si Vidal alcanza a llegar a tiempo, entrará inmediatamente a actuar en su puesto de insider derecho, con cuya ayuda el quinteto quedará en excelentes condiciones, difíciles de igualar en el país.

LOS PRELIMINARES. — El programa se iniciará a las 13.30, con el partido entre los terceros equipos, para seguir inmediatamente después, a las 14.30, con el correspondiente a los cuadros rivales de muchos arrestos para el complicado y hermoso deporte.

EL MATCH PRINCIPAL. — Finalmente, a las 15.30, ante el árbitro señor José Gámez, aparecerán los contrincantes del match principal.

LA COPA BAYER. — Se disputará en esta ocasión el trofeo donado por esta acreditada firma comercial, hecho que influirá decisivamente en la importancia del match.

LOS PRECIOS. — Regirán los siguientes precios, que nos resultan excesivos, dada la bondad del espectáculo:

Galerías, $ 2; tribunas, 5; sillas, 8; y palcos, 10.

Los socios del Colo Colo que se encuentren al día en el pago de sus cuotas tendrán libre acceso al terreno.

LOS CONTENDORES

Colo Colo: Soto; Fernández, Welch; Zapata, Saavedra, Orrego; Eduardo, Valdivia, Carvallo, Sorrel, González.

Españoles: Fernández; Vera, Caballero; Vásquez, Ríos, Morcillo; Peña, Adler, Miranda, Góngora, Pérez.

Concurso de fusil "inter-office"

El Club Nacional de Tiro al Blanco está organizando un interesante certamen de fusil "inter-office", en el cual podrán intervenir todas las casas comerciales de las provincias de Santiago y Aconcagua y que se verificará en la segunda quincena del presente mes de mayo en el polígono de Recoleta.

Se disputará en esta competencia una hermosa copa que fué donada hace años para este objeto y que fué ganada en 1923 por la Refinería de Azúcar de Viña del Mar y posteriormente por la firma Franke, Jullian y Cía.

Se exhibirá en breve en las vitrinas del Palacio de la Luz, en la Plaza de Armas.

Certamen de fusil inter-provincial

La Asociación Provincial de Santiago organiza para el 21 de mayo un certamen de fusil inter-provincial, en el cual participarán Santiago y Aconcagua, en disputa del trofeo "Soquina", que ha donado la Sociedad Química Nacional.

Este certamen se efectuará durante tres años y se seguirá por las bases internacionales, o sea, a 300 metros de distancia, sobre blanco internacional de 10 zonas, en las tres posiciones, de pie, de rodillas y tendido y con 60 tiros divididos en tres series.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Por decreto supremo N.o 1195 de 29 de marzo último, dictado en conformidad a la ley N.o 5357, de 15 de enero del prte. año, se ha convocado a inscripciones extraordinarias generales en toda la República para formación del Registro Municipal y para renovación del Registro Electoral actualmente en vigor.

Estas inscripciones comenzarán el día 15 de mayo y durarán por espacio de sesenta días consecutivos sin exceptuar días feriados ni festivos. Las Juntas Inscriptoras que con arreglo a la ley tendrán a su cargo estas inscripciones, se instalarán en los locales designados para su funcionamiento a las 13 horas y permanecerán reunidas durante cuatro horas consecutivas, sesionando así, diariamente, desde las 13 hasta las 17 horas.

Conforme a la ley, las inscripciones se abrirán por comunas. Tienen derecho a inscribirse en los nuevos Registros:

a) Los chilenos, hombres y mujeres, mayores de 21 años, que sepan leer y escribir y estén domiciliados en la comuna. Los hombres se inscribirán en el "Registro General" que substituirá al actual "Registro Electoral", y las mujeres, en el "Registro Municipal"; y

b) Los extranjeros, hombres y mujeres, que a más de los requisitos de 21 años de edad, saber leer y escribir y estar domiciliados en la comuna, acrediten su residencia en el país de más de cinco años consecutivos. Su inscripción se hará en el "Registro Municipal".

La inscripción es un acto personal que requiere necesariamente la comparecencia del interesado ante la Junta Inscriptora y sólo se perfecciona por la firma de éste en ambos ejemplares del Registro. La falta de la firma en uno de ellos vicia de nulidad la respectiva inscripción.

Conforme a la ley, constituye un requisito ineludible para realizar la inscripción, el estar en posesión del "Carnet de Identidad" otorgado por el Gabinete de Identificación, que se exhibirá a la Junta al momento de inscribirse. El presidente de la Junta registrará en dicho carnet los datos de la inscripción otorgada. En el caso de inscripción en el "Registro General o Electoral", el ciudadano deberá pagar, al momento de inscribirse, el valor de un peso en estampilla de impuesto, que el presidente de la Junta inutilizará en el respectivo "Carnet de Identidad" al registrar los datos de la correspondiente inscripción. (Ley General de Inscripciones, Art. 26).

Las Juntas Inscriptoras siempre negarán la inscripción a quienes no presenten su "Carnet de Identidad".

El hecho de saber firmar no constituirá presunción de que el individuo cumple el requisito de saber leer y escribir, que la Junta deberá siempre establecer. (Ley General de Inscripciones, Art. 23)

El cumplimiento de los deberes cívicos es una sagrada obligación ciudadana. A ninguna persona consciente, capaz de cumplir esos deberes, le es lícito eludir su concurrencia a las inscripciones electorales. Por esto, el Director del Registro Electoral solicita y ruega la espontánea cooperación de todos para alcanzar la más sana y correcta formación de los nuevos Registros, y encarece la concurrencia a la inscripción desde los primeros días.

Con arreglo a la ley, las Juntas Inscriptoras funcionarán en las ciudades cabeceras de comuna y en los lugares cabeceras de circunscripciones del Registro Civil. Habrá en Santiago diez Juntas Inscriptoras; cinco en Valparaíso; dos en cada una de las ciudades de Iquique, Antofagasta, Serena, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia y Osorno y una, en todas las demás cabeceras de comuna o de circunscripción cabeceras de comuna o de circunscripción civil.

RAMON ZAÑARTU, Director del Registro Electoral.

NOTA.—La Ley General sobre Inscripciones Electorales y Municipales, puede adquirirse en la Biblioteca Nacional, Sección Depósito de Publicaciones Oficiales.

N|O.

Las semi finales del campeonato de tennis de apertura se juegan hoy

ANITA LIZANA JUEGA A LAS 10 HORAS CONTRA ENRIQUE ROA

Durante el día de hoy continúa desarrollándose el Campeonato de Tennis de Apertura, organizado por la Asociación.

Corresponde realizar, durante el día de hoy, los partidos semi finales de las diversas competencias que han llegado a estas etapas después de brindarnos numerosos partidos, entre los cuales ha habido muchos de franco interés.

JUEGA ANITA

A las 10 horas le corresponde a Ainta jugar en una de las semi finales de singles de primera categoría y le corresponderá también enfrentar en esta oportunidad a Enrique Roa, un player que la hará emplearse, pero que debe sucumbir, como todos los demás, ante los espléndidos recursos de la campeona.

LOS PROFESIONALES

A las 11 y a las 15.30 horas les corresponde actuar a los profesionales por las semi finales de su campeonato de otoño. A las 11 juega Perico Facondi contra Fernando Arroyo, y a las 15.30 Carlos Sanhueza contra Pilo Facondi.

EL PROGRAMA

El programa completo de la jornada de hoy es el siguiente:

A las 9 horas:

Cancha 7: C. Vial v. C. García.

Cancha 9: Señora Lagos v. señorita R. Yunis.

Cancha 11: Uribe v. Achondo.

A las 10 horas:

Cancha 7: Señorita Tormen-Salas v. señorita Latrille-Mattetich.

Cancha 9: Mussalem v. Gómez.

Cancha 10: Señorita Labarca-Delk v. señorita Abad-Laclaustra.

Cancha 11: Anita Lizana v. R. Roa.

A las 11 horas:

Cancha 7: Yunis hermanos v. señorita Riera-Abad.

Cancha 9: Pabst-Salato v. García-Uribe.

Cancha 10: Cooper hermanos v. ganador Dinamarca-Rojas, Besa-Fresno.

Cancha 11: Perico Facondi v. Fernando Arroyo.

A las 14.30 horas:

Cancha 9: Señorita J. Riera v. señorita M. Tormen.

Cancha 10: E. Salbach v. ganador Uribe-Achondo.

Cancha 11: Señorita Lizana-Pérez v. señorita Latrille-Ferrer.

A las 15.30 horas

Cancha 7: Cooper-Figueroa v. Zanetta-Veloso.

Cancha 9: Pabst v. ganador Vial-García.

Cancha 10: Sir-Cooper v. Patrille-Mattetich.

Cancha 11: Pilo Facondi v. Carlos Sanhueza.

Asociación de Basket-ball de Santiago

SESION DE DIRECTORIO.— El directorio de esta Asociación acordó que por ser hoy feriado, celebrará mañana la sesión ordinaria de directorio, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

COMISION DE DISCIPLINA. —Por la misma causa anterior, esta Comisión se reunirá mañana, a las 16 horas. Se encarece la asistencia de sus componentes.

CAMPEONATO DE APERTURA.— El próximo domingo se dará comienzo a este campeonato con los equipos de primera y segunda división.

El Veloz organiza torneo ciclista

Corresponde a esta institución la organización del próximo torneo oficial de ciclismo en pista, para lo cual, sus dirigentes han elaborado un programa de bastante interés, a base de la prueba para primera categoría sobre una distancia de 50 kilómetros, por equipos.

Con los resultados financieros de esta reunión, los organizadores acuden en ayuda de uno de sus más entusiastas directores, que en la actualidad se encuentra postrado en su lecho de enfermo, desde hace ya algún tiempo.

En vista de los fines que se persiguen, es de no dudar que el público deportista corresponderá a las espectativas de los dirigentes del Veloz, concurriendo en gran número a presenciar el desarrollo del festival, que como de costumbre tendrá por escenario el Velódromo de Santa Laura.

LAS INSCRIPCIONES

A cargo de las inscripciones se encuentra el secretario de la institución, señor González, y las recibe diariamente en el Velódromo hasta el viernes inclusive.

Santiago Nacional versus Juvenil Población Huemul

Esta tarde, a las 16 horas, se medirán en un lance amistoso los cuadros representativos de estas dos instituciones, partido que tendrá lugar en la cancha San Miguel. Entre los vecinos de esa Comuna hay interés por presenciar este lance. El preliminar lo harán los segundos cuadros de las mismas instituciones.

Si no hay modificaciones a última hora, los cuadros contendores se formarán así:

Juv. Población Huemul:

Jeria

Morales, Uribe

Díaz, Lobos, García

Gómez, Nasál, López

C. Sánchez — T. Sánchez

O

Cabello — Reyes

Henríquez, Jerez, Morales

Carvajal, Araya, Díaz

Vargas, Court

Aguilera

Santiago National 1.o:

Magallanes Infantil

Esta institución tiene programado para hoy, en su cancha, los siguientes partidos con los infantiles del Green Cross.

Juveniles, a las 11 A. M.

Segundos equipos, a las 10.15; y Terceros equipos, a las 9.30.

El Magallanes cita para hoy, en su cancha, a los siguientes jugadores:

Carlos Pilasi, Alejandro López, Mario Alvarez, Fernando Salinas, P. Pascual, R. Saavedra, José Morales, Enrique Correa, Juan Lara, Osvaldo Medel y Rubén Fuentes.

Citaciones

Asociación de Football de Conchalí.— Directorio hoy, a las 19.30, en la secretaría.

Club Nacional de Tiro al Blanco. —Fusileros de las tres categorías y campeones, hoy, a las 9.30, en el local de costumbre.

18 de Setiembre F. C.— Equipos adultos hoy, a las 14.30, en la cancha Santa Filomena.

Nuevo Horizontes F. C.— Jugadores, a las 14, en la cancha Medicina.

Independencia F. C.— Tres equipos hoy, a las 14, en la cancha nueva Maruri entre San Luis y Sevilla.

Ulises Poirier F. C.— Dos equipos adultos, a las 14.30, en la cancha Medicina.

1.o de Mayo F. C.— Tres equipos hoy, a las 15, en la cancha San Miguel.

Sportivo Boston F. C.— Junta general hoy, a las 21, en Huemul 976.

Deportivo A. Echave.— Jugadores, a las 14, en la cancha Zambrano.

Club de Deportes Estrella. — Jugadores de football y basketball de ambos sexos, hoy, a las 14, en la secretaría., a las 15, en la cancha de la Fca. del Ejército. (Sección Football). Junta general mañana, a las 21, en el local de costumbre.

Real Madrid F. C.— Primer equipo hoy, a las 15, en la cancha Magallanes.

Escudo Cóndor Chileno F. C.— Tres equipos hoy, a las 14, en la cancha Santiago.

Unión Santa Elena F. C.— Jugadores hoy, a las 13.30, en la cancha del Arco Iris.

Loma Blanca F. C.— Dos equipos hoy, a las 14.30, en la cancha Zambrano.

Magallanes.— Junta general mañana, a las 21 horas, en Franklin 1026.

Gold Star F. C.— Jugadores de los tres equipos hoy, a las 14 horas, en la cancha Inés de Suárez.

1.o de Mayo F. C.— Junta general hoy, a las 20 horas, en Arturo Prat 1242.

COLO COLO F. C.— Jugadores del primer equipo, para hoy a las 14.15 horas, en los Campos de Sports: Cortés, Soto, Chaparro, Welch, Fernández, Montero, Saavedra, Zapata, Bravo, González, Carvallo, Valdivia, Sorrel, Schneeberger, Olguín, Vidal y Echeverría.

Jugadores del tercer equipo, a las 13.30, y los del segundo a las 14 horas.

Amistosos de Football de hoy

Nuevos Horizontes F. C. — Se medirá con el Ulises Poirier F. C. Los partidos se iniciarán a las 14 horas.

Sportivo Boston F. C.— Los tres equipos jugarán con los del Samitler F. C. Iniciarán la reunión los terceros equipos, a las 13 horas.

Unión Santa Elena F. C. — Enfrentará al Minerva F. C., en la cancha del Arco Iris. Comenzará la reunión a las 13.30 horas.

Real Madrid F. C.— En la cancha del Magallanes, se medirá con los equipos del Cruz del Sur F. C.

Gold Star e Inés de Suárez.— a las 14 horas, en la cancha del segundo, los tres equipos.

Asociación de Football de Santiago

DIRECTORIO AMATEUR. — La reunión ordinaria del directorio amateur, se celebrará mañana miércoles, a las 19 horas.

DIRECTORIO CENTRAL. — El directorio central se reunirá a las 19.30, como de costumbre.

Campeonato de Basket-ball Infantil

HOY SE JUEGA LA SEGUNDA RUEDA

Esta tarde, a las 2 1|2, se jugará la segunda rueda del campeonato de basketball infantil y juvenil, organizado por el Banco de Piedad de Chile, y en el cual se disputarán valiosos premios.

Las competencias se continuarán haciendo en la cancha propia del Bando de Piedad, ubicada en Lord Cochrane 271.

Hoy le corresponde jugar, a las 2 1|2 P. M., a los infantiles del Dep. Claret con los infantiles del Dep. Carlos Concha. Luego después juegan los Juveniles A. y B. del Deportivo Neptuno y El Universitario con El León B.

Actuarán los árbitros señores A. Urrutia y H. Rodríguez, de la dirigente local.

Los partidos se harán a las 2 1|2 o 3 1|2 y 4 1|2.

En los primeros partidos de esta competencia, el Deportivo El León, ganó al Dep. Colombia, por 74 a 4.

Cambio de jefe de la Dirección del Tiro Nacional

Méritos indiscutibles han llamado a ocupar un puesto de ascenso al coronel don Juan 2?. Contreras.

Esta promoción lo alejará de la Dirección del Tiro Nacional, en cuya institución el nombre del distinguido jefe se identificó con la Sociedad misma por la vitalidad y evidente progreso que supo darle.

No es un deber de cortesía, en el formulismo tradicional de despedir al que se va, el que motiva este artículo, sino el homenaje a la verdad, a los hechos palpables que es preciso reconocer en una oportunidad como esta.

La obra desarrollada por el coronel Contreras en nuestra institución, no es de aquella que obedecen al cumplimiento de prescripciones estereotipadas en un reglamento sino la labor del que vacía en ella su personalidad, la labor que refleja el espíritu íntegro de su autor.

La actividad del señor Contreras se desarrolló en el hogar mismo de la institución, en el país y fuera de él.

En la institución, haciendo una reforma interna de la que es una prueba la actual reglamentación del tiro.

En el país, despertando el interés y entusiasmo por esta actividad patriótica, constituyendo las Asociaciones provinciales de tiro al blanco y dando vida a la Federación Nacional de este deporte.

Su esfuerzo y actividad lograron organizar en repetidas ocasiones competencias nacionales y, aun más, campeonatos internacionales como el que se efectuó entre argentinos y chilenos con éxito magnífico para nuestros connacionales.

El auge y excelente pie de funcionamiento en que se halla el deporte del tiro al blanco es obra exclusiva de la labor abnegada del coronel Contreras. La institución que deja le será siempre deudora de este beneficio y tanto, ella como todos los cultores de este deporte nacional, sentirán con sinceridad el alejamiento de la dirección de este benemérito servidor público.

La actuación del señor Contreras será una norma para el nuevo sucesor de quién se espera una continuación, inspirada en la visión progresista con que supo animar a las sociedades de tiro el director que nos deja.

Nos halaga la idea de que el coronel Contreras, desde el alto puesto que va ocupar seguirá aportando su valioso concurso al tiro nacional.

Su alejamiento de la Dirección no podrá ser definitivo puesto que ella le pertenece por derecho de vitalidad, progreso y reconocimiento.

Son nutridas las filas de los que militan en el tiro nacional y todos sin lugar a dudas, aplaudirán desde luego, el desprendimiento generoso de la continuación de servicios desde su puesto, con que responderá a los deseos de todos los fusileros del país, el cumplido caballero coronel Contreras. — Luis Meléndez, campeón de tiro.

Hoy se inicia el certamen de pistola con handicap

En el Polígono de Recoleta y por el premio Teatro Real. — Bases del concurso

Hoy se llevará a efecto en el Polígono de Recoleta, la primera etapa del certamen de pistola con handicap que ha organizado el Club Nacional de Tiro al Blanco y en el cual se disputará el premio "Teatro Real", donado por don Benito del Villar.

1. Fechas: Martes 1.o de mayo y domingos 6 y 13 de mayo.
2. Horas: de 9 a 17 horas.
3. Arma: Pistola libre con alza y mira descubierta; muñeca libre.
4. Distancia y blancos: 50 metros, sobre blanco internacional de 10 anillos.
5. Disparos: 60 tiros en cada etapa, divididos en series de 20 tiros.
6. Pruebas: En cada etapa, 16 tiros de prueba, disparados antes o entre serie y serie completa de 20 tiros, sobre un blanco especial.
7. Marcas: No se marcará tiro a tiro: los tiradores podrán observar sus tiros con anteojos; podrán también, con autorización del jurado, mandar contar sus tiros.
8. Clasificación: La clasificación de tiradores para 1.a, 2.a y 3.a etapas la hará la Comisión de Armas Cortas, de acuerdo con el reglamento vigente.
9. Cómputo: Se establecerá por la suma de puntos obtenidos en las tres etapas, dándose al 1.o un punto; al 2.o dos puntos, etc., en cada etapa. Vencerá el tirador con menor número de puntos.
10. Empates: Tanto en las etapas, 60 tiros, como en el certamen general (180) tiros, por el mayor número de impactos, 10, 9, 8, 7, etc.
11. Inscripción: Tres pesos ($ 3.00), por etapa.
12. Premios: Habrá medallas para los puestos 2.o, 3.o y 4.o.
13. Generalidades: Se aplicarán las disposiciones generales vigentes para los certámenes de arma corta.

La Comisión de Armas Cortas queda facultada para suspender el certamen en caso de lluvia.

14. Arbitros: Don Leonidas Garnham, quien podrá delegar sus facultades, durante determinadas horas, en las personas que designe.

Queda prohibido estrictamente acercarse al árbitro durante la computación de los impactos, asimismo, los reclamos sobre los impactos no podrán hacerse sino una vez terminado el certamen, ante la Comisión de Armas Cortas.

CLASIFICADOS PARA LA PRIMERA ETAPA

Domingo García Huidobro, Campeones.
Roberto Müller, 1.a categoría.
Carlos Lalanne, 3.a categoría.
Pedro Peña y Lillo, 3.a categoría.
Camilo Ramírez, 4.a categoría.
Salvador Hess, 4.a categoría.
Alfonso Sutil, 4.a categoría.
Julio Alvarado, 6.a categoría.
Armando Correa, 6.a categoría.
Luis Ruiz Tagle, 7.a categoría.
Arturo Jara, 8.a categoría.
Eduardo Pérez S., 8.a categoría.
Juan Velasco, 9.a categoría.
Rafael Rambaldi, 9.a categoría.
Arístides Sharpe, 10 a categoría.
Salvador Lazo, 10a. categoría.
Gonzalo Lavín, 13.a categoría.
Casiano Alcalde, 14.a categoría.
Lorenzo Pantoja, 14.a categoría.
Osvaldo Pantoja, 14.a categoría.

Primer torneo interno del Atlántida

Esta institución iniciará el próximo domingo su temporada interna anual, en la que disputa la "Copa Atlántida". Este torneo se llevará a efecto en el Estadio Militar, a las 9 horas.

El programa será el siguiente: 200 metros vallas, 100, 400, 1,500 y 5,000 metros planos, saltos alto y largo, lanzamientos de disco, martillo y posta de 4 x 100.

Un competente jurado controlará el torneo.

Triunfó el Deportivo Irarrázaval

En los encuentros que sostuvo el Deportivo Irarrázabal con el Sindical Cras, venció con sus dos equipos inferiores, 1 a 0 el tercero y 2 a 0 el segundo. Los primeros igualaron a dos goals. El tanto con que el Cras obtuvo este resultado, según testigos oculares, fué marcado con la mano.

Concurso hípico del Santiago Paperchase

Muy concurrido se vió el Santiago Paperchase Club con motivo del primer concurso hípico interno que esta institución ofreció el domingo pasado en su picadero de Tobalaba.

Numerosos y variados saltos muy bien dispuestos, dejan bien en claro que este Club no omite esfuerzos para dar originalidad y eficiencia sin salirse de la técnica indispensable para esta clase de tornos.

Damos a continuación los resultados de las diferentes pruebas:

Primera prueba para novicios

Vicente Goyoaga, en Pretty Boy.

Segunda prueba para amazonas

Señorita Priscila Cook, en Culebra.

Tercera prueba para todo jinete

Gabriel Cerda, en César II.
Gabriel Cerda, en Bufón.
Guillermo Eckdhal, en Cachafaz.

Cuarta prueba de azar

Guillermo Eckdhal, en Cachafaz.
Gabriel Cerda, en César II.
Enrique Gómez, en Africano.

Vencedores en pelota vasca

Una reacción del binomio Villarreal-Aguerreberre, en las postrimerías del encuentro concertado a 35 tantos, y que se jugó anteayer en el frontón San Pablo, dió a éstos la victoria sobre el formidable binomio integrado por Gil Córdova y Ceferino Merino, quienes, en circunstancias que el marcador les era desfavorable, por cuanto iban 17 contra 24, de sus contendores, empezaron a anotarse tantos seguidos que les dieron finalmente la victoria, pese a los esfuerzos desplegados por los campeones que quedaron en 31. tantos.

La revancha de este partido, que fué presenciado por un numeroso público, se ha concertado para el domingo 13 del presente.

— BOX —

¿Quién debe ser el próximo contendor de Guerra?

Lectoure debe colocar a Bilanzoni frente al chileno. — Disputarían el Campeonato Sudamericano de peso liviano

Después de la victoria del boxeador chileno Simón Guerra frente al argentino José Suárez Franco, no queda por el momento, un liviano con méritos suficientes para pelear con el campeón de los livianos de Chile, descontando, indudablemente, la figura de Sabino Bilanzoni, actual campeón argentino de peso liviano.

Los aficionados chilenos, comentando la victoria Simón Guerra, se han preguntado, ¿quién será el próximo contendor de nuestro campeón?

Nosotros creemos que Guerra tiene un solo rival en este momento. Nos referimos a Sabino Bilanzoni, el campeón de peso liviano de Argentina, quien tiene un empate y un triunfo por escaso margen de puntos sobre José Suárez Franco.

Nuestro campeón ha ido venciendo, uno a uno, los mismos hombres que derrotó Bilanzoni para escalar hasta la corona de los livianos.

LECTOURE DEBE HACER ESTE MATCH

José Lectoure, el más activo promotor de Argentina, debe ofrecer a la afición sudamericana el match entre Guerra y Bilanzoni. Es una pelea de interés internacional en que debe disputarse el título de campeón sudamericano.

Bilanzoni es un hombre sumamente difícil para Guerra, pues es popular ya el argentino como un boxeador que no hace pelea, limitándose sólo a defenderse. En esta forma, el boxeador argentino hace difícil la actuación del chileno.

Pero, no debemos olvidar que el chileno posee el empuje violento que le ha dado sus victorias, y que pueda superar al argentino.

Esperamos que éste sea el próximo encuentro de Guerra.

LAS PELEAS DEL CAMPEONATO SE EFECTUARAN EL JUEVES PROXIMO

EL PESAJE SERA MAÑANA A LAS 19 HORAS EN LA SECRETARIA DE LA ASOCIACION DE BOX.—INTERESANTE ES EL PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA EN EL RING DEL GIRARDI

Como una excepción, la Asociación de Box de Santiago ha resuelto que las peleas por la segunda rueda del campeonato de aficionados de Santiago, que debían realizarse mañana, se efectúen el jueves próximo, es decir, pasado mañana, en la noche, en el mismo local del Girardi, Santa Isabel 0404.

Esta determinación se ha tomado en atención a que, por ser hoy día festivo y dedicado a la celebración de una fiesta netamente obrera, la mayoría de los actuantes, que pertenecen a los diferentes gremios de trabajadores, no podrán concurrir al pesaje de reglamento.

EL PESAJE SE HARA MAÑANA

En atención a esto, el pesaje se ha fijado para mañana miércoles, a las 19 horas, en la secretaría de la Asociación de Box, Moneda 1367.

A LOS AFICIONADOS

Se hace presente a los aficionados que resulten vencidos que, siendo esta competencia por puntos, deben continuar actuando, y que el hecho de ser derrotados no les resta chance para lograr una clasificación final.

Además, se previene que los encuentros no se posterguen por ningún motivo y que aquellos que no se presenten, pierden dos puntos, a favor de su rival; pero que, en los casos de faltas no justificadas ampliamente, serán penados severamente, los aficionados y el club a que pertenezca el aficionado.

LAS ENTRADAS

Las entradas para estos festivales de la Asociación de Box, son siempre a precios populares, realizando así la dirigente, uno de los puntos de su programa de difusión del deporte.

LAS PROXIMAS RUEDAS

Las próximas ruedas del campeonato continuarán desarrollándose todos los miércoles, en el local del Girardi, y los programas están a la vista de los interesados en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

LOS PUNTAJES

Los puntajes en cada categoría se anotarán después de las veladas, y se expondrán a la vista de los interesados en la Asociación. Hasta ahora han conquistado puntos los aficionados Guillermo López, Rolando Arias, Heriberto Yáñez, Juan Sánchez, Jorge Carrasco, Darío Domínguez, Enrique Román, Héctor Trujillo, Guillermo Saravia, Luis Morales y Gilberto Hevia.

EN EL RING DEL TANI B. C.

Los activos directores de El Tani B. C. preparan para el sábado próximo un interesante programa, a base de un intercentro con los campeones del Tallman B. C.

Estas peleas se efectuarán a las 18 horas, por ser el local de El Tani abierto.

El programa de los amateurs

Damos a continuación el programa completo de las peleas del jueves próximo en el ring del Girardi, por la segunda rueda del campeonato de aficionados:

CATEGORIA MINIMO.
Ricardo Jaña, Tani, con Guillermo Arce, R. Franco.

CATEGORIA MOSCA:
Juan Formigli, Girardi, con Jorge Carrasco, Tallman.
Humberto Montes, Tani, con Enrique Vásquez, San Gerardo.
Juan Sánchez Badminton, con Armando Negrete, Salazar.

CATEGORIA GALLO:
Marcos Sagua, E. de Bulnes, con Carlos Cruz, Tallman.
Luis Castro, Franco, con Ramón Marchant, Badminton.

CATEGORIA PLUMA:
Arturo Muñoz, Salazar con Manuel Riquelme, El León.
Jorge Zamorano, A. Velásquez, con Juan Estay F. Alcorta
Guillermo Saravia Tani, con Luis Morales, Tallman.

CATEGORIA LIVIANO:
Leopoldo Moya, A. Velásquez, con Carlos Maldonado, V. Salazar.
Luis López, San Gerardo, con Guillermo Poblete, R. Franco.

CATEGORIA MEDIO LIVIANO:
Elías Peña, Badminton, con Luis H. Romero, Recoleta.

CATEGORIA MEDIO:
Agustín Balagué, A. Velásquez, con Manuel Segovia, V. Salazar.



AVISOS CLASIFICADOS



INDICE DE AVISOS CLASIFICADOS

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡ NOVIOS !! — ARGOLLAS de oro garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva York 66. N. O.

COMPRA - VENTA. Joyas. Brillantes. Oro, Platino Boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916) 2 Mayo

ORO. PLATA. RELOJES. BOLETOS agencia compro. San Antonio 108.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 May

¡¡ P L A T A !!

Oro—Brillantes—Cambios

Pago el mejor precio

Bandera 182 1.o May

JOYERIA WEISS

Moneda 1043

Compra-venta, brillantes, joyas

Especialidad todo trabajo del ramo 3 May.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933. 15 May.

ORO. PLATA

Compramos pagando los mejores precios

BANDERA 337

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde $ 94 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 May.

JOYAS - BRILLANTES PAGO precios insuperables. Ahumada 378. 4 May.—G.

"ORO"

Brillantes

Compramos

Pagamos

Los mejores precios

Joyería Holcigue

Pasaje Matte 52

Frente Casa Japonesa G.

ORO, PLATA, RELOJES. BOletos agencia. compro: Relojería Ideal. San Antonio 733. 4 May.

2.— ANTIGUEDADES, ARTE, COLECCIONES.

ALFOMBRAS, TAPICES PERsas legítimos, artículos orientales, nuestra especialidad. Zurcimos, limpiamos alfombras. Compramos brillantes. Casa Persa. San Antonio 140. 6 M.

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

PARA COMPRA VENTA, REparaciones de automóviles. Antonio Escobar. Tarapacá 851. 30 Agt.-1934

TELAS Y PERGAMOIDES PAra capotas. Baterías importadas cargadas a los mejores precios. donde Rubio y Vega. Morandé 600. 16 May.

32x6 REFORZADO Y CUALquier medida camión, al mejor precio ofrece: Rubio y Vega. Morandé 600. 16 May.

$ 600 VENDO CAMION FORD 27. Avenida Lyon 1633. 4 May.

COMPRO FORROS VIEJOS. Mapocho 1182. 14 May.

VENDO FORD CERRADO EN perfecto estado. Verlo. Los Leones, Villaseca 374.

GONDOLA BROCKWAY REAlízase 2,300. Independencia 1257. 3 May.

VENDEMOS AUTOMOVIL Ford cuatro puertas, seis ventanas, muy bueno. Nach cuatro puertas, seis ventanas, flamante. Delicias 2136. 4 May.

4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

NEUMATICOS TODAS MEDIdas. Precios bajos. encontrará. Londres 11. 30 Ab.

SUS COMPRAS DE NEUMATIcos debe hacerlas siempre en una casa antigua como Rubio y Vega Ltda., Morandé 600 y obtendrá los mejores precios y calidad.

NEUMATICOS GOODRICH Y Royal. tenemos una gran existencia fresca, a disposición de nuestros clientes de provincia, a precios rebajados. Rubio y Vega Ltda. Morandé 600, Casilla 3619.

VENDO CAUCHO NEgro y colorado $ 26 kilo. El Rápido. General Mackenna 1076. 15 May.

NEUMATICOS AL COSTO, más baratos que nunca, en todas medidas, marca Goodrich, tiene Camilo Silva. Amunátegui 850. Teléfono 60470. 6 M.



NEUMATICOS Y CAMARAS "Goodrich". diversas medidas, muy frescos, liquido una gran partida al costo. No compre sin consultar en Amunátegui 850. Camilo Silva. 10 May.

"CASA FLORES". DELICIAS 1152. Es la que vende las baterías a precios de regalo.

NEUMATICOS PARA CAMIOnes y automóviles, liquida. Delicias 2520. 16 May.

OCASION VENDO CAMIONEta Ford 1931, como nueva. Dos gomas macizas 36x12. Ruiz Tagle 357. 2 May.

NECESITO CORONA PIÑON Pontiac. Dirigirse: Delicias 1111-84.239, de 1 a 2 1|2. Aguayo.

NEUMATICOS, ACCESORIOS, baterías importadas. Precios muy ventajosos. Dunlop Palace. Delicias 351. 24 May.

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEdidas!!! Precios bajos, encontrará: Londres 11. 30 May.

NEUMATICOS FIRESTONE. recién recibidos. Hay todas las medidas. Precios muy convenientes. Delicias 1410. 22 May.

5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JAZMIN DEL CABO. BONITA mata, floreciendo, vendo ocasión. Nataniel 1878. 10 May.

VIÑA VILLAMARIA ABRIO venta de uva torontel de primera a 0.35 kilo. Gran Avenida 8425. Cisterna. 3 May.

UVA DE MESA DE EXPORTAción, desde 5 kilos, vende el Departamento de Enología y Viticultura. (Quinta Normal).

6.— AVES Y ANIMALES

ALIMENTOS AVES. FABRICA Corona. Pedro Valdivia 94. Teléfono N.o 81455. Casilla número 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza, ofrece: Mashfood ponedoras, especial pelecha, calidad superior. $ 38 los cien kilos puesto domicilio, sin envase Maíz, $ 30 saco, triturado con trigo $ 32. Además conchuela, paja, componentes Mashfood Remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra $ 70 mínimum. 31 May.

$ 5 PAR CONEJOS, NUEVOS, varias razas. San Isidro 1549. 31 Abr.

VENDO CANARIOS FINOS. Chacabuco 871. 6 May.

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

MATRIMONIO SIN NIÑOS necesita departamento casa familia modesta, con pensión, radio central. Referencia: J. F. Avisos Clasificados "La Nación".

SEÑOR PROPIETARIO: arriende su casa pagando solamente $ 10 de comisión. Tratar: Alcalde, Balmaceda y Clark. Agustinas 1070, oficina 141.

JOVEN HONORABLE DESEA tomar pensión en casa familia alemana o inglesa. Dirigirse a E. S. G., casilla 1717, Santiago.

CASA PLENO CENTRO PREferible bajos antiguos, necesítase arrendar. Ofertas: 21 de Mayo 569. 2 May

VENDO ESTUFAS GAS, PARAfina. Morandé 776. 4 May.

LOCAL PARA CARPINTERIA, con habitaciones. Miraflores, Manuel Rodríguez, San Pablo, Delicias o Providencia, Manuel Mont. Morandé 723. 4 May.

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CASAS HABITACIONES Y QUINTAS

$ 260 SE ARRIENDA COMODA casa 6 piezas, baño y dependencias. Club Hípico 346, casi esquina Plaza Manuel Rodríguez. 31 Abr

249 QUINTA SEIS PIEZAS. Bolívar 2812. Tratar Lira 514.

130 ARRIENDASE COMODA casa-quinta. Mapocho 4650.

$ 260 ESPERANZA 954, ALTOS, 4 habitaciones, dependencias. Tratar Almirante Barroso 330.

GRAN CASA DOS PATIOS, bodegas, también apropiada industria susceptible dividir en dos arriéndase, véndese. San Diego 1784.

150 CASA CUATRO. CINCO piezas, gas. Irarrázaval 370.

$ 350 ARRIENDASE CASA GEneral Mackenna 1456. Llaves. tratar Amunátegui 870. 1.o May.

$ 75 CASITA PARA MATRImonio solo. Moneda 2471. Tratar casa 10. 1.o May.

$ 700 ESPLENDIDA CASA ASOleada, 5 piezas, buen comedor todas parquet, buenas dependencias y baño. 4 May

$ 170 COMODOS BAJOS INTErior. Grajales 2518. 1.o mayo

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS. DEPARTAMENTOS, (vacíos). S. Domingo 1469. 2 May.

$ 70 ARRIENDO PIEZA VENtana calle en General Mackenna 1614.

ARRIENDANSE PIEZAS, CINcuenta pesos interior, a jóvenes o señoritas empleadas Compañía 1480. 2 May.

$ 40. PIEZAS SAN DIEGO 740. 2 May.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS arriendo Cochrane 431. 1.o mayo

ARRIENDA UNA PIEZA AMObladа caballero solo. Delicias 2766. 2 mayo

140 DEPARTAMENTO, BALCOnes calle, arriendo matrimonio o señoras solas. Erasmo Escala 2308.

ARRIENDO PIEZA CALLE, CAballero solo. Constitución 84. 3 May.

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

250 GALPON CON BODEGAS, apropiado pequeña industria. San Diego 1784.

ARRIENDO ESPLENDIDA ESquina embaldosada, con casa. Pío Nono 93.

$ 75 ESPLENDIDO LOCAL $ 40 piezas. Prat 1387.

ARRIENDO MITAD SOMBRErería. Independencia 642.

12.— ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

LAPICERAS FUENTES

Mándela arreglar

Nueva York 47 1.o mayo

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

CORBATAS. COMPRE EN LA Fábrica. San Diego 916. 2 May.



RADIO DIFUSORA UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"
ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA - ONDA 975 K. C.

C. E. 98. ONDA 970 KC.

Empresa: SAZIE HNOS. LTDA.	Administración y Estudios:
Director Técnico: ENRIQUE SAZIE B.	PORTAL FERNANDEZ CONCHA 960
Director Artístico: CARLOS JUSTINIANO G.	CASILLA N.o 3396 TELEFONO 88316

Programa de TRANSMISION de hoy martes 1.o de mayo de 1934.

A las 12.30 horas.—Música bailable.
A las 12.45 horas.—Boletín Informativo. Cierre del Mercado de Valores. Bolsa de Comercio.
CONCIERTO RCA. VICTOR.

HORA DEL TE

A las 17.00 horas.—Concierto de la Panificadora La Victoriana.
A las 18.15. horas.—DON FELIPE en sus chascarros, recitaciones y humorismos. Canciones y variedades por artistas de la Estación.
A las 19.15 horas.—Música bailable.
A las 19.45 horas.—Boletín informativo. Cierre del Mercado de Valores. Cotizaciones del Matadero.

A LAS 20 HORAS.—AUDICION OFRECIDA POR LA FORD MOTOR COMPANY.

A las 20.30 horas.—Concierto ofrecido por el Establecimiento Purificador de Semillas, de Campos y Aldunate.
A las 21.15 horas.—Concierto de los grandes Laboratorios Vindebona.

CONCIERTO UNIVERSO.

PROGRAMA ORQUESTAL DE MUSICA SELECTA
Actúan esta noche:

CONCHITA SANGINES, soprano.
CUARTETO UNIVERSO, guitarristas y cantantes internacionales.
EMILIO DE JOANNE, tenor.
PACO OBREGON, barítono.
INES DE AMESTI, recitación.

PARA MAMELUCOS,

Hombres y niños

Fábrica Delicias 2471,

Teléfono 80981 1.o May.

BILLARES VAN DE WYNGARD

Facilidades pago. Bajos precios. Paño importado. Bandas GOODRICH de campeonato. Tacos surtidos. Suelas Campeón. Ricas bolas. Tizas surtidas. Pida presupuesto.

Descuento a comerciantes

BANDERA 552, ALTOS

CASILLA 45

Ec.-6 Mayo

PARA MAMELUCOS,

Hombres y niños

Fábrica Delicias 2471

Teléfono 80981 15 May.

14.—ARTICULOS PARA SPORT, REGALOS, VIAJES



Las mejores tizas azules con exclusividad para todo Chile marcas "ACADEMIA" y "RECORDMAN". Usada por los grandes clubs. Buena adherencia. No pifia.

Desde seis pesos caja. Descuento por gruesas y a comerciantes. Se obsequia Reglamento desde una gruesa. BANDERA 552. ALTOS Casilla 45.

Ec.-6 Mayo

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES,

PAPAYA BROCKWAY

Siempre la mejor

Teléfono 61833 11 May.

MOLDES DE ALUMINIO A LA europea, para cocer jamones.

Ofrece en dos tamaños, igual que los importados, la Fundición Grajales

Calle Grajales 2548, Santiago. 3 May.

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

FIERRO Y ACERO VIEJO compra. Bodega de fierro. Delicias 3418, pagamos mejor precio de plaza. 1.o May.

¡¡¡ ROMANAS !!!

Fairbanks y Hower poco uso, realizo varias

Independencia 149 5 May.

¡¡¡VENDO 100 LATAS VACIAS, abiertas, para manteca!!! Santa Filomena 356. 2 May.

UVA, VIÑA EL HUERTO DE Purísima, avisa a su distinguida clientela que abrió venta de Rosada y Torontel, de 1.a clase, al más módico precio. Pirámide al llegar a Santa Rosa. 2 May.

BILLARES COMPRO DE OCAsión. Avenida La Paz 350. 1.o mayo

PAPAS GRANDES, PRIMERA de guarda $ 14 saco, vendo por carros a comerciantes. Carbón espino 17 pesos. Bodega 8, calle Borja 161. 1 May.

$ 195 REGALO SILLA INGLEsa cuero chancho. Alameda 259 A 4 May.

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL negocio de carnicería de la Av. Brasil 109, no respondo por cuenta alguna pasado el plazo de tres días.—El nuevo dueño.

SE PONE EN CONOCIMIENTO del público que con fecha 28 de abril de 1934, quedó constituido legalmente el Sindicato Profesional de Empleados de las Apuestas Mutuas del Hipódromo Chile, y eligió el siguiente Directorio: presidente, señor Onofre Garces; secretario, señor Manuel Aguirre; tesorero, señor Agustín Serey, y directores, señores: Julio Ramos y Carlos Aguirre. 1.o mayo

1.a COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Constancia".— Cito a la compañía a academia y ejercicio para el miércoles 2, jueves 3 y viernes 4, a las 6.30 y 7 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Parque Cousiño.—El Ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE Bomberos "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el martes 1.o, a las 21.45 y 22.15 horas; miércoles 2 y jueves 3, a las 6.30 y 7 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. — El Ayudante-Int. 3 May

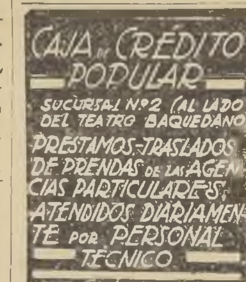
12.a COMPAÑIA DE BOMBEros.—Cito a la compañía a academia para hoy martes 1.o del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: en el cuartel. Tenida de civil.—El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEros.— Cito a la compañía a academia y ejercicio para los días miércoles 2, jueves 3, viernes 4 y sábado 5 del presente, a las 5.30 y 5 horas. Punto de reunión: en el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. 5 May.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

PRESTAMOS TRAMITES EN Instituto de Crédito y Bancos Hipotecarios. Antonio Anrique. Huérfanos 1328. 1.o May.

"MORGAN'S" ATIENDE PRÉStamos pequeños rápidos, días festivos. Arturo Prat 417. 1 o May.



¡¡¡DINERO 5 - 30 AÑOS 8% anual!!!! Traspaso deudas, arreglo títulos, saco posesiones efectivas, hago gastos. Catedral 1289-11. 2 May.

¿NECESITA DINERO? "MORgan's" compra, presta sobre toda clase de boletos de agencia. Morandé 466. 3 May.

20.— DIVERSOS

CARTOMANCIA, SEÑORA ROsina. Esperanza 623. 11 May.

SAHUMERIOS IMANTADOS, lo más maravilloso para suerte. Castro 714. 1.o May.

CATALOGO LISTA PRECIOS remite quien solicite. H. Bustos. Rosas 2010.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

ELECTROLUX-SERVICE. REparaciones, repuestos, composturas de todo artefacto eléctrico, gas. Atendemos domicilio y provincias. Teatinos 340. Teléfono 82237. Casilla 3017. 4 May.

¡¡CREAS BLANCAS!! 140 CENtímetros $ 8 80; 150 centímetros $ 9 60; 160 centímetros $ 9 80; 180 centímetros $ 16; 2 metros $ 19. Almirante Barroso 61, frente Ejército. 5 May.

COCINE CON CARBON LIRquen ¡Gran economía! Teléfono 83789. 21 Ab.

PONGA ATENCION

Las mejores lanas las ... usted a precios bajísimos ... "PALACIO DE LANAS"

21 de Mayo 669

¡¡ GUARDE ESTE AVI... Ternos, $ 6, limpiados, apl... dos. trajes señora: lim... perfectas. Teñidos gara... Precios económicos. Re... domicilio. Tintorería "... Anglo". Huérfanos 2812, ... fono 82967.

COMPRAMOS ROPA DE CA... lleros, niños, señoras ... de agencias. San Diego ...

SUS PARAGUAS Y MUS... descompuestos encontrarán ... glo mandándolos al taller ... cialista. Precios bajísimos ... meralda 875.

TEÑIMOS ZAPATOS BLAN... al negro, garantidos; ... chan medias. Independ... 891.

HOMBRES QUE ANDAN ...

Vengan: Independencia ...

Arreglamos zapatos, medias ... las de suela, tacos goma ...

TEÑIMOS ZAPATOS BLAN... al negro, garantidos

No manchan medias INDEPENDENCIA 8...

¡¡ATENCION!! MANDE AR... glar su bicicleta, velocípedo ... che guagua. Taller ciclista ... cito 238. Teléfono 82809. ... mos toda clase repuestos.

VICUÑA SOBRECAMAS CU... quier estado compro Dalló... silla 4594

22.— MODAS

$ 65 PAÑO SEDAN IMPOR... do. Almirante Barroso 61, ... te Ejército.

¡ ¡ S E Ñ O R A !

Ahorre dinero comprando ... sombreros en nuestras ...

E. PASCUAL

Merced 842 y Echaurren ... Teléfono 66302

ZAPATOS TRENZADOS ... coeslovacos, tienen comp... también hacemos sobre med... San Antonio 74.

CONFECCIONES TRAJES ... breros. transformaciones, ... des, clases, corte. Precios ... ces, N. Denegri. Compañía ...

LANAS IMPORTADAS ... cionales, última novedad ... clases y anchos, compran ... nuestro nuevo departamento ... precios asombrosamente ba... Además, encontrará seda... turales y artificiales de ... perfecta fabricación, igual ... importadas. Visítenos; ah... dinero. Lanas finísimas im... das. desde 18 pesos. Fábrica ... cional de Sederías "El G... de Seda" Serrano 68, Te... 82986.

FABRICA DE SOSTENE... ropa hecha. San Diego ... clusividad en medidas, ... excepcionalmente bajos ... dar a conocer el ramo.

DESDE PRIMERO MAY...

Novedades de invierno.

En modelos, tejidos ...

fabricación esmerada en ... nacionales, extranjeros

Precios sin competencia

¡¡¡ AMUNATEGUI 738 ...

Sastrería Neglia

Se distingue sobre las demás por su corte elegante y por sus precios módicos. Es atendida por su propio dueño

Academia de Corte,

ALAMEDA 1735

FABRICA DE SEDERIAS "Continental". ... (casi esquina San Diego). ... ce al público sus productos ... pumillas. Crep de China ... en distintos tonos y ... precios rebajadísimos, en ... lón de ventas al detalle. ... 1138-1140. Garantizamos ... tra fabricación. Atendemos ... didos de provincias contra ... bolso.

PRECIO: POR PALABRA 20 CENTAVOS

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

RAUL ORTEGA

Enfermedades de niños.—

Monjitas 779, 3.er piso. 3-4 1|2.

Teléfonos: domicilio. 71624; oficina 85309. N|O.

Dr. CASTAÑON

Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61979. Agustinas 1253. Edif "La Nación" 8.o piso N O

Dr. SERANI

Estómago, hígado, intestinos, corazón, sondaje gástrico fraccionado. Merced 504. 2 a 5. 7 May.

PROFESOR ALEJANDRO BUSTAMANTE. Homeópata. enfermedades agudas y crónicas. Catedral 2051. 12 May.

CLINICA VENEREA-CIRUGIA

Alameda 2384. Dr. Ugalde 9-12, 3-8. Tratamiento moderno: Sífilis, gonorrea, estrecheces prostatitis, impotencias. Hospitalizaciones. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. 6 mayo

DRA. ERNESTINA PEREZ. ESTudios en Europa sobre enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4.30, exceptos los viernes, sábados y lunes. Delicias 465. 2 May.

MATRONAS

SEÑORA REYES

Partos, tratamientos. Consultas gratis. Esmeralda 636. N O

BLANCA PINEDA

CONSULTAS GRATIS

Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. San Diego 267. 3 M

AMELIA MATUS

Atención esmerada. Echaurren 75. Teléfono 82104 3 mayo

DENTISTAS

Dr HECTOR PACHECO PIZARRO

Cirujano Dentista

Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 8.o piso.

Teléfono 82222 N|O.

AHUMADA Lira 53 4 mayo

PRACTICANTES

JAVIER CONTRERAS

Diariamente. Andrés Bello 753. 24 May.

ABELARDO ESCOBAR

12 años práctica. Venéreas, inyecciones. 21 de Mayo 578. 10 May.

OCULISTAS

D. VERDAGUER

Oculista. Agustinas 1698. 3 May.

VARIOS

CONSULTORIO

Avenida España 86

Exámenes orina, 5; sangre, 10. Curaciones, Inyecciones. Rayos X. Luz ultra-violeta. 31 May.



AVISOS CLASIFICADOS

DEFUNCIONES

Ayer fueron sepultados los cadáveres de las siguientes personas: Perpetua Urzúa Rojas, 64 años; Clara Lagos Marchant, 84; Hermógenes Herrera Sánchez, 45; José Daniel Calderón, 81; Evaristo Romero Meneses, 69; Oscar Fort Inostroza, 40; Rutilio Arriagada Bravo, 24; Sara Rojas Soto, 44; Raquel Espinoza Mella, 2; y Rosa Labra Ressa, 5.
Resumen: sepultaciones adultos, 8; mayores de un año, 2; menores de un año, 22. Total, 32.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2. Maule-Chiloé	65438
Asistencia Pública, Ñuñoa, Irarrázaval sin.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 803	49983
Asistencia Pública, San Miguel, Av. B. Miguel 1077	61642
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	89332
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33	81402
Asilo Maternal y Maternidad, Matucana 750	86823
Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 160	82946
Hospital del Salvador Av. Salvador 364	622016
Hospital San Luis, José M. Infante 434	89648

Turno de Boticas

Del 28 de abril 5 de mayo:
San Pablo 1505, San Pablo 2402, San Pablo 3103, San Pablo 4101; Mapocho 4052 J. J. Pérez 5273, Compañía 1906, Agustinas General Bulnes, Delicias 1767, Chacabuco 33, Delicias 3702 Ecuador 4220, 21 de Mayo 604, Ahumada 41 Providencia 1369 Avenida Los Leones 2414, Seminario 161, Bilbao 1209, J. M. Infante 1561, Irarrázaval 807, Irarrázaval 1864 Irarrázaval 3137, Irarrázaval 5797, Río Janeiro y Buenos Aires, Recoleta 907 Recoleta 2171; Independencia 121 Independencia 1016, Independencia 1898, Independencia 2868. El Pino 856 (Población Manuel Montt), Santa María 205, (Renca), Almunate 96, Población Bulnes, San Diego 2065, Delicias 1266, Fortuna 04, Matta-A. Prat Santa Rosa 399, V. Mackenna 740, Gran Avenida 4753, Santa Rosa 1369, Santa Rosa San Miguel, Franklin 650, Santa Elena 1358, Matta 330, San Ignacio 1101 San Diego 834, Vergara 398, Molina 502.

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS
DE "LA NACION" QUE FUERON FAVORECIDOS EN EL SORTEO DE AYER Y CUYA TRANSMISION POR LA RADIO ESTACION "LA NACION" SE EFECTUARA HOY

TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS, LO MEjor y más barato "Caballos Hnos". Delicias 2517. Frente a Avenida España.

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RAPIDA INdividual completa. Competentes profesionales. Delicias 2469.

DESDE PRIMERO DE MAYO. NOVEDADES de invierno: En modelos tejidos importados, fabricación esmerada en lanas nacionales y extranjeras. Precios sin competencia. ¡¡Amunátegui 738!!

ESCUELA TECNICA SUPERIOR. DELICIAS 678. Curso particular fotográfico. Está abierta la matrícula diariamente de 3 a 5.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, MACIzas grabadas, desde $ 34 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

"HOTEL FORNOS" SAN DIEGO 117. HIGIEnico, barato.

SE HACEN LLAVES "YALE" $ 2. BANDERA 820.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS DEScansos, transmisiones, poleas ocasión, venden: Manuel y Emilio Salas. Philippi 36, teléfono 82680.

¡¡NUECES EXPORTACION!! COMPRAMOS por mayor y menor. Exposición 204. Teléfono 89430.

JUAN ROBLE, SAN PABLO 3160. TELEFONO 60722. Especialidad en frutos del país en general. Papas, maíz, curahuilla, leña y carbón, se reparte a domicilio, sin recargo.

ACEITE PARA MAQUINAS "SINGER" $ 1 EL frasco. Descuento a comerciantes. 21 de Mayo 566. Abierto sábado en la tarde.

$ 323 AL CONTADO, 10 MENSUALIDADES de $ 122.50, puede usted adquirir en Radio Service un receptor de mueble "Beltone" Bandera 176.

¡¡PLATA!! ORO, BRILLANTES, CAMBIOS. Paga el mejor precio. Bandera 182.

POR VIAJE VENDO BUEN NEGOCIO, FRUtería, artículos varios, inmejorable clientela. Vicuña Mackenna 27.

"ROSENBLITT" EL MEJOR SOMBRERO.

HAGO TODA CLASE TEJIDOS PUNTO SObre medida. Especialidad en trajes señoras: precios bajos, atendido propio dueño. Santa Rosa 186.

MODAS "ORIOL" LIRA 90. TELEFONO 62033 Se reciben hechuras, toda clase de trajes y abrigos. Ajuares para novias.

TENEMOS ZAPATOS BLANCOS AL NEGRO, garantidos no manchan medias. Independencia 891.

CALZADO A MANO. INDEPENDENCIA 592. Medidas para señoras desde $ 30.

OFICINA DE CONTABILIDAD ESTADO 250, 2.o piso, oficina 5. Señor comerciante, le conviene confiar su contabilidad a esta oficina. Seriedad y competencia.

36.— JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — ANTE el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el dieciocho de mayo próximo, a las quince horas, se rematará la propiedad ubicada en Valparaíso, Avenida Yungay 60 al 64. Mínimum para la subasta 75.000 pesos, reconociendo a la institución demandante la suma de $ 44.401.80, saldo al contado. Boleta, 10 por ciento. Bases y antecedentes, juicio Caja de Ahorros de Empleados Públicos con Francisco Aristía.— El secretario. 2 May.

QUIEBRA SUC. RENE GORIchon.— Segundo Juzgado Civil. —Nómina de los créditos y preferencias reconocidas que se presenta al juicio en conformidad al artículo 113 de la ley N.o 4558: Créditos valistas.— Ludovico Muzzio M., $ 16.231.40; Pedro Serres, $ 5.020.75; Alfredo Arenas Vivaldi, $ 3.282 17; Marcel Duhart, $ 55.383.90; Banco Francés e Italiano de la América del Sur, $ 11.723.29; Carlos Ya-

REMATE 2.o JUZGADO MEnor Cuantía, a las 10 horas, bienes embargados, juicio: Espinola con Caridi. — El Secretario. 3 May.

QUIEBRA SUCESION RENE Gorichon. — Segundo Juzgado Civil.— En demanda presentada por síndico contra don Ricardo Richon-Brunet, de profesión y domicilio desconocidos, impugnando total crédito por $ 3.000 (sueldos), verificado por éste último en dichos autos, y la preferencia alegada, Juzgado, con fecha 12 de marzo último, confirió traslado de la demanda y ordenó practicar notificación por tres avisos en extracto, publicados en "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "El Diario Oficial", sin perjuicio correspondiente. Posteriormente, con fecha 24 de abril último, tribunal ordenó parte demandada fijar domicilio conocido dentro límites urbanos jurisdicción Juzgado dentro quinto día, bajo apercibimiento de derecho.—El Secretario. 4 May.

Zona que atiende la Casa Central de la Asistencia Pública

(Primeros auxilios y atención médica diurna y nocturna a domicilio.
Límites: Por el Norte: Avenida Balmaceda hasta Manuel Rodríguez. Manuel Rodríguez hasta Fermín Vivaceta, Población Manuel Montt y Tranviarios: Bezanilla - Panteón - Unión hasta Recoleta; Recoleta hasta Avenida Valdivieso; Avenida Valdivieso hasta camino de El Salto. Inés de Suárez . Avenida de Circunvalación hasta Dominica; Dominica hasta Funicular San Cristóbal; Funicular hasta la Cumbre; Cumbre hasta Puntilla Lo Contador. —Por el Este: Puntilla Lo Contador por Avenida Santa María hasta Puente Pío IX. Puente P.o IX. Plaza Baquedano - Avenida Providencia hasta Avenida Condell; Avenida Condell hasta Avenida Irarrázaval. — Por el Sur: Avenida Irarrázaval hasta V. Mackenna; V. Mackenna hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta Avenida Viel. Avenida Viel hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Avenida Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Antofagasta. Antofagasta hasta Plaza Atenas. Molina hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Exposición. — Por el Oeste: Exposición hasta Plaza Argentina; Avenida Matucana hasta Avenida Balmaceda.

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

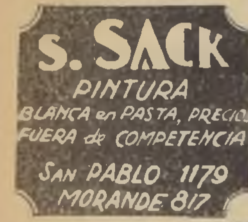
Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina. Molina hasta Plaza Atenas. Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico. Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada. Blanco Encalada hasta Castro. Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta. Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición. Exposición hasta Blanco Encalada.
2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.
3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.
4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 14 a 18.30 horas.
5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.
6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo, $ 320. Servicio a domicilio.
7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

2.300 PESOS EN PREMIOS

OBSEQUIO EXTRAORDINARIO DE "LA NACION" A SUS LECTORES, CON MOTIVO DEL COMBATE DE IQUIQUE

Por cada cinco de estos cupones, reclame un boleto para el sorteo del 19 de Mayo.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix". Delicias 739. 25 May.



SE HACEN LLAVES "YALE" $ 2.—Bandera 820. 1.o May.



CABLE DE ALUMINIO NUEVO varias dimensiones. San Antonio 421. 1.o May.

PAPEL PARA EMPAPELAR 70 centavos rollo. Artesanos 883.

COMPRAMOS, VENDEMOS: aluminio, bronce, plomo, pagamos bien San Diego 1861. 2 May.



El CALARTON obtuvo el primer premio en la "Exposición Industrial de Valparaíso". Es el producto que está haciendo furor en toda clase de construcciones. Su firmeza impermeabilidad, estética, excesiva facilidad de colocación insignificante peso y bajo precio lo hacen preferible a cualquier otro producto. Despachamos a provincias contra reembolso $ 6.00 metro cuadrado.

Ruégase visitar la fábrica, Delicias 3536, o pedir prospecto a RAUL PINOCHET, casilla 4531. 2 May.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

PAPELES PINTADOS NACIONALES a 0.75 y 1.10 lisos. 1.30 floreados, imitación arpillera $ 2.60. Liquidación de papeles importados. San Antonio 421. 2 May.

"FONOLITA"

Techo ideal $ 6 m2.

Entrega inmediata, Travel Angelini

Avenida Matta 375. 14 May.

PINTORES COMPREN SUS materiales en Portugal 1387. "Mercería Santa Elena" 11 May.

MADERAS
Vigas, viguetas, cuartones, tabiones álamo. Tablas cielo y pisos desde 1x2 12" Roble de 4 varas hasta 6 metros. Llegue seco. Atendemos pedidos de provincias. Barraca y Fábrica "La Frontera" Av. Matta 1052. Verdugo Hnos. 1.o May.

FIERRO DULCE FUNDIDO por carros, compro. Buenos precios. Vicuña Mackenna 1541. 17 May.

PALAS, CHUZOS, PICOTAS, combos, gatas, tecles, romanas, chicharras. San Antonio 421. 4 May.

CAÑERIAS MANNESMANN, Agua Gaz Pression Fitting. San Antonio 421. 4 May.

39. — MATERIALES ELECTRICOS. TALLERES

MOTORES ELECTRICOS

Dinamos

Amperómetros

Voltímetros

Ocasión Vende

Obispo Orrego 542 12 May.

PARA INSTALACIONES ELECTRICAS: Casa Eléctrica. Moneda 2595. 4 May.

VENDO MOTORCITO UNIVERSAL 0.12 H. P. con descanso y piedras para vaciar. Santa Filomena 154. 2 May.

40.— ARTICULOS SANITARIOS

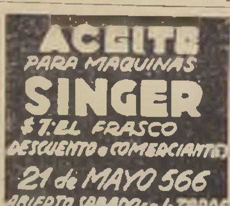
NUEVA CASA SANITARIA. Castro 8. 7 May.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

TALLER COMPOSTURAS MAQUINAS escribir, compra - venta. Reparaciones garantidas. Soc. Talleres Unidos. Teléfono 86136. Huérfanos 1059. 24 May.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER ESTA mala. Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico 14 may.



PIEZA ACORDONADORA, MAQUINA Singer, última moda. Recibimos composturas, abierto sábado tarde, 21 de Mayo 566. G.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

PARA COMPRAR Y VENDER Maquinaria de ocasión:

PREISLER

Huérfanos 2448 5 May.

MOTORES OCASION GAS POBRE y Diesel, ofrece la firma Crossley Brothers Ltd., Huérfanos 1059. Casilla 730. 8 junio

MAQUINARIAS

Motores, calderos

materiales

Correas, cañerías

ofrece: CHACABUCO 63. 4 May.



30 Abril

!! TURBINAS !!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Christen, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184 25 May.

ANDARIVELES, TURBINAS, industrias, proyectamos, instalamos. Obras ingeniería. Estado 359. 16 May.

VENDESE DE OCASION

6 Tostadores para castañas

Fábrica Delicias 2664

Casilla 3558 6 May.

VENDO CALDEROS A VAPOR, verticales y horizontales. General Bustamante 782. 1.o May.

COMPRO MAQUINA TEJER lana. Dávila 618.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas, ocasión venden Manuel y Emilio Sala. Phillippi 36. Teléfono 82650. 28 May.

METALES BLANCOS, LEGITIMOS y refundidos. San Antonio 421. 1.o May

TALADRO FRANCES DE BANCO hasta media pulgada, nuevo ocasión. Rosas 2967. 1.o May

¡¡SEÑORES MINEROS, CONTRATISTAS!! Si quieren comprar barato maquinarias. Maipú 58. 4 mayo

NECESITASE URGENTE: CABLE acero semiflexible 7/8 pulgada, nuevo, hasta 3.000 metros. Además: fresa grande, moderna, Universal y metal blanco importado, alto contenido estaño. Casilla 8008. 3 May.

CABLES ACERO Y SIERRAS todos tamaños. San Antonio 421. 4 May.

COMPRESORA INGERSOLL Rand Jackhammers, remachadores, perforadores. San Antonio 421. 4 May.

MEZCLADORA CONCRETO Rex, perfecto estado. San Antonio 421. 4 May.

BOMBAS DE TODOS TIPOS, nuevas y usadas. San Antonio 421. 4 May.

EJE, POLEA, DESCANSO, LIQUIDA. San Antonio 421 4 May.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

MOSTRADORES, VITRINAS, estanterías, mesas, sillas, realizamos inmenso surtido. San Pablo 2465.

CARNICERIA VENDO. BUENA clientela. San Vicente esquina Gorbea. 4 May.

VENDO NEGOCIO VARIOS por no poder atender. Carmen 96.

VENDO NEGOCITO BARATO Copiapó 1062.

ACREDITADA BODEGA Y PICADURIA, ventas $ 500 diarios. Esperanza 32. 1.o May.

COMPRO PEQUEÑA INDUSTRIA de jabones, indicar precios y pormenores a casilla 3852.

VENDO EN CUALQUIER PRECIO depósito de licores y puestos varios. Barrio populoso. Arriendo barato. Martínez de Rozas 3401. 1.o mayo

POR VIAJE VENDO BUEN NEGOCIO, frutería, artículos varios, inmejorable clientela. Vicuña Mackenna 27. 4 mayo

VENDO PENSION POR NO PODERLA atender, con acreditada clientela, reparto de vianda. General Mackenna 1276. 2 mayo

VENDO PENSION ACREDITADA. Delicias 3421, por no poderatenderla. 6 May.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER EL DOMICILIO de la familia Espinoza, especialmente la señorita Auristela Espinoza o la hermana señorita Lina Espinoza. Dirigirse a L. Silva Avisos Clasificados, "La Nación".

JUANA CORTES DENNETT, desea saber de la señorita Elena Ralmi. Dirigirse por carta a Correo 2. Santiago. 30 Abr.

EL HIJO DE EMELVIA PEREZ desea saber de su tía Mercedes Pérez, esposa de un carabinero trasladado de Concepción a esta en 1933. Noticias a A. B. de Q., Rengifo 759. 5 May.

PERSONA QUE HAYA PERDIDO anillo compromiso, puede reclamarlo Purísima 353.

CARTERA EXTRAVIADA ayer en el centro, entre las calles Agustinas, Morandé, Huérfanos y Bandera, conteniendo facturas y documentos importantes, ruégase devolverla a su dueño, Manuel Gálvez, diario "La Nación", Sección Cobranzas.

DESEO SABER DEL SR. PEDRO Fischerman. Dirigirse a A. A., Madrid 1199. 10 May.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de la Caja de Ahorros N.o 48157, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

DESEO SABER DEL Sr. LEONCIO Guerra Fernández, por asunto que le interesa. Dirigirse: a la Prefectura de Investigaciones, 3.a Inspectoría Preventiva. 6 May.

DESEO SABER DE AARAN Jesús Valenzuela Ovalle, que trabajó hasta el año 1930 en la oficina salitrera María Elena. Se le necesita por asuntos de familia. Dirigirse: a Prefectura de Investigaciones, 3.a Inspectoría Preventiva. 6 May.

DESEO SABER DEL Sr. JACOBO Luis Robinson o Santiago Luis Robinson, hijo de Rulin y de Rebeca, nacido en Derebon, cerca de Derby (Rumania), por asuntos de familia. Dirigirse: Prefectura Investigaciones, 3.a Inspectoría Preventiva. 6 May.

SE DESEA SABER DE JUAN A. Carrera Gallardo, que el año 1928 trabajaba en hortaliza, en Temuco. Lo necesita su hermano. Dirigirse a Prefectura de Investigaciones, 3.a Inspectoría Preventiva. 6 May.

AGRADECEMOS NOTICIAS del paradero del niño Ernesto Guevara Q. edad 14 años. Este menor se encontraba interno en el Colegio de la Gratitud Nacional de esta Capital. Abandonó este establecimiento el sábado 17 del presente. Dirigirse: Prefectura de Investigaciones, 3.a Inspectoría Preventiva. 6 May.

NECESITO SABER DE LUIS A. Zamora. Contestar Correo Central. Mercedes G. 2 mayo

LECTOR:

Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



FIERRO Y ACERO VIEJO compra. Bodega de Fierro. Delicias 3418, pagamos mejor precio de plaza. 1.o May.



SASTRERIA "ARAUCO", SAN Diego 870. Abrigos niños, desde $ 68.50. con jockey. Jóvenes $ 155. Caballeros desde $ 175. 1.o May.



PARA MAMELUCOS, HOMBRES y niños. Fábrica, Delicias 2471. Teléfono 80981. 1.o May.



ZAPATOS TRENZADOS CHECOSLOVACOS, tienen compostura, también hacemos sobre medida. San Antonio 74. 1.o May.

y muchas otras, en las diferentes secciones, que a Ud. le conviene revisar. En cada una hay un negocio para Ud.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PALETOCERAS, NECESITO. buenas muestras abrigos señora y pollerera. Agustinas 978.

COMPOSTURERAS SASTRES obra grande y ayudantas necesita Sastrería Barayón. Bandera 248.

NECESITO TEJEDORA TELARES Mercado Central, Rosa Zuazo. 30 Abr.

BUENAS APARADORAS NECESITO Gorbea 2860. 8 May.

PLANTILLEROS BUENOS Luis XV, necesito. Delicias 2180. 2 May.

SE NECESITA CAMISERA Y posticera Loreto 341. 29 Abr

NECESITO AYUDANTAS SASTRE, Barnachea 436. 1.o mayo

NECESITO PREPARADORA sombreros. Independencia 612.

GOTICOS MUEBLISTAS TRABAJO domicilio. Prat 248. 1.o mayo

VESTONEROS MUY COMPETENTES, con muestra, se necesitan. San Antonio 78.

NECESITO BARREDOR. AV. Salvador 809. 1.o mayo

NECESITO PICADORES DE loña a mano. O'Higgins 1751. 1.o mayo

GASFITER SE NECESITA. Cienfuegos 9.

NECESITO MAESTRO MUEBLISTA competente. Huérfanos 1993.

TORNERO MADERA NECESITO. San Pablo 2570.

NECESITO BUENOS PINTORES. Avenida Club Hípico 1493.

MECANICO DE BANCO NECESITO. San Francisco 436.

AYUDANTA SASTRE Y APRENDIZA, necesito Nataniel 948. 30 Abr.

NECESITO COSTURERA SASTRE, que sepa ojalar y embolsillar. Nataniel 964.

AYUDANTAS SEPAN EMBOLSILLAR, necesito. Gálvez 110.

ZAPATERO BLACK NECESITO. Carmen 1708. 2 May.

OPERARIAS MAQUINAS Overlock, necesito. Dardignac 538. 3 May.

JOVEN CON BICICLETA PARA repartir carne, necesito. San Ignacio 1248. 3 May.

CARPINTEROS MUEBLISTAS, barnizadores, necesito. Lira 565.

MODISTA NECESITA AYUDANTAS competentes. Nataniel 960.

CORTADORES DE CUERO comptentes, necesítanse. Fca. Calzado. Amunátegui 916.

PRENSISTA CILINDRO RECOMENDADO, necesito. Teatinos 951. 3 May.

ENCUADERNADOR, CORTADOR, competente, recomendado, necesito. Teatinos 951. 3 May.

PRENSISTA AUTOMATICA, Reidelberg, muy recomendado, necesito. Teatinos 951. 3 May.

CAJISTA REMIENDO MUY competente, recomendado, necesito. Teatinos 951. 3 May.

RAYADOR PLUMA COMPETENTE, necesito. Teatinos 951. 3 May.

PRENSISTA PEDAL COMPETENTE, necesito. Teatinos 951. 3 May.

NECESITO HERRADOR CALLE Arica 3462. Tratar: Dolores 677. 3 May.

NECESITAMOS ZAPATEROS calzado black. San Alfonso 444. 3 May.

48 — Propiedades compran, casas, quintas.

COMPRO, propiedad moderna, 3 o 4 dormitorios, buenas ubicación, hasta $ 300.000. Pago contado. Carlos Ossandón B. Bandera 168.

COMPRO casa de residencia, preferible Delicias, hasta $ 50.000 Ossandón.

COMPRO sitio en Los Leones o Providencia, hasta $ 50.000, Carlos Osssandón B. Bandera 168. 2 May.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

GERONA, chalet, dos pisos, 3 dormitorios, garage, 700 metros $ 160.000 — Ossandón.

AVENIDA LYON, inmediato Bilbao, chalet, 4 dormitorios, garage, terraza, 800 metros $ 90.000 —Ossandón.

LORD COCHRANE, segunda cuadra, casa habitación, 10 dormitorios, dependencias, 3 patios, $ 200.000. — Ossandón.

SANTA ROSA, inmediato camino Departamental, casa-quinta, 19.000, arboleda frutal, galpones, deuda $ 65.000. PRECIO: $ 150.000. — Ossandón

ANTONIO VARAS, esquina, casa habitación, dos pisos, independientes $ 55.000. — Ossandón.

PORVENIR, esquina, media cuadra Matta, dos casas habitación, 5 piezas, dependencias, $ 42.000. — Ossandón.

SAN ISIDRO, segunda cuadra, casa habitación y renta, dos departamentos, 160.000. — Ossandón.

SERRANO, esquina, dos cuadras Alameda, dos casas habitación, $ 140.000. — Ossandón.

LORD COCHRANE, casa habitación, siete dormitorios, dependencias, 700 metros, $ 130.000.— Ossandón.

HUEMUL, esquina, propiedad renta, 9 casitas y local, $ 110.000 — Ossandón.

VALPARAISO, esquina, propiedad renta, 5 casas, buena renta, facilidades, $ 66.000. Carlos Ossandón B. Bandera 168. 2 Mayo.

SE VENDE CASA. ROGELIO Ugarte 1508.

Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con un DECIMO de la "Lotería de Beneficencia",

INSTITUTO "PEREZ SAAVEDRA". O'Higgins 1591. Kindergarten, preparatorias, humanidades. 4 May.

SE VENDE UNA ESTANTERIA de almacén. San Pablo 2871.

y que canjearemos diariamente en nuestra oficina, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas previa presentación del correspondiente recibo de publicación.

Remate Voluntario

EL 3 DE MAYO PROXIMO, A LAS 15 HORAS, ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se REMATARÁ la casa habitación N.o 505-8 de la calle Vergara, de esta ciudad, por el

MINIMUM DE $ 85,000,

pagaderos con $ 30,000 AL CONTADO, $ 30.000 a seis meses y el saldo a un año. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. Expediente Vadillo Hernán y otros, autorización para enajenar. Títulos en la Notaría Fabres, calle MORANDE N.o 237.

$ 30,000 BEZANILLA 1229. ESQUINA Independencia, frente Escuela Medicina. Residencia y almacén; varios tranvías, góndolas puerta. Deuda Caja 20,000 pesos; dividendo mensual $ 148. Acepto ofertas desde $ 5,000 contado.

$ 14.000 VENDO CASITA QUINTA, inconclusa, 5 piezas, luz, agua. 9 por 33. O'Higgins 512. Recoleta. 5 May.

VENDO CASA PARA INDUSTRIA. Andes 2580.

VENDO CHALET EN ÑUÑOA: 50.000 Avenida Egaña, nuevo; 80.000 Monseñor Eyzaguirre; 35 mil pesos Avda. Brown; 110 000 Avenida Macul, gran terreno; 120.000 Pérez Canto; y otros. Antonio Anrique, Huérfanos 1328. 1.o May.

$ 4.000 VENDO CASITA CERCA Matadero Blanqueado. Tratar: Buenos Aires 124, góndolas Blanqueado.

15.000 AVENIDA LAS ACACIAS Población Matucana, casa esquina y quinta con frutales escogidos. Alfredo Gutiérrez, Compañía 1289. 3 May.

20.000 RAFAEL EGANA, POBLACIÓN Bulnes, esquina comercial y casa habitación, facilidades de pagos. Alfredo Gutiérrez, Compañía 1289, oficina 10. 3 May.

22.000 CAMILO HENRIQUEZ, casita frente estucado, cuatro habitaciones y dependencias, y todo servicios. Alfredo Gutiérrez, Compañía 1289. 3 May.

37.000 ROGELIO UGARTE, CASA moderna sólida, siete habitaciones, hall y dependencias, dos patios, fuerte deuda a Caja. Alfredo Gutiérrez, Compañía 1289, oficina 10. 3 May.

10.000 M2 CON CASA JARDIN, etc., buena situación y locomoción. Ocasión 22,000. Delicias 2781. 2 May.

51 — PROPIEDADES VENDEN

CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

VENDO SITIO EN "LA GRANJA", 3 piezas, 7,000. Tratar Correo. 30 Abr.

VENDO TERRENOS PARA edificar en Providencia, próximo carros, $ 75 m.; Pedro de Valdivia $ 40 m.; Ñuñoa, en San Gregorio, Irarrázaval, Monseñor Eyzaguirre y Avenida Egaña. Antonio Anrique, Huérfanos 1328. 1.o May.

¡¡¡SITIOS!!!! MARIA AUXILIADORA, cerca Gran Avenida, 1.600 metros, plantado $ 30.000; Marín, inmediato Seminario, 1.100 metros $ 80 m2.; Santa Teresa, una cuadra Matta 440 metros $ 13.000; Cervantes, una cuadra Irarrázaval 1 800 metros $ 60.000; Macul, 1.200 metros, $ 27 m2.; Setiembre, dos cuadras Macul, 9.000 metros, totalmente plantados, puede dividirse, $ 7 m2.; Obispo Orrego, 500 metros, $ 27 m2. Carlos Ossandón B. Bandera 168. G.—2 May.

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES



30 Abr

ORQUESTA HOLLYWOOD. Amenizo bailes y malones. Rosas 3176. 2 May.

VENDO PIANO CONCIERTO. Cochrane 698. 1.o mayo

54. — PROFESIONALES VARIOS

TALLER MECANICO "UNIVERSAL"

Montado con maquinarias modernas. Atendido por su dueño

JUAN DEL VALLE 20 años práctica

Maruri 754 — Teléfono 65621

ANA CALDAMES DE VICENCIO

Matrona ley 4054. Dardignac 71 Partos. Inyecciones

Curaciones. Tratamientos 10 May.

OFICINA DE CONTABILIDAD. Estado 250, 2.o piso oficina 5. Señor comerciante: Le conviene a usted confiar sus contabilidades a esta oficina, por su seriedad y competencia. 3 May.

55. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

OXIDO DE ZINC, QUIMICAMENTE puro, por mayor. Gran Avenida 5811. 6 M.

SI ESTA Ud. PALIDO, DELGADO

tome: "ADENYL"

Recobrará su color y su...

Laboratorio "DARRIGRAND"

Recoleta 701

BOTICA BELGRADO, ... ming esquina Rosas, ... 80700. Especialidad en ...

AGOTAMIENTO NERVIOSO, decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, ... memoria, debilitamiento ... específico poderoso: "... Base: fósforo, fierro, ... so, sodio. Llegó: Daube, ... guería Francesa, boticas.

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia, curan con "Bismolan" ... fósforo, bromuro, zinc, ... mica, etc. Todas buenas ... cias.

56. — RADIOS, ... TROLAS Y DISCOS

"RADIO OHM"

Ejecuta toda clase de ... nes, dentro y fuera de la ... San Diego 1216

$ 525 AL CONTADO, ... sualidades de $ 122.50 ... usted adquirir en Radio ... un receptor de mueble ... ne". Bandera 176.

REPUESTOS Y ACCESORIOS para radio, el mayor surtido precio más conveniente ... trará siempre en calle ... York 63.

RECEPTORES ALTERNOS des corrientes encontrará Radio Club. San Diego 18... 1.o

RADIOS CROSLEY
NUEVOS MODELOS ULTRA MODERNOS
Agentes
DAVID WALLACE & ...
ESMERALDA 1111, VAL...
AGUSTINAS 822 SANTIAGO

RADIO CORRIENTE CON... nua se permuta por ... Amunátegui 850.

$ 250 PARLANTE ELECTRO dinámico "Jensen". San ... 180. 1.o

¡¡OCASION!!! VENDESE ... rantizada radio mueble ... RCA. Recibe extranjero. ... vista 263.

58. — REMATES VOLUNTARIOS

REMATE. — POR ACUERDO de los herederos de don ... E. Anguita, el 28 de mayo ... ximo, a las once horas, ... estudio del árbitro don Luis ... lenzuela Silva, calle Com... N.o 1791, se pondrá en ... público el inmueble situado ... la calle Serrano N.o 580 ... quina nor-oriente con la ... Eyzaguirre, de esta ciudad ... mínimum para las posturas ... rá los dos tercios de su ... fiscal, o sea. $ 79,466. El ... se pagará reconociendo ... ciendo suya la subasta, ... valor a que esté reducida ... día del remate, la deuda ... nos del 8 1/2 por ciento ... está gravado el inmueble ... tivo de $ 40 000 a favor ... Caja de Crédito Hipotecario ... el saldo mitad al contado ... otra mitad seis meses plazo, ... el 7 por ciento de interés ... leta bancaria por el 10 por ... to del mínimum o en ... efectivo, o valores equivalentes ... Antecedentes en el estudio ... árbitro.

59. — RODADOS VARIOS

COCHE CABRITA Y TILBURY ... regalo.

60. — TINTORERIA Y LAVANDERIA



LAVANDERIA Y TINTORERIA "La Nacional". Blanco ... Recibimos por ... Meses. Especialidad lavado ... nes. Recogemos domicilio.